

BANCO CENTRAL DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



Memoria
2011

BANCO CENTRAL DE LA
REPUBLICA DOMINICANA

Memoria
2011

*SEXAGÉSIMO CUARTO EJERCICIO 2011
ENERO 1^o. A DICIEMBRE 31*

*Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana*

Memoria 2011



Ilustración de la portada:

Elaboración:

*Departamento de Programación Monetaria
y Estudios Económicos*

Diagramación e Impresión:

*Subdirección de Impresos y Publicaciones del
Banco Central de la República Dominicana*

ISSN 2226-7700

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Calle Pedro Henríquez Ureña Esq. Leopoldo Navarro
Santo Domingo, República Dominicana
www.bancentral.gov.do

Impreso en la República Dominicana 2012

INTEGRANTES DE LA
Junta Monetaria
(AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011)

MIEMBROS EX-OFFICIO:



Lic. Vicente Bengoa
Miembro Ex-Oficio
Secretario de Estado de Hacienda



Lic. Hector Valdez Albizu
Presidente Ex-Oficio
Gobernador del Banco Central



Lic. Haivanjoe Ng Cortiñas
Miembro Ex-Oficio
Superintendente de Bancos



Lic. Clarissa Alt. De La Rocha
Vice-gobernadora



Lic. Consuelo J. Matos de Guerrero
Secretaria de la Junta Monetaria

MIEMBROS TITULARES



Dr. Hector J. Risek Llabaly



Ing. Ramón Núñez Ramírez



Ing. Cesar Nicolás Penson



Dr. Miguel Feris Iglesias



Lic. George Manuel Hazoury



Lic. Emilio De Luna Peguero

INTEGRANTES DE LA JUNTA MONETARIA

(AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011)

MIEMBROS EX-OFFICIO:

LIC. HECTOR VALDEZ ALBIZU

Presidente Ex-Oficio
Gobernador del Banco Central

LIC. VICENTE BENGOA

Miembro Ex-Oficio
Ministro de Hacienda

LIC. HAIVANJOE NG CORTIÑAS

Miembro Ex-Oficio
Superintendente de Bancos

MIEMBROS TITULARES:

DR. HECTOR RIZEK

ING. RAMÓN NÚÑEZ RAMÍREZ

ING. CÉSAR NICOLÁS PENSON

DR. MIGUEL FERIS IGLESIAS

LIC. GEORGE MANUEL HAZOURY

LIC. EMILIO DE LUNA PEGUERO

CONSUELO JOSEFINA MATOS DE GUERRERO

Secretaria

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL BANCO CENTRAL

(AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011)

Héctor Valdez Albizu

Gobernador

Clarissa de la Rocha de Torres

Vicegobernadora

Pedro Ramón Silverio Álvarez

Gerente

José Manuel Taveras Lay

Contralor

Joel Tejeda Compres

Subgerente
Políticas Monetaria, Cambiaria
y Financiera

Carmen Angélica Fondeur

Asesora de la Gobernación

José Ricardo Rojas León

Asesor Ejecutivo de la
Gobernación

Manuel Gómez Copello

Subgerente-Director
Departamento de Recursos
Humanos

Miguel Jiménez Cornielle

Director
Departamento Cuentas Nacionales
y Estadísticas Económicas

Lourdes Gómez Ruiz

Contadora

Luis Martín Gómez Perera

Director
Departamento de Comunicaciones

Bienvenido Contreras Villalona

Director
Departamento Administrativo

Eufemio Nicolás Peña

Director
Departamento de Seguridad Interna

Gregorio Montero D'Oleo

Director Ejecutivo
Fondo de Jubilaciones y Pensiones

Ervin Novas Bello

Subgerente General

Roberto José Pelliccione H.

Subgerente de Servicios
y Sistemas

Rosanna Ruiz Concepción

Asesora de la Gobernación

Olga Morel de Reyes

Consultor Jurídico

Carmen Beatriz Rodríguez

Secretaria del Banco

Frank Fuentes Brito

Director
Departamento Internacional

Virginia Hernández Troncoso

Directora
Departamento Emisión
y Custodia

Carolina Ramos

Directora
Departamento de Tesorería

Mayra C. Corominas de F.

Directora
Comité Política de Realización de Activos
(COPRA)

Fabiola Herrera de Valdez

Directora
Departamento Sistemas de Pagos

Lidia Orisel Mateo

Director
Departamento de Compras
y Contrataciones

Reina Josefina Domínguez

Subgerente General de
Proyectos Especiales y Asuntos
Presupuestarios

Frank A. Montaña Peña

Subgerente de Operaciones

Olga Díaz Mora

Asesor Económico de la
Gobernación

Consuelo J. Matos de G.

Secretaria de la Junta Monetaria

Julio Gabriel Andújar Scheker

Director
Departamento de Programación
Monetaria Y Estudios Económicos

Ramón A. Rosario G.

Director
Departamento Regulación
y Estabilidad Financiera

Luis José Bourget

Director
Departamento Planificación
y Presupuesto

Ricardo Fiallo Saladín

Director
Departamento de Sistemas
y Tecnología

José Alcántara Almázar

Director
Departamento Cultural

Yamil Espinal Jiménez

Director
Oficina Regional Santiago

Ingrid J. González de Ramos

Directora Ejecutiva
ARS Plan Salud



BANCO CENTRAL de REPUBLICA DOMINICANA

Señores

Miembros de la Junta Monetaria

Ciudad

Distinguidos Señores:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley Monetaria y Financiera de la República Dominicana, No. 183-02, de fecha 21 de noviembre de 2002, muy cortésmente, tengo a bien someter a la consideración de ese organismo, la Memoria de esta Institución, correspondiente al año 2011.

Esta publicación incluye una descripción del comportamiento de la economía dominicana durante el referido año, así como las actividades más sobresalientes realizadas por la institución.

Muy atentamente,

Lic. Héctor Valdez Albizu
Gobernador



PRIMERA PARTE: ECONOMIA DOMINICANA 2011

CAPITULO I: COMPORTAMIENTO ECONOMICO

1.1 La Economía Dominicana en el Contexto Económico Internacional 15
 1.2 Sector Real: Producto Interno Bruto..... 16
 1.3 PIB por el Enfoque Gasto 16
 1.4 Precios internos..... 17

CAPITULO II: FINANZAS PÚBLICAS

2.1 Política Fiscal..... 21
 2.2 Comportamiento Financiero del Gobierno Central..... 29
 2.3 Ingresos del Gobierno Central..... 29
 2.4 Gastos del Gobierno Central..... 30

CAPITULO III: SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO

3.1 Política Monetaria..... 35
 3.2 Reservas Internacionales..... 36
 3.3 Base Monetaria..... 36
 3.4 Agregados Monetarios..... 37
 3.4.1 Medio Circulante..... 37
 3.4.2 Oferta Monetaria Ampliada..... 37
 3.4.3 Dinero en Sentido Amplio..... 37
 3.5 Financiamiento Interno del Banco Central 37
 3.6 Tasa de Interés 37
 3.7 Captación y Canalización de Recursos de la Banca Múltiple..... 38
 3.8 Captación y Canalización del Resto de las Otras Sociedades
 de Depósito 38

CAPITULO IV: SECTOR EXTERNO

4.1 Balanza de Pagos..... 43
 4.2 Deuda Pública Externa 45
 4.3 Mercado Cambiario 46
 4.4 Entorno Internacional..... 47

SEGUNDA PARTE: ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL

CAPITULO V: DECISIONES Y ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL BANCO CENTRAL

5.1 Principales Resoluciones de la Junta Monetaria..... 57
 5.2 Relaciones Internacionales..... 61

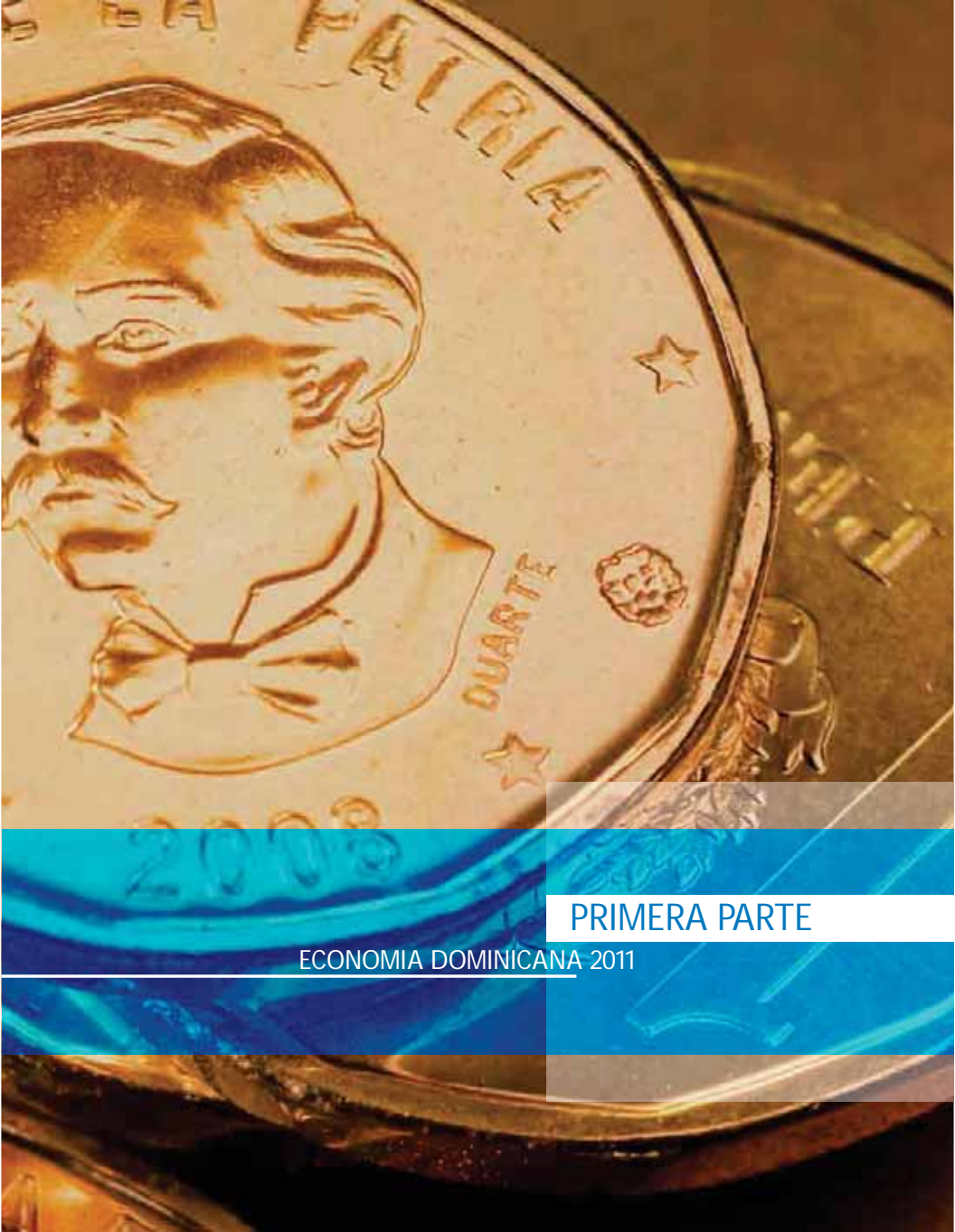
CAPITULO VI: ACTIVIDADES TECNICAS, ADMINISTRATIVAS Y CULTURALES DEL BANCO CENTRAL

6.1	Junta Monetaria	65
6.2	Departamento de Programación Monetaria y Estudios Económicos	69
6.3	Departamento Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas.....	73
6.4	Departamento de Regulación y Estabilidad Financiera	76
6.5	Departamento Internacional	79
6.6	Comité de Políticas para la Realización de Activos (COPRA)	84
6.7	Consultoría Jurídica.....	85
6.8	Departamento Administrativo	86
6.9	Departamento de Recursos Humanos	88
6.10	ARS Plan Salud.....	89
6.11	Secretaría del Banco	90
6.12	Departamento de Sistemas y Tecnología.....	94
6.13	Departamento de Planificación y Presupuesto.....	98
6.14	Departamento de Comunicaciones.....	100
6.15	Departamento Contraloría.....	102
6.16	Departamento de Contabilidad	105
6.17	Departamento de Tesorería	106
6.18	Oficina Regional de Santiago.....	108
6.19	Fondo de Jubilaciones y Pensiones	109
6.20	Departamento Cultural.....	112
6.21	Departamento de Emisión y Custodia.....	114
6.22	Departamento de Compras y Contrataciones.....	115
6.23	Departamento Sistemas de Pagos.....	117
6.24	Departamento Seguridad Interna	117

TERCERA PARTE: ANEXOS

Cuadros	123
Gráficos	173

CUARTA PARTE: ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS 189



PRIMERA PARTE

ECONOMIA DOMINICANA 2011

CAPÍTULO I

COMPORTAMIENTO ECONÓMICO



1.1 LA ECONOMÍA DOMINICANA EN EL CONTEXTO ECONÓMICO INTERNACIONAL

Podemos afirmar que desde inicios de la crisis económica mundial, hacia el año 2008, la República Dominicana ha logrado mantener un desempeño satisfactorio en sus principales indicadores macro. Si observamos las cifras del Producto Interno Bruto Real, para el año 2009, el crecimiento anualizado fue de 3.5%, muy superior al registrado por el resto de América Latina y el Caribe (-1.6%). A partir de dicho año el país ha podido exhibir un crecimiento sostenido bajo un escenario de inflación controlada. Para 2011, el crecimiento alcanzó 4.5%, uno de los más altos de toda la región.

Por su parte, las economías europeas sufrieron una fuerte desaceleración durante el año 2011. Su crecimiento consolidado de 1.4% se situó por debajo del 1.9% registrado en 2010, básicamente debido a la persistencia de los problemas fiscales que enfrentan gran parte de las naciones del bloque. Tanto así, que las principales economías como Alemania y Francia ya han comenzado a sufrir los efectos del contagio que acarrea la situación. Para el cuarto trimestre de 2011, el crecimiento del PIB inter-trimestral de Alemania fue de 1.5%, muy por debajo del 3.8% mostrado en el 4to trimestre de 2010. No obstante, el desempleo en dicho país aún continúa en niveles históricamente bajos.

En cuanto a las economías de España, Grecia, Portugal e Irlanda, éstas continúan enfrentando serios problemas fiscales y bancarios, mientras que la economía italiana se unió al grupo, viéndose obligada a aprobar un plan de ajuste presupuestario por €79 mil millones para el periodo 2011-2014. Las calificaciones de deuda de estos países fueron disminuidas en

varias ocasiones durante el año por parte de las agencias calificadoras de riesgo Moody's, Fitch y Standard & Poor (S&P).

Bajo este escenario adverso, y como podremos apreciar a partir del análisis de las cuentas del sector externo dominicano, una eventual profundización de la crisis europea tendría un limitado impacto en la economía dominicana de forma directa, dado que nuestro mayor socio comercial y fuente de remesas continúa siendo los Estados Unidos, aunque de forma indirecta sí tendría un impacto local vía el contagio de otras economías del mundo, sobretudo la estadounidense. El Fondo Monetario Internacional y el Banco de inversiones Goldman Sachs estiman que un empeoramiento de la crisis europea reduciría el crecimiento de EE.UU. entre 1.5% y 1% para el presente año, lo cual conllevaría un efecto negativo sobre la economía dominicana. Sin embargo, por el lado positivo, los precios internacionales del petróleo podrían continuar su tendencia a la baja, aliviando por consiguiente la presión sobre las cuentas externas del país, esto debido a la caída en la demanda global del crudo, tal y como ha venido ocurriendo en los últimos meses.

En adición, otro aspecto favorable lo conforma el sólido sistema financiero dominicano, el cual goza de unos niveles de solvencia y liquidez que lo ubican en una excelente posición frente a otros sistemas de la región y el mundo. De hecho, el sistema financiero dominicano presenta un índice de solvencia superior al 15% (definido éste como el cociente del patrimonio técnico ajustado entre el total de activos y contingentes ponderados por riesgos crediticios y de mercado). El mismo se ubica muy por encima del 8% exigido por Basilea II y a lo discutido hasta el momento en el marco de Basilea III.

Finalmente, es importante destacar, que en el caso específico de la República Dominicana, en la actualidad no existen bancos europeos que se encuentren operando en el país, mientras que los bancos dominicanos no poseen en sus hojas de balance volúmenes significativos de bonos soberanos provenientes de aquellos países europeos que confrontan situaciones fiscales y financieras precarias, con lo cual se minimiza aún más el riesgo de contagio en el sistema financiero local. No obstante, el Banco Central se mantiene monitoreando constantemente el entorno económico y financiero internacional con el fin de anticipar cualquier medida que resultase necesaria de cara a un posible impacto negativo sobre la economía dominicana.

1.2 SECTOR REAL: PRODUCTO INTERNO BRUTO

La economía dominicana registró un crecimiento de 4.5% en el año 2011, similar al promedio de 4.6% que se verificó en América Latina y El Caribe y superior al crecimiento promedio de 3.8% de la economía mundial, según cifras del último Informe sobre las Perspectivas Económicas Mundiales del FMI (WEO, por sus siglas en inglés).

La mayoría de las actividades económicas, que conforman el Producto Interno Bruto (PIB), exhibieron un comportamiento positivo, con las tasas siguiente: Zonas Francas, 14.1%, superando ampliamente el 3.4% registrado al cierre de 2010; Minería, 79.7%; Hoteles, Bares y Restaurantes, 4.8%; Manufactura Local, 5.1%; Agropecuaria, 5.5%; Intermediación Financiera y Seguros, 4.0%; Comercio, 4.3%; Transporte y Almacenamiento, 4.3%; Alquiler de Viviendas, 3.2%; Enseñanza, 5.3%; Salud, 6.1% y Otras Actividades de Servicios 5.5%. En sentido contrario, las actividades Energía y Agua (-3.6%) y Comunicaciones (-1.7%), decrecieron en dicho periodo.

El menor ritmo de crecimiento del PIB, con relación al 2010, estuvo influenciado en la reorientación de la política monetaria hacia un estado más neutral, con un aumento de la tasa de política monetaria de 1.75 puntos porcentuales durante el periodo marzo-mayo de 2011, que se sumó al aumento de 1 punto porcentual que se verificó durante el último trimestre de 2010.

El promedio ponderado de las tasas de interés activas de los bancos múltiples pasó de 13.62% en diciembre de 2010 a 17.22% en diciembre de 2011, un aumento de 3.6 puntos porcentuales, como resultado del giro de la política monetaria y de la introducción de un impuesto de 1% a los activos productivos de las entidades financieras, reflejándose en una reducción en el ritmo de crecimiento anual de los préstamos del sistema financiero otorgados al sector privado, desde 21.3% en 2010 a 13.2% durante el año 2011, mientras la cartera de crédito canalizada a las actividades productivas registró una expansión de 11.6%, acorde con la expansión de 11.4% del PIB nominal.

Por otro lado, como consecuencia de los choques tanto internos como externos que experimentó la economía dominicana, principalmente en el primer semestre, la tasa de inflación permaneció por encima de la meta establecida en el Programa Monetario durante gran parte del año. Sin embargo, en el último semestre se produjo una notable desaceleración de los precios, alcanzando la inflación un 7.76% al cierre del año 2011.

1.3 PIB POR EL ENFOQUE DEL GASTO

El crecimiento del PIB, por el lado del gasto, estuvo apoyado principalmente en la demanda externa, con las exportaciones totales (26.4%) creciendo a un ritmo muy superior al de las importaciones (12.5%), mientras que la

demanda interna disminuyó su ritmo de crecimiento de 9.2% en 2010 a 2.7% en 2011, con tasas positivas de crecimiento del consumo privado y del consumo público, del orden de 3.9% y 0.4%, respectivamente, y decrecimiento de -2.6% en la formación bruta de capital (inversión).

1.4 PRECIOS INTERNOS

La inflación del año 2011, medida por la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), fue de 7.76%, explicada, básicamente, por las alzas en el precio del petróleo en el mercado internacional y en los principales *commodities* agrícolas, que produjeron aumentos de los precios de los servicios de transporte, combustibles, energía eléctrica, y alimentos y bebidas no alcohólicas, que en conjunto aportaron 5.55 puntos porcentuales al crecimiento del IPC, explicando el 71.5% de la inflación del período de referencia.

Es importante señalar la tendencia decreciente que, a partir del mes de agosto, tuvo la inflación mensual, debido a la desaceleración de la tasa de crecimiento de los grupos Alimentos y Bebidas No Alcohólicas y Transporte.

La inflación subyacente anualizada, medida desde diciembre 2010 hasta diciembre de 2011 se colocó en 5.19%. Este indicador mide la tendencia inflacionaria de origen monetario, aislando los efectos de shocks en los precios por factores exógenos a la política monetaria, que afectan el comportamiento del índice general.

El índice del grupo Alimentos y Bebidas No Alcohólicas varió 9.71%, aportando el 31.40% de la inflación del año. Este comportamiento responde a las alzas de los precios de las materias primas en los mercados internacionales, y al efecto en cadena del incremento de precios de los combustibles sobre las tarifas del transporte.

Las subidas de mayor repercusión se verificaron en: pollo fresco (18.99%), aceite de soya (20.31%), arroz (5.33%), yuca (33.79%), huevos (18.37%), café (32.02%), pan sobado (18.01%), pan de agua (15.50%), leche en polvo (12.76%), salami (9.60%), refrescos (9.74%), azúcar crema (16.91%), plátanos verdes (5.19%), agua purificada (8.09%), guineos verdes (11.66%), y chocolate (20.90%). Sin embargo, otros bienes experimentaron reducciones en sus precios como fueron: cebollas (-17.91%), tomates (-13.21%), repollo (-35.67%), guandules verdes (-6.29%) y ajo (-4.11%).

El IPC del grupo Transporte creció 12.99%, explicando el 30.04% de la variación anual del indicador. Este resultado obedece, básicamente, a los aumentos de precios de la gasolina regular (27.15%), premium (28.47%), gasoil (33.36%), y gas licuado para vehículos (22.28%). Asimismo, subieron los servicios de transporte por carretera (15.02%), debido a las alzas en los pasajes en carros públicos (20.16%), motocicletas (19.00%), autobús urbano (16.75%), autobús interurbano (9.42%), y servicio de taxi (9.46%).

El crecimiento de 10.25% del índice del grupo Vivienda aportó el 15.31% de la inflación anual. En el comportamiento de este grupo incidieron, principalmente, los incrementos de 22.27% en el precio del gas licuado de petróleo de uso doméstico (GLP), 8.02% en el servicio de energía eléctrica, 5.65% en alquiler de vivienda, y de 22.20% en el precio de la pintura.

El índice de los bienes y servicios transables, aquellos que pueden exportarse e importarse libres de restricciones, creció 8.19%, por las alzas en los precios de los combustibles, yuca, aceites, huevos, plátanos, guineos, chocolate, café, cigarrillos, y pinturas.

Los bienes y servicios no transables, los que por su naturaleza sólo pueden comercializarse

dentro de la economía que los produce o están sujetos a medidas que restringen el libre comercio internacional, mostraron una variación de 7.29%. Los artículos de mayor incidencia fueron los servicios de transporte por carretera, de comida preparada fuera del hogar, educación, alquiler de vivienda, energía eléctrica, y algunos bienes alimenticios como pollo fresco, panes, arroz, y leche.

El IPC desagregado por regiones geográficas, muestra en la región Ozama, que comprende el Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo, una variación anual de 7.19%, Norte 8.03%, Este 8.18%, y Sur 8.63%. La tasa de crecimiento más baja de la región Ozama se explica porque los precios de los bienes alimenticios en esta área geográfica aumentaron en menor magnitud.

Los resultados de los índices de precios por estratos socioeconómicos arrojan que el índice del quintil 1, el de menor gasto, creció 8.24%, debido a la mayor incidencia de las alzas de precios de los alimentos, mientras que el IPC del quintil 5, el de mayor gasto, tuvo una variación de 7.37%, vinculada al mayor aporte de las subidas en los precios de los combustibles, y en los servicios de alquiler y electricidad, que en la canasta de este segmento poblacional tienen una mayor ponderación.

CAPÍTULO II

FINANZAS PÚBLICAS



2.1 POLITICA FISCAL

En el 2011, el desempeño de las finanzas públicas estuvo afectado por un incremento de los precios del petróleo por encima de lo estimado en el Presupuesto Nacional. Para contrarrestar la incidencia de este choque externo, el Gobierno anunció, mediante la promulgación del decreto 186-11, un recorte del gasto primario no social de 12% a partir del mes de abril. Esto permitiría hacer espacio a las transferencias del sector eléctrico, las cuales pasaron de US\$350 millones en el presupuesto original a un monto de US\$690 millones tras la sexta revisión del Acuerdo Stand-By con el Fondo Monetario Internacional.

Adicionalmente, desde principios de año, los ingresos recaudados estuvieron por debajo de lo estimado en el presupuesto. Con el objetivo de paliar esta situación, se adoptaron en el primer trimestre una serie de medidas administrativas de fiscalización y racionalización de las exoneraciones y en el segundo semestre las autoridades elaboraron una reforma tributaria que pretendía incrementar los ingresos fiscales en 0.4% del PIB. Sin embargo, esta reforma se implementó tardíamente respecto a lo inicialmente planeado y, al cierre de diciembre, los ingresos fiscales fueron inferiores a los estimados en RD\$10,566.3 millones. Vale resaltar, no obstante que, respecto a 2010, los ingresos experimentaron un crecimiento cercano a 10.0%.

Entre las medidas con incidencia fiscal adoptadas por las autoridades gubernamentales resulta relevante mencionar las siguientes:

LEYES

Ley No. 131-11 del 27 de mayo de 2011

Autoriza al Ministerio de Hacienda para que, a través de la Dirección General de

Crédito Público, pueda emitir Títulos Valores Internos de la Deuda Pública, por un monto de RD\$25,200.000.000.00. G. O. No. 10621 del 9 de junio de 2010.

Ley No. 134-11 del 7 de junio de 2011

Autoriza al Ministerio de Hacienda a emitir Títulos de Valores Externos de la Deuda Pública, por un monto de Quinientos Millones de Dólares (US\$500.000.000.00), para ser colocados en los mercados externos con las condiciones más favorables para el país. G. O. No. 10621 del 9 de junio de 2010.

Ley No. 139-11 del 24 de junio de 2011

El objetivo de esta Ley es el aumento de los Ingresos Tributarios, así como destinar mayores recursos a la educación.

Entre las principales medidas de esta Ley están:

- Establecimiento de un impuesto como régimen simplificado para el pago del Impuesto sobre la Renta a la operación de los casinos de juego legalmente establecidos, basado en el número de mesas en operación, según la siguiente escala:
 - a) Los casinos con un volumen de mesas de juego en operación comprendidas entre 1 y 15 mesas pagarán, mensualmente, Treinta y Dos mil Quinientos pesos (RD\$32,500.00) por cada una de las mesas;
 - b) Los casinos con un volumen de mesas de juego en operación comprendidas entre 16 y 35 mesas pagarán mensualmente, treinta y siete mil quinientos pesos (RD\$37,500.00) por cada una de las mesas que excedan la escala anterior

c) Los casinos con un volumen de mesas de juego en operación comprendidas desde la mesa 36 en adelante, pagarán mensualmente, cincuenta mil pesos (RD\$50,000.00) por cada una de las mesas que excedan la escala anterior.

- Establecimiento de un impuesto único de Treinta y Cinco Mil pesos (RD\$35,000.00) anuales a las bancas de lotería. En adición al impuesto específico se establece un impuesto de un 1% sobre las ventas u operaciones brutas de las bancas de lotería. Las bancas de lotería debidamente autorizadas a aperturar deberán pagar la suma de doscientos mil pesos (RD\$200,000.00 pesos).
- Las bancas de apuestas a los deportes radicadas en el país deberán pagar al Estado dominicano anualmente un impuesto por operación, según la escala que se indica a continuación:
 - a) Las bancas deportivas radicadas en las áreas metropolitanas del Distrito Nacional, Provincia Santo Domingo, San Cristóbal, Santiago de los Caballeros, San Francisco de Macoris, Puerto Plata y La Vega, deberán pagar Doscientos Veinticinco Mil pesos (RD\$225,000.00) anuales.
 - b) Las restantes bancas deportivas radicadas en cualquier otro punto geográfico de la nación, pagarán al Estado Dominicano Ciento Cincuenta Mil pesos (RD\$150,000.00).

Las bancas deportivas debidamente autorizadas aperturar deberán pagar al Estado Dominicano, por concepto de registro o pago inicial de operaciones, la suma de quinientos mil pesos (RD\$500,000.00). En adición al

impuesto específico previsto en este Artículo, se establece un impuesto de uno por ciento (1%) sobre las ventas u operaciones brutas de las bancas de apuestas a los deportes, el cual se pagará mensualmente a la Dirección General de Impuestos Internos.

- Establecimiento de un impuesto como régimen simplificado para el pago del Impuesto sobre la Renta de cinco por ciento (5.0%) sobre las operaciones o ventas brutas de cada máquina tragamonedas en operación e instalada legalmente y sin importar su ubicación geográfica, el cual será pagado mensualmente a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- Establecimiento de un impuesto a la organización de juegos telefónicos, por el cual el titular de la licencia de juego deberá pagar un diez por ciento (10%) mensual sobre la base de sus operaciones o ventas brutas provenientes de todos los juegos telefónicos que realicen sin tomar en consideración la localización en donde se desarrolle la actividad.
- Establecimiento de un impuesto de diez por ciento (10%) mensual sobre la base de las operaciones o ventas brutas provenientes de todos los juegos que se realicen por internet, el cual deberá ser pagado por el propietario del juego, tomando en consideración la dirección de internet (web site) autorizada por el Ministerio de Hacienda, sin tomar en consideración la localización en donde se desarrolle la actividad.
- Se aumenta la Tasa del Impuesto a las Personas Jurídicas de 25 % a 29% sobre su renta neta gravable desde el ejercicio fiscal 2011.

- Las mercancías producidas en las zonas francas al momento de ser vendidas en el mercado nacional pagarán el impuesto de importación establecido en el Arancel de la República Dominicana para el bien de que se trate, sobre el valor ex - fábrica, más los servicios relacionados al movimiento de la carga, según establezca la normativa correspondiente. Asimismo, serán gravadas con el Impuesto Selectivo al Consumo, en caso de que lo hubiera, y el Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios conforme lo establecido en el Código Tributario de la República Dominicana.

Adicionalmente, las empresas de zonas francas cuando transfieran bienes o presten servicios a una persona física o jurídica en la República Dominicana estarán sometidas al pago de una tasa de dos punto cinco por ciento (2.5%) por concepto de Impuesto sobre la Renta sobre el valor de las ventas brutas realizadas en mercado local, según establezca la normativa correspondiente, el cual será pagado en la Dirección General de Impuestos Internos mediante los medios que disponga esta institución.

- Se establece un impuesto anual a los Activos Financieros productivos netos de las instituciones clasificadas como Bancos Múltiples, Asociaciones de Ahorros y Préstamos, Bancos de Ahorros y Créditos y Corporaciones de Crédito. Se entiende por activos financieros productivos netos a) la cartera de préstamos neta de provisiones y b) las inversiones en valores netas de provisiones, excluyendo las inversiones en títulos de valores del Gobierno Dominicano y del Banco Central de la República Dominicana. La tasa de este impuesto será de uno por ciento (1%) anual, sin que exceda la renta neta imponible antes

del gasto generado por este impuesto calculado sobre el monto total de los activos financieros productivos netos promedio del ejercicio, a partir de los primeros setecientos millones de pesos (RD\$700,000,000.00) de cada entidad de intermediación financiera. Mensualmente se pagará un anticipo, dentro de los primeros quince (15) días de cada mes, equivalente a aplicar sobre los activos productivos de ese mes una doceava parte (1/12) del uno por ciento (1%).

Ley No. 193-11 del 8 de agosto de 2011

Autoriza al Ministerio de Hacienda a emitir, a través de la Dirección General de Crédito Público, Títulos Valores Internos de Deuda Pública Administrativa, por la suma de siete mil millones de pesos dominicanos (RD\$7,000,000,000.00).

Ley No. 194-11 del 8 de agosto de 2011

Introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado para el año 2011, y transfiere fondos a favor de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales. Así, se autoriza al Poder Ejecutivo a transferir a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) un monto adicional de trece mil doscientos veinte y un millones de pesos (RD\$13,221,000,000.00) para cubrir gastos corrientes, producto del incremento en los precios de los combustibles en los mercados internacionales. Asimismo, se autoriza al Poder Ejecutivo a disminuir los Gastos Corrientes y de Capital del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras y de las Instituciones de la Seguridad Social, aprobadas mediante la Ley de Presupuesto General del Estado No.297-10, por un monto de trece mil doscientos veinte y un millones de pesos (RD\$13,221,000,000.00).

Ley No. 236-11 del 28 de Septiembre de 2011

Consigna para el Ministerio de Educación la suma de RD\$4,300.000.000.00 y para el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología RD\$400.000.000.00, proveniente de los recursos obtenidos por la Ley No. 139-11 del 24 de junio de 2011, así como por la prima recibida por la colocación de los bonos en el mercado internacional.

Ley No. 294-11 del 29 de Octubre de 2011

Se aprueba el Presupuesto de Ingresos del Gobierno Central para el ejercicio presupuestario 2012, en la cantidad de Trescientos Cincuenta y Un Mil Setecientos Treinta y Ocho Millones Ochocientos Sesenta y Ocho Mil, Doscientos Quince Pesos (RD\$351,738,868,215), que incluye un monto de donaciones por Cuatro Mil Novecientos Cincuenta Millones Doscientos Cincuenta y Siete Mil Ciento Cincuenta Pesos (RD\$4,950,257,150), de acuerdo con el resumen que se indica a continuación: 1- INGRESOS CORRIENTES RD\$351,737,019,815; 2- INGRESOS DE CAPITAL RD\$1,848,400; TOTAL DE INGRESOS (1+2) RD\$351,738,868,215.

Se aprueba el Presupuesto de Gastos del Gobierno Central durante el ejercicio fiscal 2012, por la cantidad de Trescientos Setenta y Cuatro Mil Ciento Ochenta y Dos Millones Quinientos Noventa y Ocho Mil Quinientos Cuarenta y Cinco Pesos (RD\$374,182,598,545), de acuerdo con el resumen que se indica a continuación: 1- GASTOS CORRIENTES RD\$276,931,385,481; 2- GASTOS DE CAPITAL RD\$97,251,213,064; TOTAL DE GASTOS (1+2) RD\$374,182,598,545.

Como consecuencia de lo establecido en los artículos 1 y 2 se aprueba para el Presupuesto del Gobierno Central correspondiente al ejercicio 2012, un déficit presupuestario de Veinte y

Dos Mil Cuatrocientos Cuarenta y Tres Millones Setecientos Treinta Mil Trescientos Treinta Pesos (RD\$22,443,730,330), de acuerdo con el resumen que se indica a continuación: 1- TOTAL INGRESOS RD\$351,738,868,215; 2- TOTAL GASTOS RD\$374,182,598,545; RESULTADO PRESUPUESTARIO (1-2) RD\$(22,443,730,330).

Ley No. 353-11 del 2 de Diciembre de 2011

Modifica los artículos 3 y 17 de la Ley No. 193-11 y adiciona los artículos 19 y 20 a la citada ley, autorizando al Ministerio de Hacienda a ampliar la emisión de Títulos de Valores Internos de Deuda Administrativa, por un monto de RD\$5,000,000,000.00.

Ley No. 361-11 del 17 de Diciembre de 2011

Autoriza al Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección General de Crédito Público, colocar Títulos Valores de Deuda Pública Interna, por un monto de RD\$ 18,363,385,917.00.

Ley No. 363-11 del 21 de Diciembre de 2011

Introduce modificaciones a la Ley No. 297-10, de fecha 24 de diciembre de 2010, que aprueba el Presupuesto General del Estado para el año 2011, mediante las cuales se autoriza al Poder Ejecutivo a realizar los traspasos de Apropiações Presupuestarias entre las distintas Fuentes y Capítulos del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y de la Seguridad Social, del Presupuesto General del Estado para el año 2011, por un monto de Dos Mil Seiscientos Tres Millones, Ciento Sesenta y Siete Mil, Doscientos Sesenta y Ocho Pesos (RD\$2,603,167,268).

Se aprueba, también, el incremento neto del total de Gastos del Presupuesto General del Estado para el Ejercicio Presupuestario 2011, de

Seis Mil Ochocientos Diez Millones, Setecientos Diez Mil, Setecientos Cuarenta y Cinco Pesos (RD\$6,810,710,745).

Finalmente, se aprueba el incremento neto del total de Fuentes Financieras del Presupuesto General del Estado para el Ejercicio Presupuestario 2011, por un monto de Seis Mil Ochocientos Diez Millones, Setecientos Diez Mil, Setecientos Cuarenta y Cinco Pesos (RD\$6,810,710,745), equivalente a un 0.017 del total del Presupuesto para 2011.

DECRETOS

Decreto 162-11 del 15 de marzo

Establece que todas las solicitudes de exoneraciones de impuestos amparadas en leyes, concesiones o contratos ratificados por el Congreso Nacional deberán ser sometidas al Ministerio de Hacienda para su estudio y su tramitación. Tanto la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) como la Dirección General de Aduanas (DGA) reconocerán solamente las exoneraciones aprobadas por dicho ministerio. Éste colaborará con las instituciones gubernamentales que administran leyes que contemplan exoneraciones a favor de determinados sectores o grupos sociales, y elaborará un estudio costo-beneficio del incentivo a otorgar a las personas físicas o jurídicas que soliciten clasificación en cualquiera de los esquemas de incentivos previstos por el régimen jurídico dominicano.

Decreto 183-11 del 24 de marzo

Establece un mecanismo de compensación de una suma equivalente a los impuestos al consumo de combustibles fósiles y derivados del petróleo establecidos en las leyes Nos. 112-00, 557-05 y 495-06, aplicados al gasoil regular pagados por los afiliados de los gremios de

transporte urbano, interurbano y turístico de pasajeros y carga que utilizan este combustible. El monto de la compensación se limitará al impuesto correspondiente a tres millones de galones mensuales, durante un período de tres meses.

Decreto 184-11 del 24 de marzo

Elimina, durante un año, las exoneraciones a las instituciones del sector público financiero y no financiero, al adquirir bienes o servicios en el exterior o en el mercado local.

Decreto 185-11 del 24 de marzo

Dispone que el Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección General de Presupuesto, reduzca mensualmente de las apropiaciones presupuestarias correspondientes, el pago de la factura eléctrica de todas las instituciones del gobierno central, las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras y las instituciones públicas de la seguridad social.

Decreto 186-11 del 24 de marzo

Autoriza al ministerio de Hacienda hacer las coordinaciones necesarias para incorporar un ajuste de 12% en las asignaciones presupuestarias disponibles de las instituciones del sector público, correspondiente al Presupuesto General del Estado de 2011. Quedan excluidas de la aplicación de este ajuste las asignaciones presupuestarias del Ministerio de Educación, el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y el Ministerio de Salud Pública, así como las transferencias para subsidiar programas sociales y las instituciones que tienen porcentajes establecidos por leyes específicas.

Decreto 293-11 del 12 de mayo de 2011

Se aprueba el Reglamento para la Aplicación del título III del Código Tributario, del Impuesto sobre Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS), reemplazando el reglamento No.140-98, con el propósito de eficientizar el control de las obligaciones fiscales y adaptar las reglamentaciones para la correcta aplicación del código tributario.

Decreto 343-11 del 2 de junio de 2011

Autoriza al Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección General de Crédito Público, a la emisión de Títulos Valores Internos de Deuda Pública por un monto de veinte cinco mil doscientos millones de pesos dominicanos (RD\$ 25,200,000.00) para ser colocados en los mercados internos en las condiciones más favorables para el país.

Decreto 362-11 del 7 de junio de 2011

Se extiende por un periodo del tres meses adicionales, el mecanismo de compensación dispuesto mediante el Decreto No.183-11, del 24 de marzo de 2011, agregando una cantidad de 150,000 galones de gasoil, como compensación a la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA), de una suma equivalente a los impuestos al consumo de combustibles fósiles y derivados del petróleo establecidos en las Leyes Nos.112-09, del 29 de noviembre de 2000; 557-05, del 13 de diciembre de 2005; 495-06, del 28 de diciembre de 2006, aplicados al gasoil regular pagados por los afiliados de los gremios de transporte urbanos, interurbano y turístico de pasajeros y carga, que utilizan ese combustible.

Decreto No. 626-11 del 14 de Octubre de 2011

Extiende, nueva vez, por un periodo de tres meses adicionales, contados a partir del 1 de noviembre de 2011, el mecanismo de compensación creado por el decreto 183-14, del 24 de marzo de 2011, agregando, igualmente una cantidad de 150,000 galones de gasoil como compensación a la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA), más la cantidad de 200,000 galones de gasoil, de la suma equivalente a los impuestos al consumo de combustibles fósiles y derivados del petróleo establecidos en las Leyes Nos. 112-0 del 29 de noviembre de 2000, 557-05 del 13 de diciembre del 2005, 495-06 del 28 de diciembre del 2006, aplicados al gasoil regular pagados por los afiliados de los gremios de transporte urbano, interurbano y turístico de pasajeros y carga, que utilizan ese combustible.

NORMAS**Norma General No. 01-2011 del 4 de marzo**

Instituye como agentes de retención a las Personas Jurídicas, cuando paguen servicios de publicidad u otros servicios gravados por el ITBIS a Entidades no Lucrativas. La retención aplicable será del cien por ciento (100%) del Valor del ITBIS facturado por la Entidad no Lucrativa.

Norma General No. 02-2011 del 10 de marzo

Modifica la Norma 05-2009 sobre RNC e implementación de la ley de sociedades, introduciendo dos nuevas figuras societarias, las Sociedades Anónimas Simplificadas (SAS), y las Sociedades Anónimas (S.A.), eliminando la clasificación de Sociedades Anónimas de "Suscripción Privada" y de "Suscripción Pública". Agrega párrafos referentes a casos adicionales

en que la DGII podrá inactivar el RNC de las Sociedades; instituye el tratamiento fiscal de las Sociedades Anónimas Simplificadas (SAS) en cuanto al Impuesto de Constitución de Compañías y de Aumento de Capital; establece el pago del impuesto correspondiente al capital social que se indica en el contrato de sociedad o en los estatutos, en caso de que las Entidades de Responsabilidad Limitada (EIRL) decidan transformarse en un tipo societario de los reconocidos por la Ley de Sociedades.

Norma General No. 03-2011 del 4 de abril de 2011

Esta norma sobre el uso de medios Telemáticos regula la utilización en la Oficina Virtual de la DGII, de Documentos Digitales y de Mensajes de Datos en los Procedimientos Tributarios previstos en la Ley 11-92, que instituye el Código Tributario de la República Dominicana, y las demás leyes que la modifican y la complementan, en lo que respecta a la relación y comunicación entre los usuarios de los servicios tributarios y la DGII.

Norma General No. 04-2011 del 2 de junio de 2011

La Norma General sobre precios de Transferencia establece las reglas aplicables a las operaciones efectuadas entre partes relacionadas o vinculadas. Las disposiciones de esta norma alcanzan cualquier operación o transacción que realicen empresas o sociedades locales de capital extranjero con: (i) sus partes relacionadas o vinculadas en el exterior; (ii) personas físicas empresas o sociedades residentes o domiciliadas en jurisdicciones de menor imposición o en paraísos fiscales, y (iii) sus partes relacionadas o vinculadas beneficiarias del Régimen de Zonas Francas.

Norma General No. 05-2011 del 29 de junio de 2011

Esta norma, sobre la declaración y el pago del impuesto sobre las ventas de las Zonas Francas, regula la aplicación de lo estipulado en la Ley 139-11, que establece para las Zonas Francas de Exportación el pago del 2.5% por concepto de Impuesto Sobre la Renta sobre el valor de las ventas brutas realizadas en el mercado local.

Norma General No. 06-2011 del 29 de junio de 2011

Regula el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las bancas de lotería y de apuestas deportivas.

Norma General No. 07-2011 del 8 de julio de 2011

Designa como Agente de Retención del Impuesto sobre la ganancia de capital a las Personas Jurídicas que adquieran acciones o cuotas sociales. La retención aplicable será del 1% del valor pagado al vendedor de las acciones o cuotas sociales, ya sea éste persona física, jurídica, nacional o extranjero. Dicha retención constituye un pago a cuenta del impuesto sobre la ganancia de capital que deberá pagar el vendedor de las acciones o cuotas sociales.

Norma General No. 08-2011 del 4 de agosto de 2011

Se instituyen como Agentes de Retención del Impuesto a la Organización de Juegos Telefónicos establecido en el Artículo 6 de la Ley 139-11, a las compañías de telecomunicaciones registradas en el país, sobre los montos que paguen a los Organizadores de Juegos Telefónicos, con los cuales mantenga acuerdos para la provisión de los servicios de red

requeridos para la organización de los mismos. La retención aplicable será de cinco por ciento (5%) sobre el monto pagado a las empresas organizadoras de juegos telefónicos por las empresas de telecomunicaciones sobre los montos cobrados a los clientes por el envío de mensajes de texto de cualquier tipo. Los montos retenidos por este concepto se consideran pagos a cuenta del impuesto del 10% sobre las ventas obtenidas en juegos telefónicos.

Norma General No. 09-2011 del 4 de agosto de 2011

Dispone que las instituciones clasificadas como bancos múltiples, asociaciones de ahorros y préstamos, bancos de ahorros y créditos y corporaciones de crédito, deberán pagar el anticipo mensual del Impuesto a los Activos Financieros Productivos Netos establecido por la Ley 139-11, sobre la base de sus estados al cierre de cada mes. Iniciando con el monto de dichos Activos consignados en el estado del mes de julio de este año. Para el pago mensual se aplicará el 0.08333% sobre los Activos Financieros Productivos Netos, según los estados de cada mes, a partir de los primeros setecientos millones de pesos (RD\$700,000,000.00) de cada entidad de intermediación financiera, que equivale a la doceava parte del uno por ciento anual establecido en la Ley. Los pagos mensuales referidos serán considerados pagos a cuenta del impuesto anual de Activos Financieros Productivos Netos.

Norma General No. 10-2011 del 4 de agosto de 2011

Establece un procedimiento simplificado de pagos de impuestos de los contribuyentes con licencias para operar máquinas tragamonedas.

Norma General No. 11-2011 del 4 de agosto de 2011

Esta norma está orientada al cumplimiento de las obligaciones tributarias de las bancas de lotería. Dispone que hasta tanto concluya la instalación de la solución tecnológica para la administración del impuesto sobre el 1% de las ventas u operaciones brutas de bancas de lotería consignado en el Párrafo 2 del Artículo 2 de la Ley 139-11, el valor mensual a pagar por cada banca de lotería por dicho concepto será de RD\$883. Los contribuyentes que no deseen acogerse a este régimen simplificado podrán pagar el impuesto correspondiente en base al valor de sus ventas u operaciones brutas declaradas.

Norma General No. 12-2011 del 5 de septiembre de 2011

Esta norma está orientada al cumplimiento de las obligaciones tributarias de las bancas de apuestas deportivas. Dispone que hasta tanto concluya la instalación de la solución tecnológica para la administración del impuesto sobre el 1% de las ventas u operaciones brutas de bancas de apuestas deportivas consignado en el Párrafo 3 del Artículo 3 de la Ley 139-11, el valor mensual a pagar por cada banca por dicho concepto será de RD\$5,010. Los contribuyentes que no deseen acogerse a este régimen simplificado podrán pagar el impuesto correspondiente en base al valor de sus ventas u operaciones brutas declaradas.

Norma General No. 13-2011 del 5 de septiembre de 2011

Designa como agente de retención a las instituciones clasificadas como Bancos Múltiples, Asociaciones de Ahorros y Préstamos, Bancos de Ahorros y Créditos y Corporaciones de

Crédito cuando paguen intereses de cualquier naturaleza a personas jurídicas, sociedades o empresas. La retención aplicable será del uno por ciento (1%) del valor pagado o acreditado a cuenta o colocado a la disposición de la Persona Jurídica y constituirá un pago a cuenta del Impuesto sobre la Renta de la Persona Jurídica en el mismo periodo fiscal.

2.2 COMPORTAMIENTO FINANCIERO DEL GOBIERNO CENTRAL

Las operaciones fiscales del Gobierno Central, en base devengada, registraron un déficit de RD\$54,397.5 millones, equivalente a 2.6% del Producto Interno Bruto. Este déficit se originó en ingresos menores de lo estimado en el Presupuesto y el incremento del gasto debido al fuerte choque que supuso el aumento de los precios del petróleo sobre el sector eléctrico.

En términos netos, este déficit se financió básicamente con recursos externos cuyo monto ascendió a RD\$65,664.1 millones. Los desembolsos externos ascendieron a RD\$62,395.0 millones, de los cuales RD\$20,051.1 fueron por concepto de préstamos bilaterales para proyectos. Adicionalmente, a lo largo del año se realizaron emisiones de bonos por RD\$29,962.5 millones, mientras que la amortización de deuda externa fue de RD\$27,212.6 millones.

En lo referente al financiamiento interno neto del Gobierno Central, en 2011 éste fue negativo en RD\$11,266.7 millones. Uno de sus componentes, el crédito neto bancario, fue negativo en RD\$4,005.5 millones. En cuanto al crédito neto no bancario que incluye partidas como la emisión y amortización de bonos, el ajuste por inversiones en valores de los bancos y la variación de cuentas por cobrar y por pagar, entre otras partidas, éste fue negativo en RD\$7,261.1 millones.

2.3 INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL

En el 2011, los ingresos totales del Gobierno Central fueron de RD\$280,456.9 millones, registrándose un incremento de 9.9% respecto a 2010. A grandes rasgos, este incremento se explica por la implementación de la Ley 139-11 a partir del mes de agosto, el crecimiento de las ventas y de las importaciones, así como por la indexación semanal del impuesto específico sobre los hidrocarburos, entre otros.

Entre enero y diciembre de 2011, los ingresos tributarios acumularon RD\$273,132.0 millones, lo que significó un incremento de 12.0% frente a los RD\$243,942.8 millones acumulados en 2010. Los ingresos sobre la renta y los beneficios contribuyeron en RD\$11,561.4 millones a este crecimiento, al pasar de RD\$53,643.5 millones en 2010 a RD\$65,204.9 millones en 2011. Entre los factores que explican este incremento puede mencionarse el incremento en RD\$3,585.4 millones en el impuesto sobre la renta de las personas, así como el aumento de RD\$3,606.9 millones del impuesto sobre la renta de las empresas que supuso, tras la reforma fiscal, el cambio de la tasa del impuesto sobre la renta de 25% a 29%.

Los ingresos correspondientes a los impuestos sobre la propiedad pasaron de RD\$13,243.1 millones en 2010 a RD\$15,654.2 millones en 2011, para un incremento de 18.2%. La principal explicación de este incremento es la creación del impuesto sobre los activos financieros en la ley 139-11, medida gracias a la cual se recaudaron RD\$1,815.5 millones entre agosto y diciembre de 2011.

Los ingresos provenientes de los impuestos sobre las mercancías y servicios, aumentó en RD\$16,139.0, para acumular RD\$167,941.4 millones en 2011. De este incremento,

RD\$7,739.2 millones correspondieron a los impuestos sobre las transferencias de bienes industrializados y servicios. Dentro de los impuestos selectivos, destaca el incremento en RD\$5,705.5 millones de los impuestos sobre los hidrocarburos, equivalente a 16.5%, y que se explica en parte por la indexación semanal del impuesto específico a partir del mes de abril. Otro rubro a mencionar es el correspondiente a los impuestos selectivos a las cervezas y a los productos derivados del alcohol, los cuales experimentaron en 2011 un incremento de RD\$1,185.4 millones respecto al año anterior. En cuanto a los ingresos correspondientes a los impuestos sobre el comercio exterior, estos experimentaron una disminución de RD\$405.1 millones, al pasar de RD\$23,408.3 millones en 2010 a RD\$23,003.3 millones en 2011. Pese a constatar un incremento en la importaciones gravables, la reducción de la Tasa de Arancel Efectiva (TAE) de 5.5% en 2010 a 4.6% en 2011 ha motivado, en gran medida, esta disminución.

Finalmente, los ingresos no tributarios experimentaron una caída de 34.2% entre 2010 y 2011, equivalente a RD\$3,809.9 millones. Dicha caída se explica porque en 2010 entraron de forma extraordinaria RD\$3,401.0 millones por concepto del pago de dividendos del Banco de Reservas y de la Refinería Dominicana del Petróleo, concepto por el cual no se percibieron ingresos en 2011.

2.4 GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

Los gastos totales del Gobierno Central ascendieron a RD\$340,875.7 millones en 2011, computándose un crecimiento de 9.3% respecto a los RD\$311,742.5 millones registrados en 2010. Pese a la promulgación en marzo del decreto 186-11, orientado a reducir el gasto gubernamental, su efecto se vio reducido por el incremento, más allá de lo previsto, de los

precios de los combustibles que, a su vez, conllevaron un incremento significativo de las transferencias al sector eléctrico.

En el 2011, los gastos corrientes ascendieron a RD\$264,408.6 millones, para un incremento de 10.4% respecto a 2010, cuando acumulaban RD\$239,428.0 millones. Entre sus componentes, el gasto en servicios personales creció en RD\$6,859.4 millones, equivalente a 9.5%, para acumular un monto de RD\$79,113.7 millones en 2011. Por su parte, el gasto en bienes y servicios disminuyó en RD\$426.5 millones al pasar de RD\$33,857.6 millones en 2010 a RD\$33,431.1 millones en 2011.

El gasto por concepto de pagos de intereses ascendió a RD\$44,830.6 millones en 2011, para un incremento de 25.2% respecto a los RD\$35,802.8 millones registrados en 2010. Del aumento experimentado, RD\$2,811.7 millones corresponden al pago de intereses externos y RD\$6,216.2 millones al de intereses internos. El 70% del incremento del pago de intereses internos corresponde al crecimiento de RD\$4,373.5 millones observado en el pago de intereses devengados por Recapitalización del Banco Central, de acuerdo a lo estipulado en la Ley 167-07.

Una variable importante para explicar el comportamiento del gasto corriente es la correspondiente a las transferencias corrientes y, de manera particular, la de las transferencias al sector eléctrico. Así, las transferencias corrientes pasaron de RD\$96,860.4 millones en 2010 a RD\$106,515.5 millones en 2011, para un incremento de RD\$9,655.2 millones, equivalente a 10.0%. De este monto, RD\$2,325.4 millones corresponden a las transferencias realizadas al sector eléctrico. Este incremento se justifica, en gran medida por el aumento de los precios internacionales del petróleo,

fenómeno que supuso una reestimación del gasto previsto para estos fines. De haberse mantenido los US\$350.0 millones estipulados en el presupuesto original este rubro hubiese experimentado una disminución de 45% aproximadamente.

En lo que respecta al gasto de capital, su incremento fue de RD\$4,152.6 millones, equivalente a 5.7%, al pasar de RD\$72,314.5 millones en 2010 a RD\$76,467.1 millones en 2011. La inversión fija, afectada por el decreto 186-11, aumentó en 2.3% respecto a 2010. Esta

sub partida que incluye las construcciones, así como la adquisición de maquinarias y equipos, acumuló en el periodo enero-diciembre de 2011 un gasto de RD\$54,354.6 millones.

Las transferencias de capital, en cambio, influenciadas por el incremento del gasto correspondiente al sector eléctrico, ascendieron a RD\$21,807.1 millones, para un incremento de 18.1% respecto a 2010, equivalente a RD\$3,349.2 millones. De este monto, RD\$3,443.1 millones corresponden al aumento de las transferencias de capital al sector eléctrico.

CAPÍTULO III

SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO



3.1 POLITICA MONETARIA

En 2011, la economía dominicana estuvo sujeta a una serie de choques tanto internos como externos, que se tradujeron en alzas importantes de las presiones inflacionarias. En particular, los aumentos en el precio internacional de bienes básicos como los alimentos y el petróleo, así como los ajustes realizados a bienes y servicios regulados como la tarifa eléctrica y los salarios mínimos, contribuyeron a que la tasa de inflación permaneciera por encima de la meta establecida en el Programa Monetario, durante gran parte del año.

En este contexto de mayores presiones inflacionarias, se ajustó la postura de la política monetaria aumentando gradualmente la tasa de política monetaria (tasa de depósitos remunerados de corto plazo) desde 5.00% en diciembre 2010 hasta 6.75%, nivel en que permaneció hasta diciembre 2011. Los ajustes en la tasa de política monetaria (TPM) se realizaron durante el primer semestre del año, con el objetivo de que sus efectos permitieran una moderación de la inflación hacia el final del año.

En adición a las disposiciones sobre la TPM, las autoridades monetarias decidieron en noviembre pasado, reducir el encaje legal al sistema financiero, como parte de una estrategia de mediano plazo para llevarlo a un nivel más consistente con el promedio de la región centroamericana. La decisión de disminuir el encaje legal también tomó en consideración que esta liquidez adicional vendría a suplir el aumento en la demanda de dinero que se presenta de manera estacional hacia finales de cada año.

De forma complementaria, se dispuso una reducción de 50 puntos básicos en la tasa Lombarda, con el objetivo de continuar estrechando el corredor de tasas de política

y hacer más accesible esta ventanilla ante instituciones que presentarán necesidades estacionales de liquidez por las fiestas navideñas. Luego de esta medida, la tasa Lombarda se ubicó en 9.0%, reduciendo el corredor de tasas de interés de la política monetaria a unos 275 puntos básicos.

Influenciada por las medidas implementadas, la inflación interanual, a pesar de haber alcanzado 10.2% en el mes de agosto, cambió de tendencia y se ubicó al cierre de año en 7.76%. La inflación mensual, que se mantuvo elevada durante el primer trimestre del año, observó una moderación a partir de abril que se vio afectada de forma temporal, por un choque de una sola vez en junio, antes de retomar la senda decreciente hasta el cierre de año.

Tomando en cuenta los rezagos de los mecanismos de transmisión, las tasas de interés del mercado reaccionaron de la manera prevista ante las disposiciones de política monetaria. Adicionalmente, las tasas de interés de mercado se vieron afectadas por la implementación de un impuesto de 1.0% a los activos productivos de las entidades de intermediación financiera a partir del mes de julio. En efecto, los promedios ponderados de las tasas activa y pasiva de los bancos múltiples, mantuvieron una tendencia ascendente durante la mayor parte del año. El promedio ponderado de la tasa activa aumentó 360 puntos básicos desde diciembre de 2010 hasta ubicarse en 17.2%, en diciembre de 2011. La tasa pasiva, por otro lado, incrementó su promedio ponderado en 256 puntos básicos durante el mismo período, para cerrar diciembre en 8.4%.

Los aumentos en las tasas de interés nominales, unidos a una reducción de las expectativas de inflación a fin de año permitieron un incremento de las tasas de interés reales. Estas condiciones monetarias afectaron la evolución de los préstamos al sector privado

en moneda nacional, los cuales experimentaron una importante desaceleración en su tasa de crecimiento interanual. Al cierre de diciembre, los préstamos crecieron a una tasa de 13.8%, inferior al crecimiento de 19.8% que habían experimentado a diciembre de 2010.

Adicionalmente, durante el período, el BCRD administró la liquidez del sistema financiero por medio de la colocación neta de títulos-valores y operaciones de crédito (Repos). Los valores en circulación aumentaron RD\$17,404.6 millones respecto a diciembre de 2010, con lo que se ubicaron en RD\$236,984.6 millones en diciembre de 2011. Por otra parte, los depósitos *Overnight* se incrementaron en RD\$2,309.4 millones durante el período, cerrando el año en RD\$18,608.4 millones.

Las Reservas Internacionales Netas (RIN) tuvieron un incremento de US\$295.3 millones durante 2011. Con este resultado, las RIN se ubicaron en US\$3,637.9 millones al cierre del año. Con el aumento verificado en las RIN se lograron cumplir todas las metas trimestrales de RIN Consolidadas (RINC) establecidas en el Acuerdo *Stand-by* con el FMI.

3.2 RESERVAS INTERNACIONALES

Durante el año 2011 los activos internacionales brutos experimentaron un crecimiento interanual de un 7.5% equivalentes a un aumento de US\$327.1 millones. En el mismo sentido, las reservas internacionales brutas y netas registraron incrementos de 8.8% (US\$333.1 millones) y 8.8% (US\$295.3 millones), respectivamente.

Las reservas internacionales consolidadas¹, registraron un aumento de US\$169.5 millones con relación al año anterior, mostrando un nivel

¹ Excluyen de las reservas internacionales netas los pasivos del Ministerio de Hacienda con el FMI.

de US\$2,793.5 millones. De este modo, las RIN consolidadas terminaron el año US\$156.5 millones por encima de la meta establecida en el Acuerdo con el FMI; cerrando el año en US\$2,771.5 millones (promedio de los últimos 5 días del mes).

3.3 BASE MONETARIA

Al cierre del 2011, la base monetaria restringida alcanzó un monto de RD\$155,007.4 millones, mostrando un incremento de RD\$9,849.5 millones (6.8% en términos interanuales). Los componentes de la base monetaria mostraron una evolución positiva durante el 2011; en este sentido, los billetes y monedas emitidos aumentaron 5.7% en términos anualizados, terminando el año en RD\$78,220.5 millones. Los depósitos de encaje legal y saldos de compensación de las Otras Sociedades de Depósito (OSD) en el Banco Central crecieron en 8.0%, lo que provocó que su porcentaje de participación en la base monetaria representara el 49.5%.

Por otro lado, la base monetaria ampliada² se situó en RD\$225,866.6 millones mostrando una evolución positiva respecto al año anterior. Al finalizar el 2011, la base monetaria ampliada creció en términos absolutos RD\$16,113.6 millones, lo que equivale a una variación interanual de 7.7%. Este resultado es consecuencia del comportamiento de los depósitos de encaje legal y saldos de compensación de las OSD en moneda extranjera los cuales crecieron en 26.4% (RD\$10,319.5 millones) y de los Depósitos Remunerados de Corto Plazo (Overnight) en 14.2% (RD\$2,309.4 millones) con respecto al 2010.

² La base monetaria ampliada incluye, además de la base monetaria restringida, los depósitos remunerados de corto plazo, los depósitos de encaje legal en moneda extranjera y los valores a corto plazo emitidos por el Banco Central en poder de las otras sociedades de depósitos.

3.4 AGREGADOS MONETARIOS

3.4.1 Medio Circulante

En diciembre de 2011, el medio circulante (M1) registró un saldo de RD\$176,364.3 millones, lo cual representa una expansión de RD\$9,925.1 millones en comparación con diciembre de 2010 (6.0% en términos interanuales).

Este incremento es consecuencia del aumento en los depósitos transferibles en moneda nacional de RD\$8,021.6 millones, y de los billetes y monedas en poder del público de RD\$1,903.5 millones, durante el período enero-diciembre de 2011. Estas cifras proporcionan crecimientos interanuales de 7.5% y 3.2%, respectivamente.

3.4.2 Oferta Monetaria Ampliada

La oferta monetaria ampliada (M2) –que incluye, además del medio circulante, los otros depósitos en moneda nacional y los valores distintos de acciones en moneda nacional emitidos por el BCRD y las OSD– presentó un crecimiento interanual de 10.3%, al situarse RD\$550,506.6 millones al finalizar diciembre 2011.

El incremento en M2 responde principalmente a la variación experimentada por los otros depósitos en moneda nacional de RD\$19,286.7 millones (12.9%, crecimiento interanual); y al aumento en los valores distintos de acciones en moneda nacional emitidos por las OSD de RD\$19,311.8 millones (11.0%) y por el BCRD de RD\$2,817.0 millones (33.9%), durante el año 2011.

3.4.3 Dinero en Sentido Amplio

Al cerrar el año 2011 el dinero en sentido amplio (M3) mostró un crecimiento interanual de 12.7%, al colocarse en RD\$708,875.2 millones para un aumento de RD\$79,616.3 millones respecto al 2010.

El crecimiento observado en el agregado M3 al finalizar el año 2011, está explicado por el aumento de otros depósitos en moneda extranjera de RD\$28,273.2 millones, equivalente a un incremento de 21.7% a lo largo del período.

3.5 FINANCIAMIENTO INTERNO DEL BANCO CENTRAL

El financiamiento interno del Banco Central se ubicó al finalizar el 2011 en RD\$328,967.2 millones, exhibiendo un aumento de RD\$14,726.6 al comparar con el cierre de 2010, para un crecimiento interanual de 4.5%

Del total del aumento, el 96.6% corresponde a los activos frente al Gobierno que se colocaron en RD\$317,906.4 millones; de los cuales el 25.9% corresponde a los títulos emitidos por el Estado Dominicano para la capitalización y recapitalización del Banco Central.

El 3.4% restante es explicado por los Activos frente al Sector Privado y al Crédito a Otras Sociedades de Depósito; los cuales están compuestos por las partidas pendientes de cobro por el salvamento bancario y a otros activos con el sector privado y las OSD.

3.6 TASA DE INTERES

Durante los primeros cinco meses de 2011 se realizaron ajustes en la postura de política monetaria, que llevaron la tasa de los depósitos remunerados de corto plazo hasta 6.75% desde el 5.0% en que se encontraba al finalizar el

2010. Al mismo tiempo, a lo largo del año se continuó estrechando el corredor de tasas de política, con sucesivas disminuciones en la tasa Lombarda que dejaron la misma en 9.00% al finalizar el año.

El mantenimiento de una postura de política más restrictiva se reflejó en el comportamiento de las tasas del mercado. De este modo, el promedio de la tasa de interés pasiva aumentó de 5.81% a 8.37% de diciembre de 2010 a diciembre de 2011. El promedio de la tasa de interés activa también registró un aumento al pasar de 13.62% en diciembre de 2010 a 17.22% en diciembre de 2011.

3.7 CAPTACION Y CANALIZACION DE RECURSOS DE LA BANCA MULTIPLE

Al concluir el año 2011 los recursos canalizados por la banca múltiple a los distintos sectores económicos ascienden a un total de RD\$408,902.0 millones, mostrando un aumento de RD\$42,261.3 millones. La cartera de préstamos de la banca múltiple, tanto en moneda nacional como extranjera, registró durante el período un incremento interanual de 11.5% con respecto al 2010.

La canalización de préstamos al sector privado abarcó el 92.0% del total, por un valor de RD\$376,354.0 millones mostrando un incremento de RD\$ 47,619.9 millones con relación al año pasado. Dentro de la cartera, se observan que los sectores con mayor crecimiento fueron Industrias Manufactureras, Préstamos de Consumo y Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler con incrementos de RD\$16,747.5 millones, RD\$9,520.6 millones y RD\$9,935.9 millones, respectivamente.

Por otro lado, la canalización de préstamos al sector público representó el 8.0% del total canalizado, equivalente a un monto de RD\$32,548.0 millones, reduciéndose en

RD\$5,358.6 millones con respecto al 2010. Esta caída se debe principalmente a la disminución en los préstamos destinados al Gobierno, los cuales tuvieron un valor de RD\$28,677.2 millones, descendiendo en RD\$5,173.2 millones con respecto al 2010. La colocación de cartera al resto del sector público muestra una caída de menor proporción, RD\$185.4 millones respecto al período anterior, terminando el año en RD\$3,870.8 millones.

Al finalizar el año, la captación de fondos en forma de obligaciones por depósitos de los bancos múltiples mostró un crecimiento de 14.9%, equivalente a RD\$78,101.9 millones respecto al 2010, para un total de RD\$600,949.3 millones. El comportamiento de las obligaciones estuvo influenciado por el aumento de los valores distintos de acciones y de los otros depósitos (incluye depósitos de ahorro no transferibles y depósitos a plazo), los cuales se incrementaron en 19.4% y 10.6%, respectivamente.

3.8 CAPTACION Y CANALIZACION DEL RESTO DE LAS OTRAS SOCIEDADES DE DEPOSITOS

Durante el 2011 el resto de las otras sociedades de depósitos³ captaron fondos por RD\$7,777.8 millones para mostrar un saldo de RD\$115,292.8 millones al finalizar el año. De este total, los valores distintos de acciones representan el 76.1%, los depósitos de ahorro no transferibles y depósitos a plazo un 20.7% y el restante 3.2% corresponde a los depósitos transferibles.

Al desglosar cada componente, se observa un crecimiento en los valores distintos de acciones de RD\$7,663.8 millones y en los depósitos

³ Conformado por las asociaciones de ahorros y préstamos, los bancos de ahorro y crédito, las corporaciones de crédito y las instituciones financieras públicas.

transferibles de RD\$1,516.4 millones; mientras que los depósitos de ahorro no transferibles y depósitos a plazo mostraron una caída de RD\$1,402.4 millones con respecto al año anterior.

Por otra parte, los recursos canalizados por el resto de las OSD mostraron un aumento de RD\$6,912.8 millones respecto al 2010, concluyendo el año con RD\$97,311.5 millones, para un crecimiento interanual de 7.6% con respecto al 2010.

Este aumento es explicado por la expansión de los préstamos concedidos al sector privado, los cuales representaron el 98.4% del total y el 1.6 % restante los préstamos al sector público. Al finalizar el período, los préstamos otorgados al sector privado aumentaron RD\$7,172.8 millones, mientras que los préstamos al sector público disminuyeron RD\$259.9 millones.

CAPÍTULO IV

SECTOR EXTERNO



4.1 BALANZA DE PAGOS

A pesar de las adversas condiciones externas, el saldo global de la balanza de pagos, que comprende tanto las operaciones corrientes como las de capital, al cierre del 2011 fue positivo en US\$154.0 millones, lo que muestra que al país ingresaron recursos suficientes para cubrir el déficit en cuenta corriente, las obligaciones de deuda externa y lograr un aumento en los niveles de reservas internacionales en un entorno de estabilidad cambiaría.

Un punto importante a resaltar es el incremento en la demanda externa por productos nacionales durante el 2011, de manera que para el cierre del año las exportaciones totales de bienes ascendieron a US\$8,535.9 millones para un aumento de US\$1,782.4 millones (26.4%) con respecto a igual período de 2010, impulsadas básicamente por el sostenido incremento de las exportaciones nacionales, las cuales registraron un crecimiento de 44.0%, respecto a igual período del pasado año.

Dentro de las exportaciones nacionales, que representaron un 42.8% del total exportado durante el período, resalta principalmente las de productos menores, con un aumento de 38.2%, unos US\$652.9 millones adicionales al compararlos con el año 2010. En el comportamiento de los productos menores o no tradicionales fue fundamental el dinamismo exhibido en los rubros varillas de acero, harina de trigo, residuos de hierro, guineos, frutas y vegetales, aceite de soya, pastas alimenticias y, ajíes y pimientos, entre otros. Alrededor del 40% de estos productos se destinó al mercado haitiano.

En ese tenor, también cabe mencionar la evolución positiva que vienen registrando los productos tradicionales. De hecho, con excepción del cacao y sus manufacturas, cuyos

valores exportados fueron muy similares a los de 2010, los productos tradicionales mostraron importantes crecimientos en sus resultados. En efecto, al cierre de 2011, los productos tradicionales experimentaron un significativo crecimiento de US\$315.5 millones, equivalente a un aumento de 78.0%, con respecto al año pasado, debido básicamente a los aumentos registrados en sus precios en los mercados internacionales. De igual manera los volúmenes de la gran mayoría de los bienes exportados también registraron incrementos significativos.

Otro factor que incidió en el comportamiento favorable de las exportaciones fue el reinicio de la producción de ferroníquel, cuyas exportaciones ascendieron a US\$290.2 millones. Estas extracciones locales de níquel habían estado interrumpidas desde el segundo semestre del año 2008 debido a la caída de los precios. Sin embargo, debido al aumento de la demanda mundial por níquel, el precio se cotizó durante el 2011 en los mercados internacionales en promedio a US\$22,909.1/T.M., lo que provocó la reactivación de esta actividad.

De igual modo, es importante señalar el aumento registrado en las ventas de los bienes adquiridos en puerto, que se refieren a los combustibles y otros productos a naves aéreas y marítimas extranjeras por parte de compañías establecidas en el país, con ingresos adicionales por US\$147.0 millones respecto al monto registrado en el 2010, en consonancia con el mayor número de vuelos regulares y chárter vinculados al sector turístico.

Asimismo, es notable el comportamiento positivo registrado en las exportaciones de zonas francas, las cuales registraron un crecimiento para 2011 de 15.8% (US\$667.0 millones), con respecto a igual período del año pasado. Este incremento fue impulsado por las exportaciones de Textiles, Productos Farmacéuticos y Calzados,

las que se incrementaron en 31.7%, 25.5% y 24.4%, respectivamente, en tanto que las exportaciones de Equipos Médicos y Quirúrgicos mantuvieron el desempeño positivo observado en los últimos años. Este comportamiento de las exportaciones de zonas francas, es consistente con la evolución favorable del empleo registrada en este sector.

En contraste, vale la pena mencionar que las importaciones totales de bienes crecieron 12.5%, evidenciando una marcada desaceleración respecto al ritmo de crecimiento registrado en igual periodo de 2010, con una disminución de más de 13 puntos porcentuales, lo cual es consistente con la moderación del ritmo de crecimiento de la economía, reflejado principalmente en las importaciones nacionales, las cuales pasaron de crecer 31.0% durante 2010, a tan sólo 11.5% en el año 2011.

De hecho, al analizar los resultados preliminares del 2011, encontramos que el 32.2% de las de importaciones nacionales correspondió a la factura petrolera, la cual ascendió a US\$4,670.2 millones superior en US\$1,228.7 millones al monto registrado en el 2010, explicado principalmente por el incremento de 33.4% en los precios promedios ponderados de los combustibles, ya que los volúmenes importados aumentaron ligeramente con respecto a los niveles de 2010, explicado básicamente por mayores importaciones de gas natural.

Al analizar la composición de las importaciones por uso o destino económico, se observa que en las materias primas, los rubros de mayor aumento fueron: la fundición de hierro y acero, materias plásticas artificiales, aceites vegetales, maíz, trigo y carbón mineral, además del petróleo y sus derivados. En efecto, las importaciones de materias primas se incrementaron en 18.9%, las de bienes de consumo en 14.6%, en tanto, que las de bienes

de capital disminuyeron 10.0% con respecto a los niveles alcanzados el pasado año. Las mayores reducciones se observaron en los bienes de capital para la industria y para el transporte.

En lo que respecta a la balanza de servicios, según cifras preliminares finalizó el año 2011 con un saldo positivo de US\$3,109.3 millones, monto superior en 4.7% al superávit obtenido en igual periodo de 2010, sustentado en el crecimiento de los ingresos por turismo. Al respecto, es importante destacar que a pesar del entorno internacional desfavorable, nuestro país continuó siendo uno de los destinos turísticos preferidos en la región, recibiendo en el año 2011 4,306,431 visitantes no residentes, para un crecimiento de 4.41%, respecto al año 2010. Lo cual permitió que al cierre del año los ingresos por turismo alcanzaran US\$4,352.8 millones, un incremento de US\$143.7 millones (3.4%). Este crecimiento resulta satisfactorio en el contexto del adverso entorno internacional prevaleciente en la economía mundial.

En cuanto a la balanza de rentas, que registra, principalmente, la ganancia del capital extranjero invertido en el país, ya sea como inversión extranjera directa o como préstamos a los sectores públicos y privados, terminó el año 2011 con un saldo deficitario de US\$2,127.5 millones, lo que representa un incremento de 26.2% con respecto al año anterior, impulsado básicamente por el crecimiento de 20.3% de los egresos por concepto de renta de inversión de las empresas de inversión extranjeras.

Vale señalar que del monto registrado como ingreso en esta balanza, la partida remuneración de empleados registró durante el periodo un aumento de US\$18.6 millones (4.3%). En esta partida se registran, entre otros, los ingresos que reciben los trabajadores que mantienen su residencia dominicana pero

que se desempeñan temporalmente en otras economías, ha incrementado su participación dentro del total. Este incremento obedeció fundamentalmente, a las mejoras salariales que recibieron los jugadores profesionales, dirigentes y entrenadores dominicanos que trabajan para los equipos de béisbol de Estados Unidos y otros países, cuyos ingresos totales se calculan en US\$450.3 millones durante el período analizado y representaron el 89.0% de los ingresos de dicha balanza.

De igual manera, para 2011 fue notable el crecimiento de 9.0% registrado en las transferencias corrientes netas, (US\$282.4 millones), destacándose de forma especial los flujos recibidos por concepto de remesas familiares, que registró un crecimiento de 6.7%, revirtiendo la caída de 1.6% experimentada en igual período del año pasado.

Es importante resaltar que las remesas han mostrado este comportamiento a pesar de la lenta recuperación de la actividad productiva y financiera de la economía mundial, especialmente en las economías norteamericana y europea, en donde reside la gran mayoría de los emigrantes dominicanos. Por tanto, este crecimiento resulta más que satisfactorio si se compara con los promedios de la región, lo que podría estar reflejando que los sectores en los que trabajan los dominicanos en el exterior se han visto menos afectados por la crisis global.

Por todo lo anterior, el saldo de la cuenta corriente del año 2011, según informaciones preliminares, resultó ser deficitario en US\$4,499.0 millones, explicándose gran parte del mismo por el enorme peso de la factura petrolera en la economía dominicana. No obstante, el mismo fue financiado casi completamente por la cuenta de capital y financiera que concluyó con un superávit de US\$4,389.3 millones.

Este resultado de la cuenta de capital y financiera es especialmente significativo si se considera que está sustentando en inlujos de capitales bajo la modalidad de inversión extranjera directa. En efecto, durante el 2011 la inversión extranjera directa presenta un incremento de US\$474.8 millones (25.0%) con respecto a igual período del año anterior, revirtiendo la tendencia negativa de los últimos dos años. Asimismo, se registró un aumento de 70.4% en las reinversiones de utilidades de las empresas de este sector, lo que evidencia la confianza que merece nuestro país ante la comunidad internacional en momentos en que los flujos de capitales hacia los mercados emergentes disminuyeron considerablemente por efecto de la crisis internacional. Los mayores flujos de inversión estuvieron destinados principalmente a importantes proyectos de inversiones en los sectores: minería, electricidad, comercial/industrial, zonas francas y telecomunicaciones.

Por otro lado, el flujo neto de capitales disminuyó en un 57.0% (US\$1,088.5 millones) en comparación con igual período de 2010, explicado principalmente por el comportamiento del sector privado, ya que el sector público obtuvo un resultado neto positivo de US\$916.6 millones. En cambio, el uso de crédito neto al sector privado, se redujo en US\$1,148.7 millones al pasar de US\$1,053.3 millones en el 2010 a un saldo negativo de US\$95.4 millones en el 2011, lo cual podría estar reflejando la decisión del sector privado de honrar sus compromisos con el exterior.

4.2 DEUDA PÚBLICA EXTERNA

La deuda externa del Sector Público Consolidado⁴ ascendía a US\$13,135.1 millones

⁴ Incluye Sector Público No Financiero, Sector Público Financiero (Banco Central, Banco de Reservas y BNV) y deuda privada garantizada.

al cierre de 2011, lo cual representa un incremento de 1,727.5 millones con respecto a los US\$11,407.6 millones registrados para finales de 2010, equivalente a un crecimiento anual de 15.1%. Visto de otra forma, la deuda externa como porcentaje del PIB en el 2011 se situó en 23.6%, mientras que en el 2010 dicho indicador cerró en 22.1%.

En lo referente a la composición de la deuda, de los US\$13,135.1 adeudado en 2011, unos US\$11,625.4 corresponden al Sector Público No Financiero (SPNF), mientras que los US\$1,494.6 restante pertenecen al Sector Público Financiero (SPF) y unos US\$ 15.1 millones al Sector Privado Garantizado. En el caso particular de la Deuda Externa del Sector Público Financiero, el Banco Central presentó un nivel de deuda a diciembre de 2011 ascendente a US\$1,133.0 millones de dólares, mientras que el Banco de Reservas adeudaba unos US\$ 360.6 millones y el BNV unos US\$ 1.0 millones.

Del total de deuda del SPNF, la mayor parte de la misma es deuda bilateral, unos US\$ 4,655.6 millones (40%), seguida por deuda multilateral que ascendió a US\$ 4,147.3 millones (35.7%), bonos soberanos por US\$ 2,466.6 millones (21.2%), bancos comerciales unos US\$ 350.0 millones (3%) y suplidores US\$ 6 millones (0.1%). De igual forma, la deuda del SPF se concentra con los organismos multilaterales, con un total de US\$816.5 millones, de los cuales el mayor acreedor es específicamente el FMI con US\$ 775.6 millones, seguido por deuda privada con unos US\$ 671.6 millones.

Por otro lado, el servicio de la deuda en 2011 ascendió a US\$ 2,441.8 millones, equivalente a un 4.39% del PIB, cuyas principales partidas fueron amortizaciones por US\$ 2,028.1 millones y pago de intereses por US\$413.7 millones. En comparación con 2010, durante el 2011 el servicio de la deuda fue mayor en US\$ 343.3

millones, debido mayormente al cumplimiento de las obligaciones de pago con el FMI y de los bonos soberanos.

Esta salida de capitales fue compensada por desembolsos de US\$ 3,753.5 millones recibidos durante el año, unos 148.7 millones por encima de lo desembolsado durante el 2010. Por tanto, durante el 2011 el sector público continuó siendo un importador neto de capitales, al recibir más desembolsos que los pagos que realiza para cubrir sus compromisos de deuda.

4.3 MERCADO CAMBIARIO

El comportamiento del mercado cambiario dominicano, a lo largo del 2011, reflejó fluctuaciones que resultan poco significativas y que responden a un adecuado manejo de la política monetaria y cambiaria. La tasa de cambio promedio del mercado para la compra del dólar estadounidense, durante el período enero-diciembre de 2011, fue de RD\$38.02/US\$, representando una depreciación de 3.4% con respecto a igual período de 2010.

De igual forma, durante el período analizado, la evolución de la tasa de cambio, visualizada a través de la variación de sus promedios diarios, muestra un comportamiento de notable estabilidad. El coeficiente de variación del tipo de cambio en el 2011 se situó en 0.34, significativamente menor al registrado en 2010 de 0.54. En lo relativo al margen de intermediación, calculado mediante la diferencia entre la tasa de cambio de venta y la tasa de cambio de compra, este indicador disminuyó desde unos 9.2 centavos en 2010 hasta unos 8.6 centavos en 2011.

En el período enero-diciembre 2011, las operaciones de compra de dólares estadounidenses reportadas por las entidades financieras y los agentes de cambio ascendieron

a US\$18,582.9 millones, lo que representa un aumento de 11.7% con respecto al volumen registrado en igual período de 2010.

A su vez, la participación de las entidades financieras y los agentes de cambio en el mercado cambiario se mantuvo constante, lo que evidencia un sector cambiario que continúa fortaleciéndose y consolidándose.

En 2011, las entidades financieras transaron el 71.6% del total de compras, mientras que los agentes de cambio representaron un 28.4% de dicho total. El mercado de ventas de divisas, por su parte, estuvo dominado en un 90.1% por los bancos, al tiempo que los agentes de cambio transaron un 9.9% de este mercado.

Del total de compras reportadas por las entidades cambiarias, las instituciones financieras aportaron la suma de US\$13,298.2 millones, para un aumento de 11.7% con respecto a igual período del 2010. Por su parte, los agentes de cambio autorizados reportaron un monto de transacciones de compras ascendente a US\$5,284.6 millones, reflejando un incremento en su participación de 11.5%, con respecto a igual período de 2010.

Lo anterior evidencia que la aplicación de las medidas monetarias y financieras por parte de las autoridades monetarias han permitido mantener la estabilidad del tipo de cambio y el fortalecimiento de los sectores más importantes de la economía nacional.

Reservas Internacionales

El año 2011 finalizó con niveles de Reservas Internacionales Brutas y Netas ascendentes a US\$ 4,098.4 millones y US\$ 3,637.9 millones, respectivamente, con lo cual los incrementos registrados en comparación con diciembre de 2010 serían de US\$ 333.1 millones en el

caso de las brutas y US\$295.3 millones en las netas, ambos equivalentes a un incremento porcentual de 8.8%.

De igual forma, las Reservas Internacionales Netas Consolidadas, las cuales fueron definidas en el marco del acuerdo Stand-By con el FMI, se situaron al 31 de diciembre de 2011 en US\$ 2,793.5 millones, unos US\$169.5 millones superior a lo registrado a finales de 2010 y unos US\$ 178.5 millones por encima de la meta del Acuerdo con el FMI para esa fecha.

Por su parte, las Reservas Internacionales Líquidas cerraron en 2011 en un total de US\$ 1,970.9 millones, unos US\$126.7 millones por encima de lo registrado al cierre de 2010, para una acumulación de reservas internacionales brutas de 6.9%. Este aumento en los niveles de reservas internacionales es consistente con el cierre positivo que registró la Balanza de Pagos en 2011 fruto de la alta afluencia de capitales externos hacia la economía dominicana, con lo cual el Banco Central acumuló reservas para absorber dichos flujos de moneda extranjera.

4.4 ENTORNO INTERNACIONAL

En términos generales, la economía mundial sufrió una desaceleración durante el año 2011, con un ritmo de crecimiento del PIB estimado de 3.9% según cifras del Fondo Monetario Internacional (FMI), tasa inferior a los 5.3% experimentada en 2010. Al respecto, las economías que presentaron mayores reducciones en el dinamismo de su actividad económica fueron Japón, Estados Unidos y algunas economías emergentes.

Ante los problemas del sistema bancario mundial, los mayores bancos centrales anunciaron acciones coordinadas para reforzar su capacidad para proveer liquidez. En concreto: el Banco de Canadá, el Banco de Inglaterra,

el Banco de Japón, el Banco Nacional de Suiza, el Banco Central Europeo y la Reserva Federal, redujeron los precios de las líneas de *swaps* en dólares (intercambios recíprocos de divisas) en 50 puntos básicos. Además, se aprobó la extensión de la autorización de estos intercambios, cuyo objetivo es facilitar la liquidez al resto de bancos centrales mundiales hasta el 1 de febrero de 2013. Por su parte, durante el año fiscal 2011 concluido el pasado 30 de junio, el Banco Mundial entregó US\$57 mil millones a los países en desarrollo como apoyo a la recuperación económica de los mismos.

No obstante la agitación económica mundial, los flujos globales de inversión extranjera directa subieron 17% en 2011 hasta los USD\$1.5 billones. Esta cantidad es 28% superior a la de hace dos años, pero todavía 27% por debajo del máximo de 2007. Sin embargo, la Organización Internacional del Trabajo resalta que persisten 200 millones de desempleados a nivel mundial y que sería necesario crear 600 millones de empleos durante la próxima década a fin de generar un crecimiento sostenible y mantener la cohesión social.

Por su parte, entre los activos considerados como "refugio de calidad" de mejor rendimiento durante 2011 se destacan el oro, los bonos del tesoro de EE. UU. y el yen japonés. Por el contrario, los índices de Dow Jones, Nasdaq y S&P tuvieron desempeños muy volátiles. De manera general el Índice Dow Jones ganó 5.5% el pasado año, ya que los inversionistas buscaban seguridad de sus inversiones en empresas de grandes capitales, exceptuando las empresas financieras como Bank of América, cuyas acciones cayeron 58.3% y JP Morgan Chase se desplomó un 21.6%. En ese tenor, el índice S&P 500 no registró cambios respecto al nivel alcanzado a finales de 2010, mientras que el Nasdaq perdió 1.8%.

En los **Estados Unidos**, la economía ha venido desacelerando su ritmo de crecimiento desde el segundo trimestre de 2010, aunque hay que destacar que desde el segundo trimestre de 2011 el crecimiento retomó su tendencia alcista, para terminar el cuarto trimestre con un crecimiento real trimestral anualizado de 3.0%, mientras que el crecimiento del 2011 en comparación con 2010 fue de 1.7%. El sector de mayor dinamismo durante 2011 fue el consumo, contrario a lo experimentado en 2010 que fue en su mayor parte inversión, tanto por variación de inventario como por inversión en activos fijos.

En lo relativo al mercado laboral, la tasa de desempleo mantuvo la tendencia de declive iniciada desde finales de 2009. Respecto a 2010, se logró reducir la tasa de paro en seis decimas durante el año 2011, para quedar en 9.0%. Pero, hay que señalar que una parte importante de esa disminución respondió a la salida del mercado laboral de cientos de miles de personas que pasan al grupo de los "desalentados".

Durante el año, la discusión en Estados Unidos estuvo polarizada con respecto al rol que debe jugar la política fiscal en el contexto actual. Por un lado, algunos analistas entienden que el déficit fiscal proyectado para 2011 en 9.5% del PIB es muy elevado, mientras que una deuda pública de 103% del PIB podría llegar a niveles insostenibles, lo cual elevaría las tasas de interés y generaría una pérdida de solvencia del gobierno. Por el contrario, otros entienden que el bajo rendimiento de los bonos del tesoro americanos fruto de su alta demanda, es una señal de que el mercado todavía no se preocupa por la situación fiscal. Al respecto, a mediados de año la calificadora de riesgo Standard and Poor's disminuyó la nota de la deuda estadounidense a AA+, perdiendo así su calificación AAA que mantenía por décadas.

En materia de política económica, la Reserva Federal (FED) entiende que el ritmo actual de crecimiento es lento, mientras que el desempleo se mantiene alto, razones por las cuales ha implementado políticas no ortodoxas para tratar de disminuir la tasa de interés de largo plazo, dado que la de corto plazo se mantiene en su piso de 0% nominal. Dentro de las medidas monetarias adoptadas se encuentran un segundo programa de relajamiento cuantitativo en noviembre de 2010 por un total de 600 mil de millones de dólares; un cambio en la hoja de balance de la FED conocido como "operación twist" que involucra canje de bonos a corto plazo por de bonos a largo plazo por 400 miles de millones de dólares desde mediados de 2011; así como una estrategia de comunicación de la intención de la FED de dejar las tasas excepcionalmente bajas hasta 2014.

Adicionalmente, la FED informó que está monitoreando muy de cerca las filiales en Estados Unidos de los grandes bancos europeos, por temor a que la crisis de la deuda soberana en la Zona Euro llegue afectarles de manera directa. La misma estima que podrían provocarse futuras dificultades para financiar préstamos y cumplir con las obligaciones que contraen con sus clientes en EE.UU. Hace un año, los bancos extranjeros europeos tenían US\$418.7 mil millones disponibles en sus filiales norteamericanas. A julio de 2011, esta cifra ascendió a US\$900 mil millones, pero la misma ha descendido hasta los US\$758 mil millones a mediados de agosto, una señal preocupante para la FED.

Por el lado fiscal, el Presidente Barack Obama inició el año con una propuesta de congelamiento del gasto interno anual por los próximos cinco años, incluyendo el fin de la guerra en Iraq y Afganistán; el congelamiento del Medicare y el Medicaid; así como aumento

de impuestos que reducirían el déficit de dicha economía en cerca de US\$4.4 billones de dólares en el mediano plazo.

En cuanto a las **economías europeas**, el año 2011 fue un año de desaceleración. El crecimiento de 2011 de 1.4%, por debajo del 1.9% registrado en 2010, y básicamente debido a la persistencia de los problemas de fiscales que enfrentan varias naciones del bloque. Tanto es así, que las principales economías como Alemania y Francia ya han comenzado a reflejar el contagio que les acarrea la situación. Para el cuarto trimestre de 2011, el PIB inter-trimestral de Alemania fue de 1.5%, muy por debajo del 3.8% del 4T de 2010. No obstante, el desempleo en dicho país continúa en niveles históricamente bajos.

España, Grecia, Portugal e Irlanda continúan enfrentando problemas fiscales, mientras que la economía italiana se unió al grupo, viéndose obligada a aprobar un plan de ajuste presupuestario por €79 mil millones para el periodo 2011-2014. Las calificaciones de deuda de estos países fueron disminuidas en varias ocasiones en el año por las agencias calificadoras de riesgo Moody's, Fitch y Standard & Poor (S&P).

Respecto a la economía griega, la misma se encuentra sumergida en una situación bastante precaria. El gobierno reveló que no podrá cumplir con los objetivos de reducción del déficit fiscal, un compromiso asumido ante la Unión Europea y el Fondo Monetario Internacional. En adición, el PIB tuvo un crecimiento negativo de 6.7% en 2011, mientras que el déficit con relación al PIB terminó en 9.2%.

Por otro lado, el gobierno español estima su déficit fiscal de 2011 en el rango entre 8% y 8.2% del PIB, cifras muy superiores a las de

mediados de año de 6% del PIB. En respuesta a este desequilibrio y sus consecuencias en la percepción de riesgo soberano, el gobierno aprobó un programa de ajustes fiscales por más de 15,200 millones de euros, compuesto por una disminución del gasto de €8,900 millones y un aumento impositivo de €6,300 millones.

Francia, en cambio, presenta un panorama más flexible. El país tiene una deuda pública de alrededor de €1.8 mil millones, 86% del PIB, lo cual no es alto en comparación con Grecia (153%) o Italia (120%), pero es preocupante para un país que hasta hace poco mantenía una calificación de deuda en AAA. Para paliar la situación se tomaron una serie de medidas como fueron el aumento del IVA reducido de 5.5% a 7%; el aumento de la edad de jubilación; aumento del impuesto a las empresas en 5% para empresas que facturen más de €250 millones, entre otras.

Cabe resaltar que la severidad de las reformas necesarias para sanear las cuentas fiscales de estos gobiernos ha generado inestabilidad política, a juzgar por la renuncia tanto del primer ministro griego Yorgos Papandreu, como la del primer ministro italiano Silvio Berlusconi, así como la necesidad de convocar a elecciones adelantadas en España, en las que resultó electo Mariano Rajoy, del Partido Popular, como nuevo presidente. Dado este escenario, los principales líderes de la Zona Euro pactaron la ampliación del Fondo Europeo de Estabilidad Financiera (FEEF) hasta un billón de euros, dado que contaba con solo €250 mil millones disponibles de los €440 mil millones de su dotación inicial.

Por su parte la Unión Europea aprobó dos tramos de rescate para contrarrestar la situación negativa y lograr reanimar la confianza en los mercados. Los montos de rescate ascienden a €7.5 mil millones para Irlanda y €11.5 mil millones para Portugal, mientras que el FMI

desembolsó más de €2 mil millones para estos fines. Así mismo, el Banco Central Europeo decidió disminuir la tasa de interés en varias ocasiones hasta dejarla en 1%, a la vez que continuó inyectando recursos al sistema financiero mediante un préstamo de €489.2 mil millones a 3 años con un interés de 1%.

Por otro lado, en lo referente al mercado laboral, la tasa de paro de la Unión Europea cerró el 2011 con un 10.4%, por encima del 10% reportado en 2010, y con lo cual el total de personas sin empleo llegó a 23.8 millones. Los países que exhiben el mayor nivel de desempleo son España con un 22%, Grecia con 17% y Lituania con 15.5%.

El panorama para las **economías emergentes y en desarrollo** también estuvo afectado por los efectos de la crisis europea. Los denominados BRICS conformados por: Brasil, Rusia, India y China, junto a las economías en desarrollo, alcanzaron un crecimiento promedio de 6.2% durante el 2011, por debajo del 7.5% de 2010, según el FMI.

A modo particular, en **China** la expansión económica sufrió una desaceleración en el cuarto trimestre al crecer a una tasa anualizada de 8.1%, inferior al 8.9% reportado en el tercer trimestre. De acuerdo a este comportamiento, el FMI pronostica que la economía china creció 9.2% en 2011 -muy por debajo del 10.4% de 2010-. Los motivos principales de esta desaceleración fueron la rígida política monetaria y un debilitamiento de la demanda externa, mostrando la vulnerabilidad de este país a los efectos de la crisis de deuda en la Zona Euro.

En otro orden, el Índice de Precios de Manufacturas chinas, que representa la situación del sector industrial, se situó en 50.3 en diciembre, muy cerca del límite de

contracción. No obstante, la inflación, que fue el principal problema que las autoridades chinas tuvieron que enfrentar a lo largo de 2011, se estima que alcanzó la cifra de 5.4% en dicho año, de acuerdo a las últimas cifras publicadas por el FMI, muy por encima del 3.3% obtenido en 2010. Sin embargo, contrario a lo que pronosticaban los analistas, en el mes de diciembre el Banco Popular de China (BPC) se vio obligado a relajar su política monetaria al reducir en medio punto el coeficiente de reserva de depósitos exigido a la banca, por primera vez desde diciembre de 2008. Esta decisión fue con el fin de aliviar las presiones sobre el crédito, impulsar la liquidez y apoyar a la economía ante los riesgos de la crisis global y la volatilidad de los mercados financieros.

En cuanto a la economía de **Japón**, dicho país presentó un crecimiento negativo de 0.2% en términos interanuales en el cuarto trimestre, tras haber reportado una expansión de 1.7% en el trimestre anterior. Por su parte, el FMI estima que la contracción de 2011 fue de 0.7%. La inflación, en cambio, no se ha evidenciado como un problema desde antes de ocurrido el desastre natural, sino más bien una prolongada deflación; mientras la tasa de desempleo se colocó a finales de este año en 4.5%, el nivel más alto en los últimos tres meses.

En este sentido, Standard and Poors (S&P) rebajó la perspectiva de la deuda soberana japonesa a negativo, aunque la evaluación a largo plazo se mantuvo en AA-. La agencia estima que los costos relacionados a la catástrofe natural y el desastre de las plantas nucleares aumentarán el déficit fiscal, llegando a un total acumulado de 8.7% del PIB hasta el 2013. Por su parte, Fitch cambió la perspectiva de la deuda de estable a negativa. Por último, según la revisión de las perspectivas económicas mundiales del Fondo Monetario Internacional (FMI), la región de **América Latina** tuvo una expansión económica en 2011

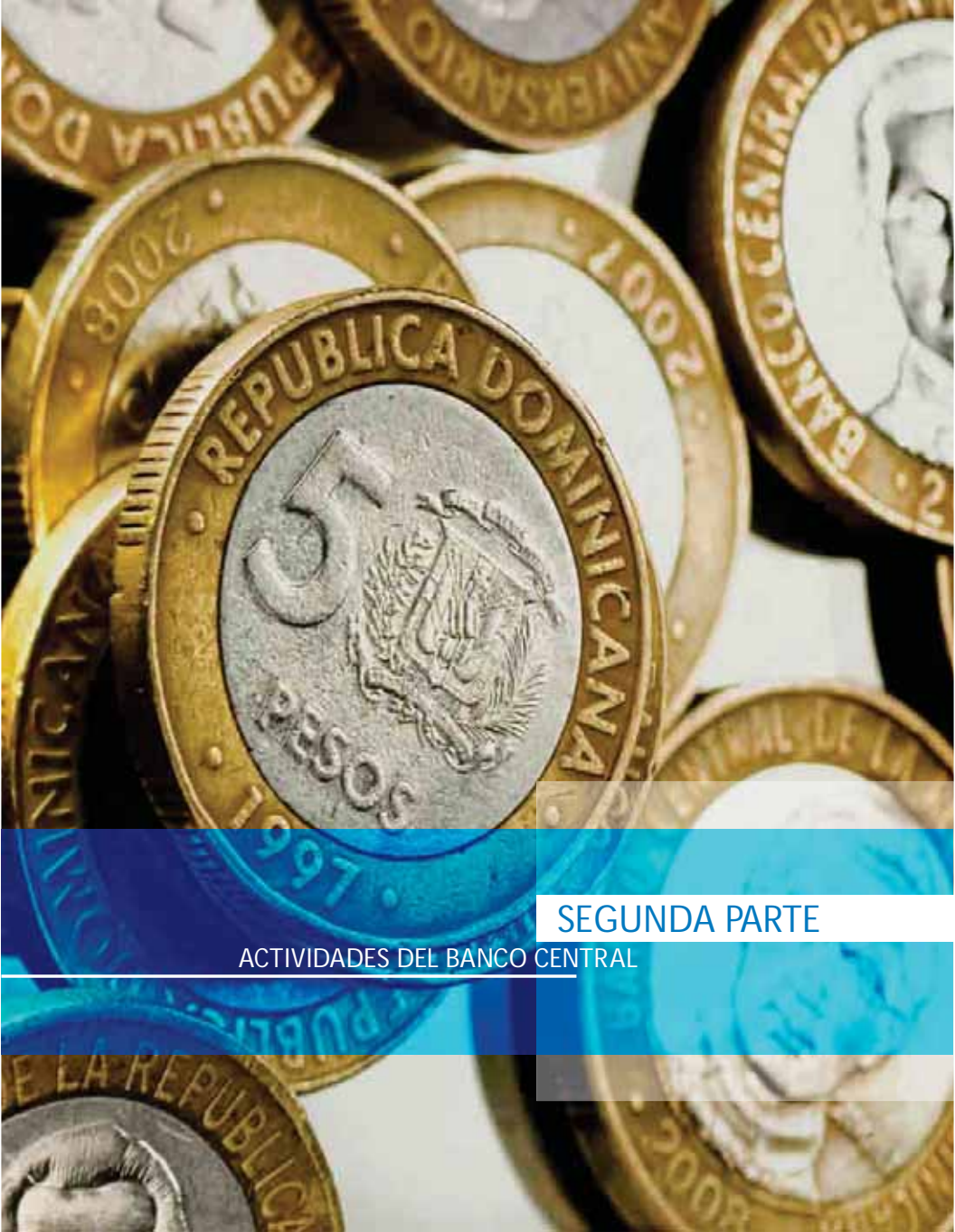
del orden de 4.6%, inferior al 6.1% registrado durante 2010. Dicha reducción de la expansión económica se debió fundamentalmente al freno de la economía brasileña, la mayor de la región. Por el contrario, países como Panamá, Argentina, Ecuador, Perú y Chile mostraron altas tasas de crecimiento.

A pesar de la reducción del ritmo de expansión, Latinoamérica fue la región en donde más creció la inversión extranjera en 2011, con un aumento de 34.6% respecto a 2010, según un Informe de la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD). Este resultado se debe a que los inversionistas extranjeros consideran la región muy atractiva gracias a los recursos naturales y estabilidad macroeconómica, lo cual ha sido especialmente atractivo para los capitales asiáticos. Entre los países latinoamericanos, Colombia fue donde más aumentó la IED, con un avance de un 113.4%, mientras que en Brasil y Chile las inversiones mejoraron un 35.3% y un 16.4%, respectivamente.

Respecto al mercado laboral, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) indica que la tasa de desempleo urbano de la región continuó disminuyendo en 2011 hasta alcanzar un mínimo histórico de 6.8%.

Ante un escenario cada vez más favorecedor para la región ante los ojos del resto del mundo, durante 2011 se constituyó un Consejo Sudamericano de Economía, el cual definirá comisiones de trabajo con el fin de analizar la ampliación de un Fondo Latinoamericano de Reservas, que podría rescatar a países en dificultades; eliminar el dólar del comercio regional; fomentar los intercambios entre los países miembros; y apoyar las instituciones de crédito sudamericanas, tales como la Corporación Andina de Fomento y el nunca concretado Banco del Sur.

En lo que respecta a los commodities, durante 2011 el precio de la canasta de petróleo del FMI (calculado como promedio simple del petróleo WTI, Brent y Dubai) promedió US\$104.01 el barril, 31.6% por encima del promedio del año anterior. Asimismo, el consumo mundial aumentó a 87.3 millones de barriles diarios, frente a 87.0 de 2010. Se registró un déficit de producción de 0.6 millones de barriles diarios en 2011. Los principales factores que impulsaron el precio del petróleo durante 2011 fueron: la incertidumbre sobre la recuperación económica mundial post-crisis y los conflictos geopolíticos observados en el Medio Oriente y en el Norte de África en adición al incremento de la demanda en las economías emergentes.



SEGUNDA PARTE

ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL

CAPÍTULO V

DECISIONES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL BANCO CENTRAL



5.1 PRINCIPALES RESOLUCIONES DE LA JUNTA MONETARIA

Las autoridades monetarias, con el objetivo enfrentar la situación económica durante el año 2011, implementaron un conjunto de medidas en el ámbito monetario, crediticio, cambiario y otro de carácter normativo, entre las que se destacan las siguientes:

Segunda Resolución del 13 de enero del 2011.-

Estableció que a partir del 14 de febrero del 2011 las entidades de intermediación financiera únicamente deberán aceptar los cheques elaborados bajo el nuevo estándar definido por el BCRD, en el Instructivo sobre las Especificaciones para la Elaboración del Cheque, aprobado en fecha 4 de diciembre del 2008 y sus modificaciones.

Cuarta Resolución del 17 de febrero del 2011.-

Dio por conocido el Informe de Cumplimiento presentado por la Superintendencia de Bancos en relación con la Segunda Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 9 de diciembre del 2009, que autorizó la apertura y funcionamiento de la entidad de intermediación financiera Banesco Banco Múltiple, S.A. En este mismo orden, autorizó a la Superintendencia de Bancos para que proceda a expedir el Certificado de Registro que acredite al Banesco Banco Múltiple, S.A. a operar como entidad de intermediación financiera, debiendo remitir copia del mismo al Banco Central de la República Dominicana.

Sexta Resolución del 17 de febrero del 2011.-

Autorizó la impresión de 15 millones de unidades de billetes y el llamado a concurso de licitación a las casas impresoras de billetes debidamente registradas en el Banco Central, a fin de que presenten sus propuestas económicas para la impresión de billetes de banco.

Séptima Resolución del 17 de febrero del 2011.- Dio por conocido el Informe sobre el comportamiento de la demanda de las monedas de RD\$25.00, RD\$10.00 y RD\$5.00, a raíz del posible impacto de la puesta en circulación del billete de RD\$20.00 en sustrato de polímero, en cumplimiento a lo establecido en el Ordinal 6 de la Octava Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 27 de mayo del 2010.

Décima Resolución del 17 de febrero del 2011.-

Dio por conocido el informe de avance presentado por la Gerencia del Banco Central, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Undécima Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 9 de diciembre del 2010, cuya ejecución integral no ha concluido, debido al cumplimiento de las metas cuasifiscales estipuladas en el Acuerdo Stand-By suscrito con el Fondo Monetario Internacional (FMI) vigente.

Undécima Resolución del 17 de febrero del 2011.-

Dio por conocido el informe sobre el comportamiento de las Reservas Internacionales, durante el periodo comprendido entre enero-diciembre 2010, al amparo de las disposiciones establecidas en la Tercera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 7 de agosto del 2008, que modificó los lineamientos de inversión de las reservas internacionales.

Primera Resolución del 21 de marzo del 2011.-

Aprobó las enmiendas en los Títulos I y II del Anteproyecto de Modificación a la Ley No.183-02, Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre del 2002; propuestas por el equipo técnico interinstitucional del Banco Central y de la Superintendencia de Bancos y con las observaciones realizadas por el Gobernador y Presidente de la Junta Monetaria y demás Miembros de dicho Organismo, al amparo de las disposiciones del Artículo 223 de la Constitución y el literal i) del Artículo 9 de la citada Ley.

Primera Resolución del 22 de marzo del 2011.- Aprobó las enmiendas propuestas por el equipo técnico interinstitucional del Banco Central y de la Superintendencia de Bancos, con las observaciones realizadas por el Gobernador del Banco Central y Presidente de la Junta Monetaria y demás Miembros de dicho Organismo, contenidas en el Título III, hasta la Sección IV del Anteproyecto de Modificación a la Ley No. 183-02, Monetaria y Financiera, al amparo de las disposiciones del Artículo 223 de la Constitución y, el literal i) del Artículo 9 de la citada Ley.

Primera Resolución del 23 de marzo del 2011.- Aprobó las modificaciones a la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre del 2002, contenidas en el Anteproyecto de Ley, a partir de la Sección V del Título III del citado Anteproyecto, incluyendo las disposiciones de los Títulos IV y V, con la inclusión de las enmiendas y recomendaciones aprobadas por el Gobernador del Banco Central y Presidente de la Junta Monetaria y demás Miembros de dicho Organismo. Aprobó el texto íntegro de las modificaciones propuestas a la mencionada Ley Monetaria y Financiera, contenidas en el Anteproyecto de Modificación antes citado, aprobado por la Junta Monetaria mediante las Resoluciones Primeras dictadas en fechas 21 y 22 de marzo del año en curso, así como lo que se refiere al Ordinal 1 de dicha Resolución.

Segunda Resolución del 14 de abril del 2011.- Ratificó la autorización otorgada al Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S.A. a contraer préstamos con Whole Planet Foundation, al amparo del Acuerdo de Préstamo suscrito entre las partes en fecha 10 de enero del 2010, y en virtud a las disposiciones contenidas en el literal r) del Artículo 42 de la Ley No.183-02 Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre del 2002, y el literal r) del Artículo 27 del Reglamento para la Apertura y Funcionamiento de Entidades

de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación, así como con lo establecido en la Decimotercera Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 9 de junio del 2005. Aprobó el Addendum de fecha 26 de enero del 2011, realizado al Acuerdo de Préstamo antes citado.

Octava Resolución del 14 de abril del 2011.- Aprobó el borrador del informe elaborado por la firma KPMG Dominicana contentivo de la auditoría externa a los Estados Financieros del Banco Central, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2010.

Primera Resolución del 19 de mayo del 2011.- Dio por conocido el Informe sobre la Primera Revisión del Programa Monetario y Financiero del Banco Central para el periodo enero-marzo del 2011.

Primera Resolución del 16 de junio del 2011.- La Secretaria de la Junta Monetaria tomó nota del conocimiento del Informe presentado por el Director del Departamento de Regulación y Estabilidad Económica en relación al Proyecto de Ley con fines de ajuste fiscal, sometido por el Gobierno al Congreso Nacional a los fines de cumplir con los compromisos contraídos con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Resolución Única del 30 de junio del 2011. - Autorizó al Banco Central a realizar operaciones de compra de títulos-valores con pacto de recompra (denominados generalmente Reportos o Repos) con fines de política monetaria para satisfacer necesidades temporales de liquidez de las entidades de intermediación financiera, durante un plazo de 60 días, contado a partir de la fecha de la presente Resolución, de conformidad con los lineamientos establecidos en la Segunda Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 27 de noviembre del 2008.

Decimoquinta Resolución del 18 de agosto del 2011.-

Autorizó a los Intermediarios de Valores (Puestos de Bolsa), a ser participantes directos del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR), en virtud de las disposiciones establecidas en el Reglamento de Sistemas de Pagos aprobado por la Junta Monetaria mediante la Sexta Resolución de fecha 19 de abril del 2007 y sus modificaciones.

Primera Resolución del 31 de agosto del 2011.-

Autoriza disminuir el coeficiente de encaje legal en moneda nacional aplicado a las entidades de intermediación financiera, conforme a lo establecido a continuación:

Los Bancos Múltiples tendrán un requerimiento de encaje legal en BCRD equivalente a un 15.6%
Las Asociaciones de Ahorro y Préstamos, los Bancos de ahorro y Préstamos y las Corporaciones de Crédito tendrán un requerimiento de encaje legal en BCRD equivalente a un 11.1%

La liberación de recursos condicionados a las entidades de intermediación financiera por parte del BCRD serán canalizados a los sectores productivos, hipotecarios para la vivienda, personales y de consumo; la cual no deberá exceder el 1.4% del pasivo sujeto a encaje legal existente al 10 de noviembre de 2011.

Primera Resolución del 20 de septiembre del 2011.-

Aprobó el Reglamento Unificado de Valores e Instrumentos Hipotecarios derivados de la Ley No.189-11 para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana de fecha 16 de julio del 2011.

Segunda Resolución del 20 de septiembre del 2011.-

Aprobó la versión definitiva del Reglamento para la Cuentas de Ahorro Programado para la Adquisición de Viviendas de Bajo Costo,

derivado de la Ley No.189-11 para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana, de fecha 16 de julio del 2011.

Primera Resolución del 6 de octubre del 2011.-

Aprobó el Reglamento de Disolución y Liquidación de Entidades de Intermediación Financiera, el cual tiene como objetivo establecer el procedimiento que deberá seguir la Superintendencia de Bancos para la disolución de las entidades de intermediación financiera que hayan incurrido en una o más de las causales contenidas en la Sección VIII DE LA DISOLUCIÓN, Artículo 62, de la Ley No.183-02 Monetaria y Financiera, de fecha 21 de noviembre de 2002.

Primera Resolución del 1 de noviembre del 2011.-

Aprobó el Reglamento sobre Procedimiento para Autorizar Operaciones de Venta de Carteras Hipotecarias de Entidades de Intermediación Financiera, con fines de Titularización y de Adquisición de Valores Titularizados.

Este Reglamento tiene por objeto establecer el procedimiento que deberán de observar las entidades de intermediación financiera, que decidan vender una proporción de sus carteras de créditos hipotecarios, administrar carteras de crédito, y/o adquirir valores provenientes de titularización de carteras de créditos hipotecarias, al amparo de las disposiciones contenidas en la Leyes Monetaria y Financiera, de Mercado de Valores e Hipotecaria.

Primera Resolución del 24 de noviembre del 2011.-

Dar por conocido el Reglamento sobre Agente de Garantías, derivado de la Ley No.189-11 para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana, de fecha 16 de julio del 2011.

Segunda Resolución del 24 de noviembre del 2011.-

Aprobó el Reglamento sobre el Fideicomiso.

Quinta Resolución del 24 de noviembre del 2011.-

Fijó las cuotas que deberán aportar las entidades de intermediación financiera que integran el sistema financiero nacional, así como los agentes de remesas y cambio y los agentes de cambio, para cubrir los gastos de inspección y supervisión de la Superintendencia de Bancos durante el año 2012.

Sexta Resolución del 24 de noviembre del 2011.-

Modificó la Primera y Segunda Resoluciones dictadas por la Junta Monetaria en fechas 12 de febrero del 2009 y 21 de marzo del 2009, a los fines de que canalizar recursos de encaje legal a los sectores de hipotecarios para la vivienda, consumo y otros, que serán liberados conforme sean colocados.

Decimosegunda Resolución del 24 de noviembre del 2011.-

Aprobó los Lineamientos para la formulación del Presupuesto del Banco Central para el año 2012.

Primera Resolución del 8 de diciembre del 2011.-

Aprobó los Proyectos y los Presupuestos de Ingresos y Egresos de Capital, Ingresos Corrientes, Costos y Gastos Financieros y Gastos Generales y Administrativos del Banco Central de la República Dominicana para el año 2012, conforme al Proyecto de Presupuesto.

Segunda Resolución del 8 de diciembre del 2011.-

Aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2012 de la Superintendencia de Valores, en cumplimiento a las disposiciones

del Artículo 127 de la Ley No.19-00 de Mercado de Valores, de fecha 8 de marzo del 2000, conforme al Proyecto presentado por dicha Institución.

Novena Resolución del 8 de diciembre del 2011.-

Autorizó la puesta en vigencia del mecanismo de Operaciones de Compra de Títulos-Valores con Pacto de Retroventa (Reportos o Repos) con fines de política monetaria durante el mes de diciembre del 2011, para satisfacer necesidades temporales de liquidez de las entidades de intermediación financiera, al amparo de las disposiciones establecidas en la Segunda Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 27 de noviembre del 2008.

Primera Resolución del 15 de diciembre del 2011.-

Autorizó al Banco Central a establecer un Esquema de Política Monetaria basado en Metas Explícitas de Inflación (EMI). Bajo este nuevo esquema el objetivo central es la inflación y el ancla nominal pasa a ser la meta explícita de inflación anunciada por el BCRD. El instrumento principal de la política monetaria en el esquema EMI es una tasa de interés de referencia que señala a los agentes la postura del BCRD, para lo cual se ha escogido la tasa Overnight o de Depósitos Remunerados de Corto Plazo.

Segunda Resolución del 15 de diciembre del 2011.-

Aprobó el Programa Monetario y Financiero bajo Metas de Inflación a ser ejecutado por el Banco Central en el año 2012.

Octava Resolución del 15 de diciembre del 2011.-

Aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos Generales y Administrativos de la Superintendencia de Bancos para el año 2012.

Novena Resolución del 15 de diciembre del 2011.-

Autorizó a la Gerencia del Banco Central a remunerar los excedentes de encaje legal que genere la banca múltiple en la cuenta de depósitos para cobertura de encaje legal en moneda extranjera.

Undécima Resolución del 15 de diciembre del 2011.-

Aprobó la versión definitiva del Reglamento de Seguros Hipotecarios.

5.2 RELACIONES INTERNACIONALES

El Banco Central durante el año 2011, participó en diferentes reuniones y eventos internacionales entre los que podemos mencionar:

La 260 Reunión del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA). Santo Domingo, Rep. Dominicana.

Reuniones de Primavera del Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Mundial 2011. En representación la Lic. Clarissa de la Rocha de Torres 14 al 17 de abril 2011. Washington, D.C.

XCI Reunión de Gobernadores del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericano (CEMLA). Cartagena de Indias, Colombia.

Centro Regional de Asistencia Técnica (CAPTAC-RD); 261 Reunión del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA). X Conferencia Regional Anual sobre Centro América, Panamá y la República Dominicana. Managua, Nicaragua.

XLVII Reunión de Gobernadores de América Latina, España y Filipinas ante el FMI-BIRF; XCII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales de América Latina y España; Asamblea del CEMLA y Reuniones Anuales de la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Washington, D.C.

262 Reunión Ordinaria del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA). San Salvador, El Salvador.

Reunión de Misión Oficial a Sede del Fondo Monetario Internacional (FMI). Washington, D.C.

CAPÍTULO VI

ACTIVIDADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS
Y CULTURALES DEL BANCO CENTRAL



6.1 JUNTA MONETARIA

Las actividades más importantes realizadas por la Junta Monetaria en el transcurso del año 2011 se detallan a continuación:

Coordinó todo lo relativo a las 20 Sesiones celebradas por la Junta Monetaria, en las cuales se dictaron 193 Resoluciones, redactadas, elaboradas y tramitadas por esta Secretaría. Asimismo, redactó las Actas contentivas de las decisiones adoptadas en las referidas Sesiones por el señalado Organismo. Adicionalmente participó en 7 sesiones del Comité de Auditoría, siendo dictadas 25 Resoluciones y 1 Sesión del Comité de Dictamen, el cual emitió 4 Resoluciones. De igual manera, mantiene actualizado el registro de las Resoluciones publicadas hasta la fecha en la página Web del Banco Central, debidamente clasificadas en orden cronológico y temático en el sistema diseñado para esos fines.

Las principales Resoluciones dictadas por la Junta Monetaria, son:

Decimotercera Resolución de fecha 14 de abril del 2011, que autorizó al Agente de Cambio LPB, S. A., a operar como entidad del sistema cambiario.

Novena Resolución de fecha 18 de agosto del 2011, aprobó el traspaso de una parte de los activos y pasivos del Banco Capital de Ahorro y Crédito S. A., al Banco Dominicano del Progreso S. A., Banco Múltiple.

Segunda Resolución de fecha 15 de septiembre del 2011, autorizó la conversión del Banco de Ahorro y Crédito Bellbank, S. A., en Banco Múltiple; Cuarta Resolución de fecha 15 de septiembre del 2011, autorizó al Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, C. por A., a proceder a la transferencia del control accionario a la sociedad Promérica Financial Corporation.

Tercera Resolución de fecha 6 de octubre del 2011, autorizó al Banco de Ahorro y Crédito ADEMI, S. A., para recibir financiamiento por parte de la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD).

Novena Resolución de fecha 24 de noviembre del 2011, autorizo la fusión de la Casa de Préstamos de Menor Cuantía Puertoplataña de Prestamos, C. por A., y casa de Préstamos de menor cuantía Nagüera de Créditos, C. por A.;

Tercera Resolución de fecha 17 de febrero del 2011, dio por conocido el informe presentado por la Superintendencia de Bancos en relación con la Decimoquinta y Primera Resoluciones dictadas por la Junta Monetaria en fechas 11 de septiembre y 2 de octubre del 2008, respectivamente, que autorizan la revocación para operar y la cancelación de los Registros correspondientes a 29 entidades de intermediación financiera.

Decimocuarta Resolución de fecha 14 de abril del 2011, aprobó la cancelación de la autorización para operar en el mercado cambiario otorgada a la firma Agente de Cambio Vilorio, S. A.

Cuarta Resolución de fecha 19 de mayo 2011, declaró concluido el proceso de disolución de la Corporación de Crédito Inver-Car,C.por A., y autorizó el inicio del proceso de liquidación Administrativa y Comisión y designo la Comisión de Liquidación Administrativa de dicha entidad,

Octava Resolución de fecha 18 de agosto del 2011, autorizo la disolución de la Financiera Credicorp, S. A..

Séptima, Octava, Novena, Decima, Undécima, Decimoprimer, Decimosegunda, Decimotercera, Decimocuarta, Decimoquinta, Decimosexta, Decimoséptima, Decimoctava,

Decimonovena, Vigésimoprimera, Vigésimosegunda, Vigésimotercera, Vigésimocuarta Resoluciones de fecha 1 de noviembre del 2011, donde autorizaron a la Superintendencia de Bancos a cancelar los Registros expedidos a favor de las firmas BCC Agente de Cambio, S. A., Agente de Cambio Juan J. Rodríguez & CIA., S. A., Agente de Cambio Soluciones, S. A., Agente de Cambio Los Santos, S.A., Agente de Cambio Intercosa, S. A., Agente de Cambio Envíe Express, S, A. (antes Pronto Envíos, S. A.), Agente de Cambio La Ultima, S. A.; Omega Agente de Cambio, S. A., Agente de Cambio Progreso, S. A., Inverlat Agente de Cambio, S. A., F.X. Agente de Cambio, S. A., Continental Agente de Cambio, S. A., Forex Agente Cambio, S. A.; Jimmy Agente de Cambio C. por A.; Agente de Cambio Silverio Pla, S. A., Agente de Remesas y Cambio Corporación de Servicios A & C, S. A., (COSACSA); Agente de Remesas y Cambio Carioca, C. por A., Ruiz Dominicana Agente de Remesas y Cambio, S. A.

Octava Resolución de fecha 24 de noviembre de 2011 autorizo la liquidación voluntaria de la firma Financiera Presta Auto Dominicana, C. por A.

Undécima Resolución del 8 de diciembre de 2011, autorizo la cancelación de la firma Quisqueyana Agente de Cambio, S. A.

Tercera Resolución del 19 de mayo del 2011, autorizó al Banco Central de la Republica Dominicana y a la Superintendencia de Bancos a contratar los servicios de la firma Soft-Management, S. A., para la Consultoría de Desarrollo del Portal de la Administración Monetaria y Financiera.

Quinta Resolución de fecha 19 de mayo del 2011, autorizó al Banco Central a suscribir el Contrato de 'Gestión de Inversión y Consultoría' con el

Banco Mundial, la modalidad propuesta por tiempo indefinido, a la vez de dar seguimiento a la experiencia adquirida durante la vigencia del Programa de Asesoría para la Administración de Reservas (RAMP).

Primera Resolución de fecha 16 de junio del 2011 conoció la propuesta de ajuste fiscal elaborado por el Gobierno y remitido a la aprobación congresional a los fines de dar cumplimiento a los acuerdos suscritos con el Fondo Monetario Internacional, (FMI).

Primera Resolución del 21 de marzo del 2011, aprobó las enmiendas propuestas por el equipo interinstitucional del Banco Central y de la Superintendencia de Bancos, con las observaciones realizadas por el Gobernador y Presidente de la Junta Monetaria y demás Miembros de dicho Organismo, contenidas en los Títulos I y II del Anteproyecto de Modificación a la Ley No.183-02, Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre del 2002, al amparo de las disposiciones del Artículo 223 de la Constitución y, el literal i) del Artículo 9 de la citada Ley.

Primera Resolución del 22 de marzo del 2011, conocimiento y decisión de la Junta Monetaria el Anteproyecto de Modificación a la Ley No.183-02 Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre del 2002.

Primera Resolución de fecha 23 de marzo del 2011, aprobó las modificaciones a la Ley No.183-02 Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre del 2002, contenidas en el Anteproyecto de Ley, a partir de la Sección V del Título III del citado Anteproyecto, incluyendo las disposiciones de los Títulos IV y V, con la inclusión de las enmiendas y recomendaciones aprobadas por el Gobernador del Banco Central y Presidente de la Junta Monetaria y demás Miembros de dicho Organismo.

Decimosexta Resolución de fecha 14 de abril del 2011, que aprobó la propuesta de modificación en el literal j) del Artículo 9 del Reglamento de Jubilaciones y Pensiones del Fondo y en el literal c) del acápite B del Artículo 3 del Reglamento de Jubilaciones y Pensiones con Recursos del Banco Central, para que se incluya un párrafo en ambos literales.

Segunda Resolución de fecha 16 de junio del 2011, que autorizó la publicación para fines de consulta de los sectores interesados, del Proyecto de Reglamento que regula las Operaciones de Arrendamiento Financiero y Descuentos de Facturas realizadas por las Entidades de Intermediación Financiera.

Tercera Resolución de fecha 18 de agosto del 2011, declaró de extrema urgencia los Proyectos de Reglamento derivados de la Ley No.189-11 para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana, de fecha 16 de julio del 2011.

Cuarta Resolución de fecha 18 de agosto del 2011, autorizó la publicación para fines de consulta de los sectores interesados, el Proyecto de Reglamento para las Cuentas de Ahorro Programado para la Adquisición de Viviendas de Bajo Costo, derivado de la Ley No.189-11 para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso de la República Dominicana.

Quinta Resolución de fecha 18 de agosto del 2011, autorizó la publicación para fines de consulta de los sectores interesados, del Proyecto de Reglamento Unificado de Valores e Instrumentos Hipotecarios, de la Ley No.189-11 para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana.

Segunda Resolución del 6 de octubre del 2011, aprobó la modificación al reglamento de disolución y liquidación de entidades de intermediación financiera.

Primera Resolución de fecha 24 de noviembre de 2011, aprobó el Reglamento sobre Agente de Garantías. Segunda Resolución de fecha 24 de noviembre del 2011, aprobó el Reglamento sobre el Fideicomiso. Tercera Resolución de fecha 24 de noviembre del 2011, aprobó el Reglamento sobre Microcrédito, publicación para fines de consulta.

Undécima Resolución de fecha 15 de diciembre del 2011, aprobó la versión definitiva del Reglamento sobre Hipotecas Aseguradas.

Quinta Resolución de fecha 17 de febrero del 2011, que autorizó a la Gerencia del Banco Central a incrementar la partida correspondiente a los servicios de consultoría para la Implementación del Portal de la Administración Monetaria y Financiera (PAMF).

Decimosegunda Resolución de fecha 19 de mayo del 2011 donde dio por conocido el Resumen Ejecutivo e Informe de Gestión de la Estructura de Soporte del COPRA, al 31 de marzo del 2011.

Primera Resolución de fecha 18 de junio del 2011, que dio por conocido el informe de la Ejecución Presupuestaria del Banco Central correspondiente al período enero-junio 2011.

Primera Resolución de fecha 18 de agosto del 2011, donde dio por conocido el Informe sobre la Segunda Revisión del Programa Monetario y Financiero del Banco Central para el período enero-junio del 2011, presentado por el Departamento de Programación Monetaria y Estudios Económicos de dicha Institución, el cual forma parte integral de la presente Resolución, en virtud de las disposiciones establecidas en el literal b) del Artículo 9 y el Artículo 26 de la Ley No.183-02 Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre del 2002.

Décima Resolución de fecha 18 de agosto del 2011, donde conoció el Cuarto Informe sobre Rendición de Cuentas del proceso de recapitalización del Banco Central.

Quinta Resolución de fecha 24 de noviembre de del 2011, aprobó las cuotas que deberán pagar las entidades de intermediación financiera a la Superintendencia de Bancos por concepto de supervisión.

Decimosegunda Resolución de fecha 24 de noviembre de 2011, aprobó los lineamientos para el Presupuesto del Banco Central para el año 2012.

Decimosexta Resolución de fecha 24 de noviembre del 2011, conoció los Estados Financieros de los Fondos de Contingencia y de Consolidación Bancaria para el año 2010.

Primera Resolución de fecha 8 de diciembre de 2011, aprobó el presupuesto del Banco Central para el año 2012.

Primera Resolución de fecha 15 de diciembre de 2011, aprobó las metas de inflación del año 2012.

Segunda Resolución de fecha 12 de diciembre de 2011, aprobó el programa Monetario para el 2012.

Séptima Resolución de fecha 15 de diciembre de 2011, aprobó el Presupuesto de la Superintendencia de Bancos.

Segunda Resolución de fecha 8 de diciembre del 2011, aprobó el Presupuesto de la Superintendencia de Valores (SIV).

Primera Resolución de fecha 13 de enero donde conoció la Propuesta de Reforma a la Ley de Cheques No.2859 de fecha 30 de abril de 1951 y sus modificaciones.

Segunda Resolución de fecha 13 de enero donde se estableció que a partir del 14 de febrero del 2011, las entidades de intermediación financiera únicamente deberán aceptar los cheques elaborados bajo el nuevo estándar definido por el Banco Central de la República Dominicana, en el Instructivo sobre las Especificaciones para la Elaboración de Cheques, aprobado en fecha 4 de diciembre del 2008 y sus modificaciones.

Primera Resolución de fecha 16 de junio, dio por conocida la propuesta de ajuste fiscal elaborado por el Gobierno y remitido a la aprobación a los fines de dar cumplimiento a los acuerdos suscritos con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Primera Resolución de fecha 31 de agosto del 2011, redujo el coeficiente de encaje legal requerido a las Entidades de Intermediación Financiera.

Decimoquinta Resolución de fecha 18 de agosto del 2011, autorizó la apertura de cuentas en el Banco Central a nombre de los puestos de bolsa para liquidar sus operaciones con título-valores objeto de oferta pública, registrada, aprobada y/o reconocida por la Superintendencia de Bancos.

Tercera Resolución de fecha 18 de julio del 2011, que presento las ternas al Poder Ejecutivo para la designación del Superintendente de Valores.

Decimotercera Resolución de fecha 18 de agosto del 2011, aprobó el Reglamento del Plan Complementario de Jubilaciones y Pensiones de la Superintendencia de Bancos.

Quinta Resolución de fecha 24 de noviembre de 2011, aprobó las cuotas que deberán pagar las entidades de intermediación financiera a la Superintendencia de Bancos por concepto de supervisión.

Segunda Resolución de fecha 8 de diciembre del 2011, aprobó el presupuesto de la Superintendencia de Valores para el año 2012.

Séptima Resolución de fecha 15 de diciembre de 2011, y aprobó el Presupuesto de la Superintendencia de Bancos.

6.2 DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION MONETARIA Y ESTUDIOS ECONOMICOS

Dentro de las actividades realizadas por el Departamento de Programación Monetaria y Estudios Económicos durante el año 2011 se detalla las más sobresalientes:

Revisó, actualizó y dio seguimiento al Programa Monetario de la Institución. También actualizó el modelo de pronóstico de los “Determinantes de la Inflación” para el Programa Monetario y elaboró un cuadro sobre monitoreo de la Holgura de la Base Monetaria con respecto a la meta establecida en el Programa Monetario.

Participó en una reunión con el equipo económico del Gobierno y con las Misiones de FMI con el objetivo de dar seguimiento al Acuerdo Stand-By con el FMI.

También revisó y dio seguimiento a la carta de intención del Acuerdo, y su posterior publicación en la Web de la Institución.

Elaboró el Cuadro Pérdidas Cuasifiscales del Banco Central Base y Presupuesto según metodología del FMI, con frecuencia mensual para el año 2011.

Realizó la Encuesta de Opinión Empresarial al Sector Manufacturero, mensual y trimestral, de donde se levantaron informaciones sobre las actividades productivas del trimestre octubre-diciembre 2010 y enero-marzo, abril-junio y julio-septiembre, 2011.

Elaboró el informe sobre la Encuesta de Expectativas Macroeconómicas, con frecuencia mensual, durante el año 2011.

Se prepararon los informes del sector monetario y fiscal, así como el resumen del Programa Monetario correspondientes a los informes de la economía enero-diciembre 2010, enero-marzo y enero-junio del 2011.

Preparó las informaciones monetarias y fiscales correspondientes a los boletines julio-septiembre y octubre-diciembre 2010; enero-marzo y abril-junio, julio-septiembre del 2011.

Preparó diariamente el crédito interno neto del Banco Central al sector público, al mes de noviembre de 2011. También el cuadro sobre el Crédito Interno Neto del Banco de Reservas al sector público global y detallado en: Gobierno Central, Municipios y Empresas Públicas, al mes de noviembre de 2011.

Además se preparó el cuadro sobre el Crédito Interno Neto de los Bancos Comerciales Privados al sector público, al mes de noviembre de 2011.

Elaboró diariamente cuadros con las Reservas Internacionales Brutas y Netas, según la metodología del FMI, Billetes y Monedas en Circulación, Valores en Circulación y Tasa de Interés, el Crédito Interno Neto Combinado del Banco Central, el Banco de Reservas, durante el año 2011.

Elaboró cuadros diarios durante el año en curso de los Principales Factores de Expansión y Contracción de la Emisión Monetaria. Además, se realizaron cálculos de los Factores de Expansión y Contracción de las Reservas Monetarias. También preparó cuadros semanales sobre los indicadores monetarios y bancarios para el año 2011.

Elaboró y revisó con frecuencia mensual el Balance del Banco Central (Cable al FMI) y los Balances del Banco de Reservas y de los Bancos Comerciales privados durante el año 2011. Elaboró el cuadro de Indicadores Macroeconómicos diariamente durante todos los meses del año 2011. También elaboró cuadro sobre Instrumento de Política Monetaria mensualmente durante el año 2011.

Continuó la validación económica de las informaciones de las siguientes instituciones: Bancos Múltiples, Bancos de Desarrollo e Hipotecarios, las Asociaciones de Ahorros y Préstamos, Financieras y Casas de Menor Cuantía mensualmente durante el año 2011, donde se corrigieron los estados de contabilidad analíticos y los estados de cartera de créditos.

Elaboró los Códigos Cifrados de los bancos comerciales para determinar el medio circulante y otros indicadores monetarios diariamente, durante el año 2011.

Además, continuó la preparación de las estadísticas del país para la publicación de las Estadísticas Financieras Internacionales del FMI, mensualmente durante el año 2011, según metodología de dicho organismo.

Continuó las mejoras de las informaciones en IBM Cognos. Elaboró el proyecto "Utilizar el Sistema de Información Gerencial para la Generación de Estadísticas Monetarias" y sus respectivos reportes mensuales.

Revisó y actualizó el Crédito de los Bancos Comerciales para incluir los saldos de Instituciones Descentralizadas en los meses Octubre-Diciembre 2010 mensual y Enero-Marzo de 2011 semanal, las cuales fueron reclasificadas debido a la nueva modificación del Catálogo de Cuentas llevado a cabo en Diciembre 2011.

Revisó las maestras de los reportes, acorde con el nuevo Catálogo de Cuentas de la Superintendencia de Bancos.

Preparó las estadísticas mensuales y acumuladas de las operaciones fiscales del Gobierno Central (Ingresos y Gastos, Flujo de Caja y Financiamiento del Resultado Presupuestario), de acuerdo a la metodología del Fondo Monetario Internacional (FMI), correspondientes durante el año 2011.

Compiló y tabuló, mensualmente, los listados de los ingresos del Gobierno Central reportados por la Tesorería Nacional y los del gasto suministrados por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, durante el año 2011.

Elaboró el Balance del Sector Público No Financiero (SPNF), con frecuencia mensual durante el año 2011, y calculó el crédito neto del Banco Central, Banco de Reservas y Bancos Comerciales privados, así como el financiamiento del sector privado y sector externo.

Digitó los flujos de cajas de las diferentes instituciones que conforman el Sector Público no Financiero y consolidó el sector. Revisó y actualizó los Indicadores Adelantados de la Actividad Económica y elaboró informe sobre el resultado de los mismos. Se continuó con la actualización del modelo econométrico de pronóstico de inflación del Programa Monetario en base a diferentes escenarios. Actualizó el modelo de Tipo de Cambio de Equilibrio", según la metodología de Paridad de Poder Absoluto (PPA).

Elaboró indicadores adelantados del Producto Interno Bruto (PIB) y análisis del comportamiento cíclico de las variables que se correlacionan con la actividad económica, con la finalidad de proceder a realizar pruebas de causalidad.

Actualizó los indicadores de presión cambiaria. Se continuó el seguimiento sobre la base de datos a las medidas de la de las Reservas Federal de Estados Unidos, sobre los cambios en las tasas de interés y medidas de política del organismo emisor de los Estados Unidos.

Colocó en la página web y en versión impresa las siguientes informaciones:

El Resumen Ejecutivo del Programa Monetario 2011 en versión español e Inglés; La 5ta y 6ta Revisión del Acuerdo Stand-BY con el FMI julio, 2011.

Encuesta de Opinión Empresarial octubre-diciembre de 2010, enero-marzo, abril-junio y julio-septiembre 2011.

El informe Resultados Preliminares de la Economía Dominicana, enero-diciembre 2010; enero-marzo, enero-junio y enero-septiembre 2011.

El informe de la economía dominicana, enero-diciembre 2010; enero-marzo y enero-junio 2011 definitivo.

Preparó un resumen ejecutivo del informe de la economía para cada trimestre traducido al idioma inglés.

También fue publicado en la web el Boletín Trimestral correspondiente a los períodos julio-septiembre; octubre-diciembre 2010 y enero-marzo; abril-junio 2011; en versión impresa octubre-diciembre 2010; enero-marzo y abril-junio 2011.

Publicó en la web y versión impresa la Memoria Anual correspondiente al año 2010. Colocó en la web las informaciones correspondientes a los principales indicadores del sector fiscal mensual actualizadas al 2010 y las estadísticas monetarias y financieras armonizadas (EMFA II).

Suministró informaciones fiscales, bursátiles y monetarias para el Reporte Económico Mensual (REM) que elabora el Consejo Monetario Centroamericano, correspondiente al año 2011.

Igualmente suministró informaciones para la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL) conteniendo las Estadísticas de los diversos sectores económicos, para su publicación y elaboración del reporte "Estudio Económico 2011.

Además, respondió vía Internet y por teléfono, solicitudes de información personales e institucionales.

Colocó en la página web y versión impresa la Serie de Estudios Económicos I, II y III y la Revista Oeconomía capítulos del I al VII con los temas sobre Inflación, Monetarios, Política Fiscal, Sector Externo, de Reformas, Acuerdos y Regulaciones, Crecimiento, Modelos e Indicadores entre otros.

En el mes de septiembre, celebró en la Sede de esta institución la 119 Reunión del Comité de Política Monetaria, con los países miembros del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA).

En el mes de octubre, realizó la Puesta en Circulación de la Serie de Estudios Económicos y Revista Oeconomía: Colección de Ensayos*.

Participó en reuniones con el Comité de Operaciones de Mercado Abierto (COMA), reuniones del Comité de Administración de Reservas Internacionales.

Participó en reunión sobre liquidez, sostenibilidad y crecimiento económico con funcionarios del Ministerio de Hacienda. Y asistió a taller sobre Evaluación de Plan Estratégico.

Participó en las siguientes reuniones y seminarios internacionales:

Comité de Política Monetaria, en la Sede del Consejo Monetario Centroamericano, San José, Costa Rica, en el mes de febrero de 2011, 4ta. Reunión del Grupo de Estadísticas Monetarias y Financieras, en el mes de febrero del año en curso, San José, Costa Rica.

Asistió a la 118 Reunión del Comité de Política Monetaria del CMCA., Managua, Nicaragua, en el mes de marzo de 2011.

Reunión sobre Crecimiento Económico y reducción de la pobreza en Centroamérica y República Dominicana, en Tegucigalpa, Honduras, en el mes de junio de 2011.

Reunión del Grupo City, Road Show, en el mes de julio de 2011.

El 5to. Foro de Investigadores de Banco Centrales, miembros del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), en el mes de agosto de 2011.

Reuniones de Gobernadores de América Latina, España y Filipinas, de la Asamblea del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericano (CEMLA), en Washington, D.C. en el Banco Central de Canadá.

Reunión Anual de Gobernadores de Bancos Centrales en la ciudad de Nueva York, USA en septiembre de 2011.

Asistió en las Reuniones de otoño del Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Mundial, en noviembre de 2011. en la sede del FMI, al XXIII Seminario Regional de Política Fiscal", en Santiago, Chile, en enero de 2011, y al Seminario Regional sobre Operaciones Monetarias en Managua, Nicaragua, en marzo de 2011.

Evaluó el proceso de implementación de metas de Inflación sobre el marco del Proyecto "Metas de Inflación", en el mes de septiembre de 2011.

Asistió al seminario sobre El Uso de Modelos DSGE en la Formulación de Políticas", en Brasilia, Brasil, marzo de 2011, al curso sobre Herramienta de Evaluación de Desempeño de Gestión de la Deuda, México, marzo de 2011.

Asistió al curso "Gestión Macroeconómica y Cuestiones Relacionadas con la Políticas Fiscal", en la ciudad de Brasil, Brasilia, marzo de 2011.

Asistió al curso Regional sobre "Diagnóstico Macroeconómico"; ciudad de Guatemala, curso Regional sobre "Metas de Inflación" San José, Costa Rica, mayo de 2011.

Curso Regional sobre "Diagnóstico Macroeconómico"; Guatemala, mayo de 2011. Seminario sobre "Crecimiento Potencial y Brecha del Producto", México, mayo de 2011. Curso sobre Estimaciones Tributarias", Buenos Aires, Argentina, septiembre de 2011.

Curso "Modelos Económicos, Pronóstico Macroeconómico". Ciudad México, D.F., septiembre de 2011. Curso de Programación y Política Financieras con Metas de Inflación, del 17 de octubre al 18 de noviembre de 2011, Washington, D. C., USA.

Recibió asesoría sobre Modelos Económicos, impartido por el señor Horacio Catalán, profesor de la Universidad Autónoma de México, del 7 al 18 de marzo y del 1 al 11 de agosto de 2011.

Participó junto con el señor David Franco, Consultor del FMI y CAPTAC-DR en sesiones de trabajo, segunda fase, con el propósito de hacer una visión general del marco analítico de las estadísticas monetarias y financieras armonizadas (EMFA) que viene compilando el BCRD.

También revisó los procedimientos específicos que pueden aportar una simplificación inmediata al proceso de elaboración de las estadísticas monetarias y financieras (EMF) y los temas que deben atenderse para mejorar el marco de las estadísticas monetarias y financieras.

Participó junto al señor Igal Magendzo, Doctor en Economía, Profesor del la Universidad Adolfo Ibañez de Chile, en asesoría basada en la mejora y revisión de los modelos utilizados en este departamento y en elaborar una propuesta de creación e implementación de un sistema de proyecciones en el marco del proyecto pronóstico macroeconómico para la toma de decisiones de política monetaria que desarrolla esta dependencia, del 23 al 27 de mayo de 2011.

Participó junto al Lic. Claudio Soto Gamboa, experto del Centro Regional de Asistencia Técnica de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CAPTAC-DR), para realizar un diagnóstico de modelos de equilibrio general dinámico para pronóstico y simulación de inflación, en el marco de la transición hacia el Régimen Monetario de Metas Explícitas de Inflación, del 20 al 24 de junio de 2011.

Suministró informaciones fiscales, bursátiles y monetarias para el Reporte Económico Mensual (REM) que elabora el Consejo Monetario Centroamericano, correspondiente al año 2011.

Elaboró informes con los principales indicadores monetarios y fiscales para ser remitidos al Consejo Monetario Centroamericano, para el Proyecto Base de datos de la Secretaría esa Institución.

6.3 DEPARTAMENTO DE CUENTAS NACIONALES Y ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS

Durante el año 2011, las actividades más relevantes del Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas fueron las siguientes:

Realizó la compilación y análisis de los datos fuentes para el cálculo y revisión de las estimaciones del valor agregado de las actividades económicas que conforman el Producto Interno Bruto (PIB), trimestral y anual Enero-Diciembre 2010, Enero-Marzo, Enero-Junio y Enero-Septiembre 2011, acorde al sistema de cuentas nacionales, año de referencia 1991; calculó el PIB por el enfoque de la producción y el gasto, a precios corrientes, constantes del año anterior y referenciado al año 1991, por encadenamiento, y realizó la proyección del valor agregado de las actividades económicas, para el año 2011.

Elaboró los informes trimestrales sobre el comportamiento de las diferentes actividades y principales agregados económicos, para los períodos Enero-Diciembre 2010, Enero-Marzo, Enero-Junio y Enero-Septiembre 2011.

Actualizó los indicadores por productos de las actividades económicas, considerados para la construcción del Indicador Mensual de Actividades Económicas (IMAE); calculó dicho indicador y realizó la extracción de señales del IMAE, para el período enero-noviembre de 2011.

Avanzó notablemente en la ejecución del Proyecto de Cambio de Año Base de las Cuentas Nacionales, mediante la solicitud de informaciones faltantes para los años 2008-2009; reuniones de trabajo con la Consultora Internacional, que asesora este proceso; el cierre

global de las cuentas del año 2007 (COU, CCIS, CEI, Matrices de Transacciones No Financieras); el inicio del cálculo de las cuentas del año 2008 (desglose de la producción, consumo intermedio y componentes del valor agregado); la elaboración de los índices de precios anuales del comercio exterior, para los años 2007-2008, y el inicio de la elaboración de los índices de precios trimestrales, para los años 2007-2010; revisión de la matriz de empleo (año 2007); elaboración de los equilibrios oferta-utilización por productos (año 2007), e inicio del proceso de revisión y análisis de los mismos; revisión del cálculo de los Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI).

Participó activamente en la elaboración de las Cuentas del Agua, para el año 2005, siguiendo la metodología de Naciones Unidas, mediante la elaboración y revisión del informe sobre las tablas físicas de uso y oferta del agua, y en la estimación preliminar de las cuentas monetarias e híbridas del agua, en su calidad de miembro del Comité Interinstitucional para el Desarrollo de las Cuentas de Agua (CIDECA), presidido por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Elaboró los marcos trimestrales, con las técnicas bayesianas, correspondientes a los años 2005-2006, con la asistencia del Consultor Internacional Jan Van Tongeren, como parte del proyecto "Cuentas Nacionales con Énfasis en la Integración entre el SCN93, el Análisis de Política y la Modelación", bajo la coordinación de la Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA) y la Universidad de Tilburg-Holanda.

Realizó el levantamiento de precios a nivel nacional, con el objetivo de calcular el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Base: Diciembre 2010=100, a partir del cual se obtiene el indicador de inflación del país para las canastas

Nacional, de las cuatro regiones geográficas y de los cinco quintiles; elaboró los informes mensuales sobre el comportamiento de los precios a nivel nacional, regional y por estratos socioeconómicos, así como la publicación del IPC correspondiente al año 2010 para ser colocada en la página web de la Institución y calculó los coeficientes para el enlace de las series base enero 99 a la base diciembre 2010.

Construyó las series de inflación subyacente seleccionadas por el Departamento de Programación Monetaria y Estudios Económicos, además de las series de bienes y servicios y de bienes transables y no transables; elaboró proyecciones y análisis de sensibilidad del IPC ante los distintos escenarios y coyunturas de impacto, nacionales e internacionales, empleando técnicas econométricas y el sistema de cálculo del IPC, para suplir pronósticos a las sesiones de análisis macroeconómico.

En el marco del Proyecto de Cambio de Base del IPC, con la asistencia técnica de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), elaboró la metodología del nuevo IPC Base Diciembre 2010; completó el desarrollo de la aplicación informática; realizó el procedimiento de optimización de la muestra a nivel de variedades y de imputación de datos faltantes, y realizó talleres de adiestramiento a los encuestadores sobre aplicación de tipologías de precios.

En el marco del Programa de Comparación Internacional (PCI), dentro de la ronda 2011, realizó la recolección de información de los artículos de la lista regional de productos (Core List) y trabajó en la validación de los datos de precios para ser remitidos a la CEPAL. Asimismo, inició el levantamiento y recolección de los precios de maquinarias y equipos, y participó en tres reuniones de validación de precios desarrolladas en la CEPAL, en Santiago de Chile.

En el Proyecto Armonización de los IPC de América Latina y el Caribe, que ejecuta la CEPAL, participó en el análisis de los aspectos conceptuales de la estructura de gasto de los IPC's y en la construcción de la canasta armonizada con la nueva base de los índices de precios de los países participantes.

Cuantificó el flujo de pasajeros por los aeropuertos internacionales del país, investigó sus principales características demográficas y elaboró el informe del flujo turístico. Levantó la Encuesta de Gasto, Opinión, Actitud y Motivación para realizar el cálculo del gasto turístico y conocer la percepción sobre la calidad y los precios de bienes y servicios que ofrece el país a los turistas, así como también la Encuesta de Gasto y Opinión a Pasajeros de Cruceros, para obtener el gasto promedio de los excursionistas.

Elaboró la publicación "Estadísticas Turísticas 2010", con las informaciones sobre el flujo de turistas por los diferentes aeropuertos internacionales, sus características principales, gasto y estadía promedio. Igualmente, elaboró la publicación "Encuesta de Opinión, Actitud y Motivación a Extranjeros no Residentes 2010".

Realizó el cálculo de los ingresos y egresos por turismo del 2011 y las proyecciones del 2012, para la partida viajes de la Balanza de Pagos y para el cálculo del Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE).

Realizó el levantamiento de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) de abril y octubre de 2011, con la finalidad de medir el comportamiento de los principales indicadores del mercado de trabajo. Realizó la publicación "Mercado de Trabajo 2010", que contiene las principales variables del mercado laboral dominicano. Incorporó en la página web del Banco Central de la República Dominicana, en

el programa REDATAM, las bases de datos de la ENFT correspondientes al año 2010, con el objetivo de que los usuarios puedan acceder a las mismas y crear sus propias tablas de salidas.

Solicitó asistencia técnica a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con el objetivo de adoptar las últimas recomendaciones y directrices que dicta dicho Organismo en materia de empleo, con miras a tener un marco conceptual armonizado con los demás países y así posibilitar la comparabilidad internacional de los indicadores del mercado de trabajo.

Entregó las bases de datos de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo, para fines de diversos estudios a diferentes instituciones nacionales e internacionales, y proporcionó apoyo técnico a la misión de la OIT-FMI en la recopilación de datos estadísticos para la elaboración de un informe sobre las estrategias para el crecimiento del empleo en un contexto de políticas macroeconómicas y socialmente sostenibles.

Levantó la 2da. Encuesta de Evaluación de la Protección Social, en el marco del Proyecto de Cooperación Técnica No Reembolsable: Crisis Causada por el Aumento en los Precios de los Alimentos y Apoyo a la Red de Protección Social, firmado entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Central de la República Dominicana.

Levantó y procesó encuestas internas a solicitud de distintos Departamentos del Banco (Encuesta de Uniformes 2011; Encuesta de Bienestar Social para los Pensionados 2011; Encuesta de la Campaña de Valores Institucionales 2011 (Soy Ejemplo); Encuesta de Satisfacción del Transporte 2011, y Encuesta ARS PLAN SALUD 2011).

6.4 DEPARTAMENTO DE REGULACION Y ESTABILIDAD FINANCIERA

El Departamento de Regulación Monetaria y Estabilidad Financiera realizó durante el año 2011, las actividades más importantes que se detallan a continuación:

Elaboró el Proyecto de Modificación de la Ley Monetaria y Financiera, el cual fue remitido al Poder Ejecutivo.

Revisó y consensuó con la Superintendencia de Bancos el Anteproyecto de Ley para Regular los Grupos Financieros y/o Económicos en la República Dominicana y elaboró la versión final del Anteproyecto de Ley para la Creación de un Sistema de Garantías Recíprocas para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

También elaboró las propuestas de modificación de los Reglamentos Seguro de Fomento de Hipotecas Aseguradas (FHA) y Disolución y Liquidación de Entidades de Intermediación Financiera, a la luz de la Ley para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana.

Elaboró informes y sometió a la consideración y aprobación de la Junta Monetaria Proyectos de Reglamentos sobre determinados aspectos del sector financiero, así como el informe sobre la cuota que deberán pagar a las entidades de intermediación financiera a la Superintendencia de Bancos por servicios de inspección y supervisión para el año 2012.

Elaboró informe contentivo de opinión en torno al Artículo 25 del Anteproyecto de Ley Estrategia Nacional de Desarrollo (END) de la República Dominicana 2010-2030. Elaboró informes trimestrales sobre Comportamiento del Sector Financiero Agregado para ser incluidos en el Informe

Trimestral de la Economía Dominicana, informes especiales vinculados con el sector financiero nacional e internacional e informes ejecutivos sobre diversos aspectos en materia de regulación y supervisión financiera.

Elaboró informes de notificación y aplicación de sanciones a entidades de intermediación financiera por incumplimiento en el envío de informaciones al Banco Central en el año 2011, así como informes estadísticos y sobre el cumplimiento de las entidades de intermediación financiera en el envío de información al Banco Central.

Elaboró informes sobre sanciones aplicadas por las Superintendencia de Bancos a las entidades de intermediación financiera por el no envío de información a dicho Organismo Supervisor.

Puso en ejecución las disposiciones de la Junta Monetaria contenidas en la Primera Resolución del 31 de agosto de 2011, mediante la cual autorizó al Banco Central liberar de los recursos de encaje legal la suma de RD\$7,268.2 millones para que sean destinados a una mayor dinamización de la economía a través de canalización de préstamos a los sectores productivos (agropecuaria, industria de manufactura local, construcción, micro, pequeña y mediana empresa), otros; así como a préstamos hipotecarios para la vivienda, personales y de consumo. La citada medida está orientada además, a propiciar una reducción en la tasa de interés de los préstamos otorgados por el sistema financiero nacional.

Realizó la estructuración, llenado y verificación de la planilla base de las informaciones a ser utilizadas para la elaboración del Informe de Estabilidad Financiera Regional, que ejecuta este Departamento como parte de sus Planes Operativos.

Elaboró un informe sometiendo a la consideración y aprobación de la Junta Monetaria el Proyecto de Reglamento que regula las operaciones de arrendamiento financiero y descuentos de facturas realizadas por las entidades de intermediación financiera autorizadas, aprobado por dicho Organismo Regulador mediante Segunda Resolución de fecha 16 de junio de 2011, a los fines de publicar y recabar la opinión de los sectores interesados.

Elaboró informe comparativo sobre el proyecto de "Reglamento que Regula las Operaciones de Arrendamiento Financiero y Descuento de Facturas Realizadas por las Entidades de Intermediación Financiera", aprobado por la Junta Monetaria para fines de publicación mediante Segunda Resolución de fecha 16 de junio de 2011, y las observaciones presentadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana (ABA), al referido proyecto.

Elaboró una Comunicación al Ministerio de Hacienda solicitando exclusión de la aplicación del pago de impuesto del 1% sobre los activos financieros a los Bancos de Ahorro y Crédito y Corporaciones de Crédito con Activos menores a RD\$400 millones.

Elaboró informe comparativo sobre el "Anteproyecto de Ley que convierte al Banco Agrícola de la República Dominicana en la Corporación de Crédito Agropecuario de la República Dominicana, crea el Banco Nacional Agropecuario de la República Dominicana, establece los fondos especiales para el apoyo al crédito agropecuario y reforma varios artículos de la Ley 6186 de Fomento Agrícola del 12 de febrero de 1963 y sus modificaciones atinentes" y la Ley 6186, por la que actualmente se rige el Banco Agrícola.

Elaboró informe sometiendo a la consideración y aprobación de la Junta Monetaria el Proyecto de Reglamento de los Seguros Hipotecarios, el cual fue aprobado por dicho Organismo Regulador mediante Séptima Resolución de fecha 18 de agosto de 2011, para fines de publicación y recabar la opinión de los sectores interesados.

Elaboró un informe comparativo con las observaciones de la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana (ABA); Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNV), Liga Dominicana de Asociaciones de Ahorros y Préstamos, Inc. (LIDAAPI), entre otros, al Proyecto de Reglamento de los Seguros Hipotecarios, aprobado por la Junta Monetaria para fines de publicación, mediante la Séptima Resolución de fecha 18 de agosto de 2011.

Realizó la desmaterialización de Títulos Valores del Banco Central: En febrero del presente año se inició con la desmaterialización de los títulos-valores emitidos por el Banco Central, la cual consiste en la representación de los valores por medio de anotaciones en cuenta en CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, es decir, se elimina la impresión de títulos físicos. En ese sentido, durante el presente año los valores desmaterializados alcanzarán un 36 % de la cartera total en circulación. Para alcanzar este objetivo se ha llevado a cabo diversas tareas, entre las que CEVALDOM para Uso del Sistema, Registro y Administración de Valores y Servicios de Depósito para Participantes directos; 2) Instalación del Sistema CEVALDOM en terminales del Banco Central; 3) Elaboración de instructivo y procedimientos sobre la desmaterialización de los valores del Banco Central.

Automatizó las Subastas del Banco Central: Durante el presente año se ha estado llevando a cabo un proyecto para la automatización del proceso de subastas pública competitivas de títulos-valores del Banco Central, con el propósito de que los participantes puedan ingresar posturas de forma electrónica desde sus terminales, conectadas por medio de la red utilizada actualmente por el Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR), recibir informaciones de sus posturas y de las subastas en términos consolidado, procesar el cobro automático de las posturas ganadoras a través del LBTR con la generación simultánea de las titularidades en CEVALDOM. Como parte de este proyecto se han llevado a cabo diversas tareas, entre las cuales pueden citarse las siguientes: 1) Licitación internacional para la selección de la empresa proveedora del sistema de subastas, 2) Discusión con la empresa ganadora de la licitación de las especificaciones funcionales del sistema, 3) Realización de las pruebas de aceptación del sistema, 4) Entrenamiento a los usuarios participantes del Banco Central y de las entidades de intermediación financiera y demás participantes del sistema, entre otras tareas relacionadas. El nuevo sistema de subastas electrónicas deberá entrar en vivo durante el primer trimestre del próximo año 2012.

Elaboró el Proyecto de Resolución de Reportos o Repos: Durante el presente año 2011 se llevó a cabo un proyecto para la elaboración de una normativa sobre las operaciones de Reportos o Repos entre las entidades de intermediación financiera, con la finalidad de promover un mayor grado de profundidad al mercado interbancario, dado el hecho de que actualmente los préstamos entre entidades se realizan sin garantías, lo cual no contribuye a que se negocien mayores volúmenes en dicho mercado.

Adicionalmente, un mecanismo de Repos ofrece mayor liquidez a los valores emitidos por el Banco Central y por el Gobierno, dado el hecho de que éstos serán los títulos elegibles como subyacentes de las operaciones.

Como parte de este proyecto se han llevado a cabo una serie de actividades, entre las cuales pueden citarse las siguientes: 1) Realizó una licitación por invitación para la selección de un consultor para la elaboración de la norma; 2) Seleccionó al consultor argentino José Rutman, para la elaboración del Reglamento de Repos; 3) Realizó la investigación sobre el mecanismo de Repos a nivel de la región; 4) Realizó conjuntamente con el asesor del diagnóstico sobre el mercado interbancario local.

Realizó secciones trabajo con dicho asesor y técnicos de las Superintendencias de Bancos y de Valores, el Ministerio de Hacienda y entidades de intermediación financiera.

Recapitalización del Banco Central: Presentaciones de los Asesores Peter Stella y Eric Parrado sobre "La Recapitalización del Banco Central y el Mejoramiento de la Gestión".

Evaluó diversos temas conocidos por el Consejo Nacional de Valores y por la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión, con el propósito de emitir opinión técnica de los representantes del Banco Central ante dichos Organos, así como emitir observaciones a las Resoluciones, Reglamentos Letras y Bonos Hipotecarios del Proyecto de Ley de Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana, Prospectos de Oferta Pública, Reglamentos de Valores e Instrumentos Hipotecarios, Proyecto de Reglamento Agentes de Garantías.

6.5 DEPARTAMENTO INTERNACIONAL

El Departamento Internacional realizó durante el año 2011 las actividades más importantes que se detallan a continuación:

Revisó la metodología para el cálculo de las monedas convertibles y colocación de los nuevos recursos de cálculo en el ambiente de producción interna.

Revisó el Instructivo del Reglamento Cambiario de la Ley Monetaria y Financiera 183-02, para incluir modificaciones que serán sometidas al conocimiento de la Junta Monetaria.

Dio seguimiento y adecuación a los reportes de compra y venta de divisas, así como el otorgamiento de los códigos BIC a los agentes de cambio y agentes de remesas y cambio como parte del desarrollo del Proyecto del Portal de la Autoridad Monetaria y Financiera.

Elaboró la matriz de seguimiento y el reporte operativo/funcional para fines del monitoreo de cumplimiento del Instructivo para la Autorización y Operación de las Plataformas Electrónicas de Negociación de Divisas.

Elaboró la matriz de seguimiento para el monitoreo del cumplimiento del instructivo del Reglamento Cambiario de la Ley Monetaria y Financiera 183/02.

Elaboró el instructivo para el registro de las operaciones de compra y venta de divisas, el cual fue puesto en vigencia a partir del 4 de julio de 2011.

Desarrolló dos proyectos de resolución de Junta Monetaria, relativos a la modificación de los Artículos 21 y 51 del Reglamento Cambiario de la Ley Monetaria y Financiera 183-02, sobre las operaciones y servicios de las entidades

financieras, y la publicación de las operaciones de compra y venta de divisas, respectivamente.

Diseñó el nuevo formato del sondeo diario al mercado cambiario.

Recibió consultoría internacional sobre la evaluación de políticas de intervención cambiaria consistentes con un esquema de metas de inflación para la República Dominicana, a cargo del señor Adrian Armas, Gerente de Estudios Económicos del Banco Central de Reserva del Perú.

Realizó presentaciones del entorno económico internacional para la Junta Monetaria y el Comité de Administración de Reservas Internacionales (CARI) presidido por el Dr. Pedro Silverio, Gerente.

Diseñó y elaboró dos nuevos informes: Debate Económico Internacional (periodicidad quincenal), y Foro Académico Internacional (periodicidad mensual).

Elaboró las secciones correspondientes al entorno económico internacional, el sector externo, y las proyecciones de las variables macro a nivel internacional, para fines del Informe de Política Monetaria del mes de noviembre 2011.

Elaboró las presentaciones sobre el entorno internacional para fines de las exposiciones realizadas por el Señor Gobernador ante los grupos empresariales: Ramos y E. León Jiménez. Completó las tablas del Offering Memorandum con las cifras sobre la deuda externa del sector público financiero, razón por la cual revisó las estimaciones tanto de los desembolsos como del servicio de la deuda con el FMI, y lo remitió al Ministerio de Hacienda dada la emisión de bonos del mes de abril.

Revisó las cifras país incluidas en el documento ALADI/SEC/di 2342.2 correspondiente a la tercera compensación de 2010 del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de ALADI.

Realizó la elaboración de la serie de la Deuda Consolidada según criterio del FMI de los años 2000 al 2010 y revisó las cifras sobre la deuda externa del Banco Central, período 2004-2009, incluyendo el monto de las asignaciones acumulativas desde el año 2004 y el incremento realizado en el año 2009.

Actualizó las cifras en el REM-140-República Dominicana para el período 2009-2011, a ser remitidas al Consejo Monetario Centro Americano (CMCA).

Se reunió con el personal del Ministerio de Hacienda, con el objetivo de armonizar las estadísticas del Sector Externo entre ambas instituciones y la divulgación de estas, de acuerdo a la sexta edición del Manual de Balanza de Pagos y la Posición de Inversión Internacional (MBP6).

Realizó la revisión y preparación del Presupuesto Financiero de la deuda externa del Banco Central para el período septiembre-diciembre 2011, así como para el año 2012, y la digitó en la aplicación correspondiente del Departamento de Planificación y Control Presupuestario.

Realizó la ampliación de la base estadística utilizada por el área de deuda externa privada sin garantía pública, en 10 empresas adicionales, con compromisos por un monto aproximado de US\$124.45 millones, lo cual constituye la meta para el año 2011.

Elaboró diferentes escenarios de balanza cambiaria, teniendo en cuenta las metas en las Reservas Netas Consolidadas acordadas con el FMI, así como diferentes escenarios de la

planilla de reservas a diciembre 2010 y enero 2011, para fines de próxima publicación en la página web del BCRD.

Durante el año 2011, la Subdirección de Balanza de Pagos compiló, analizó y presentó las estadísticas relativas al sector externo dominicano. En ese sentido, elaboró la balanza de pagos para el año 2011 y el Estado de la Posición de Inversión Internacional para el año 2010; revisó los datos de los años 2008-2010 y realizó las proyecciones del año 2012.

Trabajó conjuntamente con varios asesores del Fondo Monetario Internacional en el proyecto de Armonización Regional de las estadísticas del Sector Externo auspiciado por el CAPTA-DR, con el objetivo de implementar las recomendaciones de la Sexta edición del manual de Balanza de Pagos, para ello inició la compilación de las estadísticas relativas al sector externo dominicano, acorde con los lineamientos metodológicos de dicho manual.

Revisó los principales cambios a considerar en la implementación del Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional (MPB6). Estableció un plan de trabajo para la actualización de las metodologías de compilación y elaboró las presentaciones sobre el impacto que tendrá en la presentación de las estadísticas del sector externo la implementación del mismo, para su discusión con las autoridades del departamento.

Asistió a los siguientes talleres bajo la coordinación del CAPTAC-DR: Taller Regional sobre Comercio Internacional de Servicios en Nicaragua, Taller de Cierre de la Fase I del Proyecto de Armonización de Estadísticas del Sector Externo en Guatemala y Taller Regional sobre Estadísticas de Inversión Extranjera Directa.

Colaboró en la elaboración y presentación sobre el Rol del Banco Central de la República Dominicana en las negociaciones y en las relaciones con instituciones internacionales para un grupo de estudiantes de la Universidad de Rhode Island a solicitud de INTERDOM y FUNGLODE.

Colaboró en la elaboración de un texto y presentación sobre la evolución reciente del sector externo para facilitar intercambio de las autoridades con ADOEXPO. Asimismo, coordinó y colaboró en la actualización de las informaciones e indicadores del sector externo en el documento "Offering Memorandum" para la emisión de Bonos Globales programada para el 2011.

Realizó investigación sobre Políticas Macropрудenciales y sobre especulación en el mercado de commodities para contribuir a la presentación de temas en Coloquio con el Presidente. De igual modo, colaboró con la elaboración de los cuadros y la presentación relativos al sector externo al período enero-diciembre 2004-2010 para la presentación a realizar por la Calificadora de Riesgos FITCH RATINGS en el contexto de la colocación de los Bonos Globales programada para el 2011. Elaboró un modelo econométrico para validar las estimaciones de la demanda de combustibles de la economía dominicana, a través de la medición de las elasticidades de precio respuesta de esta variable a los cambios en precios y en la demanda interna de la economía con el objetivo de mejorar el registro de la factura petrolera y presentó la ficha técnica del mismo.

Realizó un análisis-comentario sobre la noticia "Precios de combustibles son RD\$19.85 más caros RD que Centro América, las conclusiones señalan que eso afecta la competitividad empresas criollas", publicado por Diario Libre.

Asimismo, elaboró un documento sobre la explicación de la brecha existente entre los precios del petróleo West Texas y el Brent Europeo.

Elaboró un documento preliminar sobre la metodología de maquila según el 6to. Manual de Balanza de Pagos, con la asistencia de la Misión del Fondo Monetario Internacional representada por el señor Luis F. Ipar. En adición, redactó un informe sobre una encuesta telefónica realizada a las empresas de zonas francas con el fin de identificar operaciones de maquila en el marco del 6to. Manual de BDP.

Respondió a una solicitud del Departamento de Programación Monetaria sobre exportaciones textiles de RD hacia Haití para el trabajo "Evolución de las Exportaciones Textiles de R.D." que realiza ese departamento.

Inició un estudio sobre el Mercado de Combustibles R.D. y Centroamérica, y elaboró las siguientes presentaciones: "Rol del Banco Central de la República Dominicana" para un grupo de estudiantes de la Universidad de Rhode Island a solicitud de INTERDOM y FUNGLODE; y "Evolución y Perspectivas de commodities" para utilizar en conversatorio programado entre el Poder Ejecutivo y el Banco. Asimismo, colaboró con varios cuadros estadísticos y diapositivas sobre el comercio de bienes para la presentación del señor Gobernador en ADOEXPO.

Continuó con los trabajos en el Marco de Comité Interinstitucional de Estadísticas de Comercio de Mercancías, participando, en representación del BCRD, en reuniones de trabajo realizadas con la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), la Dirección General de Aduanas (DGA) y el Centro de Exportación e Inversión de la R.D. (CEI-RD); Reunión en Impuestos Internos para entrega de resultados de maestras de RNC del Sector

de Zonas Francas. Asimismo, colaboró con los trabajos de conciliación de las bases de datos de importaciones y exportaciones 2007-2008 para ser enviadas a la Organización Mundial de Comercio.

Participó en reunión con el Sr. Gumiel, del FMI, Policarpio Medrano del CEI-RD, y algunos técnicos de los Departamentos Internacional y de Cuentas Nacionales, para conocer la metodología y posible mecanismos de captura de información del comercio bilateral República Dominicana-Haití, a través del "Primer Censo de Vendedores y Segunda Encuesta de Compradores del Mercado Binacional en la Zona Fronteriza de República Dominicana y República de Haití, 2010".

Inició conjuntamente con el CEI-RD la realización de un estudio económico con el objetivo de estudiar e identificar las transacciones binacionales del comercio de bienes, servicios y remesas con Haití.

Elaboró un nuevo formato para los indicadores diarios de commodities. Asimismo, elaboró el indicador de precios de petróleo R.D. y Centroamérica.

Compiló y elaboró los indicadores estadísticos para interpretar los resultados de la Balanza de Servicios y de Transferencias Corrientes, para el año 2011. Así como, las proyecciones correspondientes.

Continuó la implementación de las recomendaciones resultantes de las diferentes misiones de Asistencia Técnica recibidas en este año, realizadas en el marco del Proyecto de Armonización de estadísticas del Sector Externo bajo la coordinación del CAPTAC-DR.

Participó en diversas reuniones con entidades relacionadas para la mejoría de la cobertura en la Balanza de Servicios y de Transferencias Corrientes.

Logró avances significativos en la validación de las informaciones que se reciben a través de BANCANET versus las operaciones diarias de remesas familiares que realizan las empresas remesadoras y las entidades financieras.

Participó en el "Curso de Balanza de Pagos", realizado por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), realizado del 4 al 16 de abril en la ciudad de Brasil".

Participó en el Taller Regional sobre Comercio Internacional de Servicios realizado en Managua, Nicaragua, en la primera semana de Febrero 2011, en el marco del proyecto CAPTAC-DR.

Elaboró la presentación sobre los principales los cambios en las variables de Servicios contenidos en la Sexta versión del Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional (MBP6).

Elaboró algunos ejercicios de mejoras en la compilación de las Balanzas de Servicios y de Transferencias Corrientes relativos a los Servicios del Gobierno, Servicios de Seguros, Remesas Informales, así como de Ingresos provenientes de las líneas Aéreas.

Continuó la implementación y seguimiento de las recomendaciones de las asistencias técnicas sobre la inversión extranjera directa en la economía local y la inversión extranjera de entidades dominicanas en el exterior en el marco del proyecto CAPTAC-DR.

Continuó con el seguimiento a los distintos proyectos de inversiones anunciados y al proceso de compilación de estadísticas de los distintos sectores de la economía para 2010 y 2011, tales como turismo, bienes raíces, zonas francas, telecomunicaciones, energía, financiero, minería y comercial e industrial.

Participó en las misiones de asistencia técnica del FMI con el objetivo de continuar mejorando las metodologías de compilación de las estadísticas de la Inversión Extranjera Directa, la inversión de cartera y renta directa. Así como, el cumplimiento a las recomendaciones propuestas en misiones anteriores.

Realizó los datos de IED para la Posición de Inversión Internacional (PII) del período 2006-2009, con su respectiva revisión de las estadísticas de Balanza de Pagos para dicho período, con el objetivo de publicar las informaciones en la página WEB de este BCRD, en inglés y en español.

En cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por la República Dominicana, análisis del Régimen de Seguros de conformidad con los compromisos asumidos en el DR-CAFTA y estándares internacionales, propuesta de normativa y reuniones con el Sector Seguros (Público y Privado).

Coordinó los programas y seminarios: "Principios Legales e Institucionales del Comercio Internacional" (Estado-Estado) del 18 de marzo al 19 de abril; "Principios Legales e Institucionales del Comercio Internacional" (Inversionista -Estado) del 28 de abril al 9 de junio y "El Sector Seguros Dominicano ante el DR-CAFTA y los nuevos Estándares internacionales" el 14 de septiembre de 2011.

En procesos coordinados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, participamos diversos Exámenes de Política Comercial de socios

comerciales en el marco de la Organización Mundial del Comercio.

Preparó y dio seguimiento de las notificaciones de la Organización Mundial del Comercio en el marco del Acuerdo General sobre Comercio de Servicios (AGCS): Artículos III sobre Transparencia; V Concerniente a Integración Económica y XXI (Modificación de las listas).

Participó en las negociaciones del Acuerdo General sobre Comercio de Servicios (AGCS).

Participó, a nivel técnico, en la Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales (CNCC) en representación del BCRD.

Preparó la logística para los funcionarios quienes representaron a la Institución en la siguientes reuniones: Reuniones Anuales de la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional, (FMI) y del Banco Mundial celebradas en Washington, D.C. Reuniones 260-261-262 del Consejo Monetario Centroamericano; Reunión del Istmo Centroamericano y República Dominicana; Reuniones Conjuntas de Primavera del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial; Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del Continente Americano; Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales de América Latina y España; Junta de Gobierno Y Asamblea del CEMLA; Conferencia Regional Anual Centroamericana, Panamá y República Dominicana; Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales de Asia, América Latina y el Caribe; Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales de América Latina y España; Asamblea del CEMLA, celebradas en la ciudad de Washington D.C.

Concluyó el Proceso de Completado de Expedientes relativos al Proyecto de Automatización de la Ley 173.

6.6 COMITÉ DE POLÍTICAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVOS (COPRA)

El Comité de Políticas para la Realización de Activos (COPRA) realizó durante el año 2011, las actividades más importantes que se detallan a continuación:

Recibió durante el periodo del 3 de enero al 30 de noviembre de 2011, ingresos por RD\$1,354.1 millones, de los cuales RD\$368 millones corresponden a Cartera de Préstamos, y RD\$986.1 millones provienen de la venta de inmuebles. Dicho monto corresponde al 140% de lo presupuestado.

Realizó 3 Licitaciones, la Decimoséptima Licitación Nacional para la Venta de Inmuebles por el monto total de RD\$296 millones; La Sexta Subasta Pública Competitiva Nacional e Internacional para la Venta de Cartera de Préstamos por el monto de RD\$4,044 millones; y la Segunda Licitación Pública Nacional e Internacional para la Venta de Balances Deudores de Tarjetas de Crédito por el monto de RD\$833.10 millones, las cuales fueron declaradas desiertas.

Efectuó 19 ventas de inmueble por el monto de RD\$ 81.80 millones de los cuales ingresó 42.56, y 2 muebles por el monto de RD\$0.22 ingresando este mismo monto.

Participó en 8 reuniones ordinarias y extraordinarias del Comité de Políticas para la Realización de Activos (COPRA), 16 reuniones del Comité Técnico; 4 reuniones de la Comisión Operativa para la Realización de Activos (CORA); y 203 reuniones internas y

externas, con autoridades del Banco Central, representantes de empresas, deudores y potenciales compradores para tratar asuntos concernientes a las funciones asignadas a esta Estructura.

Recibió el informe final realizado por la firma Ernst & Young, respecto a la valoración de los activos residuales conformados por Cartera de Préstamos, Tarjetas de Crédito, e Inmuebles Ocupados y con Problemas Legales.

Realizó diferentes gestiones de cobros correspondientes a deudores por venta de inmuebles con pagos diferidos, cartera de préstamos y tarjetas de crédito, así como por reestructuraciones de deudas.

Solicitó y ejecutó 77 tasaciones de inmuebles, de las cuales 75 fueron externas; y 5 fueron internas, asimismo realizó 4 tasaciones de equipos externos, con la finalidad de actualizar el valor de mercado de los mismos. Además, solicitó y realizó 3 replanteos, y una (1) actualización de mensura de inmuebles.

Realizó 18 localizaciones de inmuebles.

Realizó y formalizó 496 contratos relativos a compraventa de muebles e inmuebles, cesión de derecho y subrogación, cesión de derecho y traspaso de derecho Litigioso, cesión de derecho de crédito, dación de pago, y prestación de servicio.

Realizó y formalizó 54 actos, de los cuales 5 fueron de Cancelación de Gravámenes, 2 Cancelaciones de Privilegios, 29 Notificaciones de Intimación de Pagos, 3 Actos de Levantamiento de Oposición a Traspaso de Vehículo, 2 Actos de Notificación Desapoderamiento, y 3 Actos de Notificación.

Realizó 68 Estatus Jurídicos de inmuebles, 2 Poderes de Embargo Inmobiliario, 3 Declaraciones Juradas, y 1 Pagaré Notarial.

Realizó 66 Solicitudes de Certificaciones de Cargas y Gravámenes de inmuebles. Recibió 489 Certificados de Títulos. Elaboró 5 Actas Generales de Asamblea de Accionistas. Realizó 18 Actas del Comité Operativo para la Realización de Activos (CORA), y 9 Actas del COPRA. Elaboró y tramitó 518 solicitudes de cheques, ascendente a un monto de RD\$29.42 millones.

6.7 CONSULTORIA JURIDICA

La Consultoría Jurídica realizó durante el año 2011, las actividades más importantes que se detallan a continuación:

Elaboró 122 Opiniones Legales, relativas a Operaciones y Actividades propias de las Entidades de Intermediación Financiera, sobre Análisis de Legislación, Convenios y Contratos, 137 Opiniones Legales sobre Inversionistas Fallecidos, 8 Opiniones Legales relativas a Agentes de Cambio, 2 relativas a operaciones con certificados de inversión emitidos por el Banco Central, 12 Opiniones Legales dirigidas al Departamento de Recursos Humanos, 9 Opiniones Legales Independientes, dirigidas a distintos Departamentos del Banco Central y 7 Opiniones Legales dirigidas al Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, Inc.

Durante el año 2011, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04, del 28 de julio de 2004, y su Reglamento de Aplicación fecha 25 de febrero de 2005, la Consultoría Jurídica dio 39 solicitudes de información.

Recibió 1,413 Embargos Retentivos, 768 Pignoraciones a Certificados de Inversión, 2,136 Cesiones y Compraventas de Certificados de Inversión, 222 Oposiciones sobre Certificados de Inversión y Oposiciones a Pago y Entrega de Valores en contra de Personas Físicas y/o Morales; 1,793 Levantamientos de oposiciones y embargos, 126 Notificaciones de Pérdida de Certificados de Inversión.

Realizó las gestiones y despachó 1,146 Legalizaciones de contratos, enmiendas y adendas, 124 solicitudes a las personas embargantes de la remisión de Copia Certificada de Sentencia contentiva del fallo que condena al pago de un crédito reconocido contra las partes embargadas, a los fines de estar en condiciones de obtemperar a la solicitud de información de existencia de fondos o valores, 58 Análisis y Trámites Internos con el fin de dar respuestas a solicitudes de información sobre existencia de fondos o valores en virtud de impedimentos a Certificados de Inversión, 1,003 Comunicaciones sobre la Provisión de Fondos e Información sobre Monto o Valor a favor de embargados, dirigidas a los requerientes.

Asistió a 131 audiencias en representación del Banco Central de la República Dominicana: 62 audiencias en materia Civil, celebradas en las diferentes salas de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, sobre procesos en que el Banco Central está representado: 48 audiencias en materia Penal, sobre procesos en que el Banco Central está representado relativas a los casos de fraudes bancarios, 11 audiencias en materia laboral, 10 audiencias en materia de Tierras, 1 audiencia en materia Contencioso Administrativa.

Elaboró, revisó y firmó 263 Contratos con Privilegio y Garantía Hipotecaria a favor del Banco Central de la República Dominicana;

66 Contratos de Préstamo con Prenda sin Desapoderamiento, y depósito de los mismos; 109 Actos de Cancelación de Gravamen; 228 Depósitos de expedientes hipotecarios en el Registro de Títulos del Distrito Nacional para fines de inscripción de hipotecas y privilegios a favor del Banco Central; y 7 Contratos a Becarios.

6.8 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Las actividades más relevantes realizadas por el Departamento Administrativo durante el año 2011, son las siguientes:

Realizó el operativo de renovación de marbetes de placas 2011, en coordinación con la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos.

Readecuó las áreas del Consultorio Médico, Sótano 1, que incluye: Ampliación del área de emergencia, instalación de sistema de suministro de oxígeno en áreas de emergencia y consultorios, sustitución de pisos y plafones, revestimiento en vinil de paredes y sustitución de la puerta de entrada. Realizó el diseño y construcción de las nuevas áreas del Centro Alterno: Construyó divisiones en block de hormigón y fibrocemento, baños, colocación de pisos de porcelanato, plafones y alfombra en áreas de oficinas. Reubicó las oficinas existentes en el área de emplazamiento del Centro (Gestión de Proyectos, DIRECA, Archivo de Recursos Humanos, Plataforma de Certificados de Tesorería, Sistema de Información Gerencial, Oficina de Informática del Fondo de Jubilaciones y Pensiones).

Remodeló el Fondo de Jubilaciones y Pensiones. Superó el Plan de Ahorro de Energía Eléctrica de un 10% de cada mes comparado con el año anterior, de acuerdo a lo planteado por la Comisión de Energía desde el mes de marzo 2011.

Realizó la Interconexión Eléctrica del nuevo Centro de Cómputos, desde la Torre de Oficinas hasta la Antigua Sede con una Planta de Emergencia con un transfer switch triple de 400 amperes y 480 voltios.

Sustituyó el Aislamiento Refractario Interior de las tres chimeneas de los turbogeneradores de emergencia de la torre.

Sustituyó las Luminarias del Perímetro de los dos núcleos del Lobby de La Torre.

Instaló dos Variadores de Frecuencia de 125 hp y dos de 40 hp a los motores de las Climatizadoras y de Retorno del Sistema de Aire Acondicionado para lograr Ahorro de Energía.

Concilió todas las cuentas en donde facturan nuestros servicios. Evaluó y solucionó a inconvenientes que frecuentemente afectaban al Fondo de Jubilaciones y Pensiones relacionado con el servicio de transmisión de datos con la Superintendencia de Pensiones y Unipago. Adquirió servicio back up independiente al brindado por el Banco con la empresa Windt Telecom, S.A.

Inició una auditoria de las líneas telefónicas instaladas en el Banco, con la finalidad de comprobar la necesidad real de las mismas. Ayudará a reducir la cantidad de líneas activas y el monto total facturado por este concepto.

Trabajó en un nuevo proyecto que consiste en la expansión de la señal celular y 3G por parte de Claro para mejorar la calidad de los servicios de voz y datos en todas las instalaciones del Banco, mediante la instalación de antenas en el techo del Edificio de Estacionamiento.

Brindó 4,936 servicios a diferentes departamentos de la Institución, en misiones locales 860 viajes al interior a los diferentes departamentos a realizar trabajo en las diferentes regiones del país 88 servicios a misiones extranjeras.

Procedió a realizar las solicitudes de pago de facturas a los talleres y casas comerciales, por concepto de reparación, mantenimiento y cambio de pieza a los vehículos de la flotilla de la Institución. Emitió 5,400 órdenes de trabajo para suministrar combustible a los vehículos a los diferentes departamentos de la Institución. Dio mantenimiento, reparación, chequeo y cambio de piezas a los vehículos de la flotilla, propiedad de la Institución.

Supervisó la limpieza general y la Fumigación de esta Torre de Oficinas, Edificios: Antigua Sede, Estacionamiento y el Auditorium completo, la cual fue efectuada por las Compañías Doncella y la Fumigadora Buster Services Group, SRL. Brindó apoyo a 50 eventos celebrados en el Auditorio por esta y otras Instituciones. Recibió todas las mercancías solicitadas por los diferentes Departamentos (Cargo Directo) y las que son para existencia de Almacén.

Despachó diariamente de los materiales que solicitan los diferentes Departamentos de este banco, (Cargo Directo y de Existencia).

Despachó materiales a la Subdirección de Impresos y Publicaciones (Almacén y Suministro) que son utilizados para la confección de diferentes formularios y recibió de la Subdirección de Impresos y Publicaciones los Formularios ya confeccionados que serán ingresados como parte de las mercancías en Almacén.

Envío a Contabilidad el reporte diario de las Órdenes de Compras recibidas y registradas en el sistema, los materiales en procesos o transferencias y los pedidos despachados.

Envío al departamento de Tesorería y al de Compras y Contrataciones el listado de las órdenes recibidas y registradas diariamente, para los fines correspondientes del pago. Dio asistencia de Gestión de Mantenimiento (AGM), continuamos ejecutando múltiples tareas relevantes en este año 2011.

Canalizó 1,055 requerimientos, de los cuales se resolvieron 1,019 y 36 están al este momento en vía de solución. En la Subdirección de Ingeniería y Conservación de Edificaciones se recibieron 1,281 requerimientos de servicios de los cuales se resolvieron 1,272, quedando 9 en proceso, asignadas a los técnicos.

Recibió un promedio de 25 llamadas telefónicas por días, un promedio mensual de 525, y unas 6,300 anuales para recibir solicitudes de servicios como para dar seguimiento y coordinar los requerimientos pendientes.

Continuó la implementación de la encuesta de satisfacción en las órdenes de servicios, la cual ha constituido una vía de comunicación entre los usuarios de esta herramienta y que les permite expresar su nivel de satisfacción. Actualizó en Imaint todas las Partes/Piezas dentro del Almacén.

Implementó el control de inventarios en todos los depósitos para optimizar los trabajos realizados, hubo mayor acercamiento entre el área de Asistencia de Gestión de Mantenimiento y el área de Ingeniería.

Realizó a través de la Subdirección de Impresos y Publicaciones, todas las formas impresas programadas y ocasionales de las distintas

dependencias de la institución, así como las solicitadas por dependencias estatales, avaladas por las Autoridades del Banco, como: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (Oficina Nacional de Estadística) ONE, Comité de Emergencia (COE), entre otras. En el lapso evaluado se inscriben las ediciones trimestrales del Informe de la Economía, libros de la Colección del Banco Central, los formularios y otras formas impresas solicitadas para existencia de la División de Almacén y Suministro.

Es importante destacar la adquisición de la moderna impresora offset digital HP Indigo.

Contrató Consultores Externos, para dar asesoría en la implementación y revisión para lograr la certificación en las Normas Internacionales ISO 14001-04 y OHSAS 18001-07 de las áreas críticas del Banco Central.

Fueron capacitados más de un 50% del total de los empleados del área del alcance, de los cuales se certificaron 25 como auditores internos en Normas Internacionales ISO 14001-04 y OHSAS 18001-07.

Realizó los Análisis de Riesgo y Evaluación Aspectos e Impactos en las áreas críticas de la institución, en donde se identificaron, evaluaron y validaron aquellos hallazgos que arrojaron dichos análisis y se plasmaron las acciones para mitigar esos hallazgos.

Implementó el programa reciclaje con los desperdicios sólidos del Banco Central, con el cual se dio inicio a una primera fase de la clasificación de los residuos sólidos y reciclaje de papeles y periódicos.

6.9 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Este departamento durante el años 2011, realizó una serie de actividades dentro de las cuales se detallan a continuación las más importantes:

Ofreció asesoría y apoyo a las Autoridades en materia de capital humano, con miras a desarrollar y retener los talentos que forman parte de las filas de empleados del BCRD.

Dio apoyo al Plan Estratégico del BCRD mediante la gestión, ejecución y monitoreo de las múltiples funciones y del Plan Operativo del Departamento.

Desarrolló varias propuestas para continuar mejorando los Subsistemas de Capital Humano. Realizó el proceso de evaluación de desempeño a todo el personal del BCRD, a través de la Aplicación de People-Soft.

Trabajó en la formación y desarrollo masivo del personal del BCRD en eventos grupales, individuales, tanto nacionales como internacionales, para elevar sus niveles de competencias y mejorar el desempeño en la Institución, 1,004 participaciones en eventos grupales e individuales en el país, incluidos postgrados y maestrías. (876 en el país y 128 en el extranjero).

En coordinación con el Departamento de Comunicaciones, celebró la Campaña de los Valores Institucionales "Soy Ejemplo", dirigida a todo el personal del Banco Central.

Fueron otorgadas becas a estudiantes sobresalientes en la PUCMM dirigidas a estudiantes externos, hijos de empleados y mediante el programa de postgrado y maestrías para funcionarios y empleados.

Otorgó 255 préstamos hipotecarios, 1,557 personales y 65 para vehículos al personal del BCRD.

Trabajó en la extensión del período para viviendas de interés social para empleados de bajos ingresos hasta julio de 2012.

Trabajó en la continuidad de la sistematización y descentralización de las funciones del Departamento de Recursos Humanos.

Brindó asistencia de atención primaria de salud a 10,418 personas miembros del personal activo y pasivo de la Institución y/o sus dependientes, a través del Consultorio Médico.

6.10 ARS PLAN SALUD

El Departamento Plan Salud realizó durante el año 2011, las actividades más importantes que se detallan a continuación:

Recibió y registró 120,876 reclamaciones de pagos presentadas por los Prestadores de Servicios de Salud, así como por empleados y funcionarios activos y pasivos de esta Institución, de Médicos, Centros Odontológicos y Médicos, Diagnósticos, reembolsos a afiliados, farmacias, laboratorios clínicos, etc.

Liquidó 1,203 internamientos, de los cuales visitó y revisó 1,083 en las ciudades de Santo Domingo y Santiago, y 120 en el resto del país por un monto de RD\$43.4 millones.

Otorgó 45,673 autorizaciones para la realización de estudios especializados y/o cirugías electivas, por un monto global de RD\$172.17 millones, consultas, estudios especiales, honorarios médicos, laboratorios, prótesis, radiografías, quimioterapias, diálisis, terapias, procedimientos ambulatorios, medicinas, emergencias.

Incluyó 524 nuevos afiliados los cuales podrán hacer uso de los servicios asistenciales de esta ARS Plan Salud y excluyó 647 afiliados.

Elaboró 10,262 cheques por un monto de RD\$238,6 millones, para pago de servicios ofrecidos por las Prestadoras de Servicios de Salud (PSS) a los afiliados; además realizó 1,643 transferencias de efectivo a los empleados y/o jubilados por valor de RD\$ 6.9 millones, por concepto de gastos en servicios médicos y/o clínicos.

Realizó la sustitución de los contratos de gestión de los Proveedores de Servicios de Salud, de acuerdo a la Normativa sobre las Contrataciones, a todos aquellos proveedores que completaron sus expedientes.

Está en la parte final de la actualización de la base de datos de los proveedores de servicios de salud, con la finalidad de diseñar la guía de Proveedores de la ARS Plan Salud.

Evaluó todas las solicitudes de inclusión realizadas por los Proveedores de Servicios de Salud.

Evaluó y analizó las solicitudes de aumento de coberturas realizadas por los proveedores de servicios de salud. Identificó los grupos de riesgo que se encuentran en la población de afiliados, aplicando la ficha médica a los de nuevo ingreso así como el análisis del historial de consumo de servicios de salud de los afiliados actuales.

Identificar riesgos de enfermedad con la finalidad de educar los grupos a través de charlas u otras actividades que sirvan de herramientas para mejorar y mantener una buena calidad de vida.

Realizó charlas, talleres, distribución de material educativo relacionado con los diferentes programas de prevención establecidos en el Plan Básico de Salud, así como otras actividades desarrolladas teniendo en cuenta los riesgos laborales, y perfiles de morbilidad de los afiliados. Entre este grupo se encuentran: charlas sobre próstata y osteoporosis, jornadas de vacunación, toma de muestras, etc.

Remitió a la SISALRIL los esquemas establecidos de seguimiento de costos del plan básico, seguimiento de contrataciones de médicos y centros, afiliados de alto costo, mediciones de los trazadores de forma trimestral entre otros. La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL), realizó a esta ARS dos supervisiones de calidad, para lo cual fue diseñado un cronograma de actividades de acuerdo a sus señalamientos.

Realizó los análisis de los expedientes de los afiliados que solicitaron ampliaciones de coberturas, las cuales fueron aprobadas aquellos casos que se encontraban dentro de lo establecido en la Normativa de Ampliación de los Medicamentos Ambulatorios.

Realizó las auditorías correspondientes a los casos de hospitalizaciones de los afiliados que sobrepasaban las 24 horas, tanto la forma concurrente (durante el internamiento) o de cuentas. Codificó y analizó todas las reclamaciones de farmacia por consumo de medicamentos ambulatorios, realizándose devoluciones en los casos de excepciones de medicamentos o de irregularidades en las indicaciones médicas.

Completó los expedientes de los afiliados con enfermedades de alto costo y alto nivel de complejidad. Realizó las autorizaciones médicas de los servicios establecidos en el plan básico de salud y planes complementarios, ya sea

mediante IVR, telefónica o en forma presencial. Revisó y completó todos los expedientes de los afiliados de la ARS. Implementó un formulario para la recolección y manejo de quejas de los afiliados. Levantó y documentó todos los procesos de la ARS Plan Salud.

Cambió el diseño de las tarjetas de servicios asistenciales (carnet del seguro). Implementó el módulo de Activos Fijos, el módulo de Conciliación Bancaria, Servicios Médicos Ambulatorios para médicos, centros y médicos a través del IVR (Respuesta Interactiva de Voz) y la consulta de disponibilidad para medicamentos.

6.11 SECRETARÍA DEL BANCO

La Secretaría del Banco realizó durante el año 2011, las actividades más importantes que se detallan a continuación:

Compiló el informe de las actividades mensuales de todos los Departamentos del Banco Central y el informe general con las actividades más sobresalientes del año 2011.

Certificó 115 comunicaciones a solicitud de los Departamentos del Banco Central. Recibió, numeró, selló, fechó y despachó 25,519 comunicaciones procedentes de los diferentes departamentos y retuvo copia de cada una de ellas para ser archivadas.

Despachó al Instituto Postal Dominicano 2,761 cartas: de las cuales 1,598 fueron enviadas en territorio nacional y 915 a nivel internacional, de las que 26 fueron enviadas por correo certificado.

Franqueó, selló y despachó 5,637 ejemplares de la Crónica Central. Despachó, a través de la Valija del Banco, 1,430 comunicaciones y/o paquetes enviados por los diferentes departamentos

a la Oficina Regional de Santiago, y recibió y distribuyó 3,865 comunicaciones y/o paquetes enviados, a través de dicha Valija por la Oficina Regional de Santiago a los diferentes departamentos.

Numeró 166 Estados Financieros del Banco Central preparados por el departamento de Contraloría. Escaneó e indexó 4,750 documentos para un total de 31,654 páginas escaneadas para ser despachados a 173,504 destinatarios por el Sistema de Distribución de la Correspondencia Interna y obtuvo un ahorro de 212,903 páginas.

Elaboró 232 cronológicos de la correspondencia numerada; i) Redactó y digitó 232 síntesis de la correspondencia numerada, y realizó y entregó duplicado a la Vicegobernación y elaboró un reporte semanal de la correspondencia suscrita por la Gobernación.

Codificó y revisó 25,519 comunicaciones con sus respectivos anexos. Preparó tarjetas de referencia, camisas de archivo y archivó a esas 25,519 comunicaciones. Atendió 1,017 solicitudes de búsqueda de expedientes de archivo y 354 casos sobre redacción y trámite de la correspondencia por la vía telefónica y personalmente solicitadas por los diferentes Departamentos.

Recibió por el E-Mail del Banco Central todas las correspondencias dirigidas a la Institución a través del referido sistema, las cuales fueron remitidas a los Departamentos correspondientes.

Recibió, clasificó y distribuyó 17,481 correspondencias que ingresaron al Banco a través de INPOSDOM destinadas a los diferentes Departamentos del Banco y sus dependencias.

Devolvió las 322 correspondencias que llegaron por error a la Institución, a través del INPOSDOM. Registró, clasificó y distribuyó 15,175 correspondencias externas a los diferentes Departamentos del Banco, ingresadas por el Lobby de la Institución.

Recibió, clasificó y distribuyó electrónicamente 309 fax destinados a los diferentes Departamentos del Banco y sus dependencias.

Recibió 120 courriers a través de DHL, FEDX, UPS y otros correos privados que fueron clasificados y distribuidos a los diferentes Departamentos de la Institución.

Recibió, clasificó y distribuyó 1,244 formularios enviados por las Instituciones Financieras, Zonas Francas e Instituciones Gubernamentales, a los Departamentos correspondientes.

Recibió, clasificó y distribuyó 957 invitaciones a funcionarios y 1,479 copias, revistas, y sobres. Recibió, clasificó y distribuyó 4,516 facturas por cobrar dirigidas a los diferentes departamentos de este Banco Central.

Trabajó en la digitalización de los documentos de la Ley 173 para el Departamento Internacional; digitalización de los documentos de las Pólizas Contables para el Departamento de Contabilidad años 2007, 2009 y 2011; Actos Jurídicos para la Consultoría Jurídica, de los documentos de archivo del día a día, cronológicos de los años 1993, 1992 y parte del 1991 y documentos del I-Maint, las Actas de los Comités del Banco y documentos de Recursos Humanos de la Subdirección de Desarrollo de Personal.

Dio seguimiento y coordinó la digitalización de los documentos del archivo actual de la Oficina Regional de Santiago. Realizó un levantamiento de información y planificación

de los proyectos de digitalización de los Certificados de Inversión, Resoluciones de la Junta Monetaria y documentos de la Subgerencia General.

Trabajó en el proceso del cambio de gavetas de metal por cajas en la nave de archivos. Llevó el control de la temperatura y humedad de la nave de archivos.

Recibió visita de técnicos del Archivo General de la Nación y del CENACOD con la finalidad de realizar un diagnóstico aleatorio a la documentación de la nave de archivos y de sus instalaciones.

Realizó el traspaso de las funciones de digitalización del registro de firmas de funcionarios a esta División.

Estableció las metas y evaluación del personal. Trabajó en la depuración y organización de la nave de archivos en coordinación con los demás departamentos del Banco. Reorganizó los documentos de archivo de los años 1962 al 1976 en coordinación con la División de Trámite y Archivo de Correspondencia.

Dio asistencia a curso de Ortografía, asistencia a Taller sobre Metodología para definir Indicadores Claves de Desempeño y asistencia a Taller Especial sobre Restauración de Documentos impartido por el Archivo General de la Nación. Coordinación de operativo de fumigación especial. Integró el año de archivo 2005 a las tramerías de la nave de archivos en coordinación con la División de Trámite y Archivo de Correspondencia y se elaboraron las etiquetas para su identificación.

Realizó una presentación del Reglamento de la Correspondencia, con el personal administrativo del Banco. Realizó el control de calidad de los documentos digitalizados.

La División de Conservación de Documentos escaneó un total de 987,065 páginas, e indexó 197,855 documentos.

Tradujo del español al inglés la Resolución de la Junta Monetaria 2006 relativa a las Subastas de Títulos Valores. Tradujo del español al inglés el Instructivo de Subastas de Títulos Valores.

Tradujo del inglés al español la notificación de aprobación de la Propuesta de Enmienda del Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional sobre la Reforma del Directorio Ejecutivo y texto de la misma.

Tradujo del español al inglés el Resumen Ejecutivo del Programa Monetario del Banco Central para 2011. Tradujo del inglés al español la Nota de Prensa sobre la 5ta. revisión del Acuerdo Stand-By con el Fondo Monetario Internacional

Tradujo del inglés al español la tercera versión con las modificaciones del Contrato de Futuros entre Morgan Stanley y el Banco Central de la República Dominicana. Tradujo del español al inglés la comunicación del Comité de Política Monetaria luego de su reunión del 28 de febrero de 2011.

Tradujo del inglés al español el Acuerdo de Gestión de Inversión y Consultoría entre el BIRF y el Banco Central, versión del 13 de enero de 2011.

Tradujo del inglés al español la Nota de Prensa del Comité de Política Monetaria luego de su reunión del 29 de marzo de 2011.

Tradujo del español al inglés la Certificación Legal firmada por el Dr. Abel Rodríguez del Orbe, Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo a solicitud del señor Gobernador del Banco Central, respecto a la política general del

Estado Dominicano, en relación con el Fondo Monetario Internacional realizada por intérprete judicial.

Tradujo del inglés al español el Documento del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) sobre las opciones disponibles a la República Dominicana para el uso de su Capital Pagado en Monedas Nacionales.

Tradujo del inglés al español el Manual de Capital de la Oficina Supervisora de Cajas de Ahorros de Estados Unidos–Sección 110.

Tradujo del español al inglés la Nota de Prensa de la reunión del Comité de Mercado Abierto del 29 de abril de 2011, aumentando las tasas de política monetaria y lombarda.

Tradujo del inglés al español las modificaciones posteriores al Contrato de Gestión de Inversión y Consultoría entre el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y el Banco Central de la República Dominicana.

Tradujo del español al inglés el Resumen Ejecutivo de la Economía Dominicana para el año 2010. Tradujo del español al inglés la Nota de Prensa de la reunión del Comité de Mercado Abierto del 30 de mayo de 2011, manteniendo inalteradas las Tasas de Política Monetaria y Lombarda.

Tradujo del inglés al español el borrador a ser publicado el 15 de junio de 2011 de la Carta de Intención dirigida al señor John Lipsky, Director Gerente en funciones, referente a las 5ta. Y 6ta. Revisiones del Acuerdo Stand-By con el Fondo Monetario Internacional.

Tradujo del inglés al español la Nota de Prensa del Fondo Monetario Internacional incorporando la Declaración de la Misión del

Fondo a la República Dominicana con relación a las 5ta. Y 6ta. Revisiones del Acuerdo Stand-By.

Tradujo del inglés al español la Cuarta Revisión del Marco del Acuerdo Stand-By y la Solicitud de Dispensa sobre No Cumplimiento de Criterio de Ejecución del Fondo Monetario Internacional–Abril 2011.

El informe del equipo técnico del Fondo de la 5ta. Y 6ta. Revisión del Acuerdo Stand-By.

Tradujo del español al inglés el Resumen Ejecutivo de la Economía de República Dominicana, 1er. Trimestre de 2011.

Tradujo del inglés al español el Marco del Desarrollo de Competencias del Gestor de Proyecto (PCMD)–Cuadros detallando las Unidades de Competencia y Flujo grama relacionado con Competencias de Ejecución y Competencias Personales. El Contrato entre el Banco Central de la República Dominicana y el Bank of América Merrill Lynch sobre la Compraventa de Billetes en moneda extranjera.

Tradujo del español al inglés los Términos de Referencia para la Licitación Pública Nacional e Internacional–Sexta Subasta Pública Competitiva para la Venta de Cartera de Préstamos del Copra.

Tradujo del inglés al español el informe del Bufete de Abogados Zolfo Cooper sobre **Bancredit Cayman Limited** en Liquidación Oficial al Banco Central de la República Dominicana. La Declaración de la Misión del Fondo Monetario Internacional a la República Dominicana sobre la 7ma. Revisión del Acuerdo Stand-By. Los Términos y Condiciones entre Commerzbank y el Banco Central de la República Dominicana para el Acuerdo de Negociación de Billetes.

Tradujo del español al inglés la Participación de Cooperativas de Crédito y Ahorros en los Sistemas de Pagos de América Latina del CEMLA. El Discursos del señor Gobernador en ocasión del 64 Aniversario del Banco Central de la República Dominicana.

Tradujo del portugués al español el Manual Instructivo sobre la Metodología de Gestión de Proyectos de Bancos Central del Banco Central del Brasil.

Tradujo del inglés al español los Procedimientos para Liquidación y Reconciliación de Contratos de Futuros.

Tradujo del español al inglés la solicitud de votación sobre nuevos acuerdos para la obtención de préstamos (NAP)–Revisión relacionada con la reducción de las disposiciones de crédito de los NAP. El Resumen Ejecutivo del Informe de la Economía Dominicana enero–junio 2011.

Tradujo del francés al español el documento fuente no especificada sobre la Inmunidad Soberana de los Bancos Centrales–2da. Parte: Cuestiones Especiales a Propósito de la Soberanía, Capítulos 1 y 2.

Tradujo del español al inglés la comunicación suscrita por el Dr. Pedro Silverio, Gerente del Banco Central a la señora Madelyn Antoncic, Vicepresidente Tesorera del Banco Mundial, sobre seguimiento a la participación del Banco Central de la República Dominicana en el Programa de Gestión de Asesoría de Reservas.

6.12 DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA

El Departamento de Sistemas y Tecnología realizó durante el año 2011, las actividades más importantes que se detallan a continuación:

Elaboró y actualizó 4 Manuales Orgánico Funcionales; 1 propuesta de reestructuración y creación de áreas; y 63 documentos para el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

Elaboró y actualizó 52 procedimientos de la Institución. Revisó y actualizó 2 reglamentos internos, 2 normativas y 3 instrucciones de trabajo. Elaboró 2 procedimientos relacionados con la ISO 14000. Elaboró 8 fichas de proceso, una propuesta de modificación de los Comités y aprobó los mapas de proceso de la institución y de los instrumentos de inversión.

Elaboró 6 artículos sobre calidad para la Crónica Central como parte del Plan de Comunicaciones del Proyecto de Gestión de Calidad.

Elaboró una metodología para definir indicadores clave de desempeño. Elaboró la planificación para el 2011 y la revisión y adecuación del Pliego de Condiciones Proyecto ISO14000. Impartió 5 talleres sobre la metodología para definir los indicadores clave de desempeño a personal con funciones de supervisión del Banco y los cursos de Introducción a la Calidad e Interpretación de los Requisitos de la Norma y de Gestión por Procesos; coordinó una capacitación en Fundamentos de ITIL.

Concluyó la revisión e impresión del Manual de Orientación e Inducción al Personal y el documento Codificación de las Dependencias. Concluyó y tramitó el Informe sobre la operatividad del equipo de trabajo que realiza las labores de enlace con la Cafetería del Banco Central.

Revisó y colocó en formato 17 planes de continuidad de las diferentes dependencias requeridos por la Política de Gestión de Continuidad, a requerimiento de la Gerencia.

Instaló contingencia controladores de dominio en ambiente virtualizado. Instaló y configuró la nueva versión Endpoint Security 4.1. Implementó backup máquinas virtuales ambientes gráficos con legato networker. Instaló nueva versión de SWIFT, nueva versión CAS 3.6. Instaló aplicación de Fondo de Pensiones (ISOLUCION). Migró Exchange 2010.

Configuró OWA en BCNET. Instaló TMG security para acceso correo interno desde Internet. Dio soporte técnico a proyecto ITIL, a proyecto ITCM, a proyecto PAT, al proyecto MONITOR y al proyecto Single Sign On. Configuró máquinas virtuales bajo Hp-Ux en la Oficina Regional de Santiago.

Dio soporte en la instalación nueva IVR ARS. Dio soporte técnico a la conexión usuarios Cevaldom al Banco Central. A la migración Side Recovery y DDA. Realizó varios operativos de actualización del browser, Java y el URL para migración de aplicación CSC. Asistió a los Aeropuertos de Punta Cana y La Romana para instalar y configurar equipos pertenecientes a esta institución.

Realizó un operativo para actualizar el POP y SMTP de los usuarios con cuentas de correo externo. Implementó Proyectos para mejorar los servicios de Redes y proyectos de innovaciones: Gestión e implementación del Sistema de Comunicaciones para el Nuevo Data Center de la Antigua Sede.

Implementó el Proyecto Backbone Redundante "Proyecto GPC-001043: Implementación Core Switches", con el cual todos los cuartos de redes se conectan a dos equipos simultáneamente, logrando que uno de ellos tome el control de la Red si en caso uno de los dos falla sin que los usuarios perciban una interrupción de los servicios.

Realizó gestión para la implementación del proyecto de Migración a la Versión 7.5 de la Central Telefónica (Licitación para la adquisición de la nueva plataforma), para lo cual se propone una ampliación de los recursos demandados por nuestra institución.

Implementó el proyecto Nuevos Enlaces Fibra Óptica y Remodelación de los Actuales Licitación Pública LPN No.BC07-2010-B.

Implementó la plataforma de comunicaciones para el proyecto de OWA (Outlook Web Access) en el que los Directivos de nuestra institución pueden acceder al sistema de correos internos desde la Internet.

Actualizó a las versiones de los Firewalls de la Red VPN del Sistema de Pagos. Instaló nuevos Appliance para la autenticación por TOKENS.

Implementó nuevos proyectos: análisis y gestión para la adquisición de los dispositivos de comunicaciones que servirán a la implementación del proyecto Portal Autoridad Monetario y Financiero (PAMF), para la adquisición de los dispositivos de comunicaciones que servirán a la implementación del proyecto de Subastas y para la adquisición de los dispositivos de comunicaciones que servirán a la implementación del proyecto Digitalización de Cheques a través de la Red VPN de Sistema de Pagos.

Implementó nuevos servicios: colaboración con la Empresa Claro para la instalación nuevas antenas celulares para las áreas del Banco donde no se dispone de esta señal o se recibe de manera deficiente, servicios y atención a las solicitudes de los usuarios internos: servicios a los usuarios en sus solicitudes internas de todos los Departamentos; servicios y atención a las solicitudes usuarios Bancos Comerciales:

servicios a los usuarios en sus solicitudes de conexión a la Red VPN de Sistema de Pagos Nacional.

Realizó reuniones de inducción para la integración de las Casas de Cambio al Sistema de Pagos Nacional; para la integración de las Corporaciones de Créditos al Sistema de Pagos Nacional y para la Integración de los puestos de Bolsas de Valores al Sistema de Pagos Nacional.

Conexión a la Red LBTR Puestos de Bolsas; Proyecto de Automatización de la Subasta de Título Valores del BCRD; Webseminar en Salón de Reuniones Recursos Humanos; e Implementación PAT II. Hotel Hard Rock, Punta Cana, Centro de Convenciones "1er Congreso Internacional de Dirección de Proyectos".

Realizó cambios (reemplazo de 4 discos duros de 36GB por 146GB) a Servidor Dell Poweredge 2550 (cedulable) en centro de cómputos.

Participó en la elaboración de las especificaciones técnicas para la adquisición de los servidores del Portal Autoridad Monetaria y Financiera.

Participó en la elaboración de las especificaciones técnicas para la adquisición de los servidores del PAT II, proyecto EBS, proyecto SWIFT.

Instaló físicamente los equipos y accesorios para la actualización de la solución de almacenamiento EVA, tanto en la Sede como en la Oficina Regional de Santiago.

Instaló PDU master y PDU rack en el centro alterno de la Oficina Regional Santiago. Instaló un UPS APC-GALAXY 20KVA para conectar la máquina de impresión digital OFFSET indigo en la Subdirección de Impresos y Publicaciones del Departamento Administrativo.

Trasladó la Magnetoteca del Centro de Cómputos piso 7 al Datacenter piso 2 de la vieja sede. Reorganizó todas las cintas que contienen la Data de este Banco Central.

Realizó levantamiento de información conjuntamente con la División de Normas y Procedimientos para reelaboración de Manual de Procedimientos.

Bloqueó y desbloqueó un total de 4.884 en Windows, Peoplesoft, Oracle Financial, CAS y SRIF. Asignó y/o modificó los roles a los usuarios en las aplicaciones en producción de la Institución.

Dio asistencia a la puesta en prueba del PAT II, Presupuesto, Isolutions, Portal Financiero y Swift 7.0. Desarrolló y dio mantenimiento a los sistemas de información del Banco y soporte a diferentes proyectos. Implementó un nuevo modulo Web para la construcción del nuevo formato de Cuenta Estandarizada de bancos para países de Sistemas Regional Pagos, Migración del LBTR-CAS a versión 3.50.

Proyecto Migración aplicaciones a WEB: implementó la versión migrada al ambiente WEB de las aplicaciones de Encaje Legal, Mesa de Dinero, Producto Interno Bruto, (CRU) Cruceros y Conozca su Cliente.

Migró al ambiente WEB todas las demás aplicaciones del banco. Realizó modificaciones en la calificación y valoración global de las evaluaciones de desempeño, implementó el programa de subsidio universitario como autoservicio del empleado, implementó nuevo módulo de vacaciones para registrar y modificar las programaciones de las mismas y para el pago de las vacaciones compensadas.

Adecuó el módulo de gestión de contratados a las necesidades del Banco. Eliminó el rol de fiscalización automática de los supervisores de Contraloría. Implementó la recepción de Cheques de Gerencia BCRD como pago Certificados y/o devolución efectivo/depósito a cuenta/otro Cheque Gerencia.

Automatizó la interface contable con el Sistema de Cuentas por Pagar. Modificó la proyección del cálculo del monto de la pensión a los empleados reactivados. Implementó la administración de nuevos Límites según la última resolución sobre Encaje Legal y fue corregida la situación de los cargos aplicados diarios y/o mensuales que cuando se recalculaba el cálculo de encaje se perdían. Concluyó la aplicación de Índice de Precios base Diciembre 2010. Implementó nuevo Formato de Pago para pagos con Tarjeta de Crédito en Oracle Payables y adecuar aplicación para relacionar la solicitud de pago a la tarjeta de Crédito con la orden correspondiente pagada con la Tarjeta.

Creó Juego de Libros Contable para el Club Banco Central. Creó proceso para corrección de errores en Oracle Projects y listado Cuadre Contable Proyectos para asignaciones. Creó un módulo para el área de Legal, de acuerdo con las recomendaciones de los consultores financieros de Ernest & Young contratados por el COPRA.

Configuró Aquarius a los usuarios Consulta Póliza del Departamento de Contabilidad y usuarios de la Ley 173 del Departamento Internacional. Realizó las actualizaciones periódicas de la Página web, entre ellas 30 diarias. Desarrolló la sub sección Desmaterialización de Valores de la sección Instrumentos de Inversión

Unificó la sub sección Venta de Inmuebles a la sección COPRA en Servicios al Público, e insertó las informaciones siguientes: Información para el Registro de Compromisos en Moneda Extranjera y Registros de Agentes Representantes al Amparo de La Ley 173.

Inclusión de Tasas Nominales en la Sección Sector Monetario y Financiero. Inclusión en la Sección Trabajos de Investigación las sub secciones Serie de Estudios Económicos y economía. Inclusión Calculador a la sub sección Certificados de Inversión de Instrumentos de Inversión.

Se cambiaron al formato Excel las Estadísticas de Instrumentos de Pago y Volumen de Efectivo cargado en Cajeros Automáticos según la Denominación de la Sección SIPARD. Actualizó la página de la Biblioteca, en el share portal creó las listas de directorios para SIPARD.

En las aplicaciones de Intranet y de Oficina, adecuó 25 sistemas de correspondencias para el 2011, desarrolló e implementó los formularios Directorio de Proveedores y Disponibilidad de Medicamentos de la sección ARS - Plan Salud, ajustes en la aplicación de Avance de Gastos Generales y Liquidación y/o Reclamación de Gastos de Viáticos al Exterior del País.

Dio soporte a las solicitudes de digitalización y conversión de diferentes documentos impresos, y a la elaboración de los presupuestos de software y equipos de las diferentes dependencias.

Para asegurar el funcionamiento eficiente de las aplicaciones realizó las actividades siguientes: Upgrade de la base de datos Oracle de Peoplesoft de la versión 8.1.7 a 9.2.0.8. Configuró la Data Guard de las bases de datos RHPROD, BCLINEAL.

Instaló Oracle Application Server 10g. Clonación Financiamiento (Ambientes de desarrollo, prueba y temporal); e instaló parchos a Oracle Financiamiento. Migró los esquemas en el proyecto de "Migración aplicaciones a ambiente Web". Migró iMaint a servidor virtual, esto incluyó upgrade de SqlServer 2000 a 2008. Pruebas de Switchover y Failover LBTR y Swift con Bancos. Upgrade de la base de datos de SWIFT de 9.2.0.3 a 10.2.0.5. Upgrade en ambiente del LBTR-CAS a la versión 3.65_1 y soporte a los técnicos de Lógica durante el upgrade de producción.

Configuró el servidor y base de datos para el proyecto del PAT II. Dio soporte al técnico de GBM durante la entonación de las bases de datos del SIG. Dio soporte en la mudanza del Data Center.

6.13 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

El Departamento de Planificación y Presupuesto realizó durante el año 2011, las actividades más importantes que se detallan a continuación:

Elaboró 9 agendas de Comités de Presupuesto, para aprobación de solicitudes de conversión y modificación de fondos presupuestarios y 19 Comités para presentación de los planes y presupuestos departamentales año 2012 y elaboró 70 Actas correspondientes a los mismos.

Elaboró 130 comunicaciones a diferentes dependencias. Presentó a la Junta Monetaria los Informes Ejecución Presupuestaria correspondientes a los períodos enero-marzo, enero-junio, enero-septiembre 2011 y el Proyecto de Presupuesto 2012.

Elaboró análisis, evaluación y registro de las solicitudes de Conversiones, Modificaciones y Avances de Fondos Presupuestarios en las cuentas de los diferentes departamentos de la Institución.

Realizó 23 adiciones de fondos, aprobadas por resoluciones de la Junta Monetaria, con la finalidad de apropiar recursos a los departamentos de la Institución.

Analizó 48 agendas del Comité de Compras Diversas, Ventas y Dietas. Efectuó análisis estadístico a diversas partidas del Presupuesto de Gastos Generales y Administrativos 2011.

Efectuó análisis e impresión de los reportes de la Ejecución Presupuestaria de Gastos Generales y Administrativos de los Departamentos, elaborándose los informes y remisión de los mismos a las entidades correspondientes.

Elaboró la Proyección de Ejecución Estimada para el año 2011. Realizó la formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Gastos Generales y Administrativos del Banco Central, para el año 2012.

Elaboró el informe diario y mensual de la Ejecución de Ingresos y Egresos de Capital, Ingresos y Gastos Financieros y Mobiliarios, Equipos, Software, Construcciones y Adiciones.

Analizó y elaboró los reportes de la ejecución mensual de Mobiliarios, Equipos Software, Construcciones y Adiciones y de Ingresos y Egresos de Capital, Ingresos y Gastos Financieros.

Preparó los informes de ejecución presupuestaria correspondientes, para ser remitidos a la Oficina Nacional de Presupuesto y a la Cámara de Cuentas.

Efectuó análisis de Conversiones, Avances, Modificación Uso de Fondos y Actas de Comité de Presupuesto, solicitadas por los diferentes Departamentos, verificando que posean la disponibilidad de recursos y codificación correcta de partidas presupuestarias.

Realizó Adiciones de Fondos de Intereses sobre Certificados, amparados en la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 7 de agosto del 2003.

Participó en el Comité de Presupuesto para la elaboración de los lineamientos y presupuestos para el año 2012 y luego ser remitido a la Junta Monetaria.

Elaboró la plantilla para recoger los indicadores de productividad de los procesos claves de la Institución, tomando como piloto los departamentos Sistemas y Tecnología, Contraloría, Recursos Humanos y Planificación y Presupuesto, en el marco del Objetivo 7 "Incrementar el nivel de productividad institucional".

Realizó el informe y la presentación en Microsoft Office PowerPoint de la evaluación del informe del Plan Estratégico Institucional 2010-2013, a junio 2011, al Comité de Presupuesto.

Sostuvo una reunión con el Contralor y los Directores y Técnicos de los Departamentos de Sistemas y Tecnología, Planificación y Presupuesto, para definir el indicador a establecer y las estrategias a implementar para lograr el Objetivo Estratégico No.9 "Optimizar el uso de la información generada por los sistemas".

Conoció y evaluó la herramienta Isolutions para el seguimiento del Plan Estratégico Institucional. Dio inicio a la Gestión del Plan de Riesgo del PEI 2010-2013, y las de Gestión del Plan de Riesgo del Plan Operativo Anual (POA).

Actualizó los procesos y procedimientos de la Subdirección de Planificación Estratégica.

Realizó reuniones-talleres para asistir al Fondo de Pensiones del Personal del Banco Central (PEFPBC) en la formulación de su Plan Estratégico 2011-2014.

Realizó la coordinación general y apoyo logístico para la realización del Primer Congreso Internacional de Dirección de Proyectos República Dominicana, 2011, celebrado por el Capítulo PMI RD, en el mes de agosto.

Participó en el Webinar "Administración de Requerimientos: La clave para un proyecto bajo control". Participó en el Seminario web "Scheduling Professional".

Trabajó con los gerentes de proyectos en el informe trimestral para la evaluación de los proyectos, y presentar a los respectivos Subgerentes. Realizó el Curso taller EBussines Management and Cost, dirigido al personal de los departamentos de Sistemas y Tecnología y Planificación y Presupuesto, del 30 de mayo al 17 de junio de 2011.

Preparó y realizó la presentación sobre la Implementación de la Oficina de Proyectos (PMO) del Banco Central de la República Dominicana, en el "Curso para la Implementación y Desarrollo de la Oficina PMO" celebrado del 9-12 de agosto en el Banco Central de Brasil, Curitiba, Brasil.

Preparó y realizó la presentación sobre "Habilidades, Técnicas y Conocimientos para el Desempeño Exitoso de un Gerente de Proyectos" en el VI Congreso Centroamericano y del Caribe de Administración de Proyectos, AP-Con 2011, celebrado del 28 al 30 de septiembre en Costa Rica.

6.14 DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

El Departamento de Comunicaciones realizó durante el año 2011, las actividades más importantes que se detallan a continuación:

Realizó un acto conmemorativo con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer, y se galardonó con diploma y premio metálico a cinco bancentralianas sobresalientes.

El acto se celebró en la Sala Lic. Jesus María Troncoso el martes 8 de marzo de 2011, presidido por el Sr. Gobernador, Lic. Hector Valdez Albizu y con la presentación de la artista Ileana Reynoso como invitada especial.

Celebró el 6to. Aniversario del periódico institucional "Crónica Central", el 5 de abril, con una charla magistral titulada "La Banca ante el reto de las Redes Sociales", a cargo del Dr. Santiago Tejedor del Departamento de Periodismo, Facultad de Ciencias de la Comunicaciones de la Universidad Autónoma de Barcelona. La charla se llevó a cabo en la Sala Salomé Ureña del Auditorio y a la misma asistieron las autoridades y funcionarios del Banco Central, así como directores de comunicación de distintas instituciones financieras públicas y privadas. Al finalizar la actividad se obsequió a los asistentes una libreta de anotaciones con las distintas portada del periódico crónica central en su parte frontal.

Ofreció a las secretarías de la Institución, para celebrar su día, un almuerzo en el Restaurant Porter House, con la presencia del Sr. Gobernador, las autoridades y funcionarios y se les entregó a cada secretaria un obsequio y se rifaron electrodomésticos, otros equipos electrónicos y dinero en efectivo. Además, ofreció un show a cargo de los artistas Victor Mitrov y Wason Brazoban.

Celebró las madres bancentralianas con un almuerzo en el Salón Tres Carabelas del Hotel V Centenario, con la presencia de las autoridades. Se rifaron electrodomésticos y dinero en efectivo. La parte musical estuvo a cargo de Danny Rivera y Jorge Tavera.

Continuó durante el 2011 su proyecto formativo de educación económica y financiera Aula Central, llevando a cabo las siguientes actividades: 3er. Diplomado de Periodismo Económico y Financiero dirigido a los Editores Económicos, periodistas del área económica de los diferentes medios de comunicación y varios directores de comunicación de instituciones públicas relacionadas con este tema.

El diplomado se llevó a cabo durante 8 semanas en la Sala Américo Lugo de nuestro auditorio y contó con el aval académico de la Universidad Católica de Santo Domingo y la Fundación Empírica. El Sr. Gobernador pronunció las palabras de apertura y entregó los certificados de participación en el acto de cierre, 2do. Seminario Internacional de Comunicación Económica: "Comunicación Económica en un Entorno de Crisis", realizada el 15 de junio en la Sala Salomé Ureña del Auditorio del Banco Central, con la participación de tres conferencistas internacionales y un conferencista nacional, quienes expusieron por espacio de 45 minutos cada uno, con una sesión de preguntas y respuestas al final de cada conferencia. Los conferencistas internacionales fueron: Álvaro Pérez, Consultor Internacional de Uruguay; Federico Rubli, de México y Alfonso Vara Miguel de la Universidad de Navarra, España. De la República Dominicana, participó el Sr. Melvin Peña, Consultor de Comunicaciones Integradas. El Gobernador, Lic. Héctor Valdez Albizu dijo las palabras de apertura. A este seminario asistieron funcionarios del Banco Central, directores de comunicación de instituciones públicas y

privadas relacionadas con economía, editores y periodistas económicos, así como estudiantes de término de comunicación y economía de universidades locales.

Al final se entregaron los certificados de participación, 1era. Competencia Académica “Economistas del Futuro,” es un concurso nacional dirigido a estudiantes de cuarto año del bachillerato de centros educativos públicos y privados con la finalidad de que un grupo de 3 estudiantes de cada centro educativo preparase un ensayo, que sería debidamente presentado a un jurado compuesto por economistas dominicanos de este Banco Central. El aviso de la competencia se publicó en periódicos nacionales en el mes de octubre dando fecha límite de entrega el 16 de noviembre 2011. Recibió 43 trabajos, los cuales fueron presentados el 30 de noviembre, 1ro y el 2 de diciembre. La premiación se realizó en la Sala Salome Ureña el 20 de diciembre.

También ofreció charlas educativas a estudiantes de distintas universidades.

Continuó la difusión de la campaña de valores “Por Ejemplo” versiones anteriores: “Juan Pablo Duarte”, “Doña Chucha” y “Padre Luis Quinn”, así como una nueva versión sobre “Salome Ureña”, las mismas promueven las buenas acciones de personajes históricos dominicanos. Igualmente creó y difundió dos campañas, una de imagen institucional titulada “Estabilidad y Crecimiento” y una informativa y promocional titulada “Cambio en Billetes 2011”.

Realizó junto al Departamento de Recursos Humanos una campaña dirigida a los empleados, titulada “Soy Ejemplo Bancentraliano” inició en el mes de marzo y finalizó el 30 de septiembre. La misma se basó en promover los valores institucionales a través de distintas actividades que permitían al empleado acumular puntos

para ganar premios al final de la misma. Las actividades puntuables se dividieron en siete trivias publicadas en la intranet y mediante afiches en todas las aéreas de la institución, la asistencia a la charla sobre los valores institucionales impartida por el Lic. Salvador Espinal, cinco cuestionarios sobre cada valor institucional y un concurso de relatos, para un total de 100 puntos. La premiación y cierre de la campaña se realizó en la Lic. Sala Jesus María Troncoso con la presencia del Sr. Gobernador y altos funcionarios de la institución, donde se aprovechó la ocasión para el lanzamiento del jingle “Soy Ejemplo Bancentraliano” y se hizo entrega a todo el personal de la institución de unos kits promocionales.

Organizó, por quinto año consecutivo, conjuntamente con la Revista Tinmarín el Periódico Hoy, el concurso de pintura infantil, “Pinta y Gana con Tinmarín y el Banco Central”, esta versión con el tema “Haz un dibujo con el que representes cómo puedes SER UN EJEMPLO de tu comunidad”, superó todas las anteriores con más de 900 dibujos presentados, el Sr. Gobernador y demás autoridades entregaron los premios a los ganadores.

Adquirió regalos para ser obsequiados a funcionarios de esta Institución y relacionados de este Departamento, en ocasión sus respectivos cumpleaños.

Realizó publicaciones en diferentes revistas, entre la que se encuentran: Revista Santo Domingo Time, Revista Mercado, Revista Rose Social, Revista Gestión y Competitividad, Revista Golf Digest, Revista Novus, Revista Gaceta Judicial y Revista Fenacerd.

Adquirió ejemplares de los siguientes Libros: 20 ejemplares del libro “Desde el Espejo”, autoría de Ydalia Martínez; 30 ejemplares de “Cuentos para Niños”; 30 “Manual Diplomático y Derecho

Diplomático"; 10 "Coquiando, Fundación Padre Rogelio; 20 del libro "Esperanza"; 20 "In Minuto"; 20 "El Culpismo de los Sonámbulos: Antología de Minis cuentos Dominicanos"; 20 Pasajero del Aire, Fundación Espacios Culturales; 20 de Nocturnidad del Viento, Fundación Espacios Culturales; 100 de La Carne Estremecida, de Isael Pérez Rodríguez; 25 de "El Abrazo de las Sombras y 5 del libro relatando La Memoria, de Juan Santos Gelaber.

Adquirió boletas para actividades sociales, culturales y/o deportivas a las cuales asistieron funcionarios y empleados de esta Institución, y ofrecidas por: Teatro Nacional, Teatro La fiesta del Hotel Jaragua, Hard Rock Café, Ticket Express, Palacio de los Deportes, Altos de Chavón, Fundación Mir, Cámara Americana de Comercio, MD Productions, Asociación de Industriales de Herrera, Asociación Nacional de Mujeres Ejecutivas Empresarias y Profesionales, Fundación Orquesta Sinfónica Nacional, Escogido Baseball Club, Club Atlético Licey, Asociación Pedagógica Dominicana, Inc., Arquidiócesis de Santo Domingo, Vicaría Episcopal de Pastoral Familiar y Vida, Asociación Dominicana de Exportadores, entre otros.

Elaboró y distribuyó entre los medios de comunicación 126 notas de prensa y 749 avisos oficiales del banco, así como boletines informativos a diferentes sectores.

Gestionó 118 viajes al exterior, de funcionarios y empleados, tanto en misión oficial, como en capacitación, esto incluye: contacto con las diferentes agencias de viaje, confección de itinerarios, solicitudes de exoneración de impuestos a los billetes aéreos, solicitudes de renovación de pasaportes y visados correspondientes.

Las divisiones de Protocolo y Relaciones públicas y Audiovisual ofrecieron apoyo a todas las actividades que asistieron los funcionarios

de este Banco Central. Igualmente, el personal protocolo dio facilidades para el uso de las distintas salas del Auditorio, tanto internamente como a las instituciones y/o personas que las solicitaron y les fueron aprobadas a través de la Comisión de Administración del Auditorio.

Tramitó donaciones a personas físicas y/o entidades benéficas, previa aprobación de la Junta Monetaria y del Comité de Compras Diversas, Ventas y Dietas, por un monto de RD\$17, 539,177.05.

6.15 DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA

La Contraloría realizó durante el año 2011, las actividades más importantes que se detallan a continuación:

Fiscalizó las operaciones financieras relacionadas con los Fondos de Contingencia y Consolidación Bancaria, de acuerdo a lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02, la Ley Programa Excepcional de Prevención del Riesgo para las Entidades de Intermediación Financiera No.92-04, y sus reglamentos.

Revisó y validó todas las nóminas (sueldos y beneficios), retenciones de impuestos y aportes a la Seguridad Social, así como de las solicitudes de pago por concepto de prestaciones laborales.

Fiscalizó e inspeccionó permanentemente las operaciones y registros sobre recepciones, retiros, traslados y procesamiento de billetes y monedas nacionales y extranjeros existentes en las bóvedas de emisión de la Oficina Sede y la Oficina Regional, e implementó las modificaciones del enfoque de fiscalización, excluyendo el rol de validación y autorización de transacciones de los inspectores en la aplicación de caja.

Realizó inventarios físicos de mobiliarios, equipos y enseres asignados en la cafetería del Club de Empleados del Banco Central, y a los Departamentos de Contabilidad, Tesorería, Presupuesto, Administrativo (Depósito de muebles y enseres), así como el inventario general de la Oficina Regional de Santiago. Además efectuó el inventario de las existencias en los almacenes de suministro de la Oficina Sede y la Oficina Regional.

Concilió todas las cuentas que conserva el Banco Central en entidades internacionales, así como la conciliación entre los módulos transaccionales del banco y los balances de la contabilidad.

Elaboró las respuestas a las solicitudes de confirmaciones de las firmas de auditores externos, así como de las solicitudes de certificaciones de intereses a las personas físicas que poseen inversiones en este Banco Central.

Implementó un sistema de alertas de transacciones a los procesos de compras de bienes y servicios, así como al de nóminas de sueldos y beneficios de la institución.

Remitió a la Misión del Fondo Monetario Internacional los indicadores diarios del Banco Central de la República Dominicana, en base al Acuerdo 2009-2012.

Fiscalizó las operaciones de la Superintendencia de Valores. (Trimestres octubre-diciembre 2010 y enero-marzo, abril-junio, julio-septiembre 2011).

Revisó las Reservas Internacionales del Banco Central correspondiente a los trimestres octubre-diciembre 2010 y enero-marzo, abril-junio 2011, y los procedimientos del Museo Numismático y Filatélico.

Realizó el seguimiento a las recomendaciones y plan de acción del Informe de Auditoría al Ciclo de Cuentas por Pagar, por el periodo comprendido del 1ero. de enero al 31 de diciembre de 2009 y al de la Administración del Club del Banco Central y La Junta Directiva del período comprendido desde el 01 de julio 2006 al 30 de septiembre 2008.

Realizó la Auditoría Integral a los Procesos relacionados con la Subdirección de Análisis y Control de Préstamos del Departamento de Recursos Humanos, por el periodo comprendido del 1ero. de enero de 2009 hasta el 31 de diciembre de 2010, a la de gestión de cobros cartera de préstamos realizado por la Estructura Soporte del Comité de Políticas para la Realización de Activos, COPRA, al 31 de diciembre de 2010 y a los procesos relacionados con la ARS Plan Salud, por el periodo comprendido del 1ero. de enero al 31 de diciembre de 2010.

Remitió el Informe de la Auditoría Integral a los procesos relacionados con el Departamento de Recursos Humanos, por el periodo comprendido 1ero. de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2010, el de Auditoría Administrativa a la Gestión de Servicios Alimenticios, por el período comprendido del 1ero. de enero de 2010 al 31 de marzo de 2011 y el de la Gestión de Riesgo y Continuidad en el Banco Central durante el periodo comprendido desde enero de 2007 a septiembre de 2011.

Verificó los equipos tecnológicos recibidos en la División Almacén y Suministros.

Realizó el seguimiento a las publicaciones en la página WEB del Banco Central, cortado al 28 de octubre de 2011. Realizó el Arqueo a los Cheques de Gerencia pendientes de entrega a sus beneficiarios, cortado al 15 de noviembre de 2011.

Realizó un conversatorio con los funcionarios de la Institución con el objetivo de promover y concienciar acerca de la necesidad de una cultura basada en la Seguridad de la Información.

Realizó las auditorías internas para la verificación de los controles relacionados a la Norma ISO 27001 sobre Seguridad de la Información periodo comprendido de junio 2010 a octubre 2011, como preparación para la Auditoría Externa, que es requisito para la Certificación en dicha Norma del Proceso Certificados de Inversión, y al Proyecto de Implementación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008.

Remitió las cartas con las observaciones a los Departamentos responsables para que apliquen las medidas correctivas/preventivas correspondientes.

Dio seguimiento a la sistematización de las operaciones de Caja en el Museo, participando en la puesta en producción de los recursos y configuraciones requeridas para la gestión de venta a través de la aplicación de Caja.

Evaluó los registros de transacciones provenientes de la interfaz con diversas aplicaciones y el Mayor General de Oracle Financials (Errores datos, de cuentas, de soportes).

Redactó un informe como resultado del análisis y recomendaciones que fue remitido al Director del Departamento de Sistemas y Tecnología.

Preparó una propuesta y evaluó la situación actual de la incorporación de nuevos controles en la aplicación Certificados de Inversión.

Propuso los controles necesarios para evitar redimir, recolocar y/o traspasar inversiones sin el título entregado. Envío la comunicación al Departamento de Sistemas y Tecnología con las recomendaciones propuestas.

Evaluó el nivel de ejecución de los procedimientos que se aplican en la gestión de las Bases de Datos. Elaboró un informe al Contralor con los resultados de la evaluación citada anteriormente y propuso recomendaciones de acuerdo a las mejores prácticas.

Evaluó los resultados obtenidos de la aplicación Certificados de Inversión, analizando las causas relacionadas con errores sobre el cálculo de intereses mensuales, suministrando las recomendaciones correspondientes. Envío una comunicación al Director del Departamento de Sistemas y Tecnología conteniendo un resumen ejecutivo de dicho informe para que se tomen las medidas de lugar.

Remitió las comunicaciones al Departamento de Tesorería solicitando el llenado correcto de las pantallas de la aplicación Conozca Su Cliente (CSC) sobre casos analizados, producto de las alertas y de clientes registrados con identidades diferentes.

Asimismo, se elaboraron comunicaciones en respuesta a diferentes dependencias del Banco como son COPRA, Cultural, Compras sobre consultas realizadas.

Realizó la inducción de los departamentos, a los cuales le fue instalada la aplicación Conozca su Cliente. Realizó 1,246 depuraciones en el periodo enero-noviembre de 2011, en respuesta a las solicitudes de información de la Superintendencia de Bancos, las cuales, fueron respondidas en su totalidad y 11 reportes de Monitor Plus con análisis y conclusiones de las alertas.

Realizó varios seminarios y talleres de capacitación sobre temas de Prevención en Lavado de Activos, en las instalaciones de este Banco Central para los funcionarios y empleados, dentro de los cuales está: "Cómo realizar una debida diligencia y llenado correcto de los formularios", al igual que la Charla "Una década (2000-2010) en crisis: ¿por qué no funcionaron los programas de cumplimiento?".

6.16 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

El Departamento de Contabilidad realizó durante el año 2011 las actividades más importantes que se detallan a continuación:

Remitió informes de las operaciones que diariamente afectan la emisión monetaria y activos externos del Banco Central; informes relativos a depósitos en bancos del exterior e inversiones en moneda extranjera; movimientos y balances de cuenta a los Departamentos Programación Monetaria e Investigación Económica, Internacional y Financiero.

Elaboró los estados financieros mensuales de enero a noviembre, 2011. Remitió estado de cuentas a la Comisión Administrativa de Liquidación de BANINTER e informe de la realización de activos por el Comité para la Realización de Activos (COPRA), así como comunicaciones a las dependencias que mantienen en los libros partidas con antigüedad de saldo. Documentó los procedimientos relativos a las operaciones y reportes financieros, a fin de estandarizar los procesos contables. Capacitó al personal que ha estado instruyendo en el manejo de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de forma que desarrolle el criterio necesario para el manejo apropiado de las operaciones financieras conforme a los lineamientos internos, así como los estándares internacionales.

Implementó una Base de Datos Integrada de Información Financiera (BDIIF), la cual tiene como objetivo facilitar la validación, consulta y el análisis de los registros contables y correspondientes saldos. Asimismo, el BDIIF suministra información al programa de Custodia de Documentos que facilita la gestión administrativa para la preparación, firma, entrega, digitalización y custodia de documentos, lo que asegura un mayor control para la consulta de las entradas de diario.

Participó en las pruebas de aceptación de usuario (UAT) para la instalación de la aplicación PAT II (Portfolio Analytics Tool), que ofrece el Banco Mundial) y que además de administrar la gestión de las reservas internacionales del BCRD hará interfaz con ORACLE Financials para el registro de estas operaciones a los libros contables.

Registró las siguientes transacciones financieras:

1) Organismos Internacionales: Fondos recibidos para terceros US\$375,009,338.36 y EUR8,606,102.02, Fondos pagados a terceros US\$22,140,192.89 y EUR9,018,945.16, Pagos deuda externa BCRD DEG98,841,308.00 y US\$16,415,733.17, Transacciones Convenio ALADI US\$81,822,438.81, Pagos Convenio ALADI US\$84,590,036.29.

2) Activos Externos: Renovación de depósitos US\$4,277,200,000.00 y EUR543,400,000.00, Colocación de depósitos US\$2,676,100,000.00 y EUR145,850,000.00, Cancelación de depósitos US\$2,399,100,000.00 y EUR160,850,000.00, Compra de Letras US\$125,000,000.00, Venta de Letras US\$125,000,000.00, Compra de bonos portafolio indexado US\$260,649,829.75, Venta de bonos portafolio indexado US\$251,561,160.42, Compra instrumento portafolio negociación US\$40,141,852.59, Venta instrumento portafolio negociación

EUR9,981,191.00, Intereses ganados en inversiones US\$21,961,350.66, EUR1,871,318.81 y DEG123,211.84, Vencimiento de títulos de agencia US\$115,000,000.00, Revaluación acumulada (124,151,249).

3) Entidades de Intermediación Financiera: Depósitos en efectivo y transferencias recibidas US\$417,513,600.00, RD\$175,475,283,744.25, y EUR161,247,140.00, Depósitos encaje legal US\$700,079,089.13, Excedente de encaje legal US\$1,257,745,728.20, Depósitos recibidos cuenta especial US\$8,365,343.87, Retiros de efectivo RD\$187,105,406,000.00, Depósitos en cheques y/o transferencias enviados US\$ 669,167,101.25, y EUR162,654,335.95, Cámaras de Compensación RD\$563,097,233,440.75.

4) Operaciones de Mercado Abierto: Disminución en redención de depósitos remunerados RD\$ 339,667,120,313.00, Apertura de inversiones RD\$113,346,757,108.73, Redención de inversiones RD\$68,829,351,233.97, Intereses sobre inversiones RD\$34,174,955,292.73.

5) Activos Sujetos a Realización: Cobros realizados RD\$179,358,753.52 y US\$30,922,606.57.

6) Gobierno Dominicano: Pagos en divisas para cubrir compromisos con Organismos Internacionales US\$856,765,891.60 y EUR28,808,340.00, Intereses devengados bonos para recapitalización RD\$10,544,409,186.88, Intereses ganados bonos para recapitalización RD\$7,790,260,152.50, Intereses devengados bonos capitalización RD\$2,363,291,759.22, Intereses ganados bonos capitalización RD\$1,164,808,808.84, Transferecia Directa Ley Recapitalización 167-07 RD\$6,283,784,734.82.

7) Divisas: Compras de divisas US\$ 3,617,528,876.57, Ventas de divisas US\$3,875,693,340.00, Ventas de Euros US\$95,000,000.00.

8) Billetes y Monedas Emitidos: Incineración billetes y monedas de circulación emitidos RD\$52,716,513,750.00, Billetes triturados RD\$53,600,365,445.00, Billetes retirados para incinerar y/o triturados RD\$39,679,252,150.00, Costos de billetes y monedas emitidos RD\$267,741,640.14.

9) Sueldos y Beneficios Personal: Sueldos personal activo, pasivo y contratado RD\$ 1,594,991,985.04, Beneficios Incentivos RD\$2,777,688,935.55.

6.17 DEPARTAMENTO DE TESORERIA

El Departamento de Tesorería durante el año 2011:

Elaboró el "Informe sobre expectativas de los mercados para el 2011", el cual resume las principales expectativas de analistas y algunas encuestas acerca de los principales indicadores de mercado para el año 2011 y remitido a los miembros del Comité de Administración de Reservas Internacionales.

Remitió a la Consultoría Jurídica, las modificaciones sugeridas a los artículos de la Ley Monetaria y Financiera 183-02, concernientes a las operaciones de mercado cambiario y administración de reservas para que sean revisados y ponderados para fines de la redacción del anteproyecto de Ley de modificación de la misma.

Realizó la apertura de una cuenta de liquidación de futuros con la empresa Morgan Stanley, que permite la compra y venta de contratos de futuros como estrategias de manejo activo del portafolio de bonos indexado que se administra internamente en el Banco Central, como parte de la gestión de las reservas internacionales.

Participaron 9 (nueve) técnicos en talleres organizados por el Banco Mundial en materia de gestión de riesgos y manejo de portafolios de inversión, en diferentes sedes de dicha institución.

Gestionó ante el Banco Mundial la firma del contrato para la extensión del Programa RAMP bajo un esquema de graduados, lo cual fue autorizado mediante la Quinta Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 19 de mayo del 2011.

Recibió la visita de técnicos del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Banco Central, en la cual se les brindó asesoría técnica en aspectos relacionados al fortalecimiento de la gestión de inversiones y riesgo del referido Fondo.

Realizó una teleconferencia con el Banco Central de Costa Rica para conocer aspectos relacionados a la experiencia de dicha institución en la realización de operaciones a futuro, dentro de la administración de las reservas internacionales.

Recibió 2 (dos) visitas de técnicos del Banco Mundial para la asistencia técnica relacionada a la implementación de la plataforma tecnológica Portfolio Analytics Tools (PAT II) utilizada para la gestión del portafolio de inversión de las reservas internacionales.

Colocó Certificados de Letras del Banco Central emitidas de forma desmaterializada mediante anotación en cuenta en el Sistema de Registro Electrónico de Valores de CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A., para los intermediarios financieros y público en general a través del mecanismo de subasta, según la Decimoprimer Resolución de fecha 16 de septiembre de 2010, registrándose un balance de RD\$742.34 millones, al 31 de octubre de 2011.

Gestionó diariamente las colocaciones de Depósitos Remunerados, realizados por la Entidades de Intermediación Financieras, a plazos de 1 a 5 días, registrándose un balance de RD\$11,731.80 millones, al 31 de octubre de 2011, según las Novena y Tercera Resolución de fechas 08 y 15 de enero de 2004.

Colocó a través del mecanismo de subasta para los intermediarios financieros, Certificados de Inversión Especial del Banco Central emitidos de forma desmaterializada mediante anotación en cuenta en el Sistema de Registro Electrónico de Valores de CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A., registrándose un balance de RD\$65,808.20 millones, al 31 de octubre de 2011, según la Primera Resolución de fecha 7 de enero de 2009.

Colocó a través del mecanismo de subasta para los intermediarios financieros y público en general, Notas de Renta Fija del Banco Central emitidas de forma desmaterializada mediante anotación en cuenta en el Sistema de Registro Electrónico de valores de CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A., registrándose un balance de RD\$7,878.10 millones, al 31 de octubre de 2011, según la Decimosegunda Resolución de fecha 16 de septiembre de 2010.

Colocó Certificados Referenciados a la tasa del Dólar, amparados en la Séptima Resolución de fecha 28 de septiembre de 2004, registrándose un balance al 31 de octubre de 2011 de RD\$3,516.61 millones.

Procesó solicitudes de redención de inversiones en certificados de inversión del público en general y de los intermediarios financieros al 31 de octubre de 2011, por un monto de RD\$32,090.1 millones. Asimismo, procesó solicitudes de modificaciones en inversiones, por forma de pago de intereses, inclusiones y exclusiones, solicitadas a través de las Ventanillas.

Expidió 32 (treinta y dos) Macro títulos correspondientes a las emisiones desmaterializadas a ser colocadas y tramitados para su entrega a CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores, S. A.

Ejecutó los diferentes procesos de pago de intereses mensuales, trimestrales y semestrales, (Provisión y Pagos) por concepto de Certificados de Inversión, Notas de Renta Fija, Certificados de Inversión Especial, rendimiento de Letras del Banco Central y Certificados Referenciados al USD, al 31 de octubre de 2011, devengándose al 31 de octubre un monto total de RD\$31,034.42, millones.

Procesó 11,265 operaciones provenientes del Mercado Secundario, a través de solicitudes de endosos por un monto de RD\$68,082.50 millones, de inversiones mantenidas por los inversionistas de este Banco Central a personas físicas, empresas e instituciones financieras.

Elaboró y actualizó 5 (cinco) procedimientos de inversión en este Banco Central, utilizando los nuevos formatos establecidos en la Gestión de Procesos, en vía de una certificación en ISO 9001.

6.18 OFICINA REGIONAL DE SANTIAGO

La Oficina Regional de Santiago realizó durante el año 2011, las actividades más importantes que se detallan a continuación:

Atendió solicitudes de retiro de billetes y monedas formuladas por las instituciones financieras de la Región Norte, ascendentes a RD\$74,856,430,000.00; para cubrir los requerimientos de efectivo.

Recibió depósitos en moneda nacional por un monto de RD\$91,245,924,012.00 pesos y recibió en dólares estadounidenses depositado por los bancos múltiples US\$446,291,325.00.

Preparó 43 remesas por valor de US\$ 460,366,000.00 dólares estadounidenses, EUR\$4,856,825.00 euros, CAD\$150,325.00 dólares canadienses, CHF\$37,110.00 francos suizos, DKK\$5,550.00 coronas danesas, GBP\$83,910.00 libras esterlinas, JPY\$63,000.00 yenes japoneses, NOK\$32,000.00 coronas noruegas, SCP\$2,790.00 libras escocesas y SEK\$38,280.00 coronas suecas, enviadas al HSBC Bank y al Bank of América.

Realizó el conteo de 115,211,090 billetes, 90.7% de los cuales se contó en la máquina de procesamiento automático CPS-1800 y el restante 9.3% se procesó manualmente. El 68% de los billetes procesados resultó apto para retornar a la circulación; no obstante, el restante 32% fue retirado para ser destruido debido a que, por sus condiciones, ya no cumplía con los estándares de calidad y seguridad establecidos por la Institución.

El segundo nivel del edificio de la Oficina Regional fue totalmente remozado, y fue sustituido el compresor de 30 toneladas del sistema de aire acondicionado del mismo, y convirtió el sistema de enfriamiento de las unidades de aire acondicionado del Centro Alterno.

Sustituyó el impermeabilizante del techo. Habilitó la Bóveda de Servicio auxiliar. Realizó redenciones de Certificados de Inversión, de conformidad con lo establecido en la Tercera Resolución de fecha 2 de septiembre de 2009 donde se suspenden temporalmente, las nuevas colocaciones de Certificados de Inversión realizadas a través de ventanilla directa al público general y a las empresas no financieras 9,841 redenciones de Certificados de Inversión, ascendentes a un monto de RD\$13,081,282,412.45 pesos.

Recibió, analizó y tramitó a la Sede 8,524 reclamaciones por concepto de gastos médicos, hospitalización y tratamientos ambulatorios presentados por funcionarios, empleados, jubilados y centros asistenciales afiliados, por un valor de RD \$19,479,504.31.

6.19 FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL BANCO CENTRAL

El Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Banco Central realizó durante el año 2011, las actividades más importantes que se detallan a continuación:

Realizó las labores concernientes al inicio del proceso de fondeo gradual de las jubilaciones y pensiones con recursos del Banco Central en total (992), de las cuales fueron transferidas durante el año 2011 a la Administradora del Fondo de Jubilaciones y Pensiones 627 y al Fondo de Pensiones T-4 123 (750), estas últimas 123 pensiones pasaron a ser cubiertas con recursos del Fondo de Pensiones T4, y para las 627 pensiones del Banco Central se emitieron documentos al 14% anual por 10 años, pagaderos mensualmente a favor de la Administradora del Fondo, para el pago de trece sueldos anuales, aprobadas por la Junta Monetaria y el Comité Administrativo del Fondo.

Elaboró los informes de avance sobre el proceso de Fondeo gradual de las jubilaciones y pensiones con recursos del Banco, en base a los estudios actuariales referentes a las jubilaciones y pensiones con recursos del Banco y el desmonte de los pasivos actuariales al 31 de Diciembre de 2011, en cumplimiento a lo establecido en la Undécima Resolución del 9 de Diciembre del 2010 y Decima Resolución de fecha 17 de febrero de 2011 dictadas por la Junta Monetaria.

Contrató la firma Consultores Actuariales, S. A., para realizar la Valuación Actuarial sobre las jubilaciones y pensiones con recursos del Banco y el proceso del desmonte de pasivos actuariales al 31 de Diciembre 2011, así como la Valuación Actuarial de las jubilaciones y pensiones otorgadas con cargo al Fondo de Pensiones T-4 del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, correspondiente al presente año.

Elaboró los Estados Financieros Mensuales, Enero-Noviembre 2011 y los Trimestrales cortados al 31 de Marzo, 30 de Junio y 30 de Septiembre de 2011, los cuales fueron remitidos a la Superintendencia de Pensiones (SIPEN), así como, los informes diarios en cumplimiento a la Ley 87-01 y sus Normas Complementarias, según disposiciones de la SIPEN. De igual modo, se publicaron en un periódico de circulación nacional, los Estados Financieros Trimestrales señalados y el Auditado cortado al 31 de Diciembre del 2010.

Solicitó propuestas económicas a diferentes firmas de auditores externos, para realizar la auditoría de los estados financieros año 2011 al Fondo de Pensiones T-4 (Reparto Individualizado) y al Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, Inc., (Administradora del Fondo T-4), las cuales fueron sometidas al conocimiento del Comité Administrativo del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, seleccionando y contratando a la firma de Auditores Campusano & Asociados.

Ofreció facilidades requeridas por la Superintendencia de Pensiones (SIPEN), para la realización de una inspección a todas las operaciones sobre los registros, procesos, Plataforma Tecnológica, Actividades Administrativas y Programa de Implementación de Riesgos Operativos del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, Inc., en el mes de agosto.

Elaboró el Presupuesto para el año 2012 de los jubilados y pensionados con recursos del Banco Central, del Programa de Bienestar Social que administra la Dirección del Fondo, así como, del Presupuesto de Gastos Operativos y Administrativos de la Administradora del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, este último fue presentado al Comité Administrativo del Fondo de Jubilaciones y Pensiones.

Administró la cartera correspondiente al Patrimonio del Fondo de Pensiones T-4, por un monto de RD\$12,388.8 millones con una tasa de rendimiento promedio de 12.57% y una proyección de crecimiento al 31 de diciembre de 2011 de RD\$50.2 millones como producto de los intereses de las inversiones y del documento por cobrar al Banco Central.

Administró la cartera correspondiente al Patrimonio de la Administradora del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, ascendente a RD\$353,519,075.00 con una tasa de rendimiento promedio de 11.77%, colocada en Certificados de Inversión en bancos comerciales y asociaciones, bonos de la Cervecería Nacional Dominicana e Instrumentos del Banco Central.

Elaboró 13 Actas para conocer y decidir sobre la recolocación de las inversiones vencidas, la entrada de intereses del Fondo de Pensiones T-4, de los aportes empleados y pensionados por concepto de la seguridad social, etc.

Remitió diariamente vía electrónica dos (2) informes conteniendo las informaciones relativas al proceso de recaudación de los aportes liquidados de los afiliados al Fondo (Reporte de Cifras de Control de las aportaciones liquidadas a las AFP's), para dar cumplimiento a la Circular 37-04 del 20 de agosto de 2004, de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN) y en cumplimiento con la Circular 53-05 del 6 de junio del 2005, de la Superintendencia de

Pensiones. Elaboró y remitió mensualmente a esa entidad, la información relativa al proceso de Administración de Cuentas de Capitalización Individual, vía electrónica (Reporte de cifras control de los movimientos de aportes de las Cuentas Personales).

Coordinó y preparó varias reuniones del Comité Administrativo del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, y elaboró 42 resoluciones, sobre aprobación de jubilaciones y pensiones, principalmente Pensión para Sobrevivientes de jubilados y personal activo fallecido, aprobación de los estados financieros mensuales, trimestrales al mes de marzo, junio y septiembre de 2011 y los Estados Financieros del 2010, anual del Fondo de Pensiones T-4 y La Administradora del Fondo, auditados.

Remitió en enero y en julio de 2011, los estados de Cuenta de Capitalización Individual (CCI) sobre los aportes mensual y acumulados. Asimismo, remitió dos (2) informes estadísticos a la SIPEN sobre los señalados estados de los afiliados al Fondo Activos en el Banco Central, en cumplimiento con la Resolución 192-04 de fecha 29 de Abril del 2004 de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN).

Elaboró y completó el proceso de traspaso hacia otra AFP's, del Sistema Dominicano de Seguridad Social, 23 afiliados y sus aportes acumulados a la fecha del traspaso, por renuncia y/o separación del Banco Central, en cumplimiento a las Resoluciones 194-04 y 266-06 emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SIPEN).

Tramitó en fecha 17 de mayo de 2011, solicitud de Pensión por Discapacidad de un empleado activo afiliado al Fondo de Jubilaciones y Pensiones, a la Comisión Médica Regional, la cual fue dictaminada y remitida a la Compañía de Seguros BanReservas y al beneficiario, para

que informen si apelan o están de acuerdo con el dictamen, y 1 solicitud de Pensión para Sobreviviente, la cual fue aprobada.

Elaboró y remitió diferentes reportes y análisis de cartera de Inversiones, así como, las principales actividades realizadas en año 2010, a la Superintendencia de Pensiones (SIPEN), conforme su requerimiento.

Elaboró un expediente para elevarlo al conocimiento y aprobación de la Junta Monetaria, sobre modificaciones al Reglamento de Jubilaciones y Pensiones del Fondo y del Banco Central, respecto al reajuste por inflación al personal jubilado en el año 2011, antes de devengar el señalado reajuste, para su aplicación al momento de corresponderle, previa aprobación del Comité Administrativo del Fondo de Jubilaciones y Pensiones.

Elaboró un Plan de Implementación del Sistema Integral de la Evaluación de las Administradoras de Fondos de Pensiones Basado en Riesgo Operativo, con la asesoría de una consultora externa, como consecuencia de este plan se elaboraron y se remitieron los Manuales de Políticas, Metodología y Procedimiento para la Administración de Riesgo Operativo, los Manuales de Procedimientos de los Procesos y Subprocesos de la Administradora actualizados, para dar cumplimiento a la Resolución No. 297-09 de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN).

Participó en el mes de noviembre de 2011, conjuntamente con el Departamento de Sistemas y Tecnología en la puesta en Producción de la aplicación "ISolucion". Software para Administración de Riesgo Operativo en el Fondo de Jubilaciones y Pensiones, el cual forma parte de la plataforma de tecnología que está implementando el Banco Central para esos fines, ya que la Superintendencia de Pensiones (SIPEN) tiene esos requerimientos a todas las AFP's.

Desarrolló diferentes actividades recreativas, culturales y de desarrollo personal para los Jubilados y Pensionados de ésta Institución, a través de Talleres de Terapia Ocupacional, ocho (8) curso de pintura en diferente niveles, siete (7) de manualidades, dos (2) de costura, uno (1) de cocina y uno (1) de decoración de mesas de buffets, realizados en la Casa del Jubilado y en la Oficina Regional de Santiago, también se efectuaron visitas al Centro León de Santiago, Centro Artesanal Neoarte, La Cueva de las Maravillas y a la Quinta Dominica, etc., dentro del Programa de Bienestar Social, bajo la coordinación de la Dirección del Fondo de Jubilaciones y Pensiones.

Realizó diferentes actividades a favor del Personal Pasivo del Banco Central, tales como: 2,560 atenciones personales en la Oficina del Fondo y Casa del Jubilado, 2,350 atenciones telefónicas en la Oficina del Fondo y Casa del Jubilado; 360 solicitudes de comunicaciones a los consulados, embajadas y "A Quien Pueda Interesar", y procesó 1,250 solicitudes de Subsidio Educativo (Escolar, Informática, Inglés y Universitario) y realizó 66 Visitas Domiciliarias al Personal Jubilado y Pensionado (viudez).

Elaboró el Boletín Informativo del Fondo, del semestre Julio-Diciembre 2010 y Enero-Junio 2011, y distribuyó 1,400 ejemplares a igual número de jubilados y pensionados del Banco Central, sobre las principales actividades desarrolladas en los semestres señalados.

Celebró y organizó en el Salón Las Carabelas, del Hotel Intercontinental V Centenario, el agasajo que todos los años ofrece el Sr. Gobernador, los jubilados y pensionados del Banco Central, con una asistencia aproximada de 800 jubilados.

6.20 DEPARTAMENTO CULTURAL

El Departamento Cultural del Banco Central realizó durante el año 2011, las actividades más importantes que se detallan a continuación:

Fueron publicados 11 títulos de obras culturales y 5 se encuentran en proceso, bajo el sello de la Colección del Banco Central de la República Dominicana, que incluye las series: "Arte y Literatura", "Bibliografía Económica Dominicana", "Ciencias Sociales", "Numismática y Filatélica", "Educativa", "Nueva Literatura Económica Dominicana" y "Obras Premiadas".

Las obras publicadas son las siguientes: Exvotos, Promesas y Milagros de la Virgen de la Altagracia (Monseñor Hugo Eduardo Polanco Brito), Coleccionismo y billetes dominicanos 1947-2009 (Sinthia Machado de Sosa), Las ramas del viento (Luis Toirac), Artetaino (Onorio Montás, Pedro Borrell y Frank Moya Pons), 2da. Edición, Seis ensayos sobre narrativa dominicana contemporánea (Rita De Maeseneer), Gascue. Jardín urbano (Marcelle O. Pérez Brown), 2da. Edición, El encanto de la arquitectura (Manuel Salvador Gautier), Pieza del mes 2008-2010 (Marianne de Tolentino y Vladimir Velázquez), Obras premiadas 2010 (Varios autores), Nueva literatura económica dominicana 2010 (Varios autores), Historia de la moneda.

Origen y evolución (Museo Numismático y Filatélico) en proceso: Bibliografía económica dominicana 2009–2010 (Banco Central), Vicisitudes de Juan Pablo Duarte (Juan Daniel Balcácer), 2da. Edición, Duarte revisitado [1813–2013] (Varios autores), Álbum de postales del Banco Central, Pedro Henríquez Ureña. Antología mínima (José Alcántara Almanzar) 2da. Edición.

Elaboró el Proyecto del Álbum de Postales del Banco Central de la República Dominicana (2011-2012), con el objetivo de promover la historia, misión y valores del Banco Central, a través de un álbum de postales y motivar al estudiante que visita el Museo Numismático y Filatélico a interesarse por temas económicos, desde temprana edad, además de conocer las diferentes actividades que realiza el Banco Central a favor de la ciudadanía.

Preparó y ofreció los siguientes cursos, talleres y charlas: "Etiqueta y Protocolo para Coordinadores de la institución", por el Prof. Abel Añil; "Escribir bien", a cargo de la escritora Ángela Hernández; "Comportamiento Social"; y "Creación literaria", Las charlas "Los coleccionistas de arte", dictada por la galerista Bingene Armenteros; "Artes visuales"; y "Mujer y literatura. Ayer y hoy"; y "La Pinacoteca del Banco Central", impartida al personal de la Oficina Regional, por los licenciados Marianne de Tolentino y Vladimir Velázquez; y el taller: "Expresión corporal" para los miembros del Coro de la institución, impartido por Marianne de Tolentino y Vladimir Velázquez, Asesores de Artes Plásticas del Banco.

Organizó y ejecutó el Concurso de Arte y Literatura Bancentral 2011, dirigido a funcionarios, empleados, y pensionados de la institución, el cual está compuesto por las categorías de pintura, dibujo, fotografía y cuento.

Se otorgaron cuatro primeros premios con una dotación RD\$45,000.00, cuatro segundos premios de RD\$40,000.00, y cuatro terceros premios de RD\$35,000.00 c/u., para un total de RD\$480,000.00.

Organizó la exposición de los trabajos participantes en el Concurso de Arte y Literatura Bancentral 2011. Organizó 2 actos de puesta en circulación de 6 obras pertenecientes a la Colección del Banco Central, 2 inauguraciones de las exposiciones “Héroes de la independencia de las Américas en Billetes y Monedas”, y “Billetes y monedas del siglo XIX e inicios de la Reforma Monetaria”.

Organizó el acto de entrega de premios de los concursos Arte y Literatura y Economía Biblioteca “Juan Pablo Duarte 2011”, y 2 almuerzos en honor a los jurados de ambos concursos.

Elaboró comunicaciones a diferentes departamentos relacionadas con las actividades del área, se confeccionó y distribuyó 2,900 invitaciones para los diferentes actos culturales de esta dependencia y solicitó a la Subdirección de Impresos y Publicaciones el diseño y elaboración de 650 programas para diferentes actividades del departamento.

El Coro participó en 14 presentaciones: aniversario del CODIA, las misas con motivo de las fiestas patronales de la parroquia Nuestra Señora de la Altagracia de Pantoja, del aniversario de la Oficina Regional de Santiago, la parroquia San José de Yamasá, las iglesias Las Mercedes, Jesús Maestro, el aniversario de la institución, el Asilo de Ancianos de la Asociación de Emigrantes Españoles, el agasajo ofrecido por la institución a las Madres Bancentralianas, entre otros.

Trabajó junto a los Asesores de Arte, Marianne de Tolentino y Vladimir Velázquez, en la Pieza del Mes, exhibiendo obras de arte en el lobby de la Torre; de enero a noviembre se han expuesto las siguientes obras: “Paisaje” de George Hausdorf; “Sin título”, de Jaime Colson; “Paisaje del Sur”, de Joan Pares; “Muchacha con paloma” de Cándido Bidó; “La bandera

II” de Marianela Jiménez; “Maternidad”, de Amaya Salazar; “Hombres”, de José Ramírez Conde, “Paisaje”, de Tomás López Ramos; “Sin título”, de Silvano Lora y “Rostro de mujer”, de Fernando Ulloa.

Adquirió y procesó publicaciones, 454 libros, 177 folletos y 263 publicaciones periódicas. Además, registró 985 folletos y 455 libros, catalogó 649 y preparó 1,234 libros de reciente adquisición, digitó etiquetas de 1,234 publicaciones, 1,370 bolsillos de libros y folletos, 2,637 tarjetas de préstamos, 1,254 códigos de barra y 25 libros como material de apoyo.

Compiló artículos y ensayos económicos aparecidos en la prensa nacional, con el propósito de incluirlos en la bibliografía económica dominicana.

Organizó el Concurso Anual de Economía, dirigido a investigadores y profesionales de las ciencias sociales, otorgó 5 premios con una dotación de RD\$300,000.00 el primero, RD\$250,000.00 el segundo, RD\$200,000.00 el tercero, RD\$125,000.00 el cuarto, y el quinto de RD\$100,000.00 y bandejas, para un total de RD\$1,025,000.00, así como la publicación del libro “Nueva literatura económica dominicana”, contenido de los textos galardonados en el año 2010, el 1 de noviembre de 2011.

Elaboró las proyecciones septiembre-diciembre 2011 y el anteproyecto de presupuesto del departamento para el 2012, en coordinación con las demás áreas. Colaboró con los Comités de Publicaciones, Biblioteca y Artes Plásticas del Banco. En lo relativo a la elaboración de actas, trámite de comunicaciones y compras que emanan de los mismos. Asimismo, realizó la reorganización de los archivos que se encuentran en la División de Conservación de Documentos de la Secretaría de este

Banco Central, trabajo hecho conjuntamente con personal del Museo Numismático y Filatélico, y otras labores administrativas de apoyo para el buen funcionamiento de esta dependencia. Además, participamos en la XIV Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2011 y se realizaron 444 solicitudes de pagos para la adquisición de nuevas publicaciones y otros servicios.

Realizó 1,142 donaciones de publicaciones y 253 CDs de música pertenecientes a la colección del Banco Central, a diversas universidades, escuelas y liceos de la ciudad y el interior del país y a personalidades en la Feria Internacional del Libro, entre otras.

Distribuyó 380 boletines "Páginas de contenido", a los técnicos económicos del Banco Central.

Ofreció 24,573 servicios de orientación bibliográfica a nuestros usuarios en el área de Servicios al Público de la biblioteca y 31,078 consultas de referencias bibliográficas de las diferentes bases de datos.

Recibió 46,951 usuarios y se les ofrecieron 51,413 préstamos de publicaciones diversas.

Ingresó 10,027 y se anaqueló 37,147 ejemplares de publicaciones periódicas.

Vendió 63,539 fotocopias durante este lapso, que generaron un monto de RD\$63,539.00. Realizó 4,782 impresiones a usuarios, se vendieron 616 CDs de música, 489 multas por devolución tardía de publicaciones y 875 copias del Lector Visor que generaron la suma de RD\$9,564.00, RD\$6,160.00, RD\$24,450.00 y RD\$1,750.00, respectivamente.

Vendió 497 publicaciones en la Biblioteca, además de 210 obras literarias y 24 CDs de música en la XIV Feria Internacional del Libro

Santo Domingo 2011, que generaron un monto de RD\$113,200.00, RD\$37,350.00, y RD\$4,800.00, respectivamente.

Vendió 9,456.00 unidades de monedas, billetes y especímenes de billetes por un monto de RD\$ 4,085,961.26 cuyo excedente de venta sobre costo ascendió a 3,531,428.75.

Recibió 3,101 visitantes en las salas de exhibición del Museo, correspondientes a particulares y diferentes instituciones educativas del país y del exterior.

Mantuvo intercambios con los museos de diferentes Bancos Centrales del exterior, tales como el Banco Central de Nigeria, Banco de México, Banco de Uganda, Banco Central de Brasil, Banco de Rusia, Banco Central de Costa Rica, Museo de Monedas Feodosia, entre otros.

Realizó 491 valoraciones de diferentes piezas numismáticas, y movilizó 16,944 piezas para venta, obsequios, donaciones e intercambios, en el Área de Bóvedas; x) Preparó las siguientes exposiciones: "Héroes de la Independencia de las Américas" y "Billetes y monedas del siglo XIX e inicios de la Reforma Monetaria", con folletos contentivos de imágenes e informaciones del material expuesto.

6.21 DEPARTAMENTO DE EMISION Y CUSTODIA

El Departamento de Emisión y Custodia realizó durante el año 2011 las siguientes actividades:

Elaboró la Sección III de los Pliegos de Condiciones para el suministro de billetes de banco de las denominaciones de DOP 2,000.00, DOP1,000.00, DOP500.00, DOP100.00 y DOP50.00, año 2012.

Elaboró el Informe Técnico sobre el análisis de las ofertas para la impresión de billetes serie 2012, de la Licitación Restringida LR No. BC01-2011-B, para el suministro de billetes de las denominaciones de RD\$2,000.00, RD\$1,000.00, RD\$500.00, RD\$100.00 y RD\$50.00, Serie 2012.

Impartió 12 cursos-talleres a las Entidades de Intermediación Financiera sobre “Medidas de Seguridad y Falsificación de los Billetes de Banco de la República Dominicana” e “Introducción y Manejo del nuevo billete de RD\$20.00 en polímero”.

Elaboró los informes sobre a la actualización de las Casas Impresoras de Billetes de Banco y Casas Acuñadoras de Monedas.

Inspeccionó la producción industrial de los billetes de las denominación de RD\$1,000.00, serie 2011, en la fábrica de la firma Giesecke & Devrient, GmbH, en Alemania, realizada por 2 técnicos del Departamento de Emisión y Custodia.

Elaboró el informe sobre la inspección de la producción industrial de los billetes de las denominaciones de RD\$1,000.00, serie 2011.

Elaboró el informe sobre el agotamiento del ciclo alfanumérico de los billetes dominicanos de la denominación de RD\$100.00.

Recibió depósitos en billetes y monedas de las entidades de intermediación financiera por un valor de DOP 271,520,096,000.00.

Despachó billetes y monedas a las entidades de intermediación financiera, por un monto de DOP262, 688,022,800.00.Envío remesas al exterior en las siguientes divisas: US\$1,330,000.00 y EUR166,309,510.00.

Destruyó DOP 53,600,365,445.00 en billetes de diferentes denominaciones. Realizó trasposos desde la bóveda de reservas de diferentes denominaciones por valor de DOP 52,716,513,750.00.

Procesó 365,874,000 unidades de billetes. Traspasó desde Procesamiento hasta Servicios 227,555,140 unidades de billetes y 1,202,000 25,039,000 unidades de monedas metálicas.

Evaluó la propuesta para modificación del Procedimiento para el manejo de los Billetes Presumiblemente Falsos.

Elaboró el Presupuesto Financiero de Billetes y Monedas para 2011.

Realizó los análisis correspondientes para determinar las necesidades de fabricación de billetes y monedas para 2012.

Obtuvo el premio a la Mejor Página Web de Billetes y Monedas que otorga la International Association of Currency Affairs (IACA).

6.22 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

El Departamento de Compras y Contrataciones realizó durante el año 2011, las siguientes actividades:

Elaboró el Plan de Compras del Banco Central, correspondiente al año 2011, de conformidad con la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones, Servicios, Obras y Concesiones, y sus modificaciones.

Elaboró el Consolidado de las Órdenes de Compras 2011, cuyos Bienes y Servicios, serán recibidos y/o pagados en el año 2012.

Realizó un operativo de cierre de todas las Órdenes de Compra de años anteriores, con status abierta en el Sistema, cuyo Bien o Servicio fueron recibidos y pagados.

Realizo 162 contratos por concepto de adquisición de Bienes y Servicios.

Realizó el Proceso de renovación de las pólizas de seguros que amparan bienes y valores del Banco Central, para el periodo comprendido entre el 1ero. de marzo de 2011 hasta el 28 de febrero de 2012.

Emitió 4,072 Pedidos de Cotización, para atender a igual número de solicitudes de compra recibidas de diferentes Departamentos del Banco.

Recibió 4,672 Solicitudes Internas de Compras de diferentes Departamentos del Banco.

Solicitó 575 Estudio y Opinión", los cuales fueron remitidos a las Dependencias correspondientes, a los fines de realizar las Evaluaciones Técnicas.

Colocó 3,437 Órdenes de Compras correspondientes a diferentes artículos solicitados por los diferentes departamentos del Banco Central.

Colocó 448 Órdenes de Compras para la contratación de varios servicios.

Realizo 81 comunicaciones, por concepto de pago de anticipo y 78 de pagos finales a diferentes proveedores del Banco.

Autorizó 364 cartas órdenes para el despacho de distintos artículos y servicios solicitados por los departamentos del Banco.

Realizó 40 gestiones aduanales para el retiro de mercancías, producto de órdenes de compras colocadas.

Tramitó 36 solicitudes de pago de Avance Gastos Generales, sujetas a liquidación, correspondiente a Gestiones Aduanales, con sus respectivas liquidaciones.

Tramitó 123 solicitudes de pago por concepto de alimentación-refrigerio a funcionarios y empleados del Departamento, refrigerios servidos durante la realización de los comités y reuniones del Departamento y otros.

Elaboró 21 solicitudes de pago, por concepto de reembolso por Caja Chica, para la adquisición de materiales correspondientes a compras menores.

Organizó y preparó 51 Sesiones de Comités de Compras Diversas, Ventas y Dietas, para ponderación de expedientes de compras, contrataciones y ayudas económicas.

Elaboró 623 Actas del Comité de Compras Diversas, Ventas y Dietas. Analizó 642 expedientes, de los cuales 469 fueron aprobados, 75 pospuestos y 107 rechazados. Realizó 2 concursos por invitación con fondos del Banco Central, once (11) Licitaciones Públicas Nacionales con fondos del Banco Central. Realizó dos (2) Licitaciones Restringidas con fondos del Banco Central.

Realizó una (1) Licitación Pública Internacional con fondos del Banco Central. Realizaron dos (2) concursos por invitación con fondos de Organismos Internacionales.

Realizó una (1) Licitación Pública Internacional con fondos de Organismos Internacionales.

Realizó cuatro (4) Expresiones de Interés con fondos de Organismos Internacionales.

6.23 DEPARTAMENTO SISTEMAS DE PAGOS

El Departamento de Sistemas de Pago realizó durante el año 2011, las siguientes actividades:

Implementó el Estándar Regional de Cuentas en las entidades de intermediación financiera.

Finalizó el proceso de sustitución de cheques e implementación del nuevo formato de cheques de personas jurídicas, físicas, de administración y de Gerencia del BCRD.

Implementó e inició operaciones el Sistema de Interconexión de Pagos de Centroamérica y Rep. Dom. (SIP).

Ejerció las funciones de Gestor Institucional del SIP, administrando la plataforma, seguimiento a operaciones y suministro de estadísticas.

Participó conjuntamente con el Banco Central de Honduras en la promoción del SIP entre las entidades de intermediación financiera de dicho país. Participó en las reuniones del Comité Técnico de Sistemas de Pagos del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), del Grupo de Trabajo del Marco Interamericano de Pagos (MIAP) y SWIFT Operations Forum-Américas 2011 (SOFA).

Incorporó los intermediarios de valores (puestos de bolsa) al Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR).

Inició el proceso de implementación de la nueva Aplicación de Cámara de Compensación Electrónica de Cheques, basada en la digitalización y truncamiento de los mismos, con la instalación, realización de pruebas funcionales y aceptación operacional de la solución.

Recibió en pasantía a representantes de la Asociación Bancaria de Panamá y la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Coordinó la organización del XVI Encuentro Latinoamericano de Usuarios SWIFT (ELUS 2011).

Promovió y divulgó los temas relacionados con sistemas de pago, a través de charlas, programas de televisión y notas de prensa.

Participó en las labores previas de implementación del Portal de la Autoridad Monetaria y Financiera.

6.24 DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INTERNA

El Departamento de Seguridad Interna realizó durante el año 2011, las actividades más importantes que se detallan a continuación:

Realizó durante todo el año un programa de Entrenamiento Físico con los mejores resultados, que se refleja en el rendimiento laboral del personal, además de crearles el hábito de ejercitarse en beneficio de la salud individual.

Realizó Entrenamientos Tácticos instruido por personal de la Policía Nacional. Durante este entrenamiento los Agentes de Seguridad aprendieron a hacer el uso correcto de la fuerza, como esposar y apresar a un sospechoso y diversas formas de actuar sin llegar a la necesidad de utilizar un arma de fuego, por un periodo de 3 meses, con la participación de todos los Agentes de Seguridad y Oficiales del Departamento de Seguridad.

Mantuvo el Entrenamiento de Tiro durante todo el año, para lo que realiza un Entrenamiento completo, donde el Policía Bancario realiza

disparos con revólver, cal.38 y escopeta cal. 12 y los Oficiales con su arma de reglamento (pistola 9 mm.) y con fusil M-16, cal. 5.56 mm., y ha sido notoria la mejoría en cuanto a la destreza y puntería que han mostrado los miembros del Departamento de Seguridad.

Realizó mejoras al Sistema de Control de Acceso, lo que ha sido un cambio radical en la Institución, en cuanto a la Seguridad y control de sus Recursos Humanos, para llevar el control real de los movimientos de cualquier persona que se encuentre en las instalaciones (Torre de Oficinas, Vieja Sede, COPRA, Centro de Documentación, Club, Oficina Regional), además de quedar archivado de manera automática todas las personas que visitaron estas instalaciones.

Además de la responsabilidad de mantener La Seguridad de las Instalaciones de este Banco Central, el Departamento de Seguridad es el encargado de suplir la seguridad de las diferentes actividades extraordinarias que celebró la Institución tales como: 260va. Reunión del Consejo Monetario Centroamericano, febrero 2011, Celebración del Día de las Secretarías, abril 2011, en el Restaurant Porter House Grill, Día de las Madres, esto fue realizado en mayo, en el Salón las carabelas del Hotel V Centenario.

Encendido y Ruta de la Antorcha de las XIX Juegos Bancentralianos, esto fue realizado en octubre, comenzando con el encendido de la Antorcha en la escalinata de la oficina principal, para luego hacer un recorrido por todas las Instituciones Financieras por toda la ciudad, finalizando en el Club de nuestro Banco Central, Inauguración de los XIX Juegos Bancentralianos, el 13 de octubre, Seguridad de los XIX Juegos Bancentralianos, desde su Inauguración el día 13 de octubre hasta el acto de clausura el día 21 de noviembre de 2011.

Concierto de Gala con motivo de la celebración del 64vo. Aniversario del Banco Central de la República Dominicana, en el Teatro Nacional, el día 19 de octubre.

Almuerzo-Fiesta con motivo de la celebración del 64vo. Aniversario del Banco Central de la República Dominicana, esto se inició con una misa en el Auditorio de la Institución, para luego concluir con la Fiesta-Almuerzo en Casa España, el día 21 de octubre.

Torneo de Golf "IX Copa Bancentral", realizado en complejo La Estancia, en la provincia de La Romana, el día 29 de octubre.

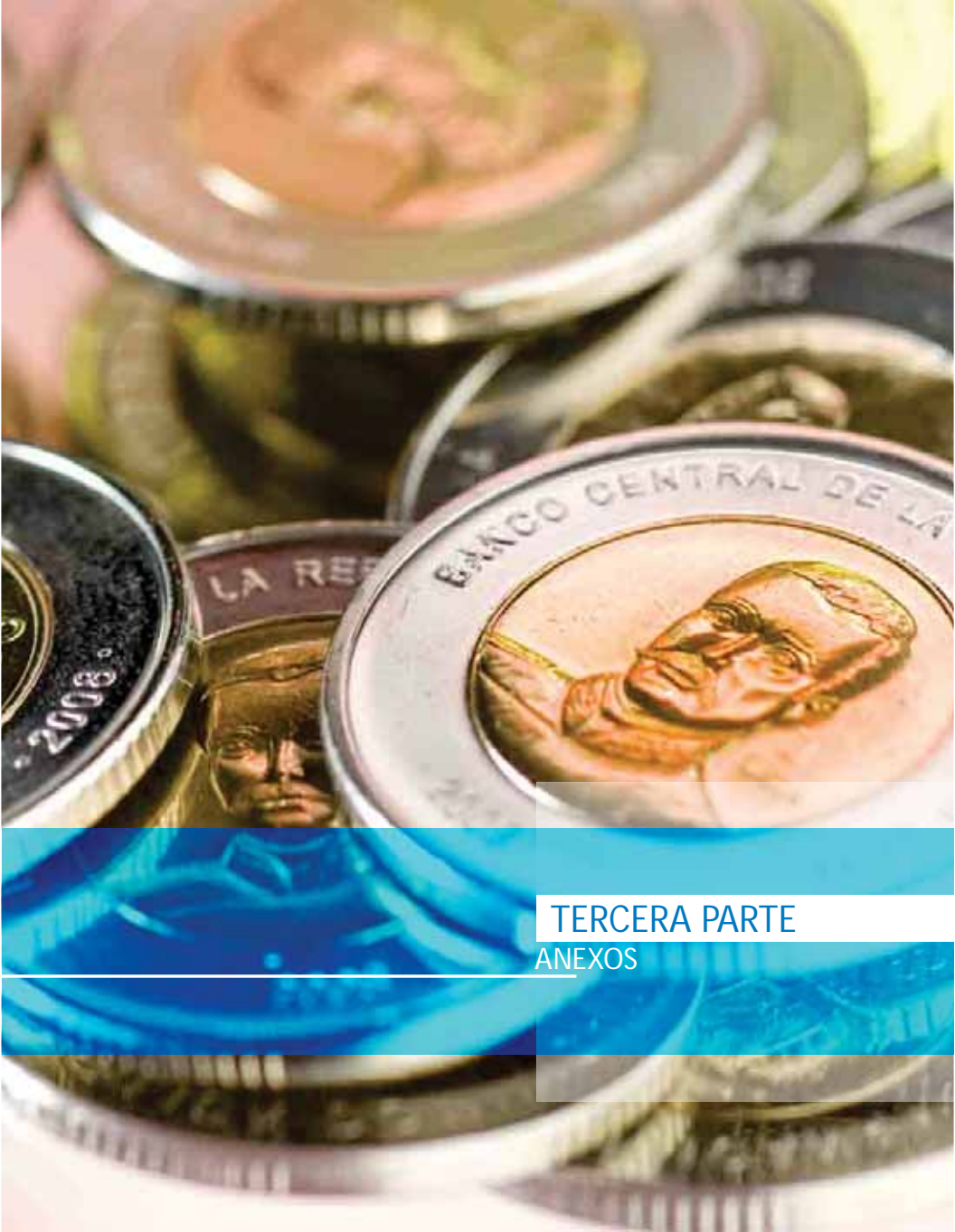
Celebración de la Fiesta Navideña del Departamento de Seguridad, el día 9 de diciembre, en el salón principal del club de este Banco Central, entre otras. Para estas actividades trabaja el Equipo Especial de Seguridad VIP, compuesto por Oficiales y Agentes de Seguridad, el cual va acorde con la actividad que se está llevando a cabo.

Inició y concluyó la remodelación de los CCTV, dotándolos de monitores de 42 pulgadas y cámaras de alta resolución, esto incluye a la Torre de Oficinas, Auditorio, Edificio de Estacionamiento y La Vieja Sede, con el objetivo de monitorear las instalaciones del Banco Central las 24 horas al día, los 7 días de la semana. Fue reemplazado el sistema de CCTV en la edificación de estacionamientos del Banco Central.

Instaló una nueva máquina de rayos X en el área de carga y descarga de almacén, esto maximiza de gran manera la seguridad de La Institución, ya que tenemos control y archivo de todo lo que entra y sale en cajas selladas, sin tener la necesidad de depurar cosas de manera artesanal.

Realizó una actualización al FM-200, "Sistema Supresión de Incendio del Cuarto de Visión de Emisión y Custodia". Brindó soporte técnico al Departamento Administrativo para Digitación del sistema de recepción señales de comunicación, y al Departamento de Sistemas y Tecnología en la implementación para sistemas de Seguridad en Data Center.

Participó en el evento Banknote 2011, en Washington DC, USA y en el Curso taller "Medidas de Seguridad y Falsificación de los billetes de Banco de la República Dominicana".



TERCERA PARTE
ANEXOS

CUADROS



Cuadro No. 1
PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)
2007-2011*

Años	POBLACION (Miles)	PIB		PIB Per cápita		PIB (Millones de US\$)	PIB (RD\$)	PIB (RD\$)	Tasas de Crecimiento (%)			PIB (Valores encadenados, año de referencia 1991)
		Millones de RD\$	Millones de US\$	RD\$	US\$				PIB (RD\$)	PIB (US\$)	PIB per cápita (RD\$)	
2007	9,361	1,364,210.3	41,228.1	145,740.7	4,404.5	314,592.8	14.7	14.9	12.6	12.8	8.5	
2008	9,529	1,576,162.8	45,717.6	165,409.8	4,797.8	331,126.8	15.5	10.9	13.5	8.9	5.3	
2009	9,700	1,678,762.6	46,711.6	175,068.0	4,815.6	342,564.1	6.5	2.2	4.6	0.4	3.5	
2010	9,874	1,901,896.7	51,657.6	192,615.3	5,231.6	369,117.0	13.3	10.6	11.3	8.6	7.8	
2011	10,051	2,119,301.8	55,666.0	210,852.3	5,538.3	385,664.2	11.4	7.8	9.5	5.9	4.5	

Cuadro No. 2
PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)
2007-2011
(Miliones de RD\$ Encadenados, año de referencia 1991)

Detalle	2007	2008	2009	2010	2011	Tasas de Crecimiento (%)				
						08/07	09/08	10/09	11/10	
Agropecuario	24,250.2	23,435.5	26,353.0	27,794.4	29,309.4	(3.4)	12.5	5.1	5.5	5.5
Aroz	1,639.4	1,704.0	1,836.6	2,006.7	1,835.9	3.9	9.0	8.1	(7.5)	
Cultivos Tradicionales de Exportación	2,386.6	2,274.4	2,379.9	2,270.2	2,289.3	(5.0)	4.5	(4.6)	0.8	
Otros Cultivos	6,829.7	5,871.1	7,867.4	8,822.3	9,690.6	(14.0)	35.7	8.2	12.4	
Ganadería, Silvicultura y Pesca	13,384.5	13,583.0	14,149.9	14,895.2	15,473.6	1.5	4.2	5.3	3.9	
Industrias	89,952.0	90,692.1	88,404.9	95,957.7	100,941.1	1.3	(2.5)	7.8	6.0	6.0
Explotación de Minas y Canteras	2,290.4	1,596.7	767.5	790.0	1,419.4	(30.3)	(51.9)	2.9	79.7	
Manufactura Local	61,915.9	63,920.1	64,544.6	69,512.2	73,061.8	3.2	1.0	7.7	5.1	
Elaboración de Productos de Mielinería	375.2	594.5	624.6	708.2	682.5	3.4	5.1	13.4	(3.6)	
Elaboración de Azúcar	1,301.5	1,311.0	1,369.7	1,370.2	1,412.2	0.7	4.5	-	1.1	
Elaboración de Bebidas y Productos de Tabaco	7,688.9	8,016.3	7,305.0	8,178.5	8,274.6	4.3	(8.9)	12.0	1.2	
Fabricación de Productos de la Refinación de Petróleo	645.2	703.7	655.1	768.2	676.5	5.1	(6.9)	7.8	(4.4)	
Otras Industrias Manufactureras	51,705.1	53,294.7	54,900.3	58,949.1	62,015.9	3.1	2.4	7.3	5.9	
Manufactura Zonas Francas	10,338.3	10,223.7	8,730.6	9,030.5	10,370.9	(1.1)	(14.6)	3.4	14.1	
Fabricación de Productos Textiles y Prendas de Vestir	4,624.2	4,440.5	3,345.9	3,278.1	3,738.5	(4.0)	(24.7)	(2.0)	14.0	
Otras Zonas Francas	5,714.1	5,783.2	5,384.8	5,752.4	6,599.4	1.2	(6.8)	6.8	14.2	
Construcción	15,017.5	14,951.5	14,362.1	15,934.9	16,152.0	(0.4)	(3.9)	11.0	1.4	
Servicios	163,184.4	176,560.2	185,196.6	198,761.9	203,469.2	8.2	4.9	7.3	2.4	2.4
Energía y Agua	4,382.8	4,854.9	4,980.3	5,255.7	5,059.7	10.3	3.0	5.4	(3.6)	
Comercio	28,698.7	30,140.9	29,296.7	33,200.0	34,712.7	5.0	(2.8)	13.6	4.3	
Hoteles, Bares y Restaurantes	21,618.6	22,359.6	21,582.7	22,603.4	23,689.3	3.4	(3.5)	4.7	4.8	
Transporte y Almacenamiento	16,785.2	17,472.4	17,551.7	18,661.0	19,488.1	4.2	0.5	6.3	4.3	
Comunicaciones	43,132.2	51,722.3	58,973.1	63,897.4	62,802.0	19.9	14.0	8.3	(1.7)	
Intermediería Financiera, Seguros y Actividades Conexas	10,697.9	12,162.1	13,173.5	14,822.3	15,419.9	13.7	8.3	12.5	4.0	
Alquiler de Viviendas	17,125.5	17,696.8	18,243.8	18,815.8	19,417.1	3.3	3.1	3.1	3.2	
Administración Pública y Defensa; Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	3,665.0	3,689.7	3,785.8	3,829.7	3,978.1	0.7	2.6	1.2	1.3	
Educación	3,254.1	3,339.3	3,490.6	3,696.7	3,892.1	2.6	4.5	5.9	5.3	
Salud	4,223.0	4,278.1	4,462.6	4,670.1	4,956.8	1.3	4.3	4.6	5.1	
Otras Actividades de Servicios	17,647.2	18,495.0	19,775.8	20,603.7	21,749.9	4.8	6.9	4.3	5.5	
SIFMI	(8,025.6)	(9,640.6)	(10,120.0)	(11,371.9)	(11,566.4)	20.1	5.0	12.4	1.7	
Valor Agregado	276,996.6	290,687.8	299,955.3	321,824.0	333,719.7	4.9	3.2	7.3	3.7	3.7
Impuestos a la Producción netos de Subsidios	37,596.3	46,439.0	42,608.0	47,259.0	51,944.5	7.6	5.4	11.0	9.8	
Producto Interno Bruto	314,592.9	331,126.8	342,563.1	369,117.0	385,664.2	5.3	3.5	7.8	4.5	4.5

Participación Porcentual

Agropecuario	7.7	7.1	7.7	7.5	7.6
Aroz	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
Cultivos Tradicionales de Exportación	0.8	0.7	0.7	0.6	0.6
Otros Cultivos	2.2	1.8	2.3	2.3	2.5
Ganadería, Silvicultura y Pesca	4.3	4.1	4.1	4.0	4.0
Industrias	28.5	27.4	25.8	25.8	26.2
Explotación de Minas y Canteras	0.7	0.5	0.2	0.2	0.4
Manufactura Local	19.7	19.3	18.8	18.8	18.9
Elaboración de Productos de Mielinería	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Elaboración de Azúcar	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Elaboración de Bebidas y Productos de Tabaco	2.4	2.4	2.1	2.2	2.1
Fabricación de Productos de la Refinación de Petróleo	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Otras Industrias Manufactureras	16.4	16.1	15.9	15.9	16.1
Manufactura Zonas Francas	3.3	3.1	2.5	2.4	2.7
Fabricación de Productos Textiles y Prendas de Vestir	1.5	1.3	1.0	1.0	1.0
Otras Zonas Francas	1.8	1.7	1.6	1.6	1.7
Construcción	4.8	4.5	4.2	4.3	4.2
Servicios	51.9	53.9	54.1	53.8	52.8
Energía y Agua	1.4	1.5	1.5	1.4	1.3
Comercio	9.1	9.1	8.6	9.0	9.0
Hoteles, Bares y Restaurantes	6.9	6.8	6.3	6.1	6.1
Transporte y Almacenamiento	5.3	5.3	5.1	5.1	5.0
Comunicaciones	13.7	15.6	17.2	17.3	16.3
Intermediería Financiera, Seguros y Actividades Conexas	3.4	3.7	3.8	4.0	4.0
Alquiler de Viviendas	5.4	5.3	5.3	5.3	5.1
Administración Pública y Defensa; Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	1.2	1.1	1.1	1.0	1.0
Educación	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Salud	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3
Otras Actividades de Servicios	5.6	5.6	5.6	5.6	5.6
SIFMI	(2.6)	(2.9)	(3.0)	(3.1)	(3.0)
Valor Agregado	88.0	87.8	87.6	87.2	86.5
Impuestos a la Producción netos de Subsidios	12.0	12.2	12.4	12.4	12.8
Producto Interno Bruto	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

*Cifras preliminares.

Cuadro No. 3
PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)
ENFOQUE DEL GASTO
2007-2011*

Componentes	2007	2008	2009	2010	2011	(En Millones de RDs)			
						Tasas de Crecimiento (%)			
						08/07	09/08	10/09	11/10
(+) Consumo Final	1,230,166.5	1,504,352.5	1,564,274.5	1,792,465.2	1,991,122.5	22.3	4.0	14.6	11.1
Consumo Privado	1,128,669.0	1,383,957.8	1,432,777.4	1,646,779.8	1,835,149.0	22.6	3.5	14.9	11.4
Consumo Público	101,497.5	120,394.7	131,497.1	145,685.4	155,973.5	18.6	9.2	10.8	7.1
(+) Formación Bruta de Capital	258,143.8	288,574.0	248,858.8	313,293.0	348,193.7	11.8	(13.8)	25.9	11.1
Formación Bruta de Capital	256,331.0	286,457.4	246,585.6	310,751.4	345,404.1	11.8	(13.9)	26.0	11.2
Variación de Existencias	1,812.8	2,116.6	2,273.2	2,541.5	2,789.5	16.8	7.4	11.8	9.8
(+) Exportaciones	392,577.4	401,703.0	373,490.8	438,041.4	527,964.6	2.3	(7.0)	17.3	20.5
(-) Importaciones	516,677.4	618,466.8	507,861.5	641,902.9	747,979.0	19.7	(17.9)	26.4	16.5
(=) Producto Interno Bruto	1,364,210.3	1,576,162.8	1,678,762.6	1,901,896.7	2,119,301.8	15.5	6.5	13.3	11.4
Ponderación									
(+) Consumo Final	90.2	95.4	93.2	94.3	94.0				
Consumo Privado	82.7	87.8	85.3	86.6	86.6				
Consumo Público	7.4	7.6	7.8	7.7	7.4				
(+) Formación Bruta de Capital	18.9	18.3	14.8	16.5	16.4				
Formación Bruta de Capital	18.8	18.2	14.7	16.3	16.3				
Variación de Existencias	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1				
(+) Exportaciones	28.8	25.5	22.2	23.0	24.9				
(-) Importaciones	37.9	39.2	30.3	33.8	35.3				
(=) Producto Interno Bruto	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0				

*Cifras preliminares.

**Cuadro No. 4
PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)
ENFOQUE DEL GASTO
2007-2011***

(Millones de RD\$, valores encadenados, año de referencia 1991)

Componentes	2007	2008	2009	2010	2011	Tasas de Crecimiento (%)			
						08/07	09/08	10/09	11/10
(+) Consumo Final	282,158.0	304,217.4	319,123.8	343,277.6	356,235.3	7.8	4.9	7.6	3.8
Consumo Privado	271,083.3	292,293.8	307,601.5	331,380.5	344,295.5	7.8	5.2	7.7	3.9
Consumo Público	11,074.7	11,923.6	11,522.3	11,897.1	11,939.8	7.7	(3.4)	3.3	0.4
(+) Formación Bruta de Capital	65,738.5	71,772.3	61,231.9	71,966.5	70,096.4	9.2	(14.7)	17.5	(2.6)
Formación Bruta de Capital	65,209.3	71,210.3	60,644.8	71,333.7	69,435.2	9.2	(14.8)	17.6	(2.7)
Variación de Existencias	529.2	561.9	587.2	632.8	661.1	6.2	4.5	7.8	4.5
(+) Exportaciones	114,334.7	109,737.2	101,589.9	113,356.3	123,373.5	(4.0)	(7.4)	11.6	8.8
(-) Importaciones	147,638.2	154,600.1	139,381.5	159,483.5	164,040.9	4.7	(9.8)	14.4	2.9
(=) Producto Interno Bruto	314,592.9	331,126.8	342,564.1	369,117.0	385,664.2	5.3	3.5	7.8	4.5
Ponderación									
(+) Consumo Final	89.7	91.9	93.2	93.0	92.4				
Consumo Privado	86.2	88.3	89.8	89.8	89.3				
Consumo Público	3.5	3.6	3.4	3.2	3.1				
(+) Formación Bruta de Capital	20.9	21.7	17.9	19.5	18.2				
Formación Bruta de Capital	20.7	21.5	17.7	19.3	18.0				
Variación de Existencias	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2				
(+) Exportaciones	36.3	33.1	29.7	30.7	32.0				
(-) Importaciones	46.9	46.7	40.7	43.2	42.5				
(=) Producto Interno Bruto	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0				

*Cifras preliminares.

CUADRO No. 5
INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 2007 -2011
BASE DICIEMBRE 2010=100*

Período	Índice	Variación Porcentual			Promedio
		Mensual	con Dic.	12 meses	12 meses
2007 Dic.	85.15	-	8.88	-	6.14
2008 Dic.	89.00	-	4.52	-	10.64
2009 Dic.	94.13	-	5.76	-	1.44
2010 Dic.	100.00	-	6.24	-	6.33
2011 Dic.	107.76	-	7.76	-	8.46
2009 Enero	89.25	0.28	0.28	3.68	10.16
Febrero	89.52	0.31	0.59	4.03	9.75
Marzo	89.66	0.16	0.74	2.44	9.12
Abril	89.79	0.14	0.89	0.69	8.24
Mayo	89.89	0.11	1.00	0.47	7.41
Junio	91.83	2.16	3.19	0.26	6.39
Julio	91.94	0.12	3.31	-1.22	5.13
Agosto	92.73	0.85	4.19	-0.47	3.90
Septiembre	92.83	0.11	4.31	-1.57	2.59
Octubre	93.04	0.23	4.55	-0.30	1.55
Noviembre	94.04	1.07	5.66	4.18	1.33
Diciembre	94.13	0.10	5.76	5.76	1.44
2010 Enero	95.36	1.31	1.31	6.85	1.71
Febrero	95.50	0.14	1.45	6.68	1.93
Marzo	96.32	0.86	2.33	7.43	2.34
Abril	96.66	0.36	2.69	7.66	2.92
Mayo	96.99	0.34	3.04	7.90	3.53
Junio	96.83	-0.17	2.87	5.44	3.96
Julio	97.16	0.34	3.22	5.67	4.55
Agosto	97.37	0.22	3.45	5.01	5.01
Septiembre	98.12	0.77	4.24	5.70	5.64
Octubre	98.78	0.67	4.95	6.17	6.20
Noviembre	99.09	0.31	5.27	5.37	6.29
Diciembre	100.00	0.92	6.24	6.24	6.33
2011 Enero	101.24	1.24	1.24	6.17	6.27
Febrero	102.46	1.20	2.46	7.29	6.33
Marzo	103.65	1.16	3.64	7.61	6.35
Abril	104.55	0.87	4.55	8.16	6.40
Mayo	104.78	0.22	4.78	8.03	6.42
Junio	105.85	1.02	5.85	9.32	6.75
Julio	106.75	0.85	6.75	9.87	7.10
Agosto	107.28	0.50	7.28	10.18	7.53
Septiembre	107.51	0.21	7.51	9.57	7.85
Octubre	107.54	0.03	7.54	8.87	8.07
Noviembre	107.64	0.09	7.64	8.63	8.34
Diciembre	107.76	0.11	7.76	7.76	8.46

*El coeficiente de enlace 0.2841 se utilizó como factor de multiplicación para convertir la base enero 1999=100 a la base diciembre 2010=100.

CUADRO No. 6
INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR POR GRUPOS DE BIENES Y SERVICIOS, 2007 - 2011^{1/}
BASE DICIEMBRE 2010=100

Período	Alimentos y Bebidas no Alcohólicas		Bebidas Alcohólicas y Tabaco		Prendas de Vestir y Calzado		Vivienda		Huebles		Salud		Transporte		Comunicaciones		Recreación y Cultura		Educación		Restaurantes y Hoteles		Bienes y Servicios Diversos			
	Índice	Var. %	Índice	Var. %	Índice	Var. %	Índice	Var. %	Índice	Var. %	Índice	Var. %	Índice	Var. %	Índice	Var. %	Índice	Var. %	Índice	Var. %	Índice	Var. %	Índice	Var. %		
2007 Dic.	83,83	101	83,18	92,23	84,90	6,59	76,35	4,57	90,54	2,20	82,22	7,60	88,60	-0,59	98,03	0,00	89,78	2,71	74,27	12,11	92,88	0,53	86,94	2,58		
2008 Dic.	94,76	112	94,01	93,59	95,23	10,45	79,37	4,33	92,53	2,77	87,42	6,76	90,22	1,85	98,03	0,00	90,56	0,56	74,27	0,00	92,88	0,00	90,56	0,00		
2009 Dic.	94,76	112	94,01	93,59	95,23	10,45	79,37	4,33	92,53	2,77	87,42	6,76	90,22	1,85	98,03	0,00	90,56	0,56	74,27	0,00	92,88	0,00	90,56	0,00		
2010 Dic.	100,00	120	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00		
2011 Dic.	108,71	9,71	104,14	4,14	101,11	1,11	110,25	10,25	104,10	4,10	105,96	5,96	112,59	12,59	98,76	-1,24	101,91	1,91	107,66	7,66	105,71	5,71	103,59	3,59		
2009																										
Enero	95,70	0,80	92,98	2,65	91,20	0,51	79,64	0,31	96,15	0,45	89,30	0,32	79,24	-0,37	98,03	0,00	94,96	0,38	84,02	0,58	104,20	-0,22	90,07	0,21		
Febrero	95,74	0,44	93,03	1,05	92,53	0,45	79,37	0,33	96,23	0,77	89,42	0,12	79,24	-0,37	98,03	0,00	95,06	0,10	84,02	0,58	104,20	-0,22	90,07	0,21		
Marzo	95,74	0,44	93,03	1,05	92,53	0,45	79,37	0,33	96,23	0,77	89,42	0,12	79,24	-0,37	98,03	0,00	95,06	0,10	84,02	0,58	104,20	-0,22	90,07	0,21		
Abril	93,99	-1,21	93,85	-0,23	92,68	0,16	80,07	0,88	96,76	0,10	90,92	0,34	82,25	1,09	98,15	0,12	94,95	-0,11	84,23	0,25	103,77	-0,42	91,54	0,44		
Mayo	93,03	-2,08	93,92	0,07	92,97	0,31	80,45	0,47	96,80	0,04	91,24	0,35	84,96	2,69	98,15	0,00	94,85	-0,10	84,77	0,64	103,50	-0,25	91,23	0,53		
Junio	92,99	-0,44	92,99	0,00	92,99	0,00	80,45	0,00	96,80	0,00	91,24	0,00	84,96	2,69	98,15	0,00	94,85	-0,10	84,77	0,64	103,50	-0,25	91,23	0,53		
Julio	92,49	-0,65	94,21	1,72	93,63	0,43	88,94	2,01	96,85	-0,02	92,32	0,41	88,53	-1,68	98,23	0,00	94,61	0,01	84,77	0,64	103,50	-0,25	91,23	0,53		
Agosto	92,71	-0,23	94,61	1,90	93,68	0,47	88,09	1,23	97,13	0,29	92,70	0,41	90,88	2,31	98,23	0,00	95,41	0,81	85,81	1,24	101,82	0,53	92,94	0,21		
Septiembre	93,43	0,72	94,25	0,82	94,25	0,30	88,74	0,57	92,71	0,18	93,56	0,71	90,00	0,38	98,23	0,00	95,06	0,38	85,78	0,25	103,56	-0,19	93,31	0,36		
Octubre	93,43	0,72	94,25	0,82	94,25	0,30	88,74	0,57	92,71	0,18	93,56	0,71	90,00	0,38	98,23	0,00	95,06	0,38	85,78	0,25	103,56	-0,19	93,31	0,36		
Noviembre	93,83	0,42	94,32	0,51	94,86	0,54	90,25	1,24	97,61	0,36	93,77	0,33	92,76	2,59	98,23	0,00	96,49	0,45	91,78	0,20	100,75	0,29	94,45	0,58		
Diciembre	94,76	0,93	95,25	0,49	95,35	0,10	93,99	0,70	97,72	0,11	94,15	0,41	91,40	-1,47	98,23	0,00	96,83	0,35	91,78	0,20	101,08	0,33	95,18	0,55		
2010																										
Enero	95,28	0,58	96,68	1,56	95,80	0,47	92,19	1,32	97,86	0,14	94,42	0,28	93,22	4,29	98,23	0,00	96,79	-0,05	92,22	0,48	99,48	-1,58	95,35	0,18		
Febrero	95,77	0,54	96,66	2,05	96,20	0,42	92,36	1,15	97,99	0,13	94,62	0,32	94,29	2,09	98,23	0,00	97,05	0,29	92,22	0,48	99,48	-1,58	95,35	0,18		
Marzo	95,77	0,54	96,66	2,05	96,20	0,42	92,36	1,15	97,99	0,13	94,62	0,32	94,29	2,09	98,23	0,00	97,05	0,29	92,22	0,48	99,48	-1,58	95,35	0,18		
Abril	97,24	0,15	98,95	-0,68	96,74	0,22	92,46	0,00	98,29	0,09	95,59	0,63	92,23	0,96	98,07	0,00	97,22	0,20	92,22	0,48	100,93	0,62	96,25	0,31		
Mayo	97,41	0,07	99,12	-0,68	97,21	0,29	92,76	0,32	98,26	0,08	96,02	0,45	92,80	0,58	98,07	0,00	97,49	0,27	93,44	1,32	99,78	-0,14	96,54	0,30		
Junio	97,24	0,06	98,95	-0,07	97,24	0,43	93,44	0,49	98,27	0,13	96,35	0,59	92,29	0,83	98,16	1,11	97,23	0,16	93,44	0,20	99,08	-0,28	97,68	0,68		
Julio	97,24	0,06	98,95	-0,07	97,24	0,43	93,44	0,49	98,27	0,13	96,35	0,59	92,29	0,83	98,16	1,11	97,23	0,16	93,44	0,20	99,08	-0,28	97,68	0,68		
Agosto	98,33	0,60	99,18	0,22	98,35	0,41	93,54	0,42	98,57	0,11	97,66	0,73	96,49	-0,82	99,16	0,00	98,10	0,30	94,92	1,58	100,24	0,27	98,37	0,71		
Septiembre	98,88	0,54	98,72	0,38	94,29	0,80	90,33	0,38	98,01	0,36	96,84	0,27	96,84	0,27	98,11	0,66	98,24	1,28	100,00	5,36	100,63	0,39	98,86	0,80		
Octubre	99,13	0,26	99,13	0,00	99,13	0,00	99,13	0,00	99,13	0,00	99,13	0,00	99,13	0,00	99,13	0,00	99,13	0,00	99,13	0,00	99,13	0,00	99,13	0,00	99,13	0,00
Noviembre	99,13	-0,31	99,84	0,37	99,49	0,42	96,19	1,15	99,66	0,24	99,27	0,34	99,14	0,21	100,00	0,19	99,07	0,34	100,00	0,00	100,38	0,40	99,61	0,35		
Diciembre	100,00	0,88	100,00	0,16	100,00	0,51	100,00	3,96	100,00	0,34	100,00	0,74	100,00	0,87	100,00	0,00	100,00	0,00	100,00	0,00	100,00	-0,38	100,00	0,40		
2011																										
Enero	101,71	1,71	100,20	0,16	100,27	0,07	101,26	1,26	100,27	0,07	100,48	0,48	102,83	2,83	100,00	0,00	99,88	-0,01	101,68	1,68	100,49	0,69	100,27	0,27		
Febrero	101,71	1,71	100,20	0,16	100,27	0,07	101,26	1,26	100,27	0,07	100,48	0,48	102,83	2,83	100,00	0,00	99,88	-0,01	101,68	1,68	100,49	0,69	100,27	0,27		
Marzo	101,71	1,71	100,20	0,16	100,27	0,07	101,26	1,26	100,27	0,07	100,48	0,48	102,83	2,83	100,00	0,00	99,88	-0,01	101,68	1,68	100,49	0,69	100,27	0,27		
Abril	105,30	0,31	102,96	0,31	100,62	0,11	104,43	0,98	101,69	0,41	101,84	0,30	111,29	3,02	99,70	-0,30	100,97	0,16	101,68	0,20	102,22	0,62	101,20	0,29		
Mayo	105,01	-0,28	103,04	0,07	100,75	-0,07	104,93	0,48	102,42	0,42	102,23	0,38	112,49	3,09	98,65	-1,68	100,25	-0,72	101,40	0,22	102,64	0,41	101,28	0,18		
Junio	105,55	0,54	103,04	0,00	100,75	-0,07	104,93	0,48	102,42	0,42	102,23	0,38	112,49	3,09	98,65	-1,68	100,25	-0,72	101,40	0,22	102,64	0,41	101,28	0,18		
Julio	105,55	0,54	103,04	0,00	100,75	-0,07	104,93	0,48	102,42	0,42	102,23	0,38	112,49	3,09	98,65	-1,68	100,25	-0,72	101,40	0,22	102,64	0,41	101,28	0,18		
Agosto	108,94	0,37	103,45	0,19	100,89	-0,12	109,09	0,31	104,61	0,50	104,40	0,44	108,20	3,75	100,00	0,00	100,00	0,00	101,94	0,14	105,20	0,76	102,20	0,36		
Septiembre	108,12	0,16	103,45	0,19	100,89	-0,12	109,09	0,31	104,61	0,50	104,40	0,44	108,20	3,75	100,00	0,00	100,00	0,00	100,00	0,00	101,94	0,14	105,20	0,36		
Octubre	108,12	0,16	103,45	0,19	100,89	-0,12	109,09	0,31	104,61	0,50	104,40	0,44	108,20	3,75	100,00	0,00	100,00	0,00	100,00	0,00	101,94	0,14	105,20	0,36		
Noviembre	109,09	0,59	103,46	0,19	100,89	-0,12	109,09	0,31	104,61	0,50	104,40	0,44	108,20	3,75	100,00	0,00	100,00	0,00	100,00	0,00	101,94	0,14	105,20	0,36		
Diciembre	109,71	0,57	104,14	0,17	101,11	0,28	110,25	-0,08	104,10	0,20	105,96	0,23	112,59	-0,69	98,76	0,00	101,91	0,55	107,66	0,20	105,71	0,25	103,59	0,18		

1/ El IPC de los 10 grupos de bienes y servicios, Base Enero 1989=100 se promedian desajustados a 12 grupos, enfocados a la Base Diciembre 2010=100.
 Nota: El grupo Bebidas Alcohólicas y

CUADRO No. 7
TASA DE CAMBIO PROMEDIO DEL DOLAR EN EL BANCO CENTRAL, EN LAS ENTIDADES FINANCIERAS
Y EN LAS ENTIDADES CAMBIARIAS*
2007 - 2011

PERIODO	BANCO CENTRAL		ENTIDADES FINANCIERAS			ENTIDADES CAMBIARIAS		
	Compra	Venta	Compra	Venta	MARGEN COMERCIAL	Compra	Venta	MARGEN COMERCIAL
2007	33,02	33,17	32,99	33,17	0,18	33,01	33,13	0,12
2008	34,41	34,53	34,40	35,53	1,14	34,41	34,52	0,11
2009	35,89	35,97	35,88	35,98	0,10	35,87	35,98	0,10
2010	36,74	36,82	36,73	36,83	0,09	36,78	36,85	0,07
2011	38,55	38,63	38,55	38,63	0,08	38,58	38,64	0,06
TRIMESTRES								
2009								
1er.	35,53	35,64	35,51	35,66	0,15	35,49	35,62	0,13
2do.	35,90	35,99	35,88	36,00	0,12	35,87	35,99	0,12
3er.	36,02	36,10	36,02	36,10	0,08	36,02	36,11	0,09
4to.	36,09	36,16	36,11	36,17	0,06	36,12	36,19	0,07
2010								
1er.	36,20	36,28	36,21	36,28	0,07	36,24	36,30	0,06
2do.	36,62	36,70	36,61	36,71	0,10	36,65	36,72	0,07
3er.	36,89	36,98	36,89	36,98	0,09	36,96	37,03	0,07
4to.	37,24	37,33	37,22	37,33	0,11	37,28	37,34	0,06
2011								
1er.	37,61	37,70	37,60	37,71	0,11	37,64	37,70	0,06
2do.	37,92	37,99	37,90	37,98	0,08	37,95	38,01	0,06
3er.	38,08	38,15	38,07	38,15	0,07	38,13	38,18	0,06
4to.	38,43	38,50	38,42	38,50	0,08	38,45	38,51	0,06
Meses								
2010								
Diciembre	37,31	37,40	37,29	37,40	0,11	37,35	37,42	0,07
2011								
Enero	37,45	37,54	37,44	37,55	0,11	37,47	37,54	0,07
Febrero	37,63	37,72	37,61	37,72	0,11	37,67	37,73	0,06
Marzo	37,76	37,85	37,75	37,85	0,10	37,79	37,84	0,06
Abril	37,84	37,90	37,81	37,90	0,08	37,85	37,90	0,05
Mayo	37,89	37,96	37,88	37,95	0,08	37,93	37,98	0,05
Junio	38,03	38,10	38,02	38,10	0,08	38,09	38,15	0,07
Julio	38,04	38,12	38,02	38,10	0,07	38,10	38,16	0,06
Agosto	38,06	38,13	38,05	38,13	0,07	38,11	38,17	0,05
Septiembre	38,15	38,21	38,15	38,22	0,07	38,16	38,22	0,06
Octubre	38,30	38,37	38,28	38,37	0,08	38,32	38,37	0,05
Noviembre	38,44	38,51	38,43	38,52	0,09	38,46	38,52	0,06
Diciembre	38,55	38,63	38,55	38,63	0,08	38,58	38,64	0,06

Nota:

* Los valores de tasas de cambio del mercado extrabancario obtenido mediante encuesta que anteriormente mostraba este cuadro, fueron sustituidos por los promedios de tasas reportadas por las entidades cambiarias.

Fuente: Departamento Internacional. Subdirección de Asuntos Cambiarios.

**CUADRO No. 8
DESEMBOLSOS POR INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL
2007-2011**

(En millones de RDs)

INSTITUCIONES	2007	2008	2009	2010*	2011*
1. Congreso Nacional	4,411,2	4,973,1	5,123,1	5,043,9	5,116,8
2. Presidencia de la Republica	32,904,0	36,080,2	32,324,4	42,790,0	35,645,0
3. Ministeriode Interior y Policia	21,285,3	23,002,1	23,501,1	23,816,0	24,564,7
4. Ministerio de las Fuerzas Armadas	9,103,0	11,629,5	11,587,4	13,238,5	13,326,2
5. Ministerio de Relaciones Exteriores	2,849,4	3,443,5	4,120,8	4,462,6	5,375,8
6. Ministerio de Hacienda	101,610,1	145,402,6	126,668,9	139,703,8	156,622,9
7. Ministerio de Educación	24,257,1	28,785,2	31,705,0	35,268,0	39,057,2
8. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	25,882,9	31,147,8	30,149,9	36,411,6	42,058,8
9. Ministerio de Deportes, Educacion Física y Recreación	1,991,4	1,769,5	1,832,1	1,998,0	1,979,1
10. Ministerio de Trabajo	950,0	2,481,9	2,762,7	2,712,6	2,982,8
11. Ministerio de Agricultura	6,391,1	9,785,6	7,534,4	7,218,5	7,059,6
12. Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	23,678,3	28,851,3	22,712,0	26,936,1	33,021,5
13. Ministerio de Industria y Comercio	1,203,6	1,629,6	1,592,8	1,483,3	1,503,3
14. Ministerio de Turismo	828,4	721,3	799,1	1,855,6	1,009,6
15. Procuraduría General de la República	2,066,7	2,568,2	2,549,4	2,548,5	2,610,2
16. Ministerio de la Mujer	179,9	243,0	261,3	288,2	310,6
17. Ministerio de Cultura	915,4	1,020,1	945,3	1,108,6	1,285,3
18. Ministerio de la Juventud	316,6	315,2	291,9	325,1	302,5
19. Ministerio de Medio Ambiente	2,826,9	3,037,0	2,828,6	3,175,1	4,187,7
20. Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnologia	3,966,2	4,651,6	5,630,5	6,154,1	6,489,0
21. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo	-	4,492,42	4,775,72	2,565,78	2,444,93
22. Ministerio de Administración Pública	-	-	293,55	324,94	336,03
23. Poder Judicial	3,367,4	3,583,8	3,799,9	3,753,7	3,636,8
24. Junta Central Electoral	1,872,5	4,083,6	3,015,8	4,047,9	3,059,5
25. Cámara de Cuentas	410,9	423,9	423,8	423,9	424,4
Recursos Extrapresupuestarios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
T O T A L	273,268,2	354,122,1	327,229,6	367,614,2	394,410,3

Notas: Incluye la Concesión de Préstamos y Otros Desembolsos Financieros, reportados por la Contraloría General de la República.
De acuerdo al Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001 del FMI, el Gobierno Central incluye el Gobierno Central Presupuestario,
Extrapresupuestario y Fondos de la Seguridad Social. Las estadísticas publicadas en el Boletín se refieren al Gobierno Central Presupuestario.

* Cifras preliminares.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEP).

**Cuadro No. 9
OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL
(BASE DEVENGADA)**

(Millones de RD\$)

CONCEPTOS	Diciembre		Variación 2011/2010	
	2010*	2011*	Absoluta	Porcentual
Ingresos Totales	255,085.09	280,456.95	25,371.86	9.95
Ingresos corrientes	255,070.86	280,450.23	25,379.37	9.95
Ingresos tributarios	243,942.78	273,132.04	29,189.26	11.97
Impuestos sobre la renta y los beneficios	53,643.54	62,204.91	8,561.37	21.55
Impuestos sobre la propiedad	13,243.10	15,654.22	2,411.11	18.21
Impuestos sobre las mercancías y servicios	151,802.42	167,941.38	16,138.96	10.63
de los cuales: Impuesto sobre los hidrocarburos	34,597.69	40,303.07	5,705.47	16.49
Imp. transf. Bienes ind. y servicios (TIBIS)	81,871.23	89,616.29	7,739.16	9.45
Intereses	45,349.11	46,357.41	1,008.30	2.22
Externo	36,522.11	43,252.98	6,730.86	18.43
Impuestos sobre el comercio exterior	23,406.35	23,003.27	(403.08)	(1.73)
Otros Impuestos	0.00	0.00	0.00	
Contribuciones a la seguridad social	1,845.36	1,328.20	(517.16)	(28.02)
Ingresos no tributarios	11,128.08	7,318.19	(3,809.89)	(34.24)
Ingresos de capital	14.23	6.72	(7.51)	(52.77)
Gastos Totales	311,742.46	340,875.71	29,133.25	9.35
Gastos corrientes	239,427.08	264,408.63	24,980.65	10.43
Servicios Personales	72,254.26	79,113.71	6,859.45	9.49
Bienes y Servicios	33,857.59	33,431.14	(426.45)	(1.26)
Intereses	35,802.82	44,830.64	9,027.82	25.21
Externos	12,163.78	14,975.44	2,811.66	23.12
Internos	23,639.04	29,855.20	6,216.16	26.30
De los cuales Int. devengados por Rec. BC (Ley 167-07)	14,485.51	18,899.00	4,373.49	30.19
Transferencias corrientes	96,860.26	106,515.54	9,655.18	9.97
De los cuales: Transf. Sect. Eléctrico	23,837.07	26,160.43	2,323.35	9.76
Prestaciones Sociales	15,734.41	17,133.17	1,398.76	8.89
Transf. por dif. precios petróleo	759.84	772.90	13.07	1.72
Otros gastos	652.04	517.60	(135.35)	(20.73)
Gastos de capital	72,314.48	76,467.08	4,152.60	5.74
Inversión Fija	53,154.26	54,354.58	1,200.32	2.26
Transferencias de capital	18,457.96	21,807.13	3,349.16	18.14
De los cuales: Transf. Sector eléctrico	3,048.53	6,491.60	3,443.07	112.04
Otros Gastos de capital	702.25	305.37	(396.88)	(56.52)
Donaciones	4,500.32	4,590.10	89.77	1.99
Balance corriente	15,642.88	16,041.60	398.72	2.55
Balance General sin Residual	(52,156.80)	(55,828.66)	(3,671.86)	7.04
Residual	4,107.74	1,431.20	(2,676.54)	(65.10)
Balance General después de donaciones (Deficit (-) / Superavit (+)) del GC	(48,049.12)	(54,397.46)	(6,348.32)	13.21
B. Financiamiento (Deficit (-) / Superavit (+)) del Gobierno Central	48,049.12	54,397.46	6,348.32	13.21
Externo del Gobierno Central	45,581.94	65,664.13	20,119	0.13
Desempeños Gobierno	62,858.40	62,394.97	(463.43)	(0.74)
De los Cuales: Bilaterales para proyectos	13,136.77	20,051.13	6,914.35	52.63
Emisión de Bonos	27,390.38	29,962.45	2,572.07	9.37
Amortización de deuda externa Gobierno	(25,211.07)	(27,212.38)	(1,991.51)	7.47
Renegociación y Condación	174.77	149.84	(24.93)	(14.27)
Principal	37.33	32.71	(4.62)	(12.39)
Intereses	137.44	117.13	(20.31)	(14.78)
Intereses Capitalizables	485.00	370.10	(114.90)	(23.69)
Atrazos Netos	(5.54)	(0.64)	4.90	(86.47)
Financiamiento interno del Gobierno Central	(17,532.70)	(11,266.67)	6,266.03	(35.74)
Sistema Bancario	(29,919.78)	(4,005.54)	25,914.24	(86.61)
Banco Central al Gob. Central	(3,447.41)	4,292.57	7,739.98	(224.52)
Crédito	1.12	1.06	(0.05)	(4.66)
Depósito	(3,448.53)	4,291.50	7,740.03	(224.44)
Banco de Reservas al Gob. Central	(26,239.84)	(536.09)	25,703.75	(97.96)
Crédito	(15,333.99)	7,992.47	23,326.26	(152.13)
Depósito	(10,906.45)	(6,528.96)	2,377.49	(21.80)
Banco Comerciales al Gobierno Central	(232.53)	(7,762.02)	(7,529.49)	3,238.12
Crédito	(214.24)	(7,743.00)	(7,528.77)	3,514.25
Depósito	(18.29)	(19.02)	(0.73)	3.96
Amortización bonos	(33,621.95)	(20,158.64)	13,463.31	
Emisión bonos	32,657.86	25,200.00	(7,457.86)	(22.84)
Renegociación bonos	20,000.00	9,639.38		
Ajuste por inversiones en valores de Bancos	(7,282.42)	(11,075.07)	(3,792.65)	52.08
Amortización de deuda interna (atrazos)	(5,007.04)	(4,592.39)	414.65	(6.38)
Otros Pagos (Transferencias)	0.00	0.00	0.00	
Cuentas por Cobrar Neto	(917.61)	(790.37)	127.25	(13.87)
Transf. para capitalizar BICD y BR	0.00	0.00		
Atrazos con CREE, suplicios y otros	1,496.00	0.00	(1,496.00)	(100.00)
Atrazos Netos en Pagos de Intereses Recap. Banco Central	0.00	0.00		
Otras Transferencias (Pago US\$196 millones)	0.00	(6,951.24)		
Compra de acciones y participaciones de capital internas	3,279.63	622.70	(2,656.92)	(81.01)
Pago de Atrazos CREE 2009	(3,663.91)	0.00		
Devengado Pagado en Tránsito	3,138.20	0.00		
Fondo de Terceros Neto	1,548.50	71.59		
Cuenta por Pagar (+)/Cuenta por Cobrar (-) de Ind. y Com. con REFDIOMSA	759.84	772.90		

* Cifras Preliminares

133

MEMORIA 2011

CUADRO No. 10
ACTIVOS INTERNACIONALES BRUTOS (ACTIVOS EXTERNOS)
2007-2011

(En Millones de US\$)

CONCEPTO	2007	2008	2009	2010	2011
Oro*	15.3	15.9	19.9	25.7	28.0
Divisas	44.8	27.6	23.4	39.6	30.4
Inversiones en Valores	2,944.5	2,644.6	3,233.2	3,636.1	3,905.4
Posición Crediticia en el FMI**	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportes en Oro y Divisas en Instituciones Internacionales	35.8	419.2	424.9	419.1	419.9
Fondos en Administración	132.5	171.4	226.2	255.6	319.5
TOTAL ACTIVOS INTERNACIONALES BRUTOS	3,172.7	3,278.7	3,927.7	4,376.1	4,703.2

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, Departamento de Programación Monetaria y Estudios Económicos.

* Mediante la Vigésima Resolución del 12 de febrero de 1981, se acordó tomar como base el precio promedio diario en el mercado de Londres.

** Equivale a la parte de la cuota aportada en Oro y Divisas al FMI.

Obligaciones en oro o divisas pierden validez, ya que en la misma no se contempla una definición para ellos. Por esta razón, las Reservas Monetarias coinciden en valor con las Reservas Internacionales.

Cuadro No. 11
BASE MONETARIA
2007-2011

(En millones de RD\$)

Saldos al fin de:	Restringida			Amplia			
	Billetes y monedas en circulación	Pasivos frente a otras sociedades de depósito de encaje legal (MN)	Base monetaria restringida	Pasivos frente a otras sociedades de depósito de encaje legal (ME)	Otros pasivos frente a otras sociedades de depósito a corto plazo	Depósitos y valores otros sectores	Base monetaria amplia
2007	62,290.9	59,808.0	122,098.9	19,581.4	35,156.7	192.3	177,029.3
2008	62,470.4	71,660.1	134,130.6	21,006.1	26,591.6	59.2	181,787.5
2009	70,162.3	68,113.1	138,275.4	24,948.3	23,938.7	117.7	187,280.1
2010	74,032.3	71,125.7	145,157.9	39,120.2	25,398.9	75.9	209,753.0
2011	78,220.5	76,786.9	155,007.4	49,439.7	21,364.2	55.4	225,866.6
2011							
Enero	67,680.7	68,049.8	135,730.6	29,737.2	22,869.9	71.4	188,409.1
Febrero	65,829.9	69,085.1	134,915.0	29,663.3	22,318.6	1,253.0	188,149.9
Marzo	64,462.3	71,278.2	135,740.4	29,430.3	22,940.9	329.4	188,441.0
Abril	66,171.9	72,944.8	139,116.8	30,356.2	17,122.6	327.1	186,922.7
Mayo	66,530.3	72,544.1	139,074.4	29,059.5	22,167.4	201.7	190,503.0
Junio	64,768.7	73,052.1	137,820.8	31,379.1	20,671.8	73.4	189,945.1
Julio	65,878.8	73,437.2	139,316.1	31,344.4	14,641.7	74.0	185,376.2
Agosto	65,311.2	74,034.5	139,345.7	31,296.5	14,583.5	78.4	185,304.1
Septiembre	63,653.4	75,248.6	138,902.0	32,096.9	21,417.7	55.4	192,472.1
Octubre	65,262.9	75,649.8	140,912.7	31,495.1	14,372.4	58.8	186,839.0
Noviembre	65,565.7	75,964.1	141,529.8	31,811.7	27,389.6	71.8	200,802.9
Diciembre	78,220.5	76,786.9	155,007.4	49,439.7	21,364.2	55.4	225,866.6

Cuadro No. 12
AGREGADOS MONETARIOS
2007-2011

(En millones de RD\$)

Saldos al fin de:	Billetes y monedas en poder del público	Depósitos transferibles (MN)	Total Medio Circulante (M1)	Otros depósitos (MN)	Valores distintos de acciones (MN) 3/	Total Oferta Monetaria Ampliada (M2)	Depósitos transferibles (ME)	Otros depósitos (ME)	Valores distintos de acciones (ME) 3/	Total Cuasidinero (M3)
2007	49,187.2	90,402.6	139,589.8	105,170.8	137,208.8	381,969.3	-	88,502.5	-	470,471.8
2008	50,478.1	77,867.3	128,345.4	113,132.9	156,727.9	398,206.2	-	96,169.6	-	494,375.8
2009	55,412.5	96,981.1	152,393.6	126,596.3	175,672.0	454,661.8	-	106,033.6	-	560,695.5
2010	59,559.3	106,879.9	166,439.1	149,636.1	183,090.7	499,166.0	-	130,093.0	-	629,258.9
2011	61,462.8	114,901.5	176,364.3	168,922.8	205,219.6	550,506.6	-	158,368.6	-	708,875.2
2011										
Enero	53,213.1	100,296.1	153,509.2	149,691.6	178,010.0	481,210.8	-	125,639.4	-	606,850.2
Febrero	52,754.8	106,318.8	159,073.7	152,589.4	179,215.6	490,878.7	-	129,895.4	-	620,774.1
Marzo	52,246.8	110,956.9	163,203.7	154,141.5	182,608.9	499,954.2	-	131,965.4	-	631,919.6
Abril	52,926.6	114,222.5	167,149.1	155,292.1	184,993.0	507,434.2	-	135,505.2	-	642,939.4
Mayo	52,795.2	112,395.4	165,188.6	158,091.9	187,473.3	510,753.9	-	132,117.3	-	642,871.1
Junio	52,239.6	108,369.0	160,608.6	158,995.3	189,581.5	509,185.4	-	136,540.2	-	645,725.6
Julio	52,304.6	107,617.9	159,922.5	160,942.4	191,041.7	511,906.7	-	141,488.1	-	653,394.8
Agosto	51,704.8	106,840.7	158,545.4	161,943.4	194,047.9	514,536.8	-	142,582.6	-	657,119.4
Septiembre	51,227.7	106,133.6	157,361.3	161,059.7	198,943.8	517,364.8	-	142,652.4	-	660,017.2
Octubre	50,919.7	105,402.6	156,322.3	162,397.3	199,946.1	518,665.7	-	142,090.7	-	660,756.3
Noviembre	50,222.2	106,047.6	156,269.7	162,679.6	201,507.2	520,456.6	-	144,738.2	-	665,194.8
Diciembre	61,462.8	114,901.5	176,364.3	168,922.8	205,219.6	550,506.6	-	158,368.6	-	708,875.2

Cuadro No. 13
FINANCIAMIENTO INTERNO DEL BANCO CENTRAL
2007-2011

(En millones de RD\$)

CONCEPTO	2007	2008	2009	2010	2011
Activos frente al Gobierno Central ⁽¹⁾	232,619.4	262,637.3	278,167.3	300,740.4	317,906.4
De los cuales: Bono de Capitalización ⁽²⁾	2,325.0	72,554.6	85,065.9	85,065.9	85,065.9
Activos frente al Sector Privado ⁽³⁾	11,074.3	11,286.6	12,924.5	12,699.6	10,277.2
Crédito a Otras Sociedades de Depósito ⁽⁴⁾	982.5	4,718.9	806.4	800.7	783.7
Total	244,676.2	278,642.8	291,898.3	314,240.6	328,967.2

COMPOSICION PORCENTUAL

CONCEPTO	2007	2008	2009	2010	2011
Activos frente al Gobierno Central ⁽¹⁾	95.1%	94.3%	95.3%	95.7%	96.6%
De los cuales: Bono de Capitalización ⁽²⁾	1.0%	26.0%	29.1%	27.1%	25.9%
Activos frente al Sector Privado ⁽³⁾	4.5%	4.1%	4.4%	4.0%	3.1%
Crédito a Otras Sociedades de Depósito ⁽⁴⁾	0.4%	1.7%	0.3%	0.3%	0.2%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

TASA DE CRECIMIENTO

CONCEPTO	2007	2008	2009	2010	2011
Activos frente al Gobierno Central ⁽¹⁾	14.0	12.9	5.9	8.1	14.3
De los cuales: Bono de Capitalización ⁽²⁾	0.0	3,020.6	17.2	0.0	0.0
Activos frente al Sector Privado ⁽³⁾	(10.2)	1.9	14.5	(1.7)	(20.5)
Crédito a Otras Sociedades de Depósito ⁽⁴⁾	(9.4)	380.3	(82.9)	(0.7)	(2.8)
Total	12.5	13.9	4.8	7.7	12.7

(1) Incluye Bonos y Valores de Mediano y Largo Plazo de la Adm. Central y sus intereses; también incluye las Cuentas a Recibir del Gobierno acorde a lo establecido por la Ley Monetaria y Financiera (183-02 de fecha 21/11/2002).

(2) Incluye títulos emitidos por el Estado Dominicano para la capitalización del Banco Central.

(3) Incluye las partidas pendientes de cobro por salvamento financiero; los Acuerdos de Crédito Especiales - Rosario Dominicana; el Plan de Préstamos al Personal y ARS Plan Salud Banco Central.

Cuadro No.14-A
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO DIOARIO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
AGO 2011

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
ACTIVO						
En Moneda Extranjera:						
Dólares de los Estados Unidos y Otras Monedas Extranjeras	905,067,913.69	867,893,230.87	987,202,729.63	1,092,475,025.42	1,064,544,241.55	1,046,298,198.50
Depositos en Bancos del Exterio y otros valores en Divisas Extranjeras	24,012,086,949.74	1,201,556,202.86	931,921,250.68	1,591,105,590.48	1,480,198,555.55	171,899,613.25
Depositos en Instituciones Internacionales	5,076,586,822.00	85,076,586,822.00	81,041,216,331.25	211,724,052,294.09	80,447,836,941.57	90,897,215,000.00
Fondos en Administración	9,587,303,422.38	9,448,382,611.09	10,627,940,899.70	10,631,610,630.94	10,661,459,832.05	11,232,718,130.25
Otros Activos Externos	1,240,550,594.28	1,242,725,152.88	1,153,680,089.23	1,132,839,295.24	736,533,440.00	729,865,020.00
En Moneda Nacional:						
Ayudas en Moneda Nacional en Instituciones Internacionales	14,555,071,655.26	14,735,919,511.24	14,866,542,888.98	15,174,689,030.54	15,043,466,524.06	15,076,215,442,005
ACTIVOS INTERNOS						
Moneda Inmediata Nacional	1,556,875,071	1,557,866,669	1,559,200,200	1,561,474,611	1,566,791,421	1,567,786,499
Otros Cuentos de Corriente	7,465,252,400.22	7,463,832,794.62	7,558,120,493.66	7,522,693,836.39	7,649,847,864.13	7,680,894,388.88
Depositos a Plazo	1,011,434,149.94	1,001,267,793.62	1,012,238,046.48	1,005,898,740.48	999,847,840.00	997,888,273.61
Préstamos, Letras y Cédulas (Neto)	214,775,213,779.53	214,775,213,779.53	214,775,213,779.53	214,775,213,779.53	231,936,153,274.67	231,936,153,274.67
Otros Cuentos de Corriente	3,369,018,048.46	3,369,018,048.46	3,369,018,048.46	3,369,018,048.46	3,369,018,048.46	3,369,018,048.46
Otros Cuentos del Activo	4,322,524,888.11	4,322,524,888.11	5,019,979,210.15	4,756,688,202.45	5,305,333,124.29	2,274,449,294.12
TOTAL ACTIVO	421,556,259,248.50	463,256,331,622.65	469,027,206,815.52	462,889,013,123.64	488,203,266,688.86	487,275,245,885.12
CUENTAS DE ORDEN	698,291,459,619.28	534,649,250,373.20	534,612,103,950.20	534,562,067,952.20	536,550,794,337.20	541,880,310,036.20
PASIVO Y PATRIMONIO						
EMISION MONETARIA:						
Billetes y Monedas no Subdiestras Emitidas	67,626,206,102.00	65,725,440,147.20	64,397,817,748.00	66,097,490,170.00	66,455,824,226.00	64,094,237,121.00
Cheques de Emisión en Circulación	77,434,636.69	1,253,023,822.28	329,250,919.50	327,101,686.65	201,633,282.09	73,443,151.57
Deposito a la Vista y para Egreso Legal en Moneda Nacional	627,474,505,864.11	80,826,253,867.14	70,256,621,000.00	71,010,020,236.42	74,119,860,388.61	74,027,827,880.62
PASIVOS EXTERNOS:						
Financiamientos y otros pasivos externos:						
Valores Emitidos	571,48,650,594,58	56,291,690,224.21	56,739,204,524.51	57,171,985,054.00	55,456,522,230.41	55,016,112,117.62
Otros pasivos Externos	220,996,541,610.22	222,094,215,200.95	223,093,527,251.28	225,410,228,500.68	229,623,067,913.53	231,138,038,464.12
Depositos en Bancos Extranjeros	77,434,636.69	1,253,023,822.28	329,250,919.50	327,101,686.65	201,633,282.09	73,443,151.57
Otros cuentas del Pasivo	296,078,037,576.02	28,403,626,925.66	29,288,813,524.41	28,123,986,583.46	22,927,425,488.42	30,024,158,887.21
PATRIMONIO:						
Fondo de Recursos Propios	2,271,350,000.00	2,271,350,000.00	2,271,350,000.00	2,271,350,000.00	2,271,350,000.00	2,271,350,000.00
Reserva General	132,200,000	140,300,000	143,300,000	146,300,000	39,000,000	41,000,000
Resultado del ejercicio anterior	(1,153,629,205.14)	(17,151,059,295.41)	(17,151,059,295.41)	(17,151,059,295.41)	(12,882,467,562.43)	(13,824,100,507.02)
Reservas Operativas del Ejercicio	(42,527,130,000.00)	(42,527,130,000.00)	(42,527,130,000.00)	(42,527,130,000.00)	(42,527,130,000.00)	(42,527,130,000.00)
TOTAL PASIVO, CAPITAL Y PATRIMONIO	421,556,259,248.50	463,256,331,622.65	469,027,206,815.52	462,889,013,123.64	488,203,266,688.86	487,275,245,885.12
CUENTAS DE ORDEN	698,291,459,619.28	534,649,250,373.20	534,612,103,950.20	534,562,067,952.20	536,550,794,337.20	541,880,310,036.20

Cuadro No.14-B
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Año 2011

DETALLE	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVO						
En Moneda Extranjera:						
Dólares de los Estados Unidos y Otras Monedas Extranjeras	1,121,599,946.77	1,273,117,638.69	1,127,869,235.07	1,271,456,382.7	1,210,176,361.27	1,084,927,492.73
Dólares de las Instituciones Internacionales	1,096,342,698.26	1,825,009,281.52	956,351,116.2	941,466,327.1	407,771,983,806.09	1,178,638,120.92
Dólares de las Instituciones Extranjeras en Dólares	1,096,342,698.26	1,825,009,281.52	956,351,116.2	941,466,327.1	407,771,983,806.09	1,178,638,120.92
Inversiones en Instituciones Internacionales	25,250,248.51	20,786,274,988.33	20,023,638,959.7	28,994,056,997.7	24,564,445,474.78	24,814,881,566.99
Fondos de Administración	11,247,888,867.13	11,297,794,154.24	11,297,794,154.24	11,337,933,183.8	12,301,286,726.83	12,371,220,341.91
Otras Instituciones Internacionales	14,002,360,651.38	11,488,480,834.09	8,725,844,805.46	17,656,123,813.92	12,262,158,757.95	12,443,661,225.08
Otras Instituciones Extranjeras	788,638,880.00	720,620,000.00	717,860,100.00	724,461,240.0	728,000,989.20	681,937,020.60
En Moneda Nacional:						
Agentes en Moneda Nacional en Instituciones Internacionales	15,077,579,113.94	14,795,182,451.06	14,399,829,254.19	14,656,823,374.52	14,438,601,511.00	14,358,929,711.2
ACTIVOS INTERNOS						
Moneda Nacional Substancial en Caja	1,574,971.34	1,577,686.07	1,578,326.53	1,581,626.66	1,595,929.81	1,597,979.88
Otras Cuentas de Ahorro	68,100,000.00	68,100,000.00	68,100,000.00	68,100,000.00	68,100,000.00	68,100,000.00
Otras Cuentas de Orden	271,040,399.29	7,766,996,118.82	7,894,647,756.59	7,994,667,594.29	8,027,074,394.94	8,215,101,920.20
Operaciones de Inversión	85,854,188,338.46	85,854,188,338.46	85,846,010,781.73	85,846,223,895.7	85,846,264,932.73	85,846,270,082.73
Cuentas por Recibir - Gobierno Dominicano	231,504,153,274.67	231,504,153,274.67	231,504,153,274.67	231,504,153,274.67	231,504,153,274.67	231,504,153,274.67
Cuentas por Recibir - Instituciones Extranjeras	18,429,732,971.33	18,429,732,971.33	18,429,732,971.33	18,429,732,971.33	18,429,732,971.33	18,429,732,971.33
Avance en proceso de restitución	3,399,147,565.61	4,819,441,666.42	5,261,150,923.33	4,999,696,556.3	6,053,925,725.76	17,851,137,785.37
Otras Cuentas del Activo	3,399,147,565.61	4,819,441,666.42	5,261,150,923.33	4,999,696,556.3	6,053,925,725.76	17,851,137,785.37
TOTAL ACTIVO	516,438,818,522.58	569,338,397,558.05	504,241,728,183.27	486,217,316,888.24	510,588,192,810.27	524,446,858,528.83
CUENTAS DE ORDEN	546,444,116,606.20	562,558,988,649.20	582,786,723,761.83	582,625,618,855.41	582,810,011,668.08	581,158,461,238.08
PASIVO Y PATRIMONIO						
PASIVO:						
EMISION MONETARIA:						
Billetes y Monedas en Circulación Emitidas	65,894,389,729.00	65,236,739,346.00	63,578,896,397.00	65,188,502,431.00	65,891,299,862.00	78,148,137,322.00
Cheques de Gencos en Circulación	3,089,800,000.00	3,089,800,000.00	3,089,800,000.00	3,089,800,000.00	3,089,800,000.00	3,089,800,000.00
Depósitos a la Vista y para Encaje Legal en Moneda Nacional	71,003,820,498.27	74,246,988,472.20	75,460,935,466.23	75,881,469,400.00	76,427,628,888.03	76,286,863,224.62
PASIVOS EXTERNOS:						
Préstamos y otros pasivos externos:	62,213,889,356.78	62,577,200,911.32	60,811,699,466.76	61,328,890,745.57	60,143,512,025.29	59,431,420,685.26
OTROS PASIVOS INTERNOS:						
Otros depósitos de las Entidades del Sistema	238,972,701,453.74	236,669,185,103.19	238,613,817,402.07	235,013,238,272.53	246,938,251,765.87	238,984,630,585.40
Otros depósitos de Entidades de Intermediación Financiera	41,798,339,906.86	42,418,339,906.86	50,914,119,003.38	43,236,873,720.16	56,446,664,885.99	66,046,057,997.40
Otros depósitos de Entidades de Intermediación Financiera	32,218,852,821.68	31,699,318,821.68	32,656,329,558.63	32,664,529,621.09	31,351,432,102.45	32,502,555,602.24
Otros cuentas del Pasivo	359,779,929,743.28	350,697,794,116.08	312,748,117,996.08	310,740,661,286.37	380,655,958,048.41	348,689,494,128.74
PATRIMONIO:						
Fondo de Recursos Propios	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00
Reserva General	44,000,000.00	44,000,000.00	44,000,000.00	44,000,000.00	44,000,000.00	44,000,000.00
Reserva para el Pago de Pasivos Anterior	(18,820,800,000.00)	(15,860,000,000.00)	(12,672,450,828.93)	(20,286,197,688.62)	(22,883,629,130.82)	(21,941,014,714.65)
Resultado Operacional del Ejercicio						
TOTAL PASIVO, CAPITAL Y PATRIMONIO	516,438,818,522.58	569,338,397,558.05	504,241,728,183.27	486,217,316,888.24	510,588,192,810.27	524,446,858,528.83
CUENTAS DE ORDEN	546,444,116,606.20	562,558,988,649.20	582,786,723,761.83	582,625,618,855.41	582,810,011,668.08	581,158,461,238.08

Cuadro No. 15
BALANCE CONSOLIDADO CONSENSADO - BANCO DE RESERVAS
 Estado de Situación Financiera
 Año 2014
 (Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Activos												
Fondos Disponibles	40,613.0	34,669.4	33,549.7	36,483.8	32,679.1	32,873.4	35,301.0	34,552.9	36,245.2	36,372.4	39,038.6	51,423.7
Fondos Interbancarios	50.0	50.0	-	350.0	700.0	-	-	50.0	-	-	650.0	-
Inversiones Negociables y a su Venimiento	22,921.1	18,467.9	18,082.2	19,512.2	20,978.7	20,370.1	19,434.7	21,676.3	27,830.0	29,792.1	40,061.2	34,444.2
Cartera de créditos	110,726.6	115,655.2	113,478.2	115,978.2	115,930.4	116,838.9	111,793.8	106,452.7	106,977.1	106,977.1	110,172.3	115,272.9
Deudores por acrepciones	141.4	145.8	124.3	67.0	51.5	58.4	64.3	71.9	61.0	90.5	83.4	77.3
Cuentas por Cobrar	7,530.2	262.9	374.6	1,375.7	4,963.9	6,698.2	8,598.0	10,967.0	12,796.0	14,012.8	15,519.6	24,538.5
Bienes recibidos en Recuperación de Créditos	1,080.4	1,083.4	1,198.3	1,392.1	1,383.1	1,790.3	1,892.5	1,899.6	1,837.9	1,822.4	1,824.5	2,773.6
Inversiones en Acciones	3,038.6	3,039.0	3,039.3	3,246.0	3,244.2	3,449.8	3,447.0	3,447.2	3,447.4	3,447.6	3,444.0	3,798.5
Propiedades, Muebles y Equipos	5,966.7	5,954.3	5,988.5	5,912.2	5,911.8	5,881.6	5,890.6	5,931.9	5,926.1	5,914.6	5,893.4	5,888.6
Otros Activos	1,405.5	1,288.9	1,171.6	1,380.9	831.1	794.2	889.2	1,177.6	719.0	930.5	770.3	754.4
Total Activos	193,475.5	189,617.9	176,966.6	185,677.5	183,488.8	187,776.5	192,356.1	191,558.1	193,315.3	199,360.0	217,457.3	238,931.8
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	113,756.6	101,825.6	98,311.0	106,879.7	104,219.2	101,155.0	105,093.6	103,193.5	103,913.7	107,822.8	109,192.1	123,281.8
Fondos Interbancarios	3,370.9	2,842.6	3,085.5	2,725.5	2,943.1	2,807.2	3,384.6	4,815.1	4,761.2	4,706.4	4,626.4	4,594.4
Depósitos en Inst. Finan. del País y del Exterior	9,904.4	8,242.9	7,045.0	6,457.2	6,956.0	13,420.5	12,020.9	8,978.2	8,252.3	9,033.4	7,821.5	13,979.0
Fondos Tomados a Préstamo	141.4	145.8	124.3	67.0	51.5	58.4	64.3	71.9	61.0	90.5	83.4	77.3
Acrepciones en Circulación	48,924.9	49,018.9	50,527.9	51,496.4	51,165.3	50,966.1	50,283.2	53,408.3	55,798.1	57,094.7	74,759.6	66,419.6
Valores en Circulación	3,587.3	4,515.2	3,656.7	3,734.3	3,524.0	5,434.6	6,023.3	5,407.2	6,669.2	4,560.3	5,828.3	14,186.4
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	179,665.4	166,591.1	162,750.5	171,354.1	168,800.0	172,830.7	176,869.8	175,864.2	179,442.6	183,298.1	201,311.3	222,508.4
Patrimonio Neto												
Capital pagado	3,500.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva adicional pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Reservas Patrimoniales	7,072.7	7,072.7	7,072.7	7,072.7	7,072.7	7,072.7	7,072.7	7,072.7	7,072.7	7,072.7	7,072.7	7,072.7
Superavit por revaluación	915.7	915.7	915.7	915.7	915.7	915.7	915.7	915.7	915.7	915.7	915.7	915.7
Generaciones (Pérdidas) no realizadas en inv. disponibles (venta)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	2,955.5	2,055.5	2,043.3	1,905.3	1,905.3	1,905.3	2,232.6	2,232.6	2,232.6	2,232.6	2,232.6	2,232.6
Resultados del ejercicio	766.1	482.9	684.4	939.6	1,214.9	1,551.9	1,774.3	1,981.9	2,140.6	2,949.9	2,432.9	2,711.3
Total Patrimonio Neto	13,810.1	14,026.9	14,216.1	14,323.4	14,668.9	14,945.7	15,466.3	15,693.9	15,872.7	16,061.9	16,146.0	16,432.4
Total Pasivos y Patrimonio	193,475.5	189,617.9	176,966.6	185,677.5	183,488.8	187,776.5	192,356.1	191,558.1	193,315.3	199,360.0	217,457.3	238,931.8

Cuadro No. 16
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - THE BANK OF NOVA SCOTIA
Estado de Situación Financiera
Año 2011
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Activos												
Fondos Disponibles	8,316.1	9,111.9	9,480.3	10,381.0	9,314.0	9,505.8	12,036.3	12,348.6	12,402.5	13,154.4	12,417.0	12,041.2
Fondos Interbancarios	4,709.3	3,931.8	4,746.9	4,340.3	3,706.7	3,495.5	3,748.5	2,701.6	3,164.1	2,683.2	3,136.9	2,876.8
Inversiones negociables y a su vencimiento	26,086.6	26,202.1	26,860.7	27,361.1	29,122.0	29,947.7	29,496.4	29,574.3	29,594.0	29,544.2	30,228.9	30,623.6
Cartera de créditos	52.8	60.7	35.7	34.8	33.8	40.5	17.2	38.6	96.4	79.1	84.0	37.2
Deudores por aceptación	81.1	86.7	72.4	45.4	40.7	66.0	49.2	61.8	45.7	65.4	97.4	52.8
Bienes recibidos en Recuperación de Créditos	2.5	(2.4)	(4.3)	(4.3)	(5.6)	(7.3)	7.2	11.4	12.5	15.3	14.2	15.0
Inversiones en acciones	20.8	20.8	20.8	20.8	20.8	20.8	20.8	20.8	20.8	20.8	20.8	20.8
Propiedades, Muebles y Equipos	1,388.2	1,364.0	1,362.8	1,388.1	1,359.8	1,367.4	1,379.9	1,391.0	1,401.0	1,425.1	1,419.0	1,423.3
Otros Activos	242.1	305.1	221.9	291.3	299.9	330.7	447.0	330.1	337.4	395.5	349.5	415.9
Total Activos	40,859.6	41,080.6	42,801.3	43,828.5	43,892.0	44,367.2	47,202.4	46,578.3	47,074.6	47,365.1	47,767.7	47,484.8
Pasivos y Patrimonio												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	33,115.3	33,277.7	34,978.0	35,285.4	35,254.0	35,623.5	36,736.2	36,167.6	36,387.2	36,729.9	37,017.7	36,728.3
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en Inst. Finan. del País y del Exterior	14.5	16.1	16.9	12.1	14.6	16.0	12.9	13.0	13.4	11.8	12.4	12.8
Fondos Tomados a Préstamo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	52.8	60.7	39.7	34.8	33.8	40.5	17.2	38.6	96.4	79.1	84.0	37.2
Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Pasivos	1,397.0	1,266.2	1,217.4	1,195.4	1,188.3	1,143.8	1,241.7	1,120.1	1,296.0	1,228.5	1,195.8	1,120.7
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	34,579.6	34,620.7	36,252.0	36,527.7	36,490.6	36,823.7	37,997.9	37,339.3	37,793.0	38,049.3	38,309.9	37,900.0
Patrimonio Neto												
Capital pagado	3,699.1	3,699.1	6,234.9	6,916.0	6,916.0	6,916.0	8,531.4	8,531.4	8,531.4	8,531.4	8,531.4	8,531.4
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Reservas Patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	2,580.9	2,625.8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	90.0	225.0	314.5	394.8	485.4	627.5	673.0	707.6	750.1	784.3	926.5	1,051.4
Total Patrimonio Neto	6,280.0	6,459.9	6,549.3	7,300.7	7,401.4	7,543.5	9,204.4	9,239.0	9,281.5	9,315.7	9,457.9	9,584.8
Total Pasivos y Patrimonio	40,859.6	41,080.6	42,801.3	43,828.5	43,892.0	44,367.2	47,202.4	46,578.3	47,074.6	47,365.1	47,767.7	47,484.8

Cuadro No. 17
BANCO CITIBANK
Estado de Situación Financiera
Año 2011
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Activos	3,715.0	3,054.6	2,413.6	2,836.6	3,380.6	3,907.2	4,963.2	5,047.8	3,613.5	3,960.2	2,321.7	3,404.1
Fondos Disponibles	-	-	-	-	150.2	-	-	-	4,083.7	3,496.9	4,123.6	4,482.0
Inversiones Interbancarias	3,670.9	5,355.7	3,701.4	3,358.8	3,645.1	4,593.7	3,908.9	3,747.6	5,578.9	5,513.4	6,195.0	5,437.3
Inversiones Negociables y a su Vencimiento	4,918.7	4,937.7	5,796.9	4,964.4	5,273.2	5,421.8	5,443.4	5,230.3	5,578.9	5,513.4	6,195.0	5,437.3
Cartera de créditos	81.5	61.3	11.6	11.6	3.1	10.5	36.0	24.8	24.8	2.4	-	-
Deudores por acepciones	140.6	48.8	52.8	65.6	51.5	140.2	51.1	73.8	58.5	61.3	70.0	94.0
Cuentas por Cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Acciones	26.6	26.8	26.9	26.9	27.0	27.0	27.1	27.1	27.2	27.3	0.0	0.0
Inversiones en Bonos	434.5	435.7	430.5	434.9	437.5	436.5	436.0	435.5	435.6	438.8	438.3	440.5
Propiedades, Muebles y Equipos	107.7	117.5	122.0	140.7	64.3	68.1	85.8	90.2	95.3	112.9	124.1	124.6
Otros Activos	13,095.6	14,038.1	12,555.7	11,829.5	13,032.5	14,604.8	14,951.5	14,677.0	13,917.5	13,613.2	13,472.7	14,006.8
Total Activos	13,095.6	14,038.1	12,555.7	11,829.5	13,032.5	14,604.8	14,951.5	14,677.0	13,917.5	13,613.2	13,472.7	14,006.8
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos	7,715.9	8,722.6	6,969.6	6,382.9	7,805.7	9,063.5	9,430.9	9,431.5	8,617.1	8,085.0	7,398.7	8,272.4
Obligaciones con el Público	125.1	-	-	-	150.1	300.1	-	-	-	200.0	1,101.7	-
Fondos Interbancarios	1,565.8	1,583.5	1,632.3	1,289.5	1,175.5	913.1	1,081.5	1,143.1	1,017.9	1,344.7	801.6	1,084.8
Depósitos en Inst. Finan. del País y del Exterior	-	-	-	-	246.7	247.2	247.5	248.0	248.0	24.8	2.4	24.3
Fondos Tomados a Préstamo	81.5	61.3	11.6	11.6	3.1	10.5	36.0	24.8	24.8	2.4	-	-
Acepciones en Circulación	35.3	35.3	35.3	35.3	35.3	35.3	35.3	35.3	35.3	35.3	35.3	35.3
Valores en Circulación	675.5	700.2	924.1	1,088.4	567.8	961.7	1,008.9	660.6	1,057.9	745.8	883.1	1,190.2
Otros Pasivos	10,198.1	11,102.8	9,572.9	8,807.7	9,984.1	11,531.3	11,840.1	11,543.3	10,753.0	10,413.3	10,220.3	10,742.5
Total Pasivos	10,198.1	11,102.8	9,572.9	8,807.7	9,984.1	11,531.3	11,840.1	11,543.3	10,753.0	10,413.3	10,220.3	10,742.5
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio Neto	868.0	868.0	868.0	868.0	868.0	868.0	868.0	868.0	868.0	868.0	868.0	868.0
Capital pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	592.6	592.6	592.6	592.6	592.6	592.6	592.6	592.6	592.6	592.6	592.6	592.6
Otros Reservas Patrimoniales	198.5	198.0	197.5	197.0	196.6	196.1	196.1	195.1	194.6	194.1	193.6	194.6
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	1,206.4	1,206.9	1,207.4	1,207.9	1,200.7	1,201.2	1,201.2	1,202.2	1,202.7	1,203.2	1,203.7	1,171.5
Resultados acum. ejercicios anteriores	30.9	69.7	117.2	156.2	190.4	215.6	253.4	275.7	306.6	342.0	394.4	437.6
Resultados del ejercicio	2,896.5	2,935.3	2,982.8	3,021.8	3,048.4	3,073.6	3,111.4	3,133.7	3,164.5	3,199.9	3,252.4	3,264.4
Total Patrimonio Neto	13,095.6	14,038.1	12,555.7	11,829.5	13,032.5	14,604.8	14,951.5	14,677.0	13,917.5	13,613.2	13,472.7	14,006.8
Total Pasivos y Patrimonio	13,095.6	14,038.1	12,555.7	11,829.5	13,032.5	14,604.8	14,951.5	14,677.0	13,917.5	13,613.2	13,472.7	14,006.8

Cuadro No. 18
BANCO POPULAR
Estado de Situación Financiera
Año 2011
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Activos												
Fondos Disponibles	38,857.1	42,254.6	41,776.2	45,367.1	40,687.1	40,568.1	41,546.4	43,404.1	40,402.8	44,216.0	40,621.9	43,731.3
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Negociables y a su Venimiento	19,344.6	20,438.2	19,136.4	18,817.9	21,105.4	20,182.5	17,733.0	16,839.5	22,261.8	15,155.6	22,022.5	21,836.4
Cartera de créditos	109,673.4	111,170.9	115,273.3	116,103.8	117,663.0	119,645.2	122,667.0	122,882.5	124,600.4	125,802.1	125,460.9	126,530.3
Deudores por asignaciones	25.9	2.5	42.6	57.0	49.6	55.4	50.6	54.7	41.9	22.2	128.5	56.9
Cuentas por Cobrar	633.6	930.9	1,053.8	856.2	688.8	640.9	720.3	788.8	786.4	921.3	850.0	462.4
Bienes recibidos en Recuperación de Créditos	469.9	460.4	472.8	432.5	424.9	395.8	517.9	582.6	762.2	902.6	1,067.3	1,177.4
Inversiones en Acciones	115.2	115.2	115.2	440.5	435.3	435.3	435.3	435.3	435.3	435.3	435.3	435.3
Propiedades, Muebles y Equipos	6,480.0	6,508.4	6,997.6	7,105.9	7,451.9	7,633.1	7,768.2	7,965.8	8,862.5	8,942.8	9,047.3	9,414.1
Otros Activos	2,389.0	2,289.9	3,260.2	3,491.3	3,160.3	2,611.2	2,962.5	2,656.5	2,445.1	2,362.3	2,314.3	1,908.5
Total Activos	177,387.4	184,141.1	188,228.1	192,671.0	191,650.2	192,167.5	194,401.2	195,689.8	200,339.4	202,793.9	202,346.3	205,552.6
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	122,840.2	127,102.6	132,015.0	135,185.7	134,586.1	131,206.2	132,526.9	134,108.4	135,451.0	134,524.2	133,220.7	138,241.7
Fondos Interbancarios	2,020.7	2,410.7	2,997.3	2,968.9	2,685.3	5,377.8	4,600.7	3,612.8	3,004.0	3,177.7	4,209.6	4,883.1
Depósitos en Inst. Financ. del País y del Exterior	813.4	819.6	823.5	1,770.9	962.3	1,819.4	2,008.5	2,017.3	2,966.9	2,115.5	5,281.3	4,716.7
Fondos tomados a Préstamo	25.9	2.5	42.6	57.0	49.6	55.4	50.6	54.7	41.9	22.2	128.5	56.9
Asignaciones en Circulación	26,772.9	27,937.8	29,138.4	29,213.3	30,300.4	30,173.4	30,834.1	31,270.4	33,426.8	32,145.9	32,731.1	31,873.4
Valores en Circulación	4,231.6	4,197.5	5,092.5	4,958.8	4,196.5	4,113.4	4,740.8	4,303.6	4,466.7	5,317.7	4,642.9	3,579.0
Otros Pasivos	4,044.2	4,044.7	4,085.2	4,045.6	4,046.1	4,097.5	4,046.0	4,048.5	4,048.9	4,048.4	4,049.9	4,050.7
Obligaciones Subordinadas	160,752.8	166,515.4	174,134.5	178,192.2	176,806.4	176,953.1	178,810.7	179,175.6	183,326.3	181,346.6	184,262.0	187,376.5
Total Pasivos	9,317.4	9,317.4	9,323.2	9,525.5	9,525.7	9,525.7	9,525.7	9,525.7	10,025.7	10,025.7	10,382.9	10,382.9
Patrimonio Neto	1,702.6	1,702.6	1,784.9	1,785.8	1,785.9	1,785.9	1,785.9	1,785.9	1,985.9	1,985.9	2,128.8	2,128.8
Reserva legal bancaria	753.4	931.7	931.7	931.7	931.7	931.7	931.7	931.7	931.7	931.7	931.7	931.7
Capital adicional pagado	820.2	800.4	800.4	800.4	800.4	799.4	799.4	799.4	799.4	799.4	799.4	799.4
Otros reservas patrimoniales	(1.0)	(1.4)	0.4	(0.6)	0.5	-	-	-	-	-	-	-
Superavit por revaluación	4,272.6	4,200.8	1.1	1.9	1.9	2.9	2.9	2.9	2.9	2.9	2.9	3.0
Resultados acum. ejercicios anteriores	328.4	674.2	1,031.9	1,430.4	1,797.5	2,128.7	2,548.9	2,906.5	3,267.4	3,667.7	3,838.7	3,930.3
Resultados del ejercicio	17,234.6	14,023.6	14,023.6	14,478.7	14,940.3	15,174.4	15,380.6	15,954.2	17,013.1	17,413.4	18,084.3	18,176.1
Total Patrimonio Neto	177,387.4	184,141.1	188,228.1	192,671.0	191,650.2	192,167.5	194,401.2	195,689.8	200,339.4	198,793.9	202,346.3	205,552.6
Total Pasivos y Patrimonio												

Cuadro No. 19
BANCO del PROGRESO
Estado de Situación Financiera
Año 2011
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Activos	6,376.1	6,830.2	6,701.0	6,504.5	6,086.4	6,398.4	7,557.3	8,419.1	8,717.8	8,230.9	8,401.9	7,565.5
Fondos Disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondos Interbancarios	3,820.6	4,068.4	6,071.6	6,713.5	6,380.2	5,360.9	5,549.0	6,591.0	5,354.6	5,298.3	5,363.5	5,235.0
Inversiones Negociables y a su Vencimiento	12,423.4	12,362.6	10,201.2	9,275.6	9,634.4	9,750.7	9,848.7	11,562.5	14,732.1	14,976.9	15,325.5	15,965.9
Deudas por aceptaciones	32.2	36.1	34.5	39.1	44.4	49.2	53.3	55.4	55.7	48.0	38.6	29.5
Cuentas por Cobrar	619.0	614.4	524.8	597.6	585.2	573.6	524.6	617.8	687.0	713.7	621.7	647.8
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	4,578.7	4,581.5	4,583.0	4,582.8	4,582.8	4,592.8	4,592.0	4,590.2	4,588.5	4,588.9	4,588.8	4,292.7
Inversiones en Acciones	228.1	224.9	297.5	295.4	295.7	294.8	295.0	295.2	295.5	295.9	296.5	644.5
Propiedades, Muebles y Equipos	841.2	847.5	968.1	966.9	895.6	862.3	869.5	874.9	877.3	875.3	874.4	897.8
Otros Activos	168.1	168.1	98.5	98.5	168.1	168.1	168.1	168.1	168.1	168.1	168.1	168.1
Total Activos	29,327.4	29,995.5	29,655.1	29,515.9	29,015.5	28,502.4	29,907.6	33,869.4	35,963.9	35,681.4	36,167.7	36,381.3
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos	23,470.5	24,616.2	25,336.4	25,946.0	24,487.7	23,890.0	25,358.0	26,963.5	28,217.4	27,897.8	28,253.2	28,439.1
Obligaciones con el Público	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondos Interbancarios	2,022.1	1,459.4	561.4	688.4	853.2	805.2	790.6	2,652.5	3,038.2	3,220.5	3,307.8	3,404.7
Depósitos en Inst. Finan. del País y del Exterior	21.1	21.3	21.2	21.5	19.9	18.0	18.2	18.4	16.4	16.6	16.7	15.7
Fondos Tomados a Préstamo	32.2	36.1	34.5	39.1	44.4	49.2	53.3	55.4	55.7	48.0	38.6	29.5
Aceptaciones en Circulación	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Valores en Circulación	1,190.4	1,255.0	989.2	944.5	821.8	984.1	912.7	1,137.1	1,460.2	1,433.1	1,306.7	1,094.5
Otros Pasivos	481.1	484.6	487.1	487.9	489.9	491.5	492.8	494.4	496.3	498.7	501.8	505.3
Obligaciones Subordinadas	27,218.2	27,873.5	27,430.5	27,228.2	26,717.6	26,238.8	27,626.3	31,332.0	33,689.4	33,456.2	33,732.8	33,719.3
Total Pasivos	23,470.5	24,616.2	25,336.4	25,946.0	24,487.7	23,890.0	25,358.0	26,963.5	28,217.4	27,897.8	28,253.2	28,439.1
Patrimonio Neto	4,228.6	4,228.6	4,228.6	4,228.6	4,228.6	4,228.6	4,228.6	4,228.6	4,228.6	4,228.6	4,228.6	4,228.6
Capital pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	72.8	72.8	91.4	91.4	91.4	91.4	91.4	91.4	91.4	91.4	200.0	91.4
Otros recursos legales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo por revalorización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Generación (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	(2,269.7)	(2,269.7)	(2,235.7)	(2,235.7)	(2,235.7)	(2,235.7)	(2,235.7)	(2,235.7)	(2,235.7)	(2,235.7)	(2,235.7)	(2,235.7)
Generación (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles anteriores	77.5	90.3	140.3	203.5	213.6	178.4	197.0	193.1	190.2	140.9	150.6	277.7
Resultados del ejercicio	2,109.2	2,122.0	2,224.6	2,287.8	2,297.9	2,263.7	2,281.3	2,277.4	2,277.4	2,225.2	2,434.8	2,562.0
Total Patrimonio Neto	29,327.4	29,995.5	29,655.1	29,515.9	29,015.5	28,502.4	29,907.6	33,609.4	35,963.9	35,681.4	36,167.7	36,381.3
Total Pasivos y Patrimonio	29,327.4	29,995.5	29,655.1	29,515.9	29,015.5	28,502.4	29,907.6	33,609.4	35,963.9	35,681.4	36,167.7	36,381.3

Cuadro No. 20
Estado de Situación Financiera
BANCO BHD
Año 2011

(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Activos												
Fondos Disponibles	22,288.3	21,357.8	22,088.7	24,726.8	20,750.2	20,510.1	22,985.4	24,820.3	22,115.7	23,052.9	21,526.1	22,327.5
Fondos Intermedios	704.1	704.1	704.1	704.1	704.1	704.1	704.1	704.1	704.1	704.1	704.1	704.1
Depósitos de los Clientes y a su Venimiento	35,492.6	37,598.6	36,028.9	34,475.3	35,375.6	35,696.5	34,448.5	21,855.0	35,085.7	21,508.0	20,227.9	24,726.0
Cuentas de créditos	45,985.5	46,298.1	47,653.3	48,740.8	49,181.4	49,962.8	50,433.9	50,833.9	50,833.9	51,680.9	53,427.5	54,929.4
Cuentas por asignaciones	102.8	79.3	32.3	44.5	48.6	44.5	37.2	39.8	26.1	55.8	100.1	141.3
Cuentas por Cobrar	632.4	664.8	740.9	705.4	888.7	672.0	581.0	502.5	381.3	397.6	554.4	481.0
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	576.7	497.2	495.9	590.4	595.0	594.8	556.4	547.6	532.5	527.0	509.0	508.4
Inversiones en Acciones	124.1	124.7	294.5	294.5	297.2	297.3	296.6	296.6	296.7	296.8	298.3	138.3
Inversiones en Bienes	2,851.1	2,864.8	2,870.6	2,873.7	2,904.3	2,902.9	2,891.5	2,892.3	2,892.3	2,878.5	2,900.0	2,891.9
Propiedades, Muebles y Equipos	943.2	914.2	866.4	946.7	992.3	1,322.1	1,263.1	1,310.4	1,323.9	1,422.3	1,434.6	857.3
Otros Activos	98,070.8	100,330.3	101,068.7	103,399.0	101,158.8	102,328.3	103,413.0	103,787.7	103,518.1	101,978.0	102,988.0	107,051.2
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	42,801.2	43,995.6	44,397.0	47,048.6	44,794.1	44,084.3	44,560.7	44,802.0	44,675.7	43,784.5	43,755.3	44,817.9
Fondos Interbancarios	1,805.8	1,794.4	1,342.2	1,605.8	1,466.5	2,106.1	1,280.9	1,194.9	1,141.2	1,235.6	1,559.0	2,142.8
Depósitos en Inst. Finan. del País y del Exterior	4,389.0	4,248.2	4,044.1	4,048.6	4,026.3	4,237.8	4,569.2	4,563.4	4,520.1	3,066.6	2,776.6	3,986.6
Fondos Tomados a Préstamo	102.8	79.3	32.3	44.5	44.9	48.6	37.2	39.8	26.1	55.8	100.1	141.3
Aceptaciones en Circulación	36,164.5	37,053.5	37,621.1	37,597.1	37,908.0	38,416.8	39,346.0	38,472.2	39,524.4	39,238.8	39,635.1	40,537.7
Otros Pasivos	3,464.5	2,670.9	2,799.6	3,321.4	2,792.0	3,202.3	3,218.7	3,456.8	3,721.7	3,463.8	3,861.7	3,333.2
Obligaciones Subordinadas	802.1	566.2	508.1	509.3	494.3	451.3	465.3	447.4	449.2	452.7	391.3	880.1
Total Pasivos	89,129.8	90,341.9	90,745.3	94,125.2	91,631.5	92,594.3	93,479.3	92,956.5	93,057.5	91,297.7	90,979.2	95,834.6
Patrimonio Neto												
Capital pagado	5,661.4	5,659.0	5,659.0	6,964.1	6,964.1	6,964.1	6,964.1	6,964.2	6,964.2	6,964.2	6,964.2	6,964.2
Reserva de depreciación	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7
Otros Reservas	565.9	565.9	565.9	565.9	565.9	565.9	565.9	565.9	565.9	565.9	565.9	565.9
Otros Reservas Potenciales	518.5	518.5	518.5	518.5	518.5	518.5	518.5	518.5	518.5	518.5	518.5	518.5
Superavit por revaluación	17.8	17.1	16.4	18.2	19.1	20.9	15.5	14.0	11.8	11.2	10.5	11.0
Reservas (Pérdidas) no realizadas en inv. disponibles y Venta	2,610.6	2,610.6	2,610.6	2,610.6	2,610.6	2,610.6	2,610.6	2,610.6	2,610.6	2,610.6	2,610.6	2,610.6
Reservados suma. ejercicios anteriores	226.2	476.8	813.2	1,066.5	1,320.1	1,570.0	1,770.5	2,018.9	2,259.6	2,480.8	2,799.1	3,016.4
Total Patrimonio Neto	9,741.0	9,988.4	10,324.2	9,273.8	9,528.3	9,780.0	9,975.1	10,222.2	10,460.6	10,681.2	10,908.8	11,216.6
Total Pasivos y Patrimonio	98,070.8	100,330.3	101,068.7	103,399.0	101,158.8	102,328.3	103,413.0	103,787.7	103,518.1	101,978.0	102,988.0	107,051.2

Cuadro No. 21
Estado de Situación Financiera
BANCO SANTA CRUZ
Año 2011
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCIÓN	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Activos												
Fondos Interbancarios	4,806.3	4,347.9	4,668.1	4,283.5	4,492.7	4,145.4	4,064.2	5,174.0	5,123.5	5,380.2	4,911.6	4,976.2
Fondos Interbancarios	40.0	50.0	-	50.0	50.0	45.0	-	-	-	50.0	-	-
Inversiones Negociables y a su Vencimiento	1,426.3	1,995.3	1,395.2	1,251.9	1,766.1	2,024.2	2,475.2	1,529.8	1,316.7	678.6	2,027.2	2,071.1
Cartera de créditos	5,150.4	5,080.5	5,186.0	5,215.6	5,196.5	5,475.3	5,567.2	5,620.5	5,700.8	5,892.7	6,060.7	6,398.9
Deudores por aceptaciones	-	-	-	-	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	-	-	-
Cuentas por Cobrar	105.2	347.9	411.4	866.4	157.5	126.6	197.7	170.3	341.6	461.5	370.8	303.2
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	27.4	23.7	23.5	23.4	23.8	24.8	26.3	32.4	41.7	41.7	37.5	38.7
Inversiones en Acciones	4.8	4.9	4.9	4.9	4.9	4.9	4.9	4.9	4.9	5.0	5.0	5.0
Propiedades, Muebles y Equipos	455.7	473.7	468.0	464.6	465.1	481.7	489.6	489.6	489.8	501.0	508.4	516.7
Otros Activos	115.2	121.9	103.2	115.9	113.7	118.5	123.6	128.3	126.9	141.9	139.6	136.6
Total Activos	12,137.3	12,446.0	12,280.3	12,226.1	12,273.3	12,447.4	12,941.7	13,150.7	13,148.8	13,152.5	14,060.7	14,346.5
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Obligaciones con el Público	5,337.9	5,615.4	5,634.4	5,338.1	5,548.4	5,692.3	5,860.0	5,692.5	5,793.5	5,835.4	6,331.5	6,392.2
Obligaciones con el Público	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondos Interbancarios	181.3	97.6	93.1	122.8	70.9	86.3	111.4	190.9	208.4	136.7	115.7	164.2
Depósitos en Inst. finan. del País y del Exterior	298.5	220.8	213.2	341.8	327.2	309.1	314.7	188.9	15.5	-	385.1	388.3
Fondos Tomados a Préstamo	-	-	-	-	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	4,594.0	4,833.0	4,644.6	4,835.7	4,751.7	4,646.6	5,046.3	5,411.6	5,369.5	5,481.5	5,606.9	5,731.3
Valores en Circulación	339.0	235.5	207.3	245.8	202.1	315.9	216.1	246.8	337.2	272.5	291.7	297.9
Otros Pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	10,751.7	11,008.2	10,792.6	10,874.1	10,901.8	11,071.2	11,549.4	11,731.6	11,715.0	11,736.0	12,630.9	12,873.9
Patrimonio Neto	1,062.7	1,062.7	1,062.7	1,100.3	1,100.3	1,100.3	1,100.3	1,100.3	1,100.3	1,100.3	1,100.3	1,100.3
Capital pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Reservas Patrimoniales	40.8	40.8	52.5	52.5	52.5	52.5	52.5	52.5	52.5	52.5	52.5	52.5
Reservas para Provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Superavit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas (Perdidas) no realizadas en inv. disponibles p/venta	268.3	267.9	261.5	112.1	112.1	112.1	112.1	112.1	112.1	112.1	112.1	112.1
Reservas por provisiones anteriores	13.9	66.4	91.0	87.1	106.6	111.3	127.3	154.3	168.9	161.6	164.9	207.7
Resultados del ejercicio	1,385.7	1,432.8	1,462.7	1,320.2	1,371.5	1,376.2	1,392.2	1,419.2	1,433.8	1,426.5	1,429.8	1,472.6
Total Patrimonio Neto	12,137.3	12,446.0	12,280.3	12,236.1	12,273.3	12,447.4	12,941.7	13,150.7	13,148.8	13,152.5	14,060.7	14,346.5

Cuadro No. 22
Estado de Situación Financiera
BANCO CARIBE
Año 2011
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Activos												
Fondos Disponibles	1,768.5	1,829.8	2,112.6	1,909.3	1,975.4	2,135.0	2,130.4	2,049.9	2,216.1	2,164.4	2,090.7	2,368.1
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Negociables y a su Vencimiento	590.5	597.4	580.0	917.4	953.9	665.5	787.4	694.6	823.7	801.5	861.3	787.7
Cartera de créditos	2,926.9	2,996.1	3,000.4	3,126.3	3,216.1	3,294.2	3,240.2	3,186.4	3,181.6	3,183.6	3,239.2	3,237.3
Reservas por depreciaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	20.9	41.2	23.2	24.9	23.1	18.2	21.5	19.5	28.5	21.5	21.1	24.3
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	57.7	57.5	54.0	54.3	54.3	23.3	34.3	74.1	81.9	82.3	82.3	78.3
Inversiones en Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Propiedades, Muebles y Equipos	254.4	261.6	269.8	274.0	275.3	285.2	285.1	284.3	283.3	281.5	280.3	278.4
Otros Activos	75.3	88.4	82.0	84.7	83.9	82.3	84.4	83.6	81.0	89.7	87.4	83.3
Total Activos	5,694.2	5,872.1	6,121.8	6,391.0	6,581.9	6,500.7	6,583.2	6,392.5	6,696.2	6,624.6	6,652.3	6,857.4
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	3,937.9	4,037.8	4,502.5	4,600.2	4,825.7	4,801.3	4,839.5	4,663.5	4,921.7	4,826.4	4,932.0	5,198.8
Fondos Interbancarios	130.1	120.0	-	-	-	65.0	-	100.0	-	70.0	-	-
Depósitos en Inst. Finan. del País y del Exterior	832.2	927.3	786.9	925.3	842.2	810.1	869.3	801.4	911.3	915.1	846.8	807.5
Fondos Tomados a Placado	164.7	164.3	164.0	163.6	163.2	162.9	162.5	162.2	161.3	161.3	161.1	160.9
Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Pasivos	176.0	163.6	220.4	240.1	285.3	191.7	240.4	192.2	226.2	166.4	233.8	167.7
Obligaciones Subordinadas	114.7	115.1	115.5	115.5	115.8	115.9	116.1	116.2	115.8	115.9	116.2	116.5
Total Pasivos	5,355.8	5,528.1	5,771.2	6,044.7	6,232.3	6,146.9	6,227.8	6,035.5	6,336.8	6,259.3	6,279.9	6,451.3
Patrimonio Neto												
Capital pagado	252.3	252.3	252.3	292.3	292.3	292.3	272.8	292.3	292.3	292.3	292.3	323.0
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	19.5	19.5	19.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Reservas Patrimoniales	9.0	9.0	11.6	11.6	11.6	11.6	11.6	11.6	11.6	11.6	11.6	11.6
Superior por revaluación	19.1	19.1	19.0	19.0	19.0	19.0	19.0	18.9	18.9	18.9	18.9	18.9
Reservaciones (Perdidas) no realizadas en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio anteriores	53.4	53.4	49.3	-	-	-	-	-	-	-	2.3	2.3
Resultados del ejercicio	4.7	10.3	18.3	23.4	26.7	30.9	32.5	34.1	36.6	40.2	47.3	50.3
Total Patrimonio Neto	338.4	344.1	350.6	346.3	346.6	353.8	355.4	357.0	359.5	365.3	372.4	406.0
Total Pasivos y Patrimonio	5,694.2	5,872.1	6,121.8	6,391.0	6,581.9	6,500.7	6,583.2	6,392.5	6,696.2	6,624.6	6,652.3	6,857.4

Cuadro No. 23
Estado de Situación Financiera
BANCO BDI
Año 2011
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Activos												
Fondos Disponibles	1,689.0	1,555.4	1,632.1	1,947.6	1,546.5	1,705.4	1,914.6	1,711.8	1,448.9	1,382.9	1,395.3	1,985.1
Fondos Interbancarios	40.0	-	630.0	641.9	530.1	548.1	449.5	433.1	550.3	599.6	383.6	314.7
Inversiones Negociables y a su Vencimiento	56.9	714.7	4,130.6	4,102.5	4,175.6	4,164.3	4,079.2	4,227.0	4,266.5	4,404.4	4,624.0	4,846.0
Deudores por operaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar	20.5	23.0	28.7	25.7	40.9	39.4	36.9	37.5	29.3	59.8	41.7	29.5
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	76.0	91.8	90.5	151.6	141.4	139.0	138.9	138.3	137.7	135.0	132.3	124.0
Inversiones en Acciones	17.8	17.9	17.9	12.9	12.9	13.0	13.0	13.0	13.0	13.0	13.0	13.1
Propiedades, Muebles y Equipos	181.7	182.0	180.5	184.0	184.5	188.8	187.2	186.6	188.4	188.2	189.8	191.5
Otros Activos	85.1	67.1	58.3	65.1	65.6	68.1	70.0	70.0	73.5	81.7	93.4	84.7
Total Activos	6,809.3	6,821.0	6,768.6	6,831.2	6,697.7	6,866.6	6,889.2	6,817.3	6,707.5	6,864.7	6,873.2	7,188.7
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público												
Fondos Interbancarios	2,856.9	2,845.0	2,884.8	2,927.6	2,879.7	3,079.6	2,932.7	2,915.2	2,733.0	2,695.1	2,760.1	3,019.5
Depósitos en Inst. Finan. del País y del Exterior	153.9	74.0	91.8	151.4	109.6	154.9	168.2	136.2	140.2	189.8	122.9	96.3
Fondos tomados a Préstamo	1.8	1.6	1.6	1.4	1.0	0.8	100.6	100.2	50.1	-	-	70.1
Obligaciones con el Estado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores en Circulación	2,994.9	3,054.6	2,895.5	2,971.3	2,925.5	2,838.2	2,885.9	2,869.2	2,955.5	3,128.4	3,103.1	3,147.4
Otros Pasivos	136.7	177.6	130.8	156.5	100.7	113.1	95.4	104.9	132.5	147.1	175.7	135.7
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	6,144.1	6,152.9	6,094.6	6,208.2	6,016.4	6,186.6	6,202.8	6,125.8	6,011.3	6,100.4	6,161.8	6,469.0
Patrimonio Neto												
Capital pagado	566.5	566.5	566.5	566.5	566.5	566.5	566.5	566.5	613.6	613.6	613.6	613.6
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	47.1	47.1	47.1	-	-	-	-
Capital adicional pagado	-	-	-	-	54.4	47.1	47.1	47.1	-	-	-	-
Otras Reservas Patrimoniales	19.2	19.2	19.2	21.4	21.4	21.4	21.4	21.4	21.4	21.4	21.4	21.4
Superavit por revaluación	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5
Generancia (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	(0.3)	(0.3)	(0.3)	(0.3)	(0.3)	(0.3)	(0.3)	(0.3)
Resultados acum. ejercicios anteriores	53.8	53.8	57.7	(0.3)	(0.3)	(0.3)	(0.3)	(0.3)	42.0	47.5	54.7	63.0
Resultados del ejercicio	6.2	9.2	11.1	16.0	19.9	26.0	32.3	37.5	42.0	47.5	54.7	63.0
Total Patrimonio Neto	665.2	668.1	674.0	623.0	681.3	680.1	686.3	691.6	696.1	704.3	711.4	719.6
Total Pasivos y Patrimonio	6,809.3	6,821.0	6,768.6	6,831.2	6,697.7	6,866.6	6,889.2	6,817.3	6,707.5	6,864.7	6,873.2	7,188.7

Cuadro No. 24
Estado de Situación Financiera
BAIACO LEON
Año 2011
(Valores en Millones de RDS)

DESCRIPCIÓN	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Activos	7,314.5	8,300.7	7,927.7	8,289.7	7,813.5	8,299.4	8,513.1	8,500.9	7,851.1	8,050.8	7,462.2	7,458.6
Fondos Disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Interbancarias	6,454.7	6,459.2	6,862.5	6,787.7	7,307.0	7,088.2	7,352.5	7,360.3	7,413.8	7,860.0	8,589.2	10,746.5
Inversiones Negociables y a su Vencimiento	23,196.3	22,997.4	22,752.5	22,738.7	23,023.3	23,383.8	23,193.8	23,168.1	22,479.3	22,667.7	22,570.0	22,322.4
Cartera de créditos	12.1	8.0	121.5	61.4	74.5	149.3	54.2	23.2	133.9	27.9	32.3	24.1
Deudores por aceptación	270.3	237.8	331.0	180.0	198.7	228.3	222.5	228.6	233.4	241.7	248.0	455.0
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	2,247	2,495.5	5,727	5,955	5,793	6,059	5,997	5,836	1,077.2	1,004.4	1,001.7	1,003.0
Inversiones en Acciones	42.3	42.3	42.3	42.3	42.3	42.3	42.3	42.3	44.0	44.0	44.0	8.1
Propiedades, Muebles y Equipos	943.5	933.3	929.3	926.0	930.2	928.8	924.8	913.3	912.8	906.1	916.4	463.0
Otros Activos	683.8	475.7	538.7	560.3	574.9	552.5	561.9	548.0	600.4	537.5	510.9	442.7
Total Activos	38,317.2	39,704.0	40,078.2	40,157.5	40,544.7	41,278.6	41,664.9	41,388.3	40,715.9	41,338.1	41,574.7	42,898.2
PASIVOS PATRIMONIO												
Obligaciones con el Público	30,862.3	31,696.9	31,899.0	32,388.3	32,826.2	33,603.3	33,724.9	33,646.8	32,819.2	33,163.6	33,221.1	34,327.5
Fondos Interbancarios	2,496.1	2,393.4	2,361.5	2,124.8	2,103.5	1,916.0	2,001.7	2,029.2	1,895.1	2,357.5	2,300.0	2,360.2
Depósitos Inst. Fin. del País y del Exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondos Tomados a Préstamo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones en Circulación	12.1	8.0	121.5	61.4	74.5	149.3	54.2	23.2	133.9	27.9	32.3	24.1
Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Pasivos	957.6	1,067.5	1,037.7	1,115.7	1,056.6	1,052.4	1,082.6	1,030.5	1,115.0	1,036.0	997.5	935.1
Obligaciones Subordinadas	849.2	846.2	850.1	818.5	815.1	818.4	817.5	821.8	821.3	825.3	762.4	737.1
Total Pasivos	35,277.3	36,012.0	36,269.8	36,508.6	36,878.9	37,539.4	37,685.2	37,547.2	36,854.4	37,410.3	37,371.2	38,680.3
Patrimonio Neto	2,620.3	2,620.3	2,620.3	2,620.3	2,620.3	2,620.3	2,620.3	2,620.3	2,620.3	2,620.3	2,620.3	2,620.3
Capital pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	161.8	161.8	161.8	161.8	161.8	161.8	161.8	161.8	161.8	161.8	161.8	161.8
Otros Reservas Patrimoniales	208.2	208.2	211.5	211.5	211.5	211.5	211.5	211.5	211.5	211.5	211.5	211.5
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guarantías (Perdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	594.6	594.6	656.8	486.8	486.8	486.8	486.8	486.8	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	55.0	107.1	138.1	138.1	188.4	238.7	299.3	340.7	381.1	447.5	521.1	738.4
Resultado del ejercicio	3,639.9	3,692.0	3,808.5	3,648.9	3,668.9	3,738.1	3,779.7	3,821.1	3,861.5	3,927.9	4,005.5	4,216.9
Total Patrimonio Neto	38,317.2	39,704.0	40,078.2	40,157.5	40,544.7	41,278.6	41,664.9	41,388.3	40,715.9	41,338.1	41,574.7	42,898.2
Total Pasivos y Patrimonio												

Cuadro No. 25
Estado de Situación Financiera
BANCO VIMENCA
Año 2011
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Activos												
Fondos Disponibles	615.4	584.0	639.9	615.5	616.2	566.2	603.1	644.4	607.8	688.4	577.1	683.3
Fondos Interbancarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Inversiones Negociables y a su Vencimiento	395.1	410.2	395.2	333.9	364.3	494.4	402.7	465.0	456.3	363.0	446.3	468.6
Cartera de créditos	1,173.3	1,172.3	1,164.2	1,148.8	1,148.0	1,174.6	1,201.5	1,191.0	1,215.8	1,248.7	1,282.4	1,323.1
Deudores por asociaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar	21.5	22.1	21.8	21.5	22.6	33.3	24.7	22.3	22.9	27.7	28.9	28.9
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	13.7	14.7	12.4	14.5	14.1	14.3	18.6	61.4	61.4	61.1	61.5	60.8
Inversiones en Acciones	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.6	4.6	4.6
Propiedades, Muebles y Equipos	54.5	53.5	52.6	51.7	50.7	50.5	49.3	48.2	47.2	47.1	46.4	45.3
Otros Activos	50.0	49.5	41.2	44.0	42.3	41.7	41.2	40.3	39.9	40.9	40.0	38.9
Total Activos	2,328.0	2,310.8	2,331.9	2,234.4	2,262.8	2,289.6	2,344.7	2,477.3	2,465.8	2,461.4	2,487.1	2,567.5
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	1,198.9	1,131.6	1,224.2	1,245.9	1,248.0	1,291.4	1,315.6	1,352.6	1,333.4	1,287.6	1,300.4	1,484.2
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en Inst. Finan. del País y del Exterior	624.9	681.7	619.9	505.8	539.5	520.8	546.3	640.7	567.6	615.0	616.0	519.9
Fondos Tomados a Préstamo	0.0	0.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acepciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Pasivos	65.0	52.6	39.1	34.9	30.4	28.3	32.6	29.5	32.9	36.2	46.4	40.2
Obligaciones subordinadas	1,888.8	1,855.9	1,883.2	1,786.6	1,817.8	1,840.6	1,894.5	2,022.8	1,933.9	1,938.8	1,962.7	2,044.3
Total Pasivos	4,176	4,176	4,176	4,176	4,176	4,176	4,176	4,176	4,176	4,176	4,176	4,176
Patrimonio Neto												
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	17.9	17.9	82.4	64.4	64.4	64.4
Capital adicional pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Reservas patrimoniales	9.7	9.7	8.6	8.6	8.6	8.6	9.6	9.6	9.6	9.6	9.6	9.6
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/Venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	17.6	17.3	18.9	18.9	18.9	18.7	(0.2)	(0.2)	(0.2)	(0.1)	(0.1)	(0.4)
Resultados del ejercicio	(5.8)	0.2	3.6	2.6	(0.2)	4.1	5.2	9.5	12.5	13.1	15.0	13.9
Total Patrimonio Neto	439.1	444.9	448.8	447.8	444.9	448.1	450.2	454.4	521.9	522.6	524.4	523.1
Total Pasivos y Patrimonio	2,328.0	2,310.8	2,331.9	2,234.4	2,262.8	2,289.6	2,477.3	2,465.8	2,461.4	2,487.1	2,487.1	2,567.5

Cuadro No. 26
Estado de Situación Financiera
BANCO LOPEZ DE ARO
Año 2011
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Activos												
Fondos Disponibles	1,315.8	1,374.5	1,228.2	1,376.8	1,393.8	1,379.8	1,278.1	1,379.1	1,371.5	1,342.5	1,284.4	1,399.8
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Negociables y a su Venimiento	295.0	257.8	304.2	295.5	296.5	322.6	297.7	306.5	321.1	281.0	307.2	443.4
Cartera de créditos	3,756.2	3,803.8	3,939.6	3,955.9	3,934.5	3,947.3	3,987.8	4,027.7	4,052.0	4,112.4	4,165.4	4,212.0
Deudores por aceptaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar	4.8	6.0	5.5	4.7	4.7	5.2	4.9	5.3	4.5	6.7	5.5	3.5
Bienes Recluidos en Recuperación de Créditos	5.3	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	25.3	25.8	36.0	36.0	36.0	28.1
Inversiones en Acciones	32.3	27.4	27.6	27.4	25.9	24.4	23.0	19.6	15.5	17.5	14.8	14.4
Propiedades, Muebles y Equipos	45.1	44.1	43.5	43.2	42.4	41.3	40.8	39.4	38.4	37.8	40.8	40.2
Otros Activos	30.2	33.5	33.3	36.1	33.6	30.6	31.7	29.4	27.1	27.8	26.0	14.2
Total Activos	5,484.7	5,555.1	5,889.8	5,745.8	5,739.5	5,739.0	5,689.3	5,827.8	5,866.0	5,861.6	5,880.0	6,155.7
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	2,308.2	2,296.8	2,313.0	2,392.7	2,432.8	2,425.2	2,288.2	2,429.2	2,495.6	2,483.8	2,452.8	2,536.8
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en Inst. Finan. del País y del Exterior	1.3	4.5	0.4	0.5	3.2	2.3	1.4	2.6	2.2	2.3	2.2	3.4
Fondos Tomados a Préstamo	100.1	100.0	100.1	50.1	-	-	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores en Circulación	2,485.7	2,576.4	2,591.6	2,681.1	2,704.1	2,720.3	2,780.8	2,785.4	2,751.1	2,754.7	2,786.6	2,807.3
Otros Pasivos	67.0	47.2	47.9	76.9	48.3	54.2	57.9	61.5	63.8	62.3	70.5	244.4
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	4,962.3	5,024.8	5,053.1	5,201.2	5,188.4	5,202.0	5,128.4	5,278.7	5,312.6	5,303.0	5,312.2	5,591.9
Patrimonio Neto												
Capital pagado	473.2	473.2	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	511.9	511.9	511.9
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva adicional pagado	26.8	26.8	-	-	0.2	0.2	11.2	11.9	11.9	-	-	-
Otros Reservas Patrimoniales	7.2	7.2	7.2	7.2	7.2	7.2	7.2	7.2	7.2	7.2	7.2	7.2
Superavit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Generancias (Perdidas) no realizadas en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	11.6	11.7	11.7	11.6	11.6	11.6	0.7	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Resultados del ejercicio	3.6	11.4	17.8	32.1	37.9	41.9	29.8	34.1	39.4	39.4	48.6	44.5
Total Patrimonio Neto	522.4	530.2	536.7	544.5	551.2	557.0	560.9	549.1	553.4	558.6	567.8	563.8
Total Pasivos y Patrimonio	5,484.7	5,555.1	5,889.8	5,745.8	5,739.5	5,739.0	5,689.3	5,827.8	5,866.0	5,861.6	5,880.0	6,155.7

Cuadro No. 37
Estado de Situación Financiera
BANCAMERICA
Año 2011
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Activos												
Fondos Disponibles	415.2	394.1	416.2	377.0	386.6	378.8	371.5	429.2	472.0	508.0	520.2	555.1
Fondos Interbancarios	52.9	112.8	73.2	77.6	41.8	18.7	56.9	85.6	89.2	121.1	287.3	215.4
Inversiones Negociables y a su Venimiento	893.8	880.9	891.3	907.9	1,075.6	1,123.0	1,119.2	1,144.8	1,193.1	1,222.5	1,251.8	1,247.8
Cartera de créditos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudores por expiraciones	24.0	35.6	34.5	37.9	47.9	46.8	30.2	30.4	24.5	37.5	24.4	13.6
Cuentas por Cobrar	46.1	44.3	44.0	45.7	45.1	22.0	22.0	22.0	22.0	34.7	34.8	34.8
Bienes recibidos en Recuperación de Créditos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Acciones	94.3	93.7	105.2	104.9	118.9	110.5	109.5	119.4	118.9	117.8	115.5	114.2
Propiedades, Mobiliarios y Equipos	55.9	57.0	50.0	72.6	86.0	85.3	85.4	73.4	76.5	76.8	77.4	78.7
Otros Activos	1,548.1	1,618.4	1,614.4	1,621.6	1,799.9	1,785.1	1,794.9	1,904.9	1,997.3	2,119.4	2,312.4	2,260.6
Activos Y PATRIMONIO												
Reservas												
Obligaciones con el Público	1,181.0	1,172.3	1,071.6	1,049.6	1,414.6	1,430.0	1,427.7	1,569.1	1,549.5	1,682.2	1,732.3	1,772.0
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en Instit. Fin. del País y del Exterior	130.1	208.1	307.5	340.6	120.9	105.6	122.8	118.2	202.2	177.3	193.0	203.8
Operaciones de Crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Pasivos	36.9	39.7	40.6	44.0	75.2	61.7	66.3	41.7	50.1	63.9	75.0	38.8
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	1,348.1	1,420.1	1,419.7	1,434.2	1,610.8	1,597.3	1,611.8	1,799.0	1,801.9	1,923.4	2,115.8	2,014.5
Patrimonio Neto												
Capital pagado	200.0	200.0	200.0	200.0	200.0	200.0	236.5	236.5	236.5	236.5	236.5	255.6
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	-	-	37.0	37.0	37.0	37.0	-	-	19.1	19.1	19.1	44.4
Otros Reservas patrimoniales	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Generancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/Venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	5.1	5.1	(34.7)	(34.7)	(34.7)	(34.7)	(34.7)	(34.7)	(34.7)	(34.7)	(34.7)	(34.7)
Resultados del ejercicio	(6.7)	(8.5)	(9.2)	(16.5)	(14.8)	(16.1)	(20.3)	(27.5)	(27.1)	(26.5)	(25.9)	(20.8)
Total Patrimonio Neto	200.0	198.3	194.7	187.4	189.1	187.8	183.1	175.9	195.4	196.0	196.6	246.0
Total Pasivos y Patrimonio	1,548.1	1,618.4	1,614.4	1,621.6	1,799.9	1,785.1	1,794.9	1,904.9	1,997.3	2,119.4	2,312.4	2,260.6

Cuadro No. 28
Estado de Situación Financiera
BANCO PROMERICA
Año 2011
(Valores en Millones de RD\$)

DESCRIPCIÓN	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Activos												
Fondos Disponibles	639.0	693.4	672.9	710.7	766.6	827.1	766.4	870.0	893.3	948.8	878.2	985.9
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Negociables y a su Vencimiento	193.3	328.7	315.9	372.1	330.3	154.9	127.0	399.2	133.4	181.6	266.4	360.8
Cartera de créditos	3,007.8	3,077.4	3,128.9	3,181.1	3,310.4	3,352.5	3,414.3	3,403.2	3,395.5	3,342.6	3,363.7	3,294.2
Deudores por aceptaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar	36.0	35.6	34.7	39.8	41.8	68.8	67.3	64.4	22.4	23.6	21.7	25.5
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	0.5	0.3	1.5	1.7	1.7	20.8	20.1	21.0	21.0	20.2	21.7	22.0
Inversiones en Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Propiedades, Muebles y Equipos	76.1	77.7	91.5	90.9	92.5	95.6	95.7	97.4	101.5	101.1	102.2	98.7
Otros Activos	109.3	111.0	115.7	76.6	80.7	84.4	92.9	96.7	116.9	124.0	139.9	143.2
Total Activos	4,062.1	4,324.2	4,361.0	4,472.9	4,624.1	4,604.0	4,583.8	4,952.0	4,684.0	4,741.8	4,793.8	4,931.3
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	1,081.3	1,264.0	1,396.2	1,504.4	1,639.8	1,689.2	1,776.4	1,917.8	1,973.2	2,137.6	2,110.2	2,245.9
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en Inst. Finan. del País y del Exterior	730.0	895.5	898.7	982.8	1,048.9	1,041.5	978.9	1,214.3	973.3	891.8	932.4	936.9
Fondos Tomados a Préstamo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores en Circulación	1,313.7	1,212.2	1,121.6	1,066.7	951.4	892.4	837.8	820.8	761.5	743.5	716.1	714.4
Otros Pasivos	262.5	262.5	238.4	200.5	256.2	251.6	253.2	294.6	263.3	246.6	278.8	244.5
Obligaciones Subordinadas	3,387.4	3,634.2	3,654.9	3,754.4	3,896.3	3,874.7	3,846.3	4,202.6	3,971.4	4,021.5	4,037.5	4,141.6
Total Pasivos	4,611.9	4,611.9	4,611.9	4,611.9	4,611.9	4,611.9	4,611.9	4,611.9	4,611.9	4,611.9	4,611.9	4,611.9
Capital pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Costo Adicional pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Reservas Regulatorias	25.0	25.0	25.0	33.8	33.8	33.8	33.8	33.8	33.8	33.8	33.8	33.8
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Garantías (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	174.2	174.2	174.3	165.6	165.6	165.6	165.6	165.6	106.9	0.0	0.0	0.0
Resultados del ejercicio	13.5	28.8	44.9	57.3	66.5	68.0	76.2	83.1	110.1	112.8	153.8	187.2
Total Patrimonio Neto	674.7	690.0	706.1	718.6	727.8	729.3	737.5	744.4	712.6	720.4	756.3	789.7
Total Pasivos y Patrimonio	4,062.1	4,324.2	4,361.0	4,472.9	4,624.1	4,604.0	4,583.8	4,952.0	4,684.0	4,741.8	4,793.8	4,931.3

Cuadro No. 30
BALANCE GENERAL OTRAS SOCIEDADES DE DEPOSITO
2007-2011

(En millones de RD\$)

DETALLE	2007	2008	2009	2010	2011
I. TOTAL DE ACTIVOS	569,944.8	635,194.8	713,414.9	817,316.8	929,405.4
Activos Externos	49,669.3	39,419.3	37,689.9	30,938.9	27,374.7
Disponibilidades	115,657.1	126,351.5	141,333.7	150,825.3	171,377.7
Inversiones en Valores	38,035.1	45,013.2	67,996.1	102,606.9	119,943.1
Préstamos**	307,662.7	362,395.6	404,115.0	459,587.6	508,414.1
Acciones y Otras Particip. de Capital	3,197.0	3,572.5	3,453.4	3,822.6	5,361.1
Derivados Financieros	17.0	5.9	6.9	194.4	143.7
Otras Cuentas por Cobrar	4,655.3	3,909.4	4,340.9	11,734.1	29,513.9
Activos No Financieros	51,051.2	54,527.3	54,479.0	57,607.2	67,277.1
II. TOTAL PASIVOS Y CAPITAL	569,944.8	635,194.8	713,414.9	817,316.8	929,405.4
Pasivos Externos	6,800.7	15,184.3	13,657.9	24,165.4	31,512.0
Depósitos Inc. en Dinero en Sentido Amplio	283,883.5	287,110.6	329,493.3	386,533.0	442,137.5
Depósitos Exc. del Dinero en Sentido Amplio	32,484.3	31,401.2	34,072.8	50,851.0	48,799.0
Valores Distintos de Acciones, Inc., en Dinero en Sentido Amplio	115,719.2	141,786.1	167,507.5	174,786.4	194,098.2
Valores Distintos De Acciones, Exc.del Dinero en Sentido Amplio	12,770.3	27,166.0	32,315.5	31,817.8	44,741.5
Endeudamiento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Préstamos	6,237.6	9,770.4	6,376.1	7,266.7	7,353.6
Derivados Financieros	85.1	30.9	0.0	0.0	0.0
Pasivos Varios	40,482.8	43,940.8	49,010.5	49,627.5	53,877.0
Acciones y Otras Participaciones de Capital	71,481.3	78,804.5	80,981.4	92,269.0	106,926.7

*Incluye Asociaciones de Ahorros y Préstamos, Bancos de Ahorro y Crédito, Corporaciones de Crédito e Instituciones Financieras Publicas.

** Incluyen Sector Público No Financiero, Sector Financiero y Sector Privado No Financiero.

Cuadro No. 31
OBLIGACIONES POR DEPÓSITOS DE LAS OTRAS SOCIEDADES DE DEPÓSITO
(SALDO AL 31 DE DICIEMBRE)
2007-2011

(En millones de RD\$)

Depósitos	2007	2008	2009	2010	2011
Depósitos Transferibles*	103,957.4	90,695.9	110,664.6	121,790.1	135,990.3
Otros Depósitos**	204,275.9	220,451.7	245,328.3	301,968.0	341,412.1
Valores Distintos de Acciones	128,489.5	168,952.0	199,822.9	206,604.2	238,839.7
Total	436,722.9	480,099.7	555,815.8	630,362.3	716,242.1

COMPOSICION PORCENTUAL

Depósitos	2007	2008	2009	2010	2011
Depósitos Transferibles*	23.8%	18.9%	19.9%	19.3%	19.0%
Otros Depósitos**	46.8%	45.9%	44.1%	47.9%	47.7%
Valores Distintos de Acciones	29.4%	35.2%	36.0%	32.8%	33.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

TASA DE CRECIMIENTO

Depósitos	2007	2008	2009	2010	2011
Depósitos Transferibles*	23.1%	-12.8%	22.0%	10.1%	11.7%
Otros Depósitos**	21.5%	7.9%	11.3%	23.1%	13.1%
Valores Distintos de Acciones	1.5%	31.5%	18.3%	3.4%	15.6%
Total	15.2	9.9	15.8	13.4	13.6

* Comprenden todos los depósitos negociables a la vista y utilizables para efectuar pagos mediante cheques, giros, tarjetas de débitos u otros mecanismos de pago directo.

** De Ahorro No Transferibles y Depósitos a Plazo.

Cuadro No. 32
PRESTAMOS POR DESTINO DE LAS OTRAS SOCIEDADES DE DEPOSITO
2007-2011

(En millones de RD\$)

DETALLE	2007	2008	2009	2010	2011
SECTOR PUBLICO	23,255.1	42,591.5	57,075.6	39,697.8	34,079.3
Gobierno	20,140.7	33,973.1	52,118.5	35,550.5	30,032.6
Resto del Sector Público	3,114.4	8,618.4	4,957.1	4,147.2	4,046.7
SECTOR PRIVADO	282,475.2	317,194.5	344,248.6	417,341.6	472,134.3
Agricultura, Silvicultura y Pesca	12,368.4	13,769.2	17,498.3	23,854.5	27,483.8
Explotación de Minas y Canteras	364.1	747.6	675.9	832.2	1,568.0
Industrias Manufactureras	8,555.4	10,604.8	11,592.6	14,459.8	31,021.3
Electricidad, Gas y Agua	1,438.6	1,878.3	2,654.2	3,277.0	3,996.3
Construcción	19,436.8	24,006.9	23,037.8	37,677.7	39,037.4
Comercio al por Mayor y al por Menor	82,659.3	84,548.4	89,163.7	107,027.2	99,829.7
Hoteles y Restaurantes	1,930.7	2,486.5	5,279.0	7,499.0	11,701.9
Transporte, Almacenamiento y Comunicación	2,154.6	3,657.3	3,640.2	4,692.0	7,360.7
Serv. Inmobiliarios, Empresariales y de Alq. (1)	2,954.7	3,381.6	8,979.2	9,512.0	18,113.5
Adquisición de Viviendas	46,266.0	54,829.6	61,597.7	73,940.9	83,181.4
Serv. Comunitarios, Sociales y Personales (2)	7,316.8	7,907.1	6,997.5	9,272.8	10,296.7
Microempresas	7,778.0	9,727.4	11,422.2	10,252.2	11,842.2
Préstamos de Consumo	74,072.8	81,031.0	84,477.3	97,523.4	109,267.0
Tarjetas de Crédito	16,646.3	19,818.4	21,883.8	24,682.8	27,874.5
Otros Préstamos de Consumo	57,426.5	61,212.5	62,593.5	72,840.6	81,392.5
Resto de Otras Actividades (3)	15,179.0	18,618.9	17,233.0	17,520.8	17,434.3
TOTAL	305,730.3	359,786.0	401,324.2	457,039.4	506,213.6

(1) Incluye actividades inmobiliarias, de alquiler de equipos y maquinarias, servicios de informática con sus actividades conexas y consultoría.

(2) Incluye enseñanza, servicios sociales y de salud, actividades de asociaciones, de esparcimiento, culturales y deportivas, entre otras.

(3) Incluye Instituciones sin Fines de Lucro que sirven a Hogares (ISFLSH), otros préstamos no clasificados e intereses devengados.

Cuadro No. 33
TASA DE INTERES DE LOS BANCOS MULTIPLES
PROMEDIOS Y PONDERADOS MENSUALES (%)
2007-2011

PLAZOS / INSTRUMENTOS	2007	2008	2009	2010	2011
PRESTAMOS					
0 - 90 DIAS	14.4	17.9	16.5	9.4	12.7
91- 180 DIAS	14.7	18.2	16.1	9.8	13.1
181 - 1 AÑO	15.9	20.2	16.6	11.0	15.0
MAS DE 360 DIAS	---	---	---	---	---
361 DIAS A 2 AÑOS **	15.5	20.8	18.1	12.8	15.8
2 A 5 AÑOS **	18.6	22.9	20.2	16.1	18.8
MAS DE 5 AÑOS **	15.1	19.4	16.9	12.3	15.3
PROMEDIO SIMPLE	17.0	20.9	18.8	13.1	15.1
PROMEDIO PONDERADO	15.7	20.1	17.7	12.2	15.7
PREFERENCIAL 1/	11.5	16.0	12.1	8.2	12.0
DEPOSITOS					
DEPOSITOS DE AHORRO	3.1	3.0	2.9	2.7	2.7
CERTIFICADOS FINANCIEROS					
HASTA 30 DIAS	6.3	8.7	7.0	3.6	6.5
HASTA 60 DIAS	6.6	11.2	7.8	4.9	7.2
HASTA 90 DIAS	7.0	10.8	7.5	4.8	8.0
HASTA 180 DIAS	7.5	12.1	7.9	5.2	8.2
HASTA 360 DIAS	7.7	11.2	7.0	5.6	8.2
MAS DE 360 DIAS **	8.2	12.0	7.8	6.4	8.9
PROMEDIO SIMPLE	7.2	10.4	7.5	5.0	7.7
PROMEDIO PONDERADO	7.0	10.5	7.5	4.8	7.6
PREFERENCIAL 2/	8.4	14.0	9.9	6.6	9.7

--- No disponible.

1/ Promedios simples.

2/ A partir de esta fecha fue modificada la metodología de cálculo de las tasas de interés.

** Los plazos de 361 días a 2 años, 2 a 5 años, más de 5 años y más de 360 días fueron introducidos a partir de enero del 2000.

Cuadro No. 34
BALANCE GENERAL BANCOS MULTIPLES
2007-2011

(En millones de RDs)

DETALLE	2007	2008	2009	2010	2011
I. TOTAL DE ACTIVOS	453,857.3	505,329.7	569,348.1	660,814.8	761,374.5
Activos Externos	49,245.3	38,869.3	36,853.4	30,110.4	26,418.6
Disponibilidades	94,970.6	107,311.0	117,459.8	131,477.7	151,547.2
Inversiones en Valores	18,419.2	25,608.8	43,809.9	71,401.7	86,291.1
Préstamos	246,834.9	286,511.3	321,898.8	368,631.7	410,781.0
Acciones y Otras Particip. de Capital	3,154.8	3,515.5	3,338.1	3,741.8	5,246.3
Derivados Financieros	17.0	5.9	6.9	194.4	143.7
Otras Cuentas por Cobrar	3,486.0	2,686.2	2,931.3	9,822.6	27,249.6
Activos No Financieros	37,729.5	40,821.8	43,049.8	45,434.4	53,697.0
II. TOTAL PASIVOS Y CAPITAL	453,857.3	505,329.7	569,348.1	660,814.8	761,374.5
Pasivos Externos	6,068.1	13,397.0	12,050.0	21,888.9	28,223.8
Depósitos Inc. en Dinero en Sentido Amplio	263,975.2	267,809.4	307,210.1	361,881.9	416,305.2
Depósitos Exc. del Dinero en Sentido Amplio	30,028.1	27,964.9	30,720.5	47,991.2	46,928.5
Valores Distintos de Acciones, Inc. en Dinero en Sentido Amplio	64,931.9	83,269.8	97,591.3	100,484.9	113,200.2
Valores Distintos De Acciones, Exc.del Dinero en Sentido Amplio	10,427.9	24,467.5	28,059.5	25,793.6	37,913.4
Endeudamiento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Préstamos	5,281.5	7,795.9	5,439.5	5,494.6	5,541.9
Derivados Financieros	33.1	30.9	0.0	0.0	0.0
Pasivos Varios	31,459.2	34,206.8	38,533.3	38,288.8	41,538.7
Acciones y Otras Participaciones de Capital	41,652.3	46,387.5	49,743.9	58,990.8	71,722.9

Cuadro No. 35
OBLIGACIONES POR DEPOSITOS DE LOS BANCOS MULTIPLES
(SALDO AL 31 DE DICIEMBRE)
2007-2011

(En millones de RD\$)

Depósitos	2007	2008	2009	2010	2011
Depósitos Transferibles*	102,190.5	89,454.2	108,863.8	119,586.2	132,270.0
Otros Depósitos**	184,290.0	199,128.8	221,502.4	276,711.4	317,557.9
Valores Distintos de Acciones	75,396.2	107,785.8	125,704.2	126,549.8	151,121.4
Total	361,876.7	396,368.8	456,070.4	522,847.4	600,949.3

COMPOSICION PORCENTUAL

Depósitos	2007	2008	2009	2010	2011
Depósitos Transferibles*	28.2%	22.6%	23.9%	22.9%	22.0%
Otros Depósitos**	50.9%	50.2%	48.6%	52.9%	52.8%
Valores Distintos de Acciones	20.8%	27.2%	27.6%	24.2%	25.1%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

TASA DE CRECIMIENTO

Depósitos	2007	2008	2009	2010	2011
Depósitos Transferibles*	23.4%	-12.5%	21.7%	9.8%	10.6%
Otros Depósitos**	21.0%	8.1%	11.2%	24.9%	14.8%
Valores Distintos de Acciones	5.2%	43.0%	16.6%	0.7%	19.4%
Total	17.9%	9.5%	15.1%	14.6%	14.9%

* Comprenden todos los depósitos negociables a la vista y utilizables para efectuar pagos mediante cheques, giros, tarjetas de débitos u otros mecanismos de pago directo.

** De Ahorro No Transferibles y Depósitos a Plazo.

Cuadro No. 36
PRESTAMOS POR DESTINO DE LOS BANCOS MULTIPLES
2007-2011

(En millones de RD\$)

DETALLE	2007	2008	2009	2010	2011
SECTOR PUBLICO	22,090.3	40,451.9	55,099.7	37,906.6	32,548.0
Gobierno	19,223.3	31,844.5	50,039.6	33,850.5	28,677.2
Resto del Sector Público	2,867.0	8,607.4	5,060.1	4,056.1	3,870.8
SECTOR PRIVADO	223,260.9	243,732.5	264,623.4	328,734.1	376,354.0
Agricultura, Silvicultura y Pesca	5,266.7	3,797.6	5,689.0	10,497.9	14,680.1
Explotación de Minas y Canteras	213.0	564.5	495.2	657.6	1,385.8
Industrias Manufactureras	8,197.1	10,205.1	10,689.7	13,272.3	30,019.8
Electricidad, Gas y Agua	1,413.6	1,855.3	2,618.7	3,181.3	3,898.3
Construcción	11,471.5	12,933.4	14,772.2	28,321.9	27,617.5
Comercio al por Mayor y al por Menor	81,355.4	83,593.7	87,120.8	104,510.3	97,585.5
Hoteles y Restaurantes	1,840.6	2,392.1	5,146.3	7,308.5	11,503.6
Transporte, Almacenamiento y Comunicación	1,961.8	3,458.6	3,396.7	4,300.4	6,932.7
Serv. Inmobiliarios, Empresariales y de Alq. (1)	2,597.4	3,001.1	5,132.6	5,662.3	15,182.9
Adquisición de Viviendas	25,884.0	30,713.4	36,683.1	45,746.4	50,736.0
Serv. Comunitarios, Sociales y Personales (2)	6,652.1	7,370.7	6,427.5	8,715.1	9,811.7
Microempresas	6,093.1	7,533.4	8,239.1	6,614.4	7,676.6
Préstamos de Consumo	59,827.7	63,586.2	66,335.3	78,474.0	88,409.9
Tarjetas de Crédito	14,798.0	17,562.8	19,119.0	23,366.9	26,046.4
Otros Préstamos de Consumo	45,029.7	46,023.4	47,216.3	55,107.0	62,363.4
Resto de Otras Actividades (3)	10,486.9	12,727.4	11,877.2	11,471.6	10,913.7
TOTAL	245,351.2	284,184.4	319,723.1	366,640.7	408,902.0

(1) Incluye actividades inmobiliarias, de alquiler de equipos y maquinarias, servicios de informática con sus actividades conexas y consultoría.

(2) Incluye enseñanza, servicios sociales y de salud, actividades de asociaciones, de esparcimiento, culturales y deportivas, entre otras.

(3) Incluye Instituciones sin Fines de Lucro que sirven a Hogares (SFLSH), otros préstamos no clasificados e intereses devengados.

Cuadro No. 37
BALANCE GENERAL RESTO OTRAS SOCIEDADES DE DEPOSITO*
2007-2011

(En millones de RD\$)

DETALLE	2007	2008	2009	2010	2011
I. TOTAL DE ACTIVOS	116,087.6	129,865.1	144,066.8	156,502.1	168,030.9
Activos Externos	424.0	550.0	836.5	828.4	956.1
Disponibilidades	20,686.6	19,040.5	23,873.8	19,347.6	19,830.5
Inversiones en Valores	19,615.9	19,404.5	24,186.2	31,205.1	33,652.0
Préstamos**	60,827.8	75,884.3	82,216.2	90,955.9	97,633.1
Acciones y Otras Particip. de Capital	42.3	57.0	115.3	80.8	114.8
Derivados Financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otras Cuentas por Cobrar	1,169.3	1,223.3	1,409.7	1,911.5	2,264.2
Activos No Financieros	13,321.7	13,705.5	11,429.2	12,172.8	13,580.1
II. TOTAL PASIVOS Y CAPITAL	116,087.6	129,865.1	144,066.8	156,502.1	168,030.9
Pasivos Externos	732.6	1,787.3	1,607.8	2,276.5	3,288.2
Depósitos Inc. en Dinero en Sentido Amplio	19,908.3	19,301.2	22,283.2	24,651.1	25,832.3
Depósitos Exc. del Dinero en Sentido Amplio	2,456.1	3,436.3	3,352.3	2,859.8	1,830.5
Valores Distintos de Acciones, Inc. en Dinero en Sentido Amplio	50,787.2	58,516.2	69,916.2	74,301.5	80,898.0
Valores Distintos De Acciones, Exc.del Dinero en Sentido Amplio	2,218.0	2,466.3	4,161.2	5,705.7	6,828.1
Endeudamiento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Préstamos	956.2	1,974.6	936.7	1,772.1	1,811.7
Derivados Financieros	52.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Pasivos Varios	9,148.0	9,966.2	10,571.9	11,657.3	12,338.3
Acciones y Otras Participaciones de Capital	29,829.0	32,417.0	31,237.5	33,278.3	35,203.8

* Incluye Asociaciones de Ahorros y Préstamos, Bancos de Ahorro y Credito, Corporaciones de Credito e Instituciones Financieras Publicas.

** Incluyen Sector Público No Financiero, Sector Financiero y Sector Privado No Financiero.

Cuadro No. 38
TOTAL DE ACTIVOS DEL RESTO DE LAS OTRAS SOCIEDADES DE DEPOSITO
2007-2011

(En millones de RD\$)

DETALLE	2007	2008	2009	2010	2011
SECTOR PUBLICO	22,578.1	27,397.5	26,920.1	29,422.3	26,734.0
Banco Agrícola	9,326.8	10,910.5	11,092.0	11,433.7	10,637.5
Banco Nacional de la Vivienda	9,068.4	12,196.0	15,780.3	17,933.9	16,035.8
Otras Entidades Financieras Públicas*	4,182.9	4,291.1	47.8	54.8	60.8
SECTOR PRIVADO	90,162.4	99,833.3	112,810.9	122,638.1	136,050.7
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	71,418.1	78,064.2	86,866.8	96,374.4	107,041.5
Bancos de Ahorro y Crédito	15,426.6	18,800.3	23,301.6	23,664.2	26,370.1
Corporaciones de Crédito**	3,317.7	2,968.8	2,642.5	2,599.6	2,639.1
TOTAL GENERAL	112,740.5	127,230.9	139,730.9	152,060.5	162,784.8

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las Otras Sociedades de Depósito.

* Incluye la Corporación de Fomento Industrial (CFI) hasta Diciembre 2008, y la Caja de Ahorro y Crédito Monte de Piedra.

** Incluye las Corporaciones de Crédito, un banco hipotecario, las Financieras y las Casas de Préstamo de Menor Cuantía.

Cuadro No. 39
CARTERA DE PRESTAMOS DEL RESTO DE LAS OTRAS SOCIEDADES DE DEPOSITO*
2007-2011

(En millones de RD\$)

DETALLE	2007	2008	2009	2010	2011
SECTOR PUBLICO	10,745.4	14,421.2	14,699.6	15,918.8	17,100.5
Banco Agrícola	7,086.1	9,530.9	9,317.2	9,701.6	9,330.8
Banco Nacional de la Vivienda	3,076.6	4,377.3	5,356.2	6,185.9	7,733.5
Otras Entidades Financieras Públicas**	582.8	513.0	26.2	31.3	36.2
SECTOR PRIVADO	49,633.6	61,180.5	66,901.5	74,479.8	84,134.8
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	35,913.4	45,020.8	47,987.0	54,587.6	61,611.4
Bancos de Ahorro y Crédito	11,611.4	14,390.5	17,233.5	18,124.2	20,447.6
Corporaciones de Crédito***	2,108.8	1,769.2	1,680.9	1,768.0	2,075.8
TOTAL GENERAL	60,379.0	75,601.7	81,601.1	90,398.6	101,235.2

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las Otras Sociedades de Depósito.

* Incluyen Sector Público No Financiero, Sector Financiero y Sector Privado No Financiero.

** Incluye la Corporación de Fomento Industrial (CFI) hasta Diciembre 2008, y la Caja de Ahorro y Crédito Monte de Piedra.

*** Incluye las Corporaciones de Crédito, las Financieras y las Casas de Préstamo de Menor Cuantía.

Cuadro No. 40
OBLIGACIONES POR DEPOSITOS DEL RESTO DE LAS OTRAS SOCIEDADES DE DEPOSITO
(SALDO AL 31 DE DICIEMBRE)
2007-2011

(En millones de RD\$)

Depósitos	2007	2008	2009	2010	2011
Depósitos Transferibles*	1,766.9	1,241.7	1,800.8	2,203.9	3,720.3
Otros Depósitos**	19,986.0	21,322.9	23,825.9	25,256.6	23,854.2
Valores Distintos de Acciones	53,093.3	61,166.2	74,118.7	80,054.4	87,718.2
Total	74,846.1	83,730.9	99,745.4	107,514.9	115,292.8

COMPOSICION PORCENTUAL

Depósitos	2007	2008	2009	2010	2011
Depósitos Transferibles*	2.4%	1.5%	1.8%	2.0%	3.2%
Otros Depósitos**	26.7%	25.5%	23.9%	23.5%	20.7%
Valores Distintos de Acciones	70.9%	73.1%	74.3%	74.5%	76.1%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

TASA DE CRECIMIENTO

Depósitos	2007	2008	2009	2010	2011
Depósitos Transferibles*	9.4%	-29.7%	45.0%	22.4%	68.8%
Otros Depósitos**	26.3%	6.7%	11.7%	6.0%	-5.6%
Valores Distintos de Acciones	-3.3%	15.2%	21.2%	8.0%	9.6%
Total	3.5%	11.9%	19.1%	7.8%	7.2%

* Comprenden todos los depósitos negociables a la vista y utilizables para efectuar pagos mediante cheques, giro tarjetas de débitos u otros mecanismos de pago directo.

** De Ahorro No Transferibles y Depósitos a Plazo.

Cuadro No. 41
PRESTAMOS POR DESTINO DEL RESTO DE LAS OTRAS SOCIEDADES DE DEPOSITO
2007-2011

(En millones de RD\$)

DETALLE	2007	2008	2009	2010	2011
SECTOR PUBLICO	1,164.8	2,139.6	1,975.9	1,791.2	1,531.3
Gobierno	917.4	2,128.6	2,078.9	1,700.1	1,355.3
Resto del Sector Público	247.4	11.1	(103.1)	91.1	175.9
SECTOR PRIVADO	59,214.2	73,462.0	79,625.2	88,607.5	95,780.3
Agricultura, Silvicultura y Pesca	7,101.7	9,971.6	11,809.3	13,356.6	12,803.7
Explotación de Minas y Canteras	151.1	183.0	180.7	174.6	182.2
Industrias Manufactureras	358.3	399.7	902.9	1,187.5	1,001.5
Electricidad, Gas y Agua	25.0	23.1	35.5	95.7	98.0
Construcción	7,965.3	11,073.5	8,265.5	9,355.8	11,419.9
Comercio al por Mayor y al por Menor	1,303.9	954.7	2,042.8	2,516.8	2,244.2
Hoteles y Restaurantes	90.0	94.4	132.7	190.4	196.4
Transporte, Almacenamiento y Comunicación	192.7	198.7	243.5	391.7	428.0
Serv. Inmobiliarios, Empresariales y de Ala, (1)	357.3	380.5	3,846.6	3,849.7	2,930.7
Adquisición de Viviendas	20,382.0	24,116.3	24,914.6	28,194.5	32,445.4
Serv. Comunitarios, Sociales y Personales (2)	664.7	536.4	570.0	557.8	484.9
Microempresas	1,684.9	2,194.0	3,183.2	3,637.8	4,165.6
Préstamos de Consumo	14,245.1	17,444.7	18,142.0	19,049.4	20,857.1
Tarjetas de Crédito	1,848.3	2,255.6	2,764.8	1,315.9	1,828.0
Otros Préstamos de Consumo	12,396.8	15,189.1	15,377.3	17,733.6	19,029.1
Resto de Otras Actividades (3)	4,692.1	5,891.4	5,355.8	6,049.2	6,520.6
TOTAL	60,379.0	75,601.7	81,601.1	90,398.6	97,311.5

(1) Incluye actividades inmobiliarias, de alquiler de equipos y maquinarias, servicios de informática con sus actividades conexas y consultoría.

(2) Incluye enseñanza, servicios sociales y de salud, actividades de asociaciones, de esparcimiento, culturales y deportivas, entre otras.

(3) Incluye Instituciones sin Fines de Lucro que sirven a Hogares (ISFLSH), otros préstamos no clasificados e intereses devengados.

CUADRO NO. 42
EXPORTACIONES E IMPORTACIONES GENERALES f.o.b.
Y SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL
2007 - 2011 *

(Millones de US\$)

PERIODO	EXPORTACIONES f.o.b.			IMPORTACIONES f.o.b.			SALDO
	NACIONALES	ZONAS FRANCAS	TOTAL	NACIONALES	ZONAS FRANCAS	TOTAL	
2007	2,635,1	4,525,1	7,160,2	11,097,3	2,499,7	13,597,0	(6,436,8)
2008	2,393,4	4,354,1	6,747,5	13,564,0	2,428,9	15,992,9	(9,245,4)
2009	1,689,3	3,793,6	5,482,9	9,946,1	2,349,8	12,295,9	(6,813,0)
2010	2,536,1	4,217,4	6,753,5	13,025,3	2,463,8	15,489,1	(8,735,6)
2011	3,651,5	4,884,4	8,535,9	14,522,4	2,900,3	17,422,7	(8,886,8)
2011*(Mensual)							
Enero	243,2	270,3	513,5	979,9	191,5	1,171,4	(657,9)
Febrero	250,1	380,9	631,0	981,6	216,7	1,198,3	(567,3)
Marzo	352,3	447,6	799,9	1,268,9	257,2	1,526,1	(726,2)
Abril	390,9	402,5	793,4	1,318,6	233,2	1,551,8	(758,4)
Mayo	343,2	408,9	752,1	1,228,7	250,0	1,478,7	(726,6)
Junio	372,5	418,7	791,2	1,224,2	257,4	1,481,6	(690,4)
Julio	317,1	418,4	735,5	1,244,4	247,0	1,491,4	(755,9)
Agosto	279,9	438,6	718,5	1,241,7	269,0	1,510,7	(792,2)
Septiembre	283,4	449,1	732,5	1,220,9	241,7	1,462,6	(730,1)
Octubre	239,0	435,9	674,9	1,253,0	265,9	1,518,9	(844,0)
Noviembre	270,0	423,4	693,4	1,281,9	251,3	1,533,2	(839,8)
Diciembre	309,9	390,1	700,0	1,278,6	219,4	1,498,0	(798,0)

* Cifras preliminares.

Nota: Los datos correspondientes al año 2010 fueron revisados con respecto a otras publicaciones realizadas por esta institución.

Fuente: Departamento Internacional, Subdirección de Balanza de Pagos, División de Análisis de Exportaciones e Importaciones.

CUADRO NO. 43
EXPORTACIONES f.o.b., POR GRUPOS DE PRODUCTOS
2007 - 2011 *
(Volumen en miles de T.M.; Precios en US\$/T.M.; Valor en millones de US\$)

CONCEPTO	2007	2008	2009	2010	2011*
AZUCAR CRUDO					
Volumen	239,0	191,9	202,6	266,9	240,7
Precio	410,1	402,2	450,1	611,8	730,8
Valor	98,0	77,2	91,2	163,3	175,9
DERIVADOS DE LA CAÑA DE AZUCAR (Valores)	31,3	31,2	29,9	32,4	28,7
Furfural	20,1	19,2	17,4	20,9	15,4
Melaza	11,2	12,0	12,5	11,5	13,4
Otros (Mielles Ricas, Azúcar Refino)	-	-	-	-	-
CAFE EN GRANO					
Volumen	2,1	2,4	2,2	2,1	3,0
Precio	3,047,4	3,396,2	3,372,8	3,973,2	5,638,1
Valor	6,5	8,1	7,4	8,5	16,8
CACAO EN GRANO					
Volumen	39,5	32,7	59,0	55,1	51,0
Precio	2,055,1	2,824,9	2,589,4	3,157,1	3,446,9
Valor	81,2	92,5	152,9	173,9	175,8
TABACO EN RAMA					
Volumen	0,6	0,6	0,2	0,5	0,6
Precio	4,118,6	3,204,0	4,605,3	6,879,0	4,408,0
Valor	2,5	1,9	0,7	3,6	2,6
FERRONIQUEL					
Volumen	79,6	52,2	0,6	-	33,9
Precio	13,811,8	9,428,4	6,612,9	-	8,559,9
Valor	1,098,8	492,4	4,1	-	290,1
DORE 1/					
Volumen (miles de onzas troy)	-	-	-	-	-
Valor	-	-	-	-	-
PRODUCTOS MENORES 2/					
Valor	902,2	1,147,6	1,067,3	1,732,8	2,392,9
BIENES ADQUIRIDOS EN PUERTO (Valores)	414,6	542,5	335,8	421,5	568,7
Alimentos	20,5	20,2	20,3	23,5	22,7
Combustibles	394,1	522,3	315,5	398,0	545,9
ZONAS FRANCAS					
Valor	4,525,1	4,354,1	3,793,6	4,217,4	4,884,4
VALOR TOTAL	7,160,2	6,747,5	5,482,9	6,753,5	8,535,9

* Cifras preliminares.

1/ Doré: aleación de oro y plata.

2/ Incluye manufacturas de café, cacao y tabaco.

Nota 1: Los datos correspondientes al año 2010 fueron revisados con respecto a otras publicaciones realizadas por esta institución.

Nota 2: Los valores totales en miles pueden no coincidir exactamente con el valor en millones presentado en otros cuadros, debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Departamento Internacional. Subdirección de Balanza de Pagos. División de Análisis de Exportaciones e Importaciones.

CUADRO 44
EXPORTACIONES NACIONALES f.o.b., POR GRUPOS DE PRODUCTOS Y PRINCIPALES PAISES DE DESTINO
2007 - 2011 *
(Millones de US\$ y Porcentajes)

PRODUCTOS Y PAISES	2007		2008		2009		2010		2011*	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
I. PRODUCTOS TRADICIONALES	1,348,701.3	51.2	738,206.6	30.8	320,730.1	19.0	404,627.8	16.0	719,662.6	19.7
A. AZÚCAR CRUDO	97,995.2	3.7	77,258.7	3.2	91,296.6	5.4	163,287.4	6.4	175,900.5	4.8
Comunidad Estados Independientes (CEI)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Estados Unidos	96,868.9	3.7	60,131.5	2.5	65,537.7	3.9	161,189.0	6.4	145,913.9	4.0
Haití	28.2	0.0	495.6	0.0	1,405.3	0.1	2,054.1	0.1	1,419.0	0.0
Otros Países	1,098.1	0.0	16,631.6	0.7	24,353.6	1.4	44.3	0.0	28,567.6	0.8
B. CAFE EN GRANO	6,371.1	0.2	8,302.6	0.3	7,455.0	0.4	8,526.4	0.3	16,773.3	0.5
Estados Unidos	245.7	0.0	475.0	0.0	265.2	0.0	757.3	0.0	2,521.4	0.1
Francia	690.8	0.0	1,320.4	0.1	417.0	0.0	575.8	0.0	1,466.9	0.0
Holanda	92.2	0.0	56.8	0.0	-	-	84.4	0.0	-	-
Italia	2,514.8	0.1	2,372.3	0.1	2,797.0	0.2	3,278.0	0.1	3,978.8	0.1
Otros	2,837.5	0.1	4,078.1	0.2	3,975.8	0.2	3,831.0	0.2	8,806.2	0.2
C. CACAO EN GRANO	81,007.6	3.1	92,637.6	3.9	152,961.2	9.1	173,947.2	6.9	175,773.4	4.8
Estados Unidos	19,661.4	0.7	26,696.6	1.1	94,892.5	5.6	46,716.7	1.8	61,322.5	1.7
Otros	61,346.2	2.3	65,941.0	2.8	58,068.7	3.4	127,230.5	5.0	114,450.9	3.1
D. TABACO EN RAMA	2,406.7	0.1	2,085.8	0.1	783.2	0.0	3,611.5	0.1	2,605.1	0.1
Alemania	5.2	0.0	22.1	0.0	0.1	0.0	0.2	0.0	81.3	0.0
España	0.1	0.0	410.9	0.0	-	-	58.2	0.0	536.0	0.0
Estados Unidos	185.9	0.0	367.7	0.0	154.0	0.0	774.2	0.0	325.7	0.0
Otros	2,215.5	0.1	1,285.1	0.1	628.5	0.0	2,778.9	0.1	1,662.1	0.0
E. FERRONQUEL	1,098,929.8	41.7	492,307.6	20.6	4,125.4	0.2	-	-	290,130.0	7.9
Corea del Sur	146,131.1	5.5	8,056.5	0.3	-	-	-	-	3,491.7	0.1
Estados Unidos	302,084.9	11.5	140,838.0	5.9	3,758.3	0.2	-	-	77,482.2	2.1
Holanda	302,668.6	11.5	85,401.3	3.6	-	-	-	-	-	-
Japón	69,840.5	2.7	29,778.8	1.2	-	-	-	-	21,294.2	0.6
Otros	278,204.7	10.6	228,233.0	9.5	367.1	0.0	-	-	187,861.9	5.1
F. DORE 1/	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Estados Unidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
G. OTROS TRADICIONALES	61,990.9	2.4	65,614.3	2.7	64,108.7	3.8	55,255.3	2.2	58,480.3	1.6
II. PRODUCTOS MENORES 2/	1,286,316.1	48.8	1,655,762.6	69.2	1,368,983.2	81.0	2,131,510.5	84.0	2,931,568.3	80.3
TOTAL (I-II)	2,635,017.4	100.0	2,393,969.2	100.0	1,689,713.3	100.0	2,536,138.3	100.0	3,651,230.9	100.0

* Cifras preliminares.

1/ DORE: Aleación de oro y plata; volumen expresado en onzas troy. Incluye el valor consignado como oro no monetario.

2/ Incluye bienes adquiridos en puerto por medios de transporte.

Nota 1: Los datos correspondientes al año 2010 fueron revisados con respecto a otras publicaciones realizadas por esta institución.

Nota 2: Los valores totales en miles pueden no coincidir exactamente con el valor en millones presentado en otros cuadros, debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Departamento Internacional. Subdirección de Balanza de Pagos. División de Análisis de Exportaciones e Importaciones.

CUADRO NO. 45
EXPORTACIONES GENERALES f.o.b., POR GRUPOS DE PRODUCTOS
Y SUBSECTOR DE ZONAS FRANCAS
2007 - 2011 *
(Millones de US\$)

PERIODO	TRADICIONALES	PRODUCTOS MENORES	ZONAS FRANCAS	BIENES ADQUIRIDOS EN PUERTO	ORO NO MONETARIO	TOTAL
2007	1,348.9	871.6	4,525.1	414.6	-	7,160.2
2008	737.6	1,113.3	4,354.1	542.5	-	6,747.5
2009	320.6	1,032.9	3,793.6	335.8	-	5,482.9
2010	404.5	1,710.0	4,217.4	421.6	-	6,753.5
2011*	720.0	2,362.9	4,884.4	568.6	-	8,535.9
2011 (Mensual)*						
Enero	35.4	151.2	270.3	56.6	-	513.5
Febrero	35.0	166.5	380.9	48.6	-	631.0
Marzo	45.0	233.1	447.6	74.2	-	799.9
Abril	138.1	201.6	402.5	51.2	-	793.4
Mayo	97.5	210.4	408.9	35.3	-	752.1
Junio	102.9	223.2	418.7	46.4	-	791.2
Julio	55.4	218.0	418.4	43.7	-	735.5
Agosto	50.5	187.9	438.6	41.5	-	718.5
Septiembre	41.9	207.9	449.1	33.6	-	732.5
Octubre	29.8	166.8	435.9	42.4	-	674.9
Noviembre	34.0	193.4	423.4	42.6	-	693.4
Diciembre	54.5	202.9	390.1	52.5	-	700.0

* Cifras preliminares.

Nota 1: Los bienes adquiridos en puerto, se refieren a los combustibles, alimentos y bebidas (nacionales no tradicionales) y el oro no monetario a las exportaciones que ha realizado el país (nacionales tradicionales).

Nota 2: Los datos correspondientes al año 2010 fueron revisados con respecto a otras publicaciones realizadas por esta institución."

Fuente: Departamento Internacional, Subdirección de Balanza de Pagos, División de Análisis de Exportaciones e Importaciones.

CUADRO NO. 46
EXPORTACIONES NACIONALES f.o.b., POR PAISES DE DESTINO
2007 - 2011*
(Miles de US\$ y Porcentajes)

PAISES	2007		2008		2009		2010		2011*	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
I. América	1,143,301.8	43.4	1,168,155.4	48.8	991,234.1	58.7	1,628,221.4	64.2	2,045,218.4	56.0
Argentina	84.8	0.0	97.9	0.0	212.4	0.0	70.4	0.0	8,727.5	0.2
Brasil	1,358.1	0.1	1,067.5	0.0	602.0	0.0	1,372.9	0.1	1,779.6	0.0
Canáda	25,853.4	1.0	31,852.6	1.3	12,522.0	0.7	13,543.4	0.5	17,469.5	0.5
Colombia	2,568.1	0.1	4,691.4	0.2	3,374.9	0.2	4,740.8	0.2	8,294.6	0.2
Costa Rica	17,556.9	0.7	27,526.4	1.1	15,655.9	0.9	21,300.6	0.8	22,995.2	0.6
El Salvador	1,236.2	0.0	810.2	0.0	550.5	0.0	782.4	0.0	775.2	0.0
Estados Unidos	585,915.5	22.2	384,920.5	16.1	336,359.9	19.9	372,765.6	14.7	480,724.8	13.2
Guatemala	3,816.7	0.1	2,736.2	0.1	2,897.0	0.2	14,456.8	0.6	35,066.8	1.0
Haití	190,263.0	7.2	241,982.5	10.1	260,407.1	15.4	753,461.9	29.7	955,456.8	26.2
Honduras	4,160.9	0.2	5,873.2	0.2	3,467.0	0.2	21,428.9	0.8	12,529.2	0.3
Jamaica	27,894.9	1.1	54,271.1	2.3	39,103.5	2.3	46,288.9	1.8	49,939.6	1.4
México	4,319.6	0.2	6,753.4	0.3	19,116.9	1.1	33,454.6	1.3	26,233.7	0.7
Puerto Rico	112,858.6	4.3	142,141.4	5.9	118,517.6	7.0	98,512.9	3.9	128,709.8	3.5
Venezuela	8,459.9	0.3	14,767.9	0.6	9,884.0	0.6	19,663.2	0.8	75,535.8	2.1
Otros	156,955.3	6.0	248,863.2	10.4	168,563.5	10.0	226,378.1	8.9	221,080.3	6.1
II. Europa	622,034.8	23.6	523,974.4	21.9	267,922.4	15.9	366,663.1	14.5	592,724.2	16.2
Alemania	15,157.8	0.6	14,235.2	0.6	15,051.8	0.9	23,106.2	0.9	30,252.3	0.8
Bélgica	110,498.1	4.2	119,381.7	5.0	38,699.6	2.2	63,541.1	2.5	89,035.4	2.4
España	76,588.8	2.9	158,484.9	6.6	74,983.1	4.4	88,883.5	3.5	105,340.3	2.9
Francia	5,378.4	0.2	28,411.2	1.2	4,861.2	0.3	4,718.9	0.2	29,201.3	0.8
Holanda	319,778.1	12.1	112,602.8	4.7	31,867.2	1.9	57,942.8	2.3	62,152.8	1.7
Italia	23,306.0	0.9	23,388.8	1.0	11,086.8	0.7	26,233.1	1.0	35,132.8	1.0
Reino Unido	62,587.5	2.4	57,068.7	2.4	76,638.7	4.5	93,019.5	3.7	225,051.9	6.2
Otros	8,740.2	0.3	10,401.1	0.4	16,704.0	1.0	9,217.9	0.4	16,557.4	0.5
III. Asia	451,357.4	17.1	156,732.3	6.5	92,408.7	5.5	118,246.8	4.7	388,386.5	10.1
Corea del Sur	147,223.4	5.6	18,906.1	0.8	9,163.3	0.5	18,797.7	0.7	29,298.4	0.8
Japón	72,783.0	2.8	31,211.2	1.3	1,778.9	0.1	2,536.5	0.1	27,395.7	0.8
Otros	231,351.0	8.8	106,614.9	4.5	81,466.5	4.8	96,912.5	3.8	311,692.5	8.5
IV. África	363.2	0.0	739.2	0.0	2,721.0	0.2	2,910.5	0.1	77,491.5	2.1
Marruecos	66.1	0.0	5.2	0.0	-	-	150.8	0.0	-	-
Otros	297.1	0.0	734.0	0.0	2,721.0	0.2	2,759.7	0.1	77,491.5	2.1
V. Oceanía	761.0	0.0	68.0	0.0	225.3	0.0	491.1	0.0	783.5	0.0
VI. No Identificados 1/	417,199.1	15.8	544,299.9	22.7	335,201.8	19.8	419,605.5	16.5	586,626.8	15.5
TOTAL (I+II+III+IV+V+VI)	2,635,017.4	100.0	2,393,969.2	100.0	1,689,713.3	100.0	2,536,138.3	100.0	3,651,230.9	100.0

* Cifras preliminares.

1/ Incluye bienes adquiridos en puerto por medios de transporte.

Nota 1: Los datos correspondientes al año "2008" fueron revisados con respecto a otras publicaciones realizadas por esta institución.

Nota 2: Los valores totales en miles pueden no coincidir exactamente con el valor en millones presentado en otros cuadros, debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Departamento Internacional, Subdirección de Balcanza de Pagos, División de Análisis de Exportaciones e Importaciones.

CUADRO NO. 47
IMPORTACIONES f.o.b., GENERALES
2007 - 2011 *
(Millones de US\$)

PERIODO	PETROLEO Y DERIVADOS	AZUCAR	CARBON MINERAL	TRIGO	ZONAS FRANCAS	OTRAS IMPORTACIONES NACIONALES	TOTAL
2007	3,224,0	21,5	61,5	101,0	2,499,7	7,689,3	13,597,0
2008	4,241,3	13,7	67,9	155,7	2,428,9	9,085,4	15,992,9
2009	2,641,0	4,6	84,8	113,7	2,349,8	7,102,0	12,295,9
2010	3,441,5	27,2	86,4	135,8	2,463,8	9,334,4	15,489,1
2011*	4,670,2	22,0	139,8	193,3	2,900,3	9,497,1	17,422,7
2011(Mensual)*							
Enero	341,6	-	1,9	15,6	191,5	620,8	1,171,4
Febrero	308,0	-	9,6	3,9	216,7	660,1	1,198,3
Marzo	414,5	-	14,0	25,7	257,2	814,7	1,526,1
Abril	491,9	-	14,5	21,7	233,2	790,5	1,551,8
Mayo	376,0	-	2,7	10,9	250,0	839,1	1,478,7
Junio	377,6	-	10,0	14,3	257,4	822,3	1,481,6
Julio	389,4	4,5	22,1	24,1	247,0	804,3	1,491,4
Agosto	396,0	12,5	7,1	13,3	269,0	812,8	1,510,7
Septiembre	350,2	-	13,1	17,2	241,7	840,4	1,462,6
Octubre	401,5	4,4	13,3	20,6	265,9	813,2	1,518,9
Noviembre	379,3	0,6	-	16,3	251,3	885,7	1,533,2
Diciembre	444,2	-	31,5	9,7	219,4	793,2	1,498,0

* Cifras preliminares.

Nota: Los datos correspondientes al año 2010 fueron revisados con respecto a otras publicaciones realizadas por esta institución.

Fuente: Departamento Internacional. Subdirección de Balanza de Pagos. División de Análisis de Exportaciones e Importaciones.

CUADRO NO. 48
IMPORTACIONES NACIONALES f.o.b., POR USO O DESTINO ECONOMICO
2007-2011*
(Millones de US\$)

CONCEPTO	2007	2008	2009	2010	2011*
I. BIENES DE CONSUMO	5,810.9	6,857.0	5,327.2	6,678.3	7,651.3
- Bienes de consumo duradero (automóviles, electrodomésticos y otros)	1,020.1	946.6	641.9	918.6	835.3
- Partes o piezas de bienes de consumo	34.5	36.3	31.7	35.7	40.8
- Herramientas	32.9	26.1	22.5	30.2	29.3
- Repuestos para vehículos	179.8	192.3	172.4	204.9	209.1
- Estufas de gas y eléctricas	24.5	29.3	23.7	32.7	34.7
- Productos alimenticios elaborados o semielaborados (incl. aceites veg.	506.7	619.4	625.6	674.9	742.8
- Leche de todas clases	156.7	178.0	123.9	150.0	153.3
- Arroz para consumo	5.9	9.7	24.9	14.6	8.4
- Azúcar refinada	4.4	-	-	4.7	-
- Productos medicinales y farmacéuticos	277.6	369.8	382.1	411.0	434.5
- Productos blancos derivados de petróleo (combustibles)	2,303.7	2,999.8	2,048.3	2,663.8	3,633.7
- Otros combustibles elaborados	-	-	-	-	-
- Otros bienes de consumo	1,264.1	1,449.7	1,230.2	1,537.2	1,529.4
II. MATERIAS PRIMAS	3,489.5	4,574.7	3,026.3	4,008.1	4,766.7
- Para la agricultura	91.1	152.9	107.9	132.9	158.2
- Para la industria alimenticia (sin elaborar)	164.9	217.6	227.4	272.1	299.9
- Aceites vegetales alimenticios (brutos o vírgenes)	113.4	155.4	121.2	125.5	198.1
- Matiz a granul p/molot (p/prep, alimentos animales y cosumo humano)	204.3	257.7	159.1	210.0	287.3
- Azúcar cruda (parda)	17.2	13.8	4.6	22.7	22.0
- Madera	135.5	142.6	83.7	126.5	100.5
- Para la industria textil	67.7	68.5	70.9	79.3	79.8
- Para la industria de envases	59.8	105.2	83.8	116.8	147.4
- Para la industria de bebidas	63.2	73.4	73.0	95.1	97.9
- Tabaco sin elaborar	4.7	4.2	4.4	5.3	6.3
- Trigo a granul	101.0	155.7	113.7	135.8	193.3
- Petróleo crudo y reconstituido (combustible)	920.3	1,241.5	592.7	777.7	1,036.5
- Otros combustibles sin elaborar	-	-	-	-	-
- Carbón mineral	61.5	67.9	84.8	86.4	139.8
- Grasas y aceites animales y vegetales (los demás)	36.5	43.7	30.6	39.5	47.9
- Productos químicos inorgánicos	60.2	103.2	64.1	61.9	67.9
- Productos químicos orgánicos	74.2	90.7	85.3	97.5	114.9
- Materias plásticas artificiales	293.2	326.1	264.4	328.3	388.6
- Papel y cartón m/ct, p/ceululosa	133.3	166.3	148.2	250.7	189.6
- Fundición de hierro y acero	489.6	751.3	380.4	599.1	714.6
- Otras materias primas y/o productos intermedios	397.9	437.0	346.1	441.0	486.2
III. BIENES DE CAPITAL	1,796.9	2,132.2	1,592.6	2,338.9	2,104.4
- Para la agricultura	70.1	72.7	43.9	75.6	61.5
- Para la construcción	118.7	138.0	78.6	94.6	95.7
- Para el transporte	294.8	329.9	148.3	235.4	175.3
- Para la industria	377.7	409.1	339.9	638.4	533.5
- Repuestos p/maquinarias y aptos,	338.9	427.8	413.7	505.9	552.6
- Otros bienes de capital	596.7	754.7	568.2	789.0	685.8
TOTAL (I+II+III)	11,097.3	13,564.0	9,946.1	13,025.3	14,522.4

* Cifras preliminares.

Nota: Los datos correspondientes al año 2010 fueron revisados con respecto a otras publicaciones realizadas por esta institución.
Fuente: Departamento Internacinal. Subdirección de Balanza de Pagos. División de Análisis de Exportaciones e Importaciones.

GRAFICOS



Gráfico No.1

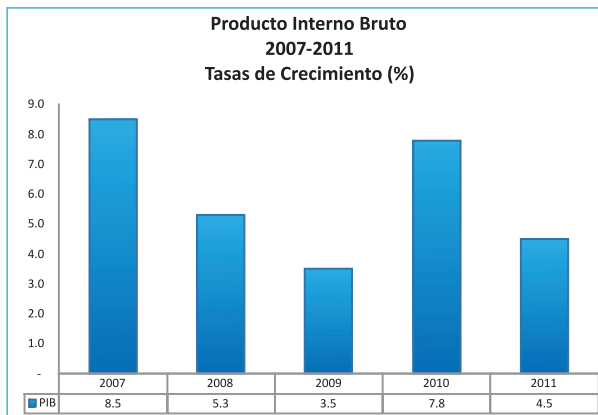


Gráfico No.2

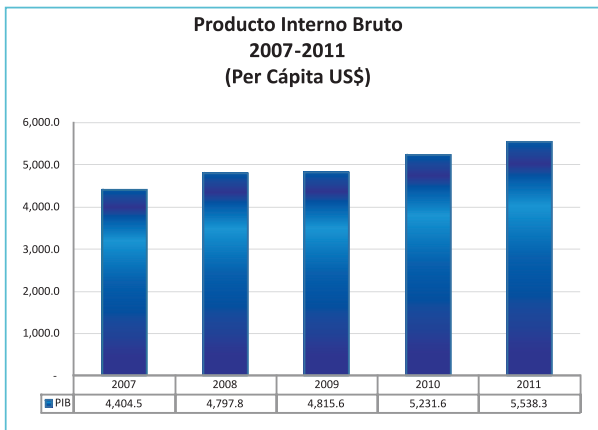


Gráfico No.3

Incidencia en el IPC
Enero-Diciembre 2011
Inflación Acumulada = 7.76%

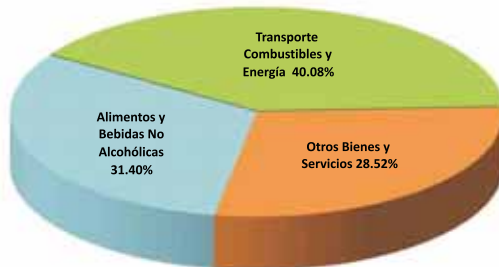


Gráfico No.4

Ingresos del Gobierno Central
En millones de RD\$

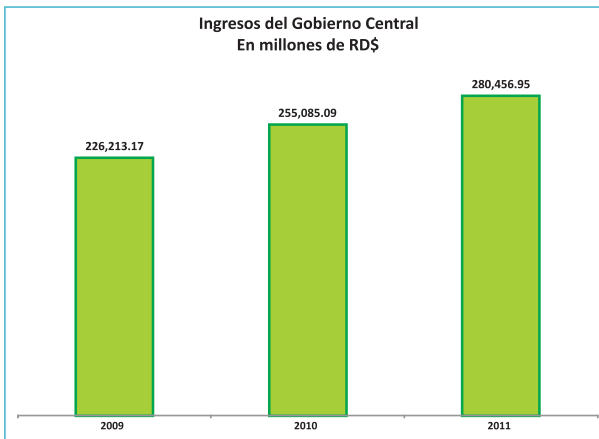


Gráfico No.5

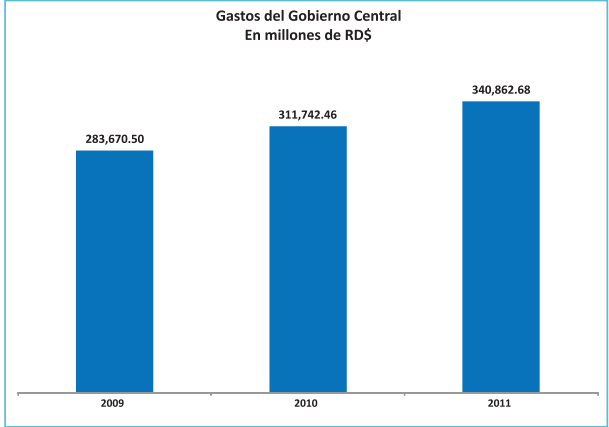


Gráfico No.6

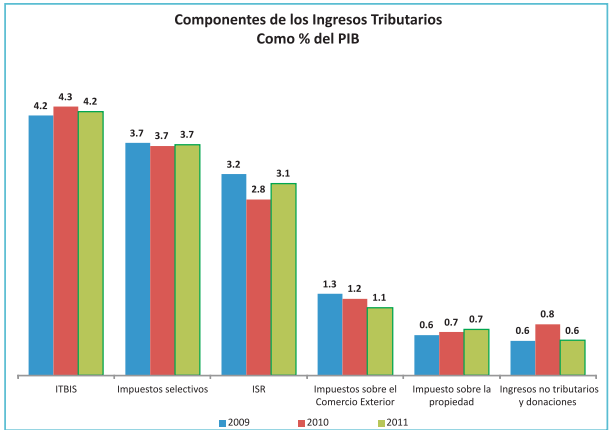


Gráfico No. 7

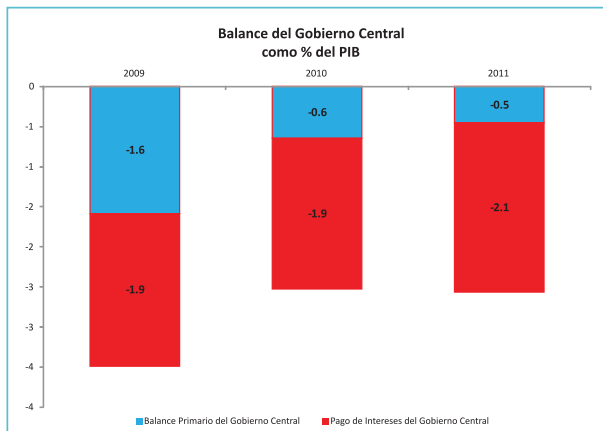


Gráfico No. 8

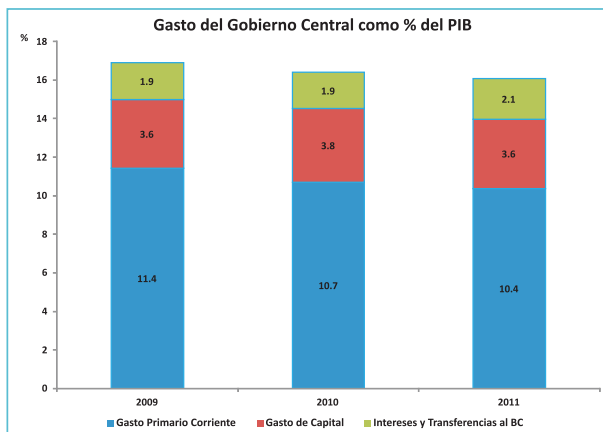


Gráfico No. 9

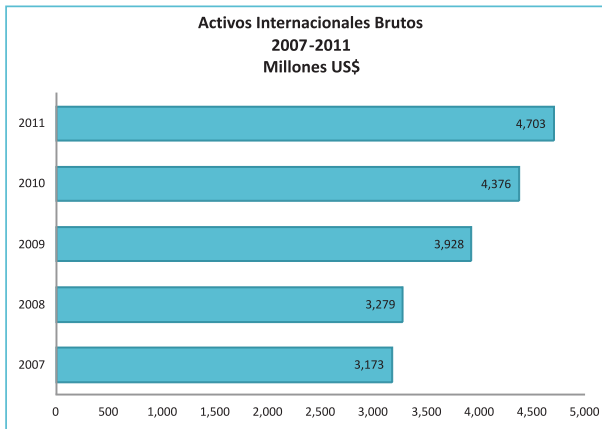


Gráfico No. 10

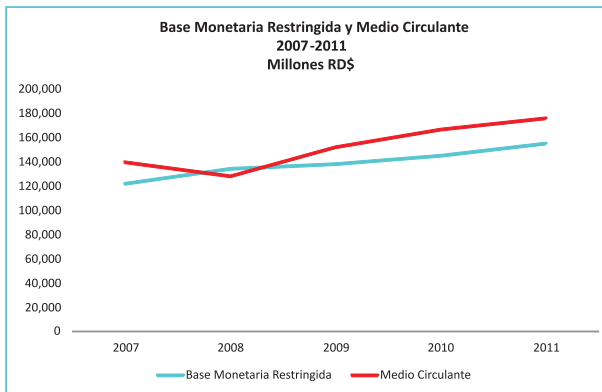


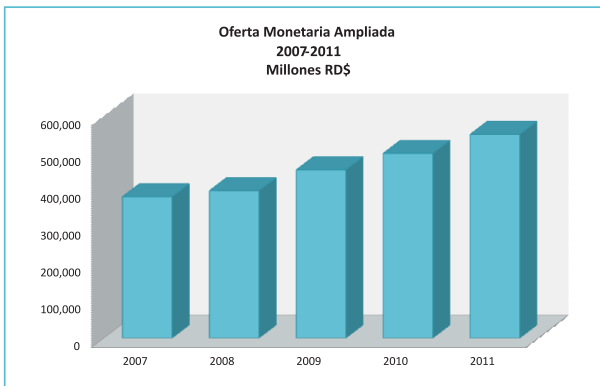
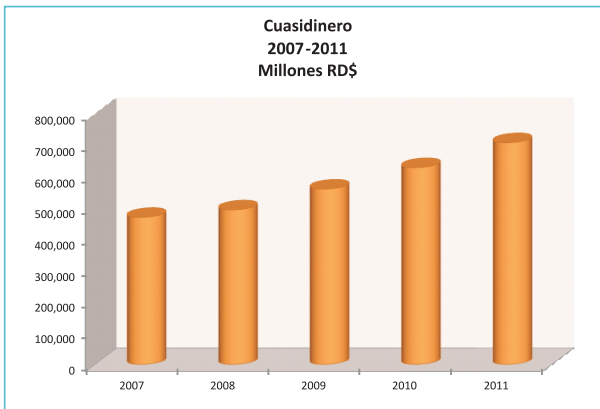
Gráfico No. 11**Gráfico No.12**

Gráfico No.13

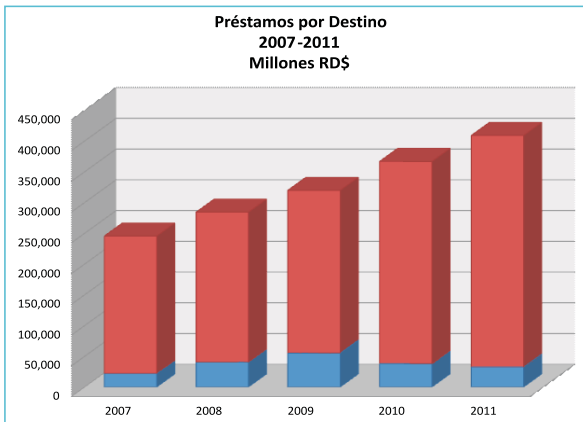


Gráfico No.14

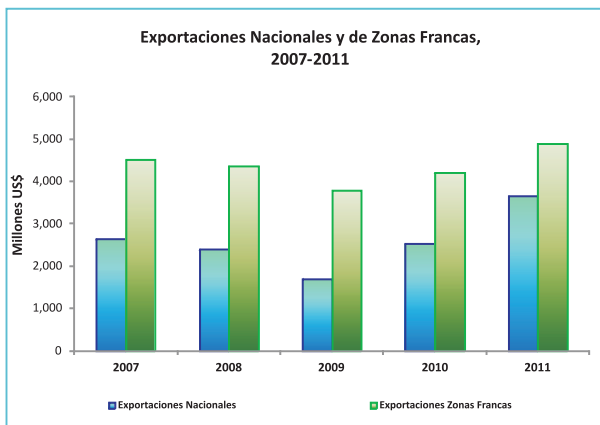


Gráfico No.15

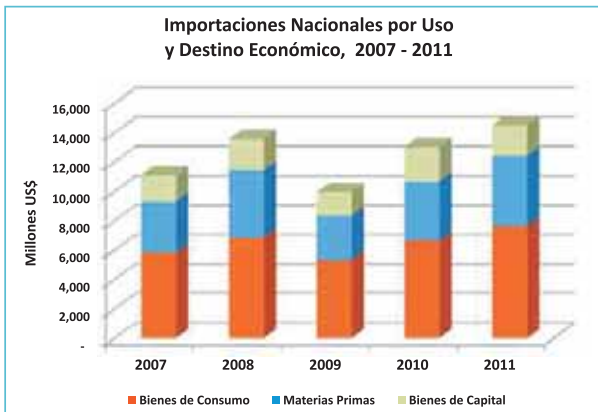


Gráfico No.16

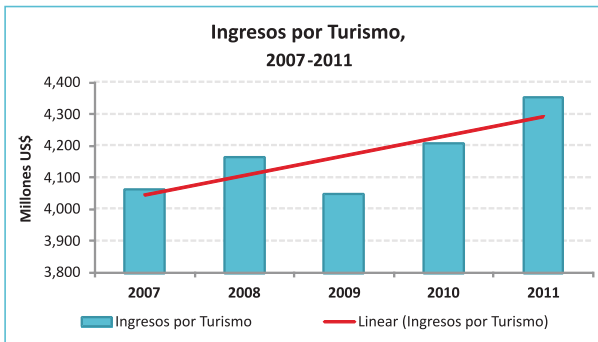


Gráfico No.17

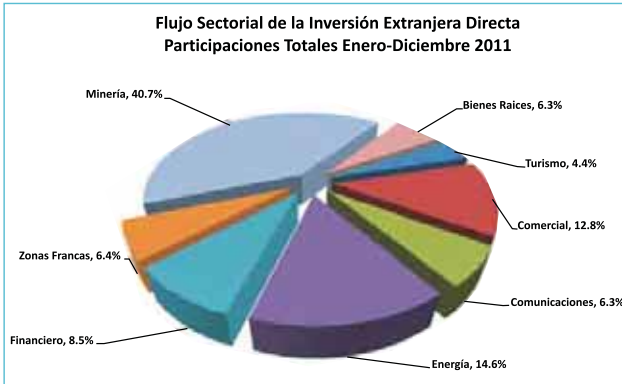


Gráfico No.18

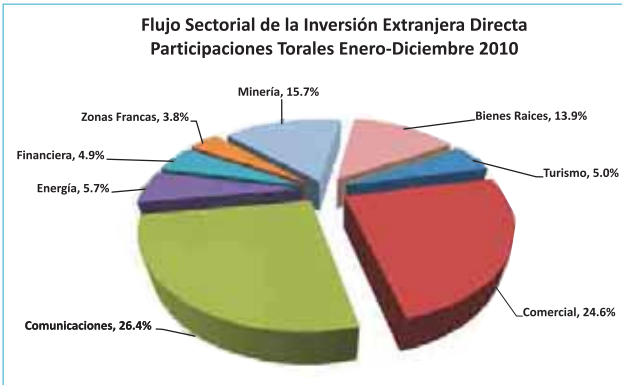


Gráfico No.19

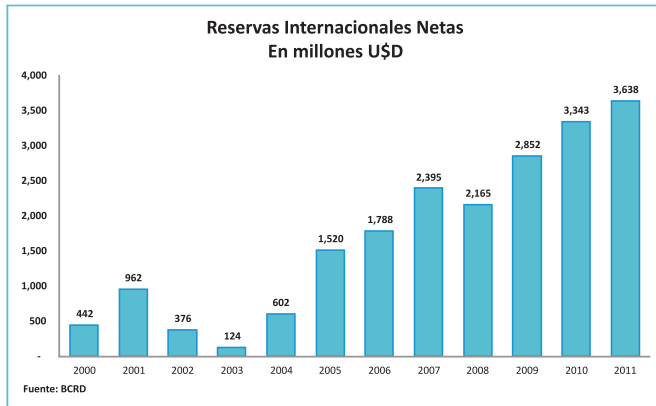


Gráfico No.20

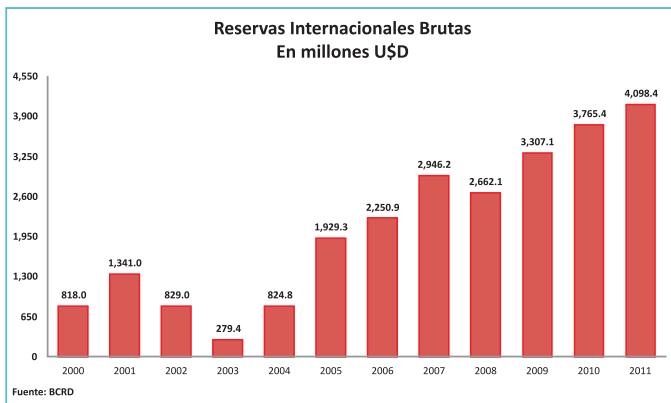
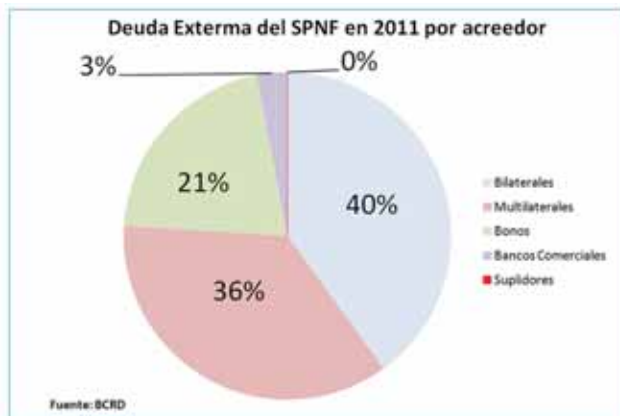
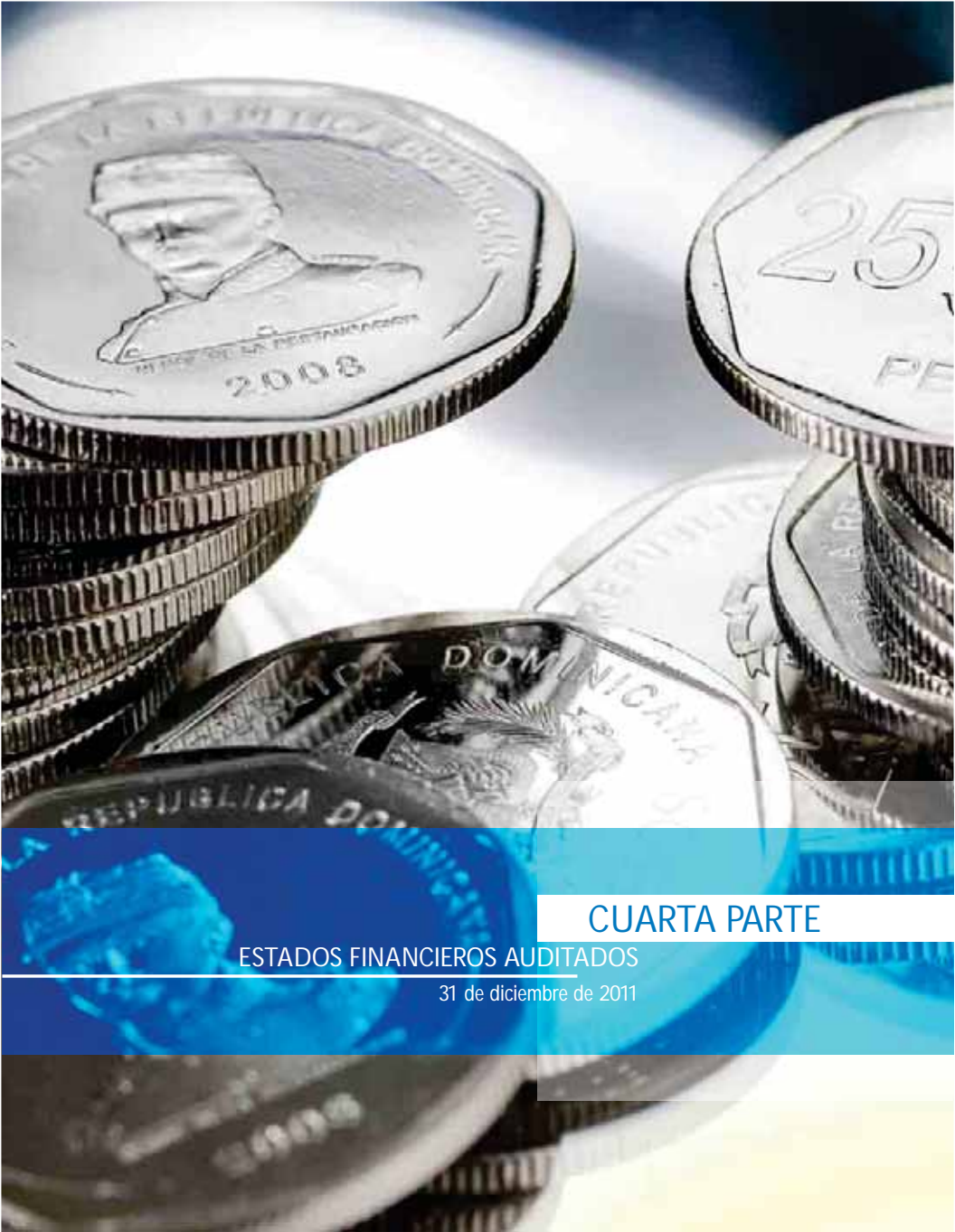


Gráfico No.21



Gráfico No.22





CUARTA PARTE

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

31 de diciembre de 2011



**BANCO CENTRAL DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2011

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Dominicana
Acropolis Center, Suite 1500
Av. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
Internet www.kpmg.com.do RNC 1-01025913

Informe de los Auditores Independientes

190

A los Honorables Miembros de la Junta Monetaria
Banco Central de la República Dominicana:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Banco Central de la República Dominicana (el Banco Central o el Banco), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2011, así como los estados de resultados, cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas, las cuales comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otras informaciones explicativas. Los estados financieros han sido preparados por la administración del Banco de conformidad con las prácticas contables referidas en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración del Banco Central es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas contables referidas en las notas 2 y 3 a los estados financieros, las cuales representan una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para la obtención de evidencia sobre los montos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros presenten errores u omisiones importantes, ya sea por fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgo, los auditores consideran los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros con el objeto de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

(Continúa)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco Central de la República Dominicana al 31 de diciembre de 2011, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las prácticas contables aplicables al Banco Central de la República Dominicana, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Asuntos de Énfasis

Sin afectar la opinión llamamos la atención a los asuntos siguientes:

Tal y como se indica en la nota 30 a los estados financieros, el Banco Central de la República Dominicana es signatario, junto con otras dos (2) entidades gubernamentales, de un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) de cual los fondos recibidos al 31 de diciembre de 2011 corresponden al Ministerio de Hacienda de la República Dominicana y al Banco Central. Adicionalmente, en el mes de febrero de 2012 la República Dominicana y el FMI pusieron fin a este acuerdo y al mismo tiempo se activo un Monitoreo Post-Programa (PPM por sus siglas en inglés).

Tal y como se menciona en las notas 13 y 17 a los estados financieros, el Banco Central realiza transacciones y mantiene saldos importantes con el Gobierno Dominicano.

Base de Contabilidad

Sin afectar la opinión hacemos referencia a que los estados financieros que se acompañan están preparados de acuerdo con las políticas establecidas por la Ley Monetaria y Financiera (Ley No. 183-02) y sus Reglamentos, el Reglamento Interno de Contabilidad del Banco Central y las Resoluciones de la Junta Monetaria aplicables, así como prácticas contables usadas por la banca central, según se explica en las notas 2 y 3 a los estados financieros, las cuales representan una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de estas prácticas y políticas contables.



24 de abril de 2012

Santo Domingo,
República Dominicana

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Balances Generales

31 de diciembre de 2011 y 2010

(Valores expresados en RD\$)

	2011	2010	PASTOS Y PATRIMONIO PASIVOS	2011	2010
ACTIVOS			Emisión monetaria (notas 20 y 27):		
Activos internacionales:			Billetes y monedas no subsidiaria emitidas	78,146,137,322	73,957,313,279
Depósitos de FIA y otras monedas extranjeras (notas 4, 5 y 29)	1,084,927,493	962,529,573	Depósitos de gerencia en circulación	52,363,505	75,035,899
Depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisa (notas 4, 5 y 29)	1,178,636,121	1,460,079,644	Depósitos a la vista en moneda nacional	76,786,869,252	70,803,199,202
Inversiones en instituciones internacionales (notas 4, 6 y 29)	125,796,023,105	109,771,275,789	Total emisión monetaria	154,688,361,729	144,836,649,087
Aportes en divisas en instituciones internacionales (notas 4 y 7)	24,814,883,570	25,061,595,702	Financiamientos y otros pasivos externos (notas 4, 21 y 29)	59,431,429,068	56,445,825,449
Aportes en moneda nacional en instituciones internacionales (notas 4 y 8)	1,842,291,381	1,338,548,057	Valores embudos (notas 4, 22 y 29)	236,984,639,585	219,590,082,519
Otros activos externos (notas 4, 9 y 29)	14,356,929,711	14,346,786,770	Otros depósitos de entidades de intermediación financiera (notas 4, 23, 29 y 30)	68,048,067,997	55,419,229,966
Fondos en administración (notas 4 y 10)	681,937,000	1,238,130,147	Otros pasivos (notas 4, 24 y 29)	35,567,555,628	32,014,581,958
Total activos internacionales	12,171,220,342	9,565,907,449	Total pasivos	555,020,433,008	506,296,959,017
Otros activos:			Patrimonio (nota 25):		
Método mercadería nacional subsidiaria en caja	1,597,980	1,554,578	Fondos de recursos propios	2,371,350,000	2,371,350,000
Operaciones de crédito a entidades de intermediación financiera (notas 11 y 29)	167,000,000	-	Reserva general	99,000	111,300
Operaciones de crédito a entidades auxiliares (notas 12, 18 y 29)	929,723,188	957,485,238	Resultado del ejercicio	(27,842,031,418)	(17,151,050,795)
Instrumentos de participación del Banco Central (notas 13 y 29)	85,065,884,305	85,065,884,305	Total patrimonio	(25,570,583,418)	(14,779,589,495)
Instrumentos de participación de otras entidades (notas 14 y 29)	45,885,779	44,667,962	Compromisos y contingencias (nota 28)		
Participación en capital (nota 15)	45,885,779	44,667,962			
Participación en equipos, resto (nota 16)	1,089,437,621	1,018,269,857			
Cuentas por recibir del Gobierno Dominicano (notas 17 y 29)	231,926,153,274	214,775,213,779			
Activos en proceso de realización, resto (notas 4 y 18)	17,852,131,785	18,455,721,743			
Otros cuentas del activo (notas 4, 19 y 29)	9,510,658,995	8,702,809,929			
Total otros activos	447,523,924,837	329,153,396,391			
TOTAL -ACTIVOS	529,449,852,590	493,817,349,522	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	529,449,852,590	493,817,349,522
Cuentas de orden (nota 27)	598,158,461,238	608,516,991,866	Cuentas de orden (nota 27)	598,158,461,238	608,516,991,866

Dr. Pedro Silverio
GerenteLic. José M. Taveras Lay
Contralor

Las notas de la 1 a la 46 que se aceptan sin parte integral de estos estados financieros.

Lic. Héctor Volzke Albina
Gobernador

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Valores expresados en RD\$)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ingresos:		
Intereses en moneda extranjera (notas 5 y 6)	970,120,375	1,406,293,679
Intereses en moneda nacional (notas 11 y 14)	414,065,731	95,594,410
Comisión en moneda nacional	55,657,497	53,149,802
Intereses bono de capitalización del Banco Central (nota 13)	239,707,500	183,900,740
Rendimientos de instrumentos de recapitalización del Banco Central (nota 13)	12,577,457,687	12,977,457,687
Transferencia por Recapitalización del Banco Central	6,283,784,735	1,508,051,113
Ingresos por realización y recuperación de activos (notas 9 y 18)	252,086,576	7,922,528,772
Otros ingresos	<u>235,890,153</u>	<u>79,563,138</u>
Total ingresos	21,028,770,254	24,226,539,341
Costos y gastos		
Costo de acuñación e impresión de especies monetarias	<u>350,122,485</u>	<u>321,163,532</u>
Gastos financieros (notas 6, 21 y 22):		
Por financiamiento de organismos internacionales	628,671,721	542,992,459
Intereses devengados por instrumentos de política monetaria	39,555,954,674	34,365,629,024
Otros gastos y comisiones	<u>4,811,790</u>	<u>4,778,173</u>
Total gastos financieros	<u>40,189,438,185</u>	<u>34,913,399,656</u>
Gastos generales:		
Servicios personales	3,894,982,556	3,346,175,524
Servicios no personales	950,261,332	889,436,922
Materiales y suministros	81,903,050	74,391,201
Aportes corrientes	1,195,973,231	1,427,438,825
Depreciación y amortización (nota 16)	<u>186,306,338</u>	<u>173,722,540</u>
Total gastos generales	<u>6,309,426,507</u>	<u>5,911,165,012</u>
Total costos y gastos	<u>46,848,987,177</u>	<u>41,145,728,200</u>
Resultados operacionales	<u>(25,820,216,923)</u>	<u>(16,919,188,859)</u>
Provisiones por activos riesgosos	(21,904,429)	(54,602,606)
Pérdidas en disposición de activos	(56,970,245)	(53,108,081)
Aportes extraordinarios para pensiones	(2,843,999,689)	-
Ganancia (pérdida) por revaluación de activos y pasivos en moneda extranjera	<u>801,059,868</u>	<u>(124,151,249)</u>
	<u>(2,121,814,495)</u>	<u>(231,861,936)</u>
Déficit neto del año	<u>(27,942,031,418)</u>	<u>(17,151,050,795)</u>

Las notas de la 1 a la 46 que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Dr. Pedro Silverio
Gerente

Lic. José Ml. Taveras Lay
Contralor

Lic. Héctor Valdez Albizu
Gobernador

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Valores expresados en RD\$)

	Fondos Propios	Reserva General	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2009	2,371,350,000	-	(22,550,890,396)	(20,179,540,396)
Transferencia a cuentas por recibir del Gobierno Dominicano (nota 17)	-	-	22,550,890,396	22,550,890,396
Desmonetización monedas Art. 25, Ley 183-02	-	111,300	-	111,300
Déficit neto del año 2010	-	-	(17,151,050,795)	(17,151,050,795)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	2,371,350,000	111,300	(17,151,050,795)	(14,779,589,495)
Transferencia al resultado del ejercicio	-	(111,300)	111,300	-
Transferencia a cuentas por recibir del Gobierno Dominicano (nota 17)	-	-	17,150,939,495	17,150,939,495
Desmonetización monedas Art. 25, Ley 183-02 (nota 25)	-	99,000	-	99,000
Déficit neto del año 2011	-	-	(27,942,031,418)	(27,942,031,418)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>2,371,350,000</u>	<u>99,000</u>	<u>(27,942,031,418)</u>	<u>(25,570,582,418)</u>

Las notas de la 1 a la 46 que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Dr. Pedro Silverio
Gerente

Lic. Héctor Valdez Albizu
Gobernador

Lic. José Ml. Taveras Lay
Contralor

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Valores expresados en RD\$)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Déficit neto del año	(27,942,031,418)	(17,151,050,795)
Ajustes para conciliar el déficit neto del año con el efectivo neto usado en las actividades de operación		
Depreciación	186,306,338	173,722,540
Provisiones por activos riesgosos	21,904,429	54,602,606
Pérdida (ganancia) en recuperación de activos	4,799,822	(7,947,160,377)
Pérdidas en disposición de activos	56,970,245	53,108,081
Efecto fluctuación cambiaria, (neto)	1,546,651,188	1,207,755,164
Cambios netos en otros activos y otros pasivos:		
Otros activos	(567,578,614)	(875,362,242)
Otros pasivos	<u>2,940,037,409</u>	<u>579,275,866</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación	<u>(23,752,940,601)</u>	<u>(23,905,109,157)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
(Aumento) disminución neta de las operaciones de crédito	(167,000,000)	65,463,812
Disminución neta en activos en proceso de realización	614,607,188	1,338,508,954
(Aumento) disminución neta de inversiones en instituciones internacionales	(983,473,835)	22,107,240,680
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipos	<u>(257,484,102)</u>	<u>(163,920,995)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	<u>(793,350,749)</u>	<u>23,347,292,451</u>
Efectivo por las actividades de financiamiento:		
Billetes y monedas en circulación	4,188,324,043	3,869,985,332
Depósitos a la vista en moneda nacional	5,983,661,013	3,003,340,923
Financiamientos y otros pasivos obtenidos	8,251,413,685	4,643,978,502
Financiamientos y otros pasivos pagados	(6,951,745,770)	(5,939,383,966)
Valores emitidos	17,343,430,668	25,348,464,583
Otros depósitos de entidades de intermediación financiera	11,522,082,184	6,233,493,597
Reserva general	(12,300)	111,300
Otros pasivos	<u>54,868,540</u>	<u>6,087,896,137</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>40,392,022,063</u>	<u>43,247,886,408</u>
Aumento neto del efectivo	15,845,730,713	42,690,069,702
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>112,213,885,006</u>	<u>69,523,815,304</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año (nota 5)	<u>128,059,615,719</u>	<u>112,213,885,006</u>

Las notas que se acompañan de la 1 a la 46 son parte integral de estos estados financieros.

Dr. Pedro Silverio
Gerente

Lic. Héctor Valdez Albizu
Gobernador

Lic. José Ml. Taveras Lay
Contralor

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

1 Entidad

196

El Banco Central de la República Dominicana (Banco Central o el Banco), es una entidad de Derecho Público con personalidad jurídica propia creada mediante la Ley No. 1529 del 9 de octubre de 1947. Es una entidad descentralizada y en su condición de entidad emisora goza de la autonomía consagrada por la Constitución de la República. El Banco Central está exento de toda clase de impuestos, derechos, tasas o contribuciones, nacionales o municipales, en general, de toda carga contributiva que incida sobre sus bienes u operaciones. Este se rige por la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02, promulgada el 3 de diciembre de 2002.

La Ley Monetaria y Financiera tiene por objeto establecer el régimen regulatorio del sistema monetario y financiero de la República Dominicana cuya regulación comprende la fijación de políticas, reglamentación, ejecución, supervisión y aplicación de sanciones, en los términos establecidos en dicha Ley y en los Reglamentos dictados para su aplicación. Esta Ley también estableció la Administración Monetaria y Financiera la cual está compuesta por la Junta Monetaria de la República Dominicana (Junta Monetaria), el Banco Central y la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (Superintendencia de Bancos), siendo la Junta Monetaria el órgano superior de ambas entidades. La Administración Monetaria y Financiera goza de autonomía funcional, organizativa y presupuestaria para el cumplimiento de las funciones que esta Ley le encomienda. Los principales ejecutivos del Banco son el Gobernador del Banco Central quien preside la Junta Monetaria, la Vice-gobernadora, el Gerente y el Contralor del Banco.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera, las principales funciones del Banco Central, son las siguientes:

- ◆ Ejecución de las políticas monetaria, cambiaria y financiera, de acuerdo con el Programa Monetario aprobado por la Junta Monetaria y exclusivamente mediante el uso de los instrumentos establecidos en dicha Ley.
- ◆ La supervisión y liquidación final de los sistemas de pagos, así como del mercado interbancario.
- ◆ La compilación y elaboración de las estadísticas de la balanza de pagos, del sector monetario y financiero, y otras que sean necesarias para el cumplimiento de sus funciones.
- ◆ Emisión de billetes y monedas representativos de la moneda nacional.
- ◆ La administración del Fondo de Contingencia.

El Banco Central tiene sus oficinas administrativas en la avenida Pedro Henríquez Ureña, esq. calle Leopoldo Navarro, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional y una oficina regional en Santiago, República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la Junta Monetaria en fecha 24 de abril de 2012.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

2 Bases de presentación**2.1 Declaración de cumplimiento**

Las políticas e informaciones financieras del Banco Central están de acuerdo con las prácticas contables establecidas por estándares internacionales en materia de banca central, así como por lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera, y las disposiciones del Reglamento Interno de Contabilidad aprobado por la Junta Monetaria. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad seguidas por el Banco Central difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Un resumen de las diferencias más importantes entre estas prácticas y las Normas Internacionales de Información Financiera, es como sigue:

- (i) Las contingencias por demandas legales son registradas cuando se convierten en obligaciones de pago o en el momento de su materialización. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la contabilización de las contingencias de pérdida que posean un grado probable de ocurrencia, que sean una obligación por un hecho pasado, y sean cuantificables.
- (ii) Los ajustes que se originan por corrección de errores de años anteriores son reconocidos en los resultados del ejercicio en que se identifican. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la contabilización de estos montos corrigiendo los resultados que fueron previamente reportados.
- (iii) La ganancia o pérdida por venta a plazo de activos es reconocida como la diferencia entre el valor bruto de la venta y el valor en libros del activo. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que este resultado sea determinado por la diferencia entre el valor presente del monto a cobrar y el valor de venta, y que la diferencia entre el valor presente del monto a cobrar y el valor bruto restante sea diferido y reconocido en resultados durante el período de vigencia de las cuentas por cobrar.
- (iv) El Banco Central mantiene registrado a su valor nominal varios activos financieros, los cuales no generan ningún tipo de rendimiento y otros con rendimientos inferiores a los que podían generar en el mercado incluyendo el bono de capitalización del Banco Central. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los activos financieros al momento de su reconocimiento sean registrados a su valor razonable.
- (v) Los ingresos por intereses sobre inversiones y los gastos de intereses financieros y sobre títulos emitidos son registrados por el método de lo devengado, calculado sobre el monto del instrumento. La prima o descuento es amortizada, utilizando el método de línea recta durante la vigencia del instrumento. Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que estos intereses sean reconocidos utilizando la tasa de interés efectiva.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

198

- (vi) La presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según reportado por el Banco Central, difieren de la presentación requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera.
- (vii) Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los instrumentos financieros derivados sean registrados inicialmente a su valor de mercado cuando se origina el contrato. Adicionalmente, en un contrato donde existan derivados implícitos estos sean separados del contrato anfitrión y se contabilicen por separado. El Banco Central no considera registrar ni separar los instrumentos financieros derivados.
- (viii) Los activos sujetos a realización, principalmente los activos recibidos en dación de pago de operaciones de créditos con entidades de intermediación financiera asistidas, son registrados al valor de recepción de acuerdo con los contratos de dación de pago. Las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que estos activos sean registrados al valor razonable de los activos a la fecha de la operación.
- (ix) De conformidad con la Ley 167-07 para la Recapitalización del Banco Central las pérdidas acumuladas del Banco Central son transferidas a una cuenta por cobrar al Estado Dominicano; las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen este traslado contable.
- (x) El Banco reconoce en el balance general un activo y un pasivo los fondos recibidos del Fondo de Contingencia y del Fondo de Consolidación Bancaria, los cuales no son propiedad del Banco. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera sólo debe reconocerse como activo aquellos recursos sobre los cuales la entidad tiene control.
- (xi) El Banco registra como gasto del período los pagos por las pensiones denominadas facultativas. Adicionalmente los otros beneficios al personal retirado son reconocidos por el Banco como gastos en el momento en que estos son pagados a los empleados. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera se debe reconocer un pasivo por el valor presente de estos pagos.
- (xii) El Banco tiene como política diferir los costos de servicios pasados originados por cambios en la política de beneficios que resulten en derechos irrevocables por prestaciones laborales, repartiéndolos linealmente durante el período de rotación de los empleados. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, estos costos deben ser reconocidos como gastos de forma inmediata.
- (xiii) El Banco registra como gasto del período los aportes que realiza el plan de jubilaciones y pensiones y no incluye en sus registros contables, el superávit actuarial. De conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera se debe reconocer un activo o un pasivo por beneficios a empleados por la diferencia que resulte de comparar el valor presente de las obligaciones por pensiones con el valor razonable de los activos del Plan.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

2.2 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico con excepción de los instrumentos financieros clasificados como negociables, los cuales son medidos a valor razonable.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda funcional del Banco Central.

2.4 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros requiere que se hagan estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos en proceso de realización, otros activos, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo y las operaciones de crédito a entidades asistidas y otras cuentas del activo. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

3 Principales políticas de contabilidad

Las políticas contables indicadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

3.1 Oro

Las reservas de oro se valúan mensualmente, al cierre del día anterior a la fecha de la presentación de los estados financieros tomando como referencia el precio del mercado de Londres, Inglaterra.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el oro, dólares de los Estados Unidos de América y otras monedas extranjeras en caja y los depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas.

3.3 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa de cambio de mercado a la fecha del balance general, determinada sobre la base del Reglamento Cambiario emitido por la Junta Monetaria. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra en el renglón de revaluación de activos y pasivos en moneda extranjera en los estados de resultados que se acompañan.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las tasas de cambio utilizadas para convertir los saldos en las diferentes monedas extranjeras, se detallan en la nota 4 a los estados financieros.

3.4 Aportes y participación en organismos internacionales

Corresponde a los aportes y participación en organismos internacionales. Los mismos se registran al valor del costo de las cuotas de los aportes y se actualizan por el efecto de las fluctuaciones cambiarias.

3.5 Otros activos externos

Corresponden básicamente a las cuentas por cobrar por ventas de bienes a entidades internacionales, las cuales se registran al valor nominal del monto financiado.

3.6 Fondos en administración

El Banco Central presenta como activos y pasivos los recursos recibidos de las entidades de intermediación financiera para capitalizar los Fondos de Contingencia y Consolidación Bancaria.

3.7 Operaciones de crédito a entidades asistidas y provisiones para pérdidas

El Banco contabiliza como financiamientos otorgados a las entidades de intermediación financieras asistidas, los montos desembolsados a las mismas como facilidades o compra de activos riesgosos (carteras de préstamo), la cancelación de pasivos de éstos, así como los gastos de procesos legales en curso. Este monto es deducido por las recuperaciones de créditos, ejecución de bienes y por los bienes recibidos en dación de pago.

La recuperabilidad del monto neto, es evaluada en base a la estimación de los valores recuperables de los bienes recibidos en garantía, de los activos recibidos o a recibir como resultado de los procesos legales y los acuerdos de pago de algunos clientes. La diferencia de menos que resulte entre el valor en libros de estas operaciones y el valor recuperable determinado siguiendo la metodología anteriormente descrita, es provisionado y el cambio en la provisión es reconocido en los resultados del período. En los casos que los montos de los activos recibidos por la recuperación de créditos excedan los valores netos pendientes de cobro, el monto en exceso se registra como ingresos por realización y recuperación de activos, en los estados de resultados que se acompañan.

3.8 Inversiones negociables y mantenidas hasta vencimiento

El Banco Central clasifica las inversiones en dos (2) categorías: negociables y mantenidas hasta vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son aquellas que el Banco Central tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento. Las mismas son valoradas al costo amortizado (amortizando la prima o descuento bajo el método de línea recta), neta de la pérdida por deterioro.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

Los valores negociables son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones del precio en el corto plazo. Estas inversiones son valoradas a valor razonable y los cambios en el valor razonable se registran en los resultados del período.

3.9 Propiedad, mobiliario y equipos

201

3.9.1 Base de registro

La propiedad, mobiliario y equipos están registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada. El costo de las propiedades autoconstruidas incluye el costo de los materiales, mano de obra y los costos indirectos asociados a dicha construcción.

3.9.2 Depreciación

La depreciación se reconoce en resultados, sobre la base del método de línea recta, es decir, la distribución uniforme del costo de los activos sobre el estimado de años de la vida útil de éstos, de la siguiente forma:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Años Vida Útil</u>
Edificaciones	20-50
Equipos de transporte	4
Mobiliario y equipos, y equipos de oficina	4
Otros, incluyendo aplicaciones informáticas	<u>6</u>

3.9.3 Desembolsos subsecuentes

El Banco Central capitaliza a su propiedad, mobiliario y equipos los desembolsos efectuados por reparaciones o reemplazo de un elemento de sus propiedades, cuando los mismos aumentan la capacidad para generar beneficios económicos futuros. Los pagos que no cumplen con esta característica son llevados a los resultados del período en que se incurrir.

3.10 Deterioro del valor de los activos**3.10.1 Activos no financieros**

El Banco Central revisa sus activos de larga vida a la fecha del balance general, con la finalidad de determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios se determina el valor recuperable.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

Dicho valor recuperable es determinado por el que sea mayor de los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro o su valor razonable. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso del valor contable sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

3.10.2 Activos financieros

Los activos financieros son evaluados a la fecha del balance general para determinar si existe evidencia de deterioro. Un activo financiero es considerado que puede estar deteriorado si existe evidencia objetiva que indique que uno o más eventos han tenido efecto negativo en el valor de ese activo.

Si el importe recuperable del activo es inferior a su valor en libros, se considera una pérdida por deterioro, reconociéndose como gastos en los resultados y a la vez constituyendo la provisión correspondiente.

Para fines de determinar el valor recuperable, el Banco Central toma en consideración, como mínimo, fuentes externas de información, tales como valor de mercado y cambios significativos en el entorno económico.

Los activos financieros individualmente significativos son evaluados por deterioro sobre la base individual. Los demás activos financieros son evaluados colectivamente en grupos que tienen características de riesgos similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en los resultados del período.

3.11 Reconocimiento de cuenta por recibir del Gobierno Dominicano

De acuerdo con la Ley 167-07 para la Recapitalización del Banco Central de la República Dominicana, que modifica el Literal e) del Artículo 16 de la Ley Monetaria y Financiera (Ley 183-02), el Banco Central transfiere a la Cuenta por Recibir del Gobierno Dominicano el déficit resultante en cada ejercicio, una vez dictaminados los estados financieros anuales del Banco Central.

3.12 Activos en proceso de realización y provisiones

Los activos en proceso de realización corresponden a activos que han sido recibidos en dación de pago de operaciones de crédito con entidades financieras asistidas y otros transferidos como resultado de la culminación del proceso de disposición de los activos de dependencias desprendibles. Estos activos incluyen:

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

◆ Carteras de préstamos

Las carteras de préstamos adquiridas fueron registradas a su valor nominal. La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de préstamos es determinada evaluando los créditos individual o colectivamente. Para determinar si existe un deterioro se consideran, análisis de las garantías, historial de pagos y los acuerdos suscritos con los deudores; la provisión así determinada es cargada a los resultados del período.

◆ Muebles e inmuebles disponibles para la venta

Los muebles e inmuebles disponibles para la venta se registran inicialmente a su valor de recepción de acuerdo a los contratos de dación en pago, en base a las tasaciones y valoraciones efectuadas, y en su costo se consideran todos los costos derivados de la adquisición y los otros costos en los que se incurra para darle su condición de venta. En la medida que se determine el valor recuperable y este sea menor que el valor en libros, basado en tasaciones y otras estimaciones se reconoce una provisión, la cual es cargada a los resultados del período.

◆ Otros activos sujetos a realización

Se incluyen en este renglón otros activos no corrientes en proceso de acondicionamiento para fines de venta, tales como acciones, participación en el capital de empresas y otros con garantías de acciones. Estos activos son valorados en base al valor del contrato de dación de pago. Cuando el valor recuperable estimado es menor que el valor en libros se reconoce una provisión por pérdidas, la cual es cargada a los resultados del período.

◆ Deudores por ventas condicionadas de activos

Los valores pendientes de recibir por ventas de inmuebles con condiciones de pago, los cuales son garantizados por los inmuebles vendidos, son registrados al valor nominal del monto adeudado.

3.13 Otras cuentas del activo

Las otras cuentas del activo corresponden a las cuentas por cobrar por préstamos al personal, intereses por cobrar por operaciones de crédito e inversiones, valores en reclamación, acuerdos de créditos especiales, avances y anticipos, entre otros. Estos activos se registran al costo, neto de sus provisiones.

3.14 Emisión monetaria

La emisión monetaria está compuesta por los billetes y monedas no subsidiarias en circulación, los depósitos a la vista en moneda nacional en el Banco Central y los cheques de gerencia en circulación.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

Los billetes y monedas no subsidiarias en circulación se registran como un pasivo a su valor facial. Los costos de impresión de billetes y acuñación de monedas se reconocen como costo de acuñación e impresión de especies monetarias en los estados de resultados en el momento de su puesta en circulación.

Los billetes y monedas no subsidiarias en poder del Banco Central no forman parte de la emisión monetaria y dichas existencias se registran en cuentas de orden. Asimismo, las monedas subsidiarias han sido emitidas por cuenta del Estado Dominicano y no forman parte de la emisión monetaria, y las existencias se mantienen en una cuenta separada en el renglón de moneda metálica nacional subsidiaria en caja.

3.15 Títulos o valores emitidos

Los títulos o valores emitidos se registran a su valor facial o de colocación, neto del descuento o prima resultante de la emisión, y se mantienen hasta su fecha de redención o redención anticipada, de acuerdo a las condiciones de dichos títulos o valores.

El descuento o prima de los títulos o valores negociados se amortiza mensualmente utilizando el método de línea recta, durante el período de vigencia de estos instrumentos, y el gasto correspondiente se registra como gasto de interés conjuntamente con los intereses generados de los títulos o valores emitidos.

3.16 Reconocimiento de los ingresos y gastos***Ingresos***

Los ingresos por intereses sobre inversiones, sobre facilidades de créditos, por venta de activos y préstamos a empleados son registrados por el método de lo devengado. Los intereses sobre inversiones son calculados sobre el monto nominal del instrumento. La prima o descuento en compra de inversiones es amortizada utilizando el método de línea recta durante la vigencia de dicho instrumento.

Los ingresos por comisiones se reconocen al momento que se cobran.

La ganancia por ventas a plazo de activos en proceso de realización, es reconocida como la diferencia entre el valor de la venta según el contrato y el valor en libros del activo.

El Banco reconoce como ingreso las transferencias directas de fondos que recibe del Estado Dominicano con el propósito de alcanzar el porcentaje consignado anualmente en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gasto Público, por concepto del pago de los intereses del total de los bonos para la recapitalización del Banco Central, de acuerdo con el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 167-07 para la Recapitalización del Banco Central.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

Gastos

Los gastos de intereses sobre financiamientos y sobre títulos emitidos, se reconocen por el método de lo devengado y son calculados sobre el valor nominal de los instrumentos. Los descuentos y primas son amortizados en línea recta durante la vigencia de los instrumentos y forman parte del gasto de interés.

Los otros gastos son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren.

3.17 Costos de beneficios de empleados**3.17.1 Gratificación y otros beneficios**

El Banco Central registra los beneficios a sus empleados, tales como, regala pascual, gratificaciones y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país, y adicionalmente, a lo establecido en su Reglamento Interno de Administración de Recursos Humanos.

3.17.2 Plan de pensiones

El Banco Central tiene dos (2) modalidades para otorgar pensiones a sus empleados:

- ◆ Los funcionarios y empleados que laboraban en el Banco a diciembre de 2002, están afiliados a un plan de pensiones reconocido por la Superintendencia de Pensiones como fondo cerrado de jubilaciones y pensiones contributivas, el cual es administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones del Banco Central de la República Dominicana, Inc. El Banco y los empleados realizan aportes a este plan basado en 14% y 5%, respectivamente, del salario los cuales son registrados como gastos del período. Anualmente se efectúa un estudio actuarial basado en los sueldos, para determinar que el fondo tiene activos suficientes para hacerle frente a las erogaciones requeridas por concepto de pensiones.
- ◆ A partir del año 2003, los funcionarios y empleados que ingresan o reingresan al Banco están afiliados a las Administradoras de Fondos de Pensiones que mantienen Fondos de capitalización individual, según lo establecido en la Ley 87-01 del Sistema Dominicano de Seguridad Social. La contribución del Banco a estos planes es de un 14% del total de los salarios pagados durante el año, por su parte el empleado aporta el 5% de su salario.
- ◆ Adicionalmente, el Banco otorga pensiones facultativas no cubiertas por el Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, Inc. El costo de dicho plan es cubierto en su totalidad por el Banco y registrado en los resultados del período en que se pagan los beneficios.
- ◆ El Banco registra como gasto del período los aportes que realiza al plan de pensiones y jubilaciones de beneficios definidos. Adicionalmente, las pensiones denominadas facultativas y los otros beneficios al retiro son reconocidos por el Banco como gastos en el momento en que estos beneficios son pagados a los empleados.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

3.17.3 Prestaciones laborales

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de prestaciones laborales a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. Los empleados del Banco Central gozan del beneficio de percibir indemnización por prestaciones laborales cuando dejan de prestar sus servicios independientemente de que estos sean despedidos o renuncien voluntariamente, excepto aquellos casos de despidos por falta muy grave. El Banco Central registra provisiones por pasivos laborales y otros beneficios con cargo a resultados del año, basados en un estudio actuarial que determina el valor presente de las obligaciones.

El Banco tiene como política diferir los costos de servicios pasados sobre derechos irrevocables por prestaciones laborales, repartiéndolos linealmente durante el período de rotación de los empleados.

4 Activos y pasivos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, un detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera expresados en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), es como sigue:

	2011		2010	
	US\$	RDS	US\$	RDS
Activos:				
Oro	28,016,710	1,084,927,493	25,720,611	962,529,573
Dólares de los EUA y otras monedas extranjeras	30,436,602	1,178,636,121	39,550,528	1,480,079,644
Depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas	3,248,504,224	125,796,052,105	2,933,296,166	109,771,275,789
Inversiones en instituciones internacionales	640,809,093	24,814,883,570	669,693,251	25,061,595,702
Aportes en divisas en instituciones internacionales	47,574,556	1,842,291,381	35,771,209	1,338,648,057
Aportes en moneda nacional en instituciones internacionales	370,747,301	14,356,929,711	372,341,203	13,933,938,653
Otras cuentas por recibir de no residentes	17,610,054	681,937,030	33,085,714	1,238,150,147
Fondos en administración	319,469,179	12,371,220,342	255,592,423	9,564,907,449
Operaciones de crédito a entidades asistidas	6,642,261	257,216,899	8,711,433	326,003,590
Activos en proceso de realización	140,966,024	5,458,810,616	160,941,942	6,022,849,818
Otras cuentas del activo	<u>95,234,502</u>	<u>3,687,889,434</u>	<u>95,908,130</u>	<u>3,589,121,999</u>
	<u>4,946,010,506</u>	<u>191,530,794,702</u>	<u>4,630,612,610</u>	<u>173,289,100,421</u>

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

Pasivos:				
Financiamientos y otros pasivos externos	(1,534,732,173)	(59,431,429,068)	(1,508,341,919)	(56,445,925,449)
Valores emitidos	(61,010)	(2,362,585)	(61,010)	(2,283,162)
Otros depósitos de entidades de intermediación financiera	(1,276,708,888)	(49,439,657,997)	(1,045,365,723)	(39,120,198,773)
Otros pasivos	<u>(393,600,256)</u>	<u>(15,241,894,408)</u>	<u>(456,510,063)</u>	<u>(17,083,747,821)</u>
	<u>(3,205,102,327)</u>	<u>(124,115,344,058)</u>	<u>(3,010,278,715)</u>	<u>(112,652,155,205)</u>
Posición monetaria neta	<u>1,740,908,179</u>	<u>67,415,450,644</u>	<u>1,620,333,895</u>	<u>60,636,945,216</u>

207

Los activos y pasivos en moneda extranjera incluyen saldos en otras monedas, los cuales se presentan a su valor equivalentes en dólares estadounidenses.

A continuación se detallan las tasas de cambio al cierre, utilizadas para convertir las divisas en moneda extranjera a pesos dominicanos (RD\$):

Divisa	Tasa de Cambio (RD\$)	
	2011	2010
Dólar Estadounidense	38.7243	37.4225
Bolívar Venezolano	0.0090	0.0144
Bolívar Fuerte Venezolano	9.0281	14.4294
Corona Danesa	6.7398	6.6668
Corona Noruega	6.4619	6.3559
Corona Sueca	5.5932	5.5013
Derecho Especial de Giro (DEG) (a)	59.3528	57.6319
Dólar Canadiense	37.9278	37.3888
Euro	50.1055	49.6968
Franco Suizo	41.1567	39.8279
Libra Escocesa	59.8716	57.7601
Libra Esterlina	59.8716	57.7601
Unidad de Cuenta (b)	73.0247	67.6727
Yen Japonés	<u>0.4983</u>	<u>0.4595</u>

- (a) Es un activo de reserva internacional creado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), asignado a sus países miembros en proporción a su cuota. El valor de los DEG se calcula diariamente, basado en una cesta de cuatro (4) monedas valoradas en dólares de Estados Unidos de América (US\$), sobre la base de los tipos de cambio cotizados a medio día en el mercado de Londres.
- (b) Es la unidad utilizada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para calcular los montos adeudados por los prestatarios a los que ha otorgado préstamos. Se establece mediante la división de la sumatoria de los saldos de monedas convertibles contabilizados en la Cuenta Central de Monedas, expresados en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), entre el total de unidades de cuenta adeudadas por los prestatarios a dicha fecha.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

Los precios del oro en el mercado internacional eran de US\$1,574.50 y US\$1,410.25 al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.

208

5 Depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas

Un detalle de los depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Efectivo en bancos corresponsales del exterior	RDS	36,808,736,918	43,308,506,846
Depósitos en certificados de corto plazo en el extranjero (a)		88,159,252,061	61,991,319,798
Remesas en tránsito		1,528,036	2,096,366
Derechos Especiales de Giro en el FMI		718,438,104	4,406,349,269
Cuentas especiales		39,448,642	19,867,909
Intereses por cobrar por los depósitos bancarios en instituciones del extranjero		<u>68,648,344</u>	<u>43,135,601</u>
	RDS	<u>125,796,052,105</u>	<u>109,771,275,789</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, estos depósitos generan intereses que oscilan entre 0.10% y 1.42% para el 2011 y entre 0.25 % y 0.83% para el 2010. Durante los años 2011 y 2010, los intereses ganados por este concepto ascienden aproximadamente a RD\$279,000,000 y RD\$202,000,000, respectivamente, y se incluyen en el renglón de intereses en moneda extranjera en los estados de resultados que se acompañan. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los depósitos en certificados de corto plazo son inversiones con vencimientos de hasta abril de 2012 y abril de 2011, respectivamente.

Una conciliación del efectivo y equivalentes de efectivo según se presenta en el estado de flujos de efectivo, es como sigue:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Oro	RDS	1,084,927,493	962,529,573
Depósitos de las EUA y otras monedas extranjeras en caja		1,178,636,121	1,480,079,644
Depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas		<u>125,796,052,105</u>	<u>109,771,275,789</u>
	RDS	<u>128,059,615,719</u>	<u>112,213,885,006</u>

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

6 Inversiones en instituciones internacionales

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, un detalle de las inversiones en instituciones internacionales, es como sigue:

<u>Mantenidas hasta su vencimiento:</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Bonos cero cupón del Tesoro de los Estados Unidos de América, con vencimiento del 15 de febrero de 2023 y depósito a plazo, en garantía de títulos en moneda extranjera (a)	RD\$ <u>6,537,493,797</u>	<u>5,931,351,441</u>
Inversiones en títulos de agencias gubernamentales de los Estados Unidos de América (b)	-	4,303,587,500
Prima y descuentos, neto	-	<u>1,703,201</u>
	-	<u>4,305,290,701</u>
Intereses por cobrar por las inversiones en Instituciones internacionales mantenidas hasta su vencimiento	-	<u>47,698,094</u>
	<u>6,537,493,797</u>	<u>10,284,340,236</u>
<u>Negociables:</u>		
Portafolio de inversiones para negociación (c)	<u>18,277,389,773</u>	<u>14,777,255,466</u>
	RD\$ <u>24,814,883,570</u>	<u>25,061,595,702</u>

209

- (a) Corresponde a depósitos dados como colateral a la deuda externa con la banca privada renegociada en 1994, para cubrir el principal del bono con descuento ascendente a US\$328,550,000 que vence en agosto de 2024, con un costo de US\$38,850,000 y para garantizar el pago de intereses del bono con descuento. (Nota 21 (f)).

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el monto del depósito a plazo colateral de la deuda ascienden a US\$142,693,943 y US\$132,386,435, respectivamente, y el depósito garantizando los intereses asciende a US\$26,127,542 y US\$26,110,497, respectivamente. Este colateral genera intereses por 7.64% para ambos años. Los intereses generados durante el 2011 y 2010, ascienden a RD\$377,386,825 y RD\$339,404,591, respectivamente, y se incluyen en el renglón de intereses en moneda extranjera en los estados de resultados que se acompañan.

- (b) Corresponde a inversiones en títulos con vencimientos hasta el año 2011, y tasa de interés anual entre 2.63% y 3.25% en el 2010. Los intereses generados y descuentos y primas amortizados por este concepto durante los años 2011 y 2010 ascienden a RD\$19,410,379 y RD\$301,278,981, respectivamente, y se incluyen en el renglón de intereses en moneda extranjera en los estados de resultados que se acompañan.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

210

- (c) Corresponde a portafolio de inversiones en instrumentos negociables, compuesto principalmente por títulos y depósitos remunerados por un monto original de US\$470,000,000. De estas inversiones, US\$200,000,000 son administrados por el Banco Mundial, conforme a lo contemplado en el Programa de Asistencia Técnica para la Administración de Activos de Reservas (RAMP) y US\$270,000,000 por el Banco Central siguiendo lo contemplado en el programa RAMP, y amparado en lineamientos de inversión establecidos por la Junta Monetaria.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el portafolio administrado por el Banco Mundial devengó intereses, ingresos netos por ventas de inversiones e ingresos netos por revaluación a valor de mercado por RD\$107,899,940 y RD\$181,224,854, respectivamente, y el portafolio administrado por el Banco Central devengó ingresos por los mismos conceptos, por RD\$99,337,409 y RD\$122,978,919, respectivamente. Estos valores se incluyen en el renglón de intereses en moneda extranjera en los estados de resultados que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2010, el Banco Central mantiene inversiones colocadas en agencias gubernamentales de los Estados Unidos de América. Un detalle de los balances, es como sigue:

Federal Home Loan Bank	RD\$	377,009,167
Freddie Mac		<u>3,975,979,629</u>
	RD\$	<u>4,352,988,796</u>

7 Aportes en divisas en instituciones internacionales

Corresponde a aportes efectuados en monedas extranjeras en instituciones y organismos internacionales, los cuales serían reembolsados en la moneda que fueron aportados. Un detalle de los aportes al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

		2011	2010
Banco Interamericano de Desarrollo (BID):			
Capital ordinario	RD\$	748,838,038	723,664,249
Contribuciones al Fondo para operaciones especiales		183,526,156	177,356,532
Corporación Interamericana de Inversiones (CII) - 420 acciones de US\$10,000 cada una representa parte de la cuota de la República Dominicana		162,642,060	157,174,500
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)		507,862,767	49,078,950

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

Corporación Financiera Internacional (CFI) - 1,187 acciones de US\$1,000 cada una, representa parte de la cuota de la República Dominicana	45,965,744	44,420,508
Organismo Multilateral de Garantía de inversiones (MIGA) - 147 acciones de US\$10,820 cada una	10,778,691	10,416,342
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	4,539,882	4,387,264
Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) - BID	23,234,580	22,453,500
Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria (FOCEM)	154,897,200	149,690,000
Sociedad de Telecomunicaciones Financieras Interbancarias (SWIFT)	<u>6,263</u>	<u>6,212</u>
RD\$	<u>1,842,291,381</u>	<u>1,338,648,057</u>

8 Aportes en moneda nacional en instituciones internacionales

Corresponde a aportes efectuados en moneda nacional en instituciones y organismos internacionales equivalentes a la moneda que manejen esas instituciones, los cuales serían reembolsados al valor equivalentes en pesos. Un detalle de los aportes al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Fondo Monetario Internacional (FMI)	RD\$ 12,992,327,920	12,615,622,910
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	-	412,421,737
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	17,961,362	17,371,887
Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA)	<u>1,539,813</u>	<u>1,488,049</u>
	<u>13,011,829,095</u>	<u>13,046,904,583</u>
Banco Interamericano de Desarrollo (BID):		
Capital del fondo especial	1,129,278,420	1,091,315,315
Capital ordinario	<u>215,822,196</u>	<u>208,566,872</u>
	<u>1,345,100,616</u>	<u>1,299,882,187</u>
RD\$	<u>14,356,929,711</u>	<u>14,346,786,770</u>

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

9 Otros activos externos

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponde a cuentas por recibir en moneda extranjera por concepto de la venta de bienes inmuebles a entidades del exterior con garantía del inmueble vendido, según el siguiente detalle:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Terrenos y campo de golf (a)	RDS	604,488,430	778,388,000
Terrenos (b)		77,448,600	74,845,000
Edificaciones (c)		-	384,917,147
	RDS	<u>681,937,030</u>	<u>1,238,150,147</u>

- (a) Corresponde a cuentas por cobrar por venta del terreno y campo de golf, por un valor total de US\$50,000,000, con vencimiento en diciembre de 2017, con un pago inicial de US\$20,000,000 y un pago de US\$2,000,000 a los 12 meses a partir de la firma del contrato, más 10 cuotas anuales y consecutivos de capital por US\$2,600,000, más los intereses generados sobre el saldo insoluto.

Esta cuenta por cobrar genera una tasa de interés LIBOR de seis (6) meses más dos (2) puntos porcentuales, sin que la tasa total sea menor a un 3% ni mayor de un 6%. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el monto pendiente de cobro es de US\$17,238,000 y a esas fechas la tasa LIBOR de seis (6) meses era de 0.81% y 0.46 %, respectivamente.

- (b) Corresponde a cuenta por cobrar por venta de terrenos por US\$3,000,000, con un pago inicial de US\$1,000,000 y dos (2) pagos de US\$1,000,000, debiendo ser el primer pago a los 18 meses y el segundo a los 36 meses a partir de la firma del contrato en fecha 21 de abril de 2008.

Esta cuenta por cobrar genera una tasa de interés LIBOR de un mes, más dos (2) puntos porcentuales, pagaderos mensualmente. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el monto pendiente de cobro asciende a US\$2,000,000, y a esas fechas las tasas de interés LIBOR de un mes eran de 0.30 % y 0.26%, respectivamente.

- (c) Corresponde a cuentas por cobrar por la venta de edificaciones por US\$37,000,000 con un pago inicial de US\$5,000,000, un pago de US\$2,000,000 a los 12 meses de la firma del contrato o cuotas. La forma de pago del saldo restante es pagadero mediante pagos trimestrales de capital, a los que se les sumarán los intereses generados, de US\$3,428,571 y un último pago de US\$3,428,572, hasta el 31 de agosto de 2011. Los intereses son pagaderos mensualmente a tasa LIBOR de 12 meses, calculada sobre la base del saldo insoluto al momento de cada pago. Al 31 de diciembre de 2010, el saldo pendiente de cobro asciende a US\$10,285,714, y a esa fecha la tasa de interés LIBOR de 12 y seis (6) meses eran de 0.78 % y 0.46% en 2010.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las otras cuentas por recibir a no residentes generaron intereses por aproximadamente RD\$30,148,000 y RD\$25,160,000, respectivamente, y se incluyen el renglón de ingresos por realización de activos en los estados de resultados que se acompañan.

213

10 Fondos en administración

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponde a inversiones realizadas en instituciones financieras internacionales con el efectivo recibido del Fondo de Contingencia y del Fondo de Consolidación Bancaria, los cuales son administrados por el Banco Central. Un detalle de las inversiones realizadas con los fondos recibidos, es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Fondo de Contingencia (a):		
Depósitos a la vista	RD\$ 87,971,037	191,391,733
Depósitos a plazo	5,414,044,384	4,178,596,350
Intereses por cobrar	<u>2,489,157</u>	<u>3,959,791</u>
	<u>5,504,504,578</u>	<u>4,373,947,874</u>
Fondo de Consolidación Bancaria (b):		
Depósitos a la vista	4,873,330	192,406,211
Depósitos a plazo	6,858,383,324	4,993,658,400
Intereses por cobrar	<u>3,459,110</u>	<u>4,894,964</u>
	<u>6,866,715,764</u>	<u>5,190,959,575</u>
	RD\$ <u>12,371,220,342</u>	<u>9,564,907,449</u>

(a) Fondo de Contingencia

El Banco Central administra el Fondo de Contingencia, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 64 de La Ley Monetaria y Financiera (Ley 183-02), y de acuerdo con los criterios de seguridad, solvencia y liquidez establecidos en el Reglamento de Fondo de Contingencia, el cual cuenta con patrimonio separado integrado por aportes obligatorios de las entidades de intermediación financiera y otras fuentes establecidas en la citada Ley, para uso exclusivo en el proceso de disolución establecido en el Artículo 63 de la Ley antes mencionada.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

(b) Fondo de Consolidación Bancaria

Mediante la Ley 92-04 que crea el Programa Excepcional de Prevención al Riesgo para las Entidades de Intermediación Financiera, del 4 de febrero de 2004, autoriza al Banco Central la creación del Fondo de Consolidación Bancaria con los siguientes propósitos: a) la capitalización bancaria y/o reestructuración de activos; b) la compensación de activos; o en última instancia, c) la garantía de depósitos.

Estos Fondos se integrarán por aportes obligatorios de las entidades de intermediación financiera, y otras fuentes establecidas en las citadas Leyes. Dichos Fondos tienen contabilidad separada y gozan de personalidad jurídica independiente y se rigen por reglamentación de la Junta Monetaria.

11 Operaciones de crédito a entidades de intermediación financiera

Al 31 de diciembre de 2011 corresponden a préstamo otorgado a una institución financiera local a un plazo de 28 días con vencimiento en enero 2012, a una tasa de interés de un 9% anual garantizado en su totalidad con títulos y valores depositados en el Banco Central.

12 Operaciones de crédito a entidades asistidas

En el año 2003 el Banco Central suscribió contratos de compra de carteras y otros activos de alto riesgo a el Banco Nacional de Crédito, S. A., Banco Mercantil, S. A., así como el pago a los ahorrantes del Banco Intercontinental, S. A. Asimismo, se han registrado provisiones para posibles pérdidas sobre créditos otorgados, determinadas sobre la base de un análisis de los valores esperados de recuperación sobre los activos y derechos disponibles, sustentados en parte por tasaciones, evaluación de documentaciones legales y por representaciones obtenidas de terceros, incluyendo las estimaciones de recuperación de los activos del Banco Intercontinental en poder de la Comisión de Liquidación Administrativa de Baninter.

Las operaciones de crédito a entidades asistidas al 31 de diciembre de 2011 y 2010, consisten de:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Créditos otorgados a entidades financieras con problemas de liquidez:			
Banco Mercantil, S. A:			
Saldos de operaciones y otros cargos	RDS	5,399,964,066	5,399,964,065
Recuperaciones		<u>(1,022,722,393)</u>	<u>(1,017,904,392)</u>
Saldo antes de provisiones		4,377,241,673	4,382,059,673
Provisión para posibles pérdidas		<u>(4,377,241,673)</u>	<u>(4,382,059,673)</u>
Saldo neto de provisiones		<u>-</u>	<u>-</u>

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

Banco Intercontinental, S. A.:		
Saldos de operaciones y otros cargos	74,790,810,766	74,853,850,447
Recuperaciones	<u>(12,727,043,830)</u>	<u>(13,572,042,155)</u>
Saldo antes de provisiones	62,063,766,936	61,281,808,292
Provisión para posibles pérdidas	<u>(61,134,043,748)</u>	<u>(60,324,323,054)</u>
Saldo neto de provisiones	<u>929,723,188</u>	<u>957,485,238</u>
Total operaciones de crédito neto de provisiones	RDS <u>929,723,188</u>	<u>957,485,238</u>

215

El Banco Central ha recibido en dación de pago de las facilidades otorgadas, pagarés en garantías suscritos por anteriores y nuevos adquirentes, certificados de inversión, carteras de créditos de terceros, bienes inmuebles y otros activos y derechos adquiridos por el Banco Central, así como acciones de empresas relacionadas a los anteriores accionistas de las entidades asistidas.

13 Instrumentos de recapitalización del Banco Central

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, un detalle de los instrumentos de recapitalización del Banco Central, es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Bonos para capitalizar el Banco Central, Ley 121-05 (a)	RDS 2,325,000,000	2,325,000,000
Instrumentos financieros Ley 167-07- Bonos del Estado (b)	<u>82,740,884,305</u>	<u>82,740,884,305</u>
	RDS <u>85,065,884,305</u>	<u>85,065,884,305</u>

- (a) Corresponde a bono recibido de conformidad con la Ley No. 121-05, mediante la cual se autorizó al Poder Ejecutivo a emitir un Bono de RDS2,325,000,000, con la finalidad de ir capitalizando el Banco Central, a una tasa de interés del 2% anual pagadera semestralmente, más una indexación por la tasa de inflación de los seis (6) meses previos al pago de interés, con vencimiento el 8 de abril de 2015. Este importe fue aplicado al Fondo de Recursos Propios, según se indica en la nota 25.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los intereses generados por este instrumento fueron de aproximadamente RD\$239,700,000 y RD\$184,000,000, respectivamente, y se presentan como intereses bono de capitalización del Banco Central en los estados de resultados que se acompañan. A esas fechas los intereses por cobrar por este concepto ascienden a aproximadamente RD\$212,700,000 y RD\$246,000,000, respectivamente, los cuales se incluyen en el renglón de las otras cuentas del activo en los balances generales que se acompañan (ver nota 19). Los intereses del primer cupón del bono de capitalización por RD\$145,841,199, se encuentran en proceso de reclamación ante el Ministerio de Hacienda, por lo que se encuentran provisionados al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

216

- (b) En fecha 13 de julio de 2007, fue promulgada la Ley No. 167-07 para la Recapitalización del Banco Central con el objeto de establecer los mecanismos legales y financieros para alcanzar la recapitalización del Banco en un período de 10 años, a través de la emisión de bonos, los cuales son aplicados a cuenta por recibir del Gobierno Dominicano.

A continuación un detalle de los mismos:

Fecha Emisión	Plazos	Vencimiento	Tasa Interés		2011	2010
2008	5 años	2012	15%	RDS	20,000,000,000	20,000,000,000
2008	7 años	2014	16%		10,116,000,000	10,116,000,000
2008	3 años	2011	16%		-	9,639,384,508
2009	5 años	2013	17%		12,079,379,811	12,079,379,811
2009	7 años	2015	18%		10,906,119,986	10,906,119,986
2010	3 años	2013	12%		20,000,000,000	20,000,000,000
2011	3 años	2014	14%		<u>9,639,384,508</u>	<u>-</u>
RDS					<u>82,740,884,305</u>	<u>82,740,884,305</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, estos instrumentos generaron ingresos por intereses por aproximadamente RD\$12,500,000,000 y RD\$12,947,000,000, respectivamente, y se presentan en el renglón de rendimientos de instrumentos de recapitalización del Banco Central en los estados de resultados que se acompañan. Los intereses pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2011 y 2010 por este concepto son de aproximadamente RD\$582,000,000 y RD\$579,800,000.

Durante el año 2011 se recibieron recursos por la suma de RD\$18,859.0 millones distribuidos de la siguiente forma: RD\$582.08 millones se aplicaron a los intereses devengados en el 2010, RD\$11,993.2 millones por la totalidad de los cupones con vencimiento en ese año y RD\$6,283.8 millones por transferencia directa para la recapitalización. Para el 2010 fueron recibidos RD\$14,485.5 millones, aplicados de la forma siguiente: RD\$579.8 millones al rendimiento pendiente de pago correspondientes al 2009 y RD\$12,397.6 millones, por la totalidad de los cupones con vencimiento en ese año y RD\$1,508.1 millones por transferencia directa para la recapitalización.

14 Inversión en títulos de crédito

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponde a inversiones en instituciones y organismos nacionales, como sigue:

	2011	2010
Certificados de depósitos a plazo:		
Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (a)	RDS <u>735,000,000</u>	<u>752,000,000</u>

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

- (a) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponden a certificados financieros en el Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNVF) a una tasa de un 10% anual y vencimiento en febrero de 2012 y 2011, respectivamente. De acuerdo con lo establecido en la Ley No. 19-00 del 8 de mayo de 2000, y la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 14 de noviembre de 2002, el rendimiento será para usufructo de la Superintendencia de Valores.

217

15 Participación en capital

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponde a acciones en bancos del Estado Dominicano y otras entidades, registradas al costo de adquisición. Un detalle es como sigue:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
ARS Plan Salud Banco Central, Inc.	RD\$	28,268,879	27,351,062
Banco Agrícola de la República Dominicana		17,016,000	17,016,000
Otras		<u>100,900</u>	<u>100,900</u>
	RD\$	<u>45,385,779</u>	<u>44,467,962</u>

16 Propiedad, mobiliario y equipos, depreciación y amortización

Un movimiento de la propiedad, mobiliario y equipos y la depreciación y amortización acumulada al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

	2011						Total
	Terrenos	Edificaciones	Mobiliario y Equipos de Transporte	Bibliotecas y Obras de Arte	Programas de Computadora	Diversos y Construcciones en Proceso (a)	
Costos de adquisición	RD\$ 18,265,444	762,754,961	932,320,317	27,623,532	417,667,348	89,587,105	2,248,218,707
Adiciones (a)	-	-	-	-	-	257,484,102	257,484,102
Retiros	-	-	(4,584,930)	(32,568)	-	-	(4,617,498)
Transferencias	-	2,054,926	98,394,587	-	29,843,691	(130,493,204)	-
Otros	-	1,179,423	915,928	546,247	989,690	(3,020,046)	611,242
Balance al final del año	<u>18,265,444</u>	<u>765,989,310</u>	<u>1,027,245,907</u>	<u>28,137,211</u>	<u>448,500,729</u>	<u>213,557,957</u>	<u>2,501,696,553</u>
Depreciación y amortización:							
Balance acumulado al inicio del año	-	305,237,794	705,414,022	-	219,307,032	-	1,229,958,848
Gastos cargos del período	-	36,516,280	86,392,827	-	63,397,231	-	186,306,338
Retiros	-	-	(4,006,254)	-	-	-	(4,006,254)
Balance al final del año	<u>-</u>	<u>341,754,074</u>	<u>787,800,595</u>	<u>-</u>	<u>282,704,263</u>	<u>-</u>	<u>1,412,758,932</u>
Propiedad, mobiliario y equipos, netos	RD\$ 18,265,444	424,235,236	239,445,307	28,137,211	165,796,466	213,557,957	1,089,437,621

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

	2010						Total
	Terrenos	Edificaciones	Mobiliario y Equipos y Equipos de Transporte	Bibliotecas y Obras de Arte	Programas de Computadores	Diversos y Construcciones en Proceso (a)	
Costos de adquisición,	RDS 18,265,444	717,002,582	857,844,308	24,748,188	333,863,573	150,954,073	2,102,678,168
Adiciones (a)	-	-	-	-	-	163,920,995	163,920,995
Retiros	-	-	(18,009,527)	(31,935)	-	-	(18,041,462)
Transferencias	-	45,638,142	90,732,665	2,102,299	83,803,775	(222,276,281)	-
Otros	-	114,237	1,753,471	804,980	-	(3,011,682)	(338,994)
Balance al final del año	<u>18,265,444</u>	<u>762,754,961</u>	<u>932,320,317</u>	<u>27,623,532</u>	<u>417,667,348</u>	<u>89,587,105</u>	<u>2,248,718,707</u>
Depreciación y amortización:							
Balance acumulado al inicio del año	-	270,925,484	634,928,600	-	168,120,937	-	1,073,975,021
Gastos cargos del período	-	34,306,003	89,508,095	-	49,908,442	-	173,722,540
Retiros	-	-	(17,738,711)	-	-	-	(17,738,711)
Reclasificación	-	6,310	(1,283,963)	-	1,277,653	-	-
Balance al final del año	-	<u>305,237,797</u>	<u>705,414,021</u>	-	<u>219,307,032</u>	-	<u>1,229,958,850</u>
Propiedad, mobiliario y equipos, netos	RDS 18,265,444	457,517,164	226,906,296	27,623,532	198,360,316	89,587,105	1,018,259,857

(a) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponde básicamente a la implementación del proyecto de impermeabilización plaza nivel soterrado del edificio de estacionamiento y readecuación energética, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco Central mantiene en uso activos totalmente depreciados por aproximadamente RDS780,000,000 y RDS600,000,000, respectivamente.

17 Cuentas por recibir del Gobierno Dominicano

La Ley No. 167-07 para la Recapitalización del Banco Central de la República Dominicana, establece los mecanismos legales y financieros a través de los cuales serán cubiertas íntegramente y de manera continua las pérdidas acumuladas del Banco Central. Esta misma ley reconoce como pérdidas acumuladas del Banco Central, las pérdidas registradas en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2005, las cuales ascendían a RDS202,140,583,810. Anterior a la fecha de entrada en vigencia de dicha ley, las pérdidas acumuladas eran tratadas de acuerdo al literal e) del Artículo 16 de la Ley Monetaria y Financiera (Ley 183-02).

El Artículo 3 de la Ley No. 167-07 establece el tratamiento de los resultados operacionales corrientes del Banco Central que resultaren de cada ejercicio fiscal a partir del cierre del año 2005, ya sea que se genere superávit o déficit, se registrarán en base a este artículo que modifica el literal e) del Artículo 16 de la Ley Monetaria y Financiera y se le agregó un literal f). (Ver nota 25).

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

Un movimiento de las cuentas por recibir del Gobierno Dominicano al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al inicio del año	RD\$ 214,775,213,779	192,225,333,827
Déficit neto del Banco Central de los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009	<u>17,150,939,495</u>	<u>22,549,879,952</u>
Saldo al final del año	RD\$ <u>231,926,153,274</u>	<u>214,775,213,779</u>

219

18 Activos en proceso de realización

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, un detalle de este rubro es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Muebles e inmuebles neto (a)	RD\$ 4,655,755,270	4,687,038,938
Cartera de préstamos (b)	8,971,412,049	9,844,638,451
Acciones (c)	7,171,838,187	7,081,334,987
Deudores por venta de activos (d)	653,100,170	990,771,260
Deuda solidaria acto transaccional Bancredito (e)	3,508,801,741	3,676,539,948
Otra relacionada con garantía de acciones	<u>866,040,000</u>	<u>866,040,000</u>
	<u>25,826,947,417</u>	<u>27,146,363,584</u>
Provisión para bienes inmuebles	(702,610,278)	(705,361,824)
Provisión cartera de préstamos	(7,269,816,720)	(7,817,304,875)
Otras provisiones	<u>(2,386,634)</u>	<u>(187,975,142)</u>
	<u>(7,974,813,632)</u>	<u>(8,710,641,841)</u>
	RD\$ <u>17,852,133,785</u>	<u>18,435,721,743</u>

(a) Corresponden a los activos recibidos como dación en pago de las instituciones financieras con problemas de liquidez y de los deudores de la cartera de créditos en proceso de recuperación recibida de esas entidades, así como los montos adicionales incurridos por el Banco Central para poner dichos activos en condiciones de venta.

(b) Este monto está compuesto por la cartera de préstamos recibida de las entidades financieras con problemas de liquidez, como dación en pago de las facilidades otorgadas por el Banco Central. Incluye US\$141,023,257 y US\$139,416,100, para el 2011 y 2010, respectivamente. Un detalle de la cartera por entidad financiera y su correspondiente provisión al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

		Cartera	
		2011	2010
Banco Intercontinental, S. A.	RDS\$	5,263,288,797	6,063,998,877
Banco Mercantil, S. A.		1,705,212,538	1,758,479,743
Grupo Financiero Nacional - Banco Nacional de Crédito, S. A.		1,820,470,180	1,834,105,101
Carteras de préstamos renegotiadas		58,495,534	57,776,880
Programa liquidación entidades financieras		<u>123,944,991</u>	<u>130,277,850</u>
		8,971,412,040	9,844,638,451
Menos provisión para posible irrecuperabilidad		<u>(7,269,816,720)</u>	<u>(7,817,304,875)</u>
	RDS\$	<u>1,701,595,320</u>	<u>2,027,333,576</u>

- (c) Las acciones recibidas como dación de pago de las instituciones financieras con problemas de liquidez, es como sigue:

		2011	2010
Acciones			
Haina Investment Company (i)	RDS\$	3,948,797,055	3,948,797,055
Zona Franca San Isidro (ii)		2,996,970,849	2,617,682,849
Otras acciones		<u>226,070,283</u>	<u>514,855,083</u>
	RDS\$	<u>7,171,838,187</u>	<u>7,081,334,987</u>

- (i) El valor razonable fue determinado en base a un promedio simple de dos (2) valoraciones realizadas por expertos externos: una realizada utilizando el método de valoración de flujos de efectivo de caja libre proyectados desde el año 2008 hasta el 2018, descontados a una de tasa ajustada por un índice de riesgo y la otra fue realizada utilizando el método de múltiplos.
- (ii) El valor razonable fue determinado en base a un promedio de cuatro (4) tasaciones de las naves y terrenos de esta compañía, realizadas por expertos externos. A este resultado se le añadió el valor en libros del resto de los activos de la Compañía menos el total de sus pasivos.

Durante el año 2011 el Banco Central aumentó la inversión en esta entidad a través de la emisión de 3,792,880 acciones a un precio de RDS\$100.00 c/u equivalentes a RDS\$379,288,000.

- (d) Corresponde a cuentas por recibir de terceros, en moneda nacional y extranjera, por la venta de activos recibidos como dación en pago de las instituciones financieras con problemas de liquidez. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, incluyen US\$11,843,210 y US\$20,807,489, respectivamente.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

Estas cuentas a recibir generan intereses entre un 3.0% y 7.2% anual, los cuales durante los años 2011 y 2010, ascienden a aproximadamente RD\$53,100,000 y RD\$75,600,000, respectivamente, y se incluyen en el renglón de ingresos por realización de activos en los estados de resultados que se acompañan.

- (e) En fecha 9 de septiembre de 2010 el Banco Central, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y los accionistas de Bancrédito, firmaron un acuerdo mediante el cual recibieron activos y un pagaré notarial de parte de los accionistas de Bancrédito por un valor RD\$10,306,545,463 para conciliar la deuda que este mantenía como resultado de los créditos otorgados en años anteriores. Un resumen de dicha transacción es como sigue:

Monto de los financiamiento de emergencia otorgados	RD\$	22,731,385,252
Recuperaciones (i)		<u>(4,961,479,281)</u>
Saldo pendiente de cobro a la fecha de la operación		17,769,905,971
Descuento otorgado (ii)		<u>(7,463,360,508)</u>
Monto del acuerdo (iii)	RD\$	<u>10,306,545,463</u>

- (i) Corresponde a recuperaciones realizadas por el Banco con anterioridad a la fecha de la firma del Acto Transaccional.
- (ii) Corresponde a descuento otorgado por el Banco al Grupo Bancrédito por 42% sobre el balance adeudado, así como la no aplicación de los intereses generados durante el período transcurrido desde el financiamiento de emergencia hasta la firma del Acto Transaccional.
- (iii) Un detalle de los activos recibidos, es como sigue:

Efectivo	RD\$	63,525,611
Acciones		6,566,479,904
Deuda solidaria (i)		<u>3,676,539,948</u>
Recuperación de activos	RD\$	<u>10,306,545,463</u>

Producto de este acto transaccional, el Banco registró una ganancia de RD\$7,816,008,134, la cual se encuentra registrada como ingreso por realización y recuperación de activos, en el renglón de ingresos en los estados de resultados que se acompañan.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

222

- (i) Corresponde a deuda solidaria con garantía tangible, con un período de gracia para el pago de capital de dos (2) años, durante los cuales sólo se pagarán intereses sobre el saldo insoluto, a la tasa de interés LIBOR a 12 meses más dos (2) puntos porcentuales, pagaderos a más tardar el 30 de diciembre de 2011 y la segunda el 30 de diciembre de 2012. Se pagarán nueve (9) cuotas anuales de capital, iguales y consecutivas por RDS\$162,000,000, más los intereses sobre el saldo insoluto a partir del 30 de diciembre de 2011 y una cuota final por el remanente del capital no amortizado, conjuntamente con los intereses, el 30 de diciembre de 2022.

Este préstamo está garantizado con certificados de acciones de las compañías Omnimedia Corp., y Ellis Portfolio, S. A., una cuenta de gestión de inversión y valores, administrada por el CIBC Bank and Trust Company (Cayman) Limited, así como también los valores a recuperar de la liquidación de Bancredito Panamá, S. A., y Bancredit Cayman Limited.

Durante el año 2011 el Banco recibió abonos de capital a esta deuda por aproximadamente de RDS\$167,000,000.

Al 31 de diciembre de 2011, los intereses generados por este concepto ascienden a RDS\$148,171,358, y se encuentran en el renglón de ingresos en realización y recuperación de activos en el estado de resultados que se acompaña.

19 Otras cuentas del activo

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, un detalle de este rubro es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Plan de préstamos al personal (a)	RDS\$ 3,361,929,004	2,713,237,945
Intereses por cobrar sobre operaciones de crédito e inversión:		
Sobre bonos, valores y otros documentos	-	1,057,660
Sobre instrumentos de recapitalización del Banco Central (nota 13)	794,827,979	825,846,158
Sobre plan de préstamos al personal	<u>11,595,375</u>	<u>10,273,430</u>
	<u>806,423,354</u>	<u>837,177,248</u>
Avances y anticipos	693,007,263	713,081,216
Otros valores en reclamación	<u>92,858,878</u>	<u>82,067,766</u>
	4,954,218,499	4,345,564,175
Menos provisión por posible irrecuperabilidad	<u>(350,880,045)</u>	<u>(330,280,470)</u>
	<u>4,603,338,454</u>	<u>4,015,283,705</u>

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

Acuerdos de créditos especiales		
Rosario Dominicana, S. A. (b)	2,702,006,756	2,611,173,032
Avance al Fondo de Contingencia	727,709,027	612,005,947
Bonos con descuento y PDI Banco del		
Reservas de la República Dominicana (b)	31,643,711	30,579,940
Bonos con descuento y PDI		
Rosario Dominicana (b)	467,820,599	452,093,811
Convenios de créditos recíprocos	936,809	1,400,101
Acuñación e impresión de especies monetarias	768,452,376	778,220,533
Valores y efectos en poder del Museo		
Numismático y Filatélico	99,142,514	97,484,498
Seguros	36,171,817	31,021,932
Otros activos	<u>73,436,842</u>	<u>73,545,430</u>
	<u>4,907,320,451</u>	<u>4,687,525,224</u>
	RD\$ <u>9,510,658,905</u>	<u>8,702,808,929</u>

223

- (a) Corresponde a financiamientos realizados al personal del Banco Central, conforme a las provisiones que dicta el Reglamento Interno de Administración de Recursos Humanos, otorgados a largo plazo con garantía hipotecaria y a corto plazo sin garantía hipotecaria. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, estos financiamientos generaron intereses por aproximadamente RD\$115,000,000 y RD\$93,500,000, respectivamente, y se incluyen en el renglón de intereses en moneda nacional en los estados de resultados que se acompañan.
- (b) Esta partida se compone de las cuentas por cobrar e inversiones originadas en operaciones del Banco Central con la Rosario Dominicana, S. A., que fueron transferidas al Estado Dominicano según acuerdo intergubernamental de pago, renuncia de concesiones y pago de deuda, de fecha 22 de marzo de 2002 entre el Estado Dominicano, el Banco Central y la Rosario Dominicana, S. A., mediante el cual esta última cede a favor del Estado Dominicano sus bienes muebles e inmuebles y derechos de explotación de las concesiones de Pueblo Viejo y Pueblo Viejo II.

El acuerdo antes mencionado fue modificado mediante Enmienda firmada entre el Estado Dominicano, el Banco Central, la Rosario Dominicana, S. A. y Pueblo Viejo Dominicana Corporation (PVDC) (subsidiaria de Barrick Gold Corporation y Goldcorp, Inc.), en fecha 10 de junio de 2009, que dispone, entre otros aspectos, lo siguiente:

- Como contraprestación de la cesión de todos sus derechos y obligaciones bajo el Acuerdo Especial de Arrendamiento de Derechos Mineros, el Estado Dominicano se comprometió a pagar al Banco Central la deuda y el capital invertido por esta institución en la Rosario Dominicana, S. A., por US\$81,719,299, hasta que la deuda antes mencionada sea saldada, de la manera siguiente:

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

- Durante el tiempo en el cual PVDC pague solamente el Retorno Neto de Fundición (RNF), correspondiente al 3.2% de las ventas, que es el pago que recibe el Estado como dueño de la mina, el Gobierno transferirá al Banco Central un 15% del total del impuesto RNF que deba ser pagado por PVDC al Estado, en manos de la Dirección General de Impuestos Internos.
- A partir del año en que PVDC realice el primer pago anual por concepto de impuesto sobre la renta al Estado, 30% del total de los impuestos pagados por PVDC, serán transferidos al Banco Central.

224

20 Emisión monetaria

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la composición de este saldo es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Billetes y monedas no subsidiarias en circulación (a)	RD\$ 78,146,137,322	73,957,813,279
Cheques de gerencia en circulación	55,363,505	75,935,899
Depósitos a la vista para encaje legal en moneda nacional	<u>76,786,860,923</u>	<u>70,803,199,909</u>
	RD\$ <u>154,988,361,750</u>	<u>144,836,949,087</u>

- (a) La Ley Monetaria y Financiera establece que la emisión y retiro de billetes y monedas representativas de la moneda nacional, es potestad exclusiva e indelegable del Banco Central, el cual determinará la cantidad de billetes y monedas en circulación.

21 Financiamientos y otros pasivos externos

Los financiamientos y otros pasivos externos están compuestos por financiamientos de mediano y largo plazo, cuentas de organismos internacionales, emisión de títulos en moneda extranjera, acuerdos de créditos recíprocos, entre otros. Un detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Pasivos con Fondo Monetario Internacional (FMI) (a)		
Cuenta No. 1 (a.1)		
Acuerdo Stand By/2005	RD\$ 4,858,827,942	11,101,200,657
Acuerdo Stand By/2009	12,828,514,192	4,643,978,502
Suscripciones pendientes de pago (a.2)	12,992,151,998	12,615,452,089
Cuenta No. 2		
Otras obligaciones en DEG (equivalente a US\$2,788 y US\$2,802) para el 2011 y 2010, respectivamente	107,963	104,832
Asignaciones DEG (a.3)	<u>12,394,418,971</u>	<u>12,035,049,984</u>
	<u>43,074,021,066</u>	<u>40,395,786,064</u>

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

Financiamiento a corto plazo

Convenios de Créditos Recíprocos
 - Bancos Centrales (corresponden a
 US\$24,139 y US\$37,329 para
 el 2011 y 2010, respectivamente)

<u>934,777</u>	<u>1,396,962</u>
----------------	------------------

Financiamientos y otros pasivos de mediano y largo plazo

Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (b)
 Asociación Internacional de Fomento (AIF) (c)
 Banco Central de la Reserva del Perú (d)
 Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) (e)

1,355,364,685	1,622,242,579
53,096,188	57,012,494
24,303,907	52,845,472
<u>7,612,197</u>	<u>63,541,155</u>
<u>1,440,376,977</u>	<u>1,795,641,700</u>

Emisión de Títulos en Moneda Extranjera

Renegociación 1994 - Citibank (f):
 Bonos con Descuento (f. 1)

<u>12,722,868,766</u>	<u>12,295,162,377</u>
12,722,868,766	12,295,162,377

Participación en colateral Bonos con Descuento (corresponden a US\$5,601,950 y US\$5,197,122 para el 2011 y 2010, respectivamente)

216,931,607	194,489,293
-------------	-------------

Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria (corresponden a US\$500,000 para el 2010)

<u>-</u>	<u>18,711,250</u>
<u>12,939,800,373</u>	<u>12,508,362,920</u>

Préstamos por Cuenta de Otras Instituciones:

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Préstamo BID 826/SF-DR
 FUNDAPEC (h)

<u>481,605,687</u>	<u>490,252,275</u>
--------------------	--------------------

Otros Pasivos Externos (i):

Banco Interamericano de Desarrollo Aportes Fondo Suizo de Cooperación Técnica y Pequeños Proyectos IDB-CEE
 Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA)

914,734,866	884,512,213
12,087,051	8,899,751
7,699,065	7,440,244

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	28,217,630	281,997,759
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	1,196,399	1,196,399
Intereses por pagar	114,537,817	70,439,162
Depósitos a la Vista en Organismos Bilaterales		
	<u>416,217,360</u>	<u>-</u>
	<u>1,494,690,188</u>	<u>1,254,485,528</u>
	<u>RD\$ 59,431,429,068</u>	<u>56,445,925,449</u>

*(a) Fondo Monetario Internacional (FMI)***(a.1) Cuenta 1:****Acuerdos Stand-By**

El Gobierno Dominicano firmó un Acuerdo Stand-By con el FMI en enero de 2005, por DEG437.8 millones, con límite para desembolsar hasta mayo de 2007, el cual fue extendido en febrero de 2007 hasta enero de 2008, fecha en que recibió un desembolso por DEG77.05 millones equivalentes a US\$118.7 millones.

El Gobierno Dominicano firmó un Acuerdo Stand-By con el FMI en diciembre de 2009, por DEG1,094.5 millones (alrededor de US\$1,700 millones), o el 500% de la cuota de la República Dominicana en el FMI. En el mes de julio 2011 y en los meses de abril y diciembre de 2010, el Banco recibió desembolsos por DEG135.56 millones y DEG80.58 millones equivalentes a US\$207.77 millones y US124.09 millones, respectivamente.

La deuda al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es de DEG298,003,500 y DEG273,202,500, equivalentes a US\$456,750,468 y US\$420,740,976, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, esta deuda causó intereses por RD\$337,200,371 y RD\$245,526,198, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de gastos financieros, en los estados de resultados que se acompañan.

(a.2) Suscripciones Pendientes de Pago

Suscripción como miembro por DEG218,897,036 equivalentes a US\$335,503,857 y US\$337,108,747 para el 2011 y 2010, respectivamente, avalada mediante pagaré emitido, sin intereses, ni fecha de vencimiento específica.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

(a.3) Asignaciones DEG

Corresponde a las asignaciones realizadas por el FMI al Banco Central al suscribirse como país miembro, en proporción a sus cuotas. Dicha asignación ofrece a cada país miembro un activo que no le cuesta nada y por el cual ni se devengan ni se pagan intereses. Si las tenencias en DEG de un país miembro superan al nivel asignado, este devenga intereses sobre el excedente y si mantiene nivel inferior paga intereses sobre el déficit. La asignación fue por DEG208,826,188 equivalentes a US\$320,068,251 y US\$321,599,305, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco Central mantiene tenencias en el FMI por DEG12,104,536 y DEG76,456,776, equivalentes a US\$18,552,643 y US\$117,745,989, respectivamente. Estas tenencias se encuentran registradas en el renglón de depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los intereses pagados sobre el déficit de las tenencias de DEG ascienden a RD\$59,355,792 y RD\$34,154,182, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de gastos financieros en los estados de resultados que se acompañan.

(b) Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Préstamos recibidos para financiar programas del sector financiero e industrial, de acuerdo al siguiente detalle:

Préstamos No.	Fecha	Vencimiento	Monto Original US\$	Tasa Interés	Balance 2011 US\$	Balance 2010 US\$
773/OC-DR	15-Nov-93	Noviembre 2015	102,000,000	4.26%	30,887,354	38,609,193
462/SF-DR	5-Apr-76	Abril 2016	7,000,000	2.00%	1,674,992	2,070,277
600/SF-DR	10-Jan-79	Enero 2021	<u>7,500,000</u>	2.00%	<u>2,435,710</u>	<u>2,669,921</u>
			<u>116,500,000</u>		<u>34,998,056</u>	<u>43,349,391</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, estos préstamos causaron intereses por RD\$69,281,110 y RD\$83,289,497, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de gastos financieros por financiamiento de organismos internacionales en los estados de resultados que se acompañan.

(c) Agencia Internacional de Fomento AIF 245 - DO

Préstamo por US\$5,000,000 firmado el 19 de mayo de 1971, para Desarrollo del Sector Ganadero, a una tasa de comisión de 0.75% anual, con un período de gracia hasta mayo de 1981. Las cuotas de capital fueron pagadas semestralmente por un monto de US\$25,391 hasta 1990 y un monto de US\$76,174 en lo adelante, con vencimiento en noviembre de 2020. El balance de esta deuda al 31 de diciembre de 2011 y 2010, asciende a US\$1,371,134 y US\$1,523,482, respectivamente.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, este préstamo causó intereses por RD\$417,716 y RD\$445,986, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de gastos financieros por financiamiento de organismos internacionales en los estados de resultados que se acompañan.

228

(d) Banco Central de la Reserva del Perú - Acuerdo de Cooperación Financiera Interbancaria

Corresponde a préstamos por renegociación de deuda por un monto de US\$6,276,137, mediante contrato G01-062-93 de fecha 31 de marzo de 1993, a una tasa de interés anual de 3%, con un período de gracia hasta mayo de 2003, pagadero trimestralmente, con vencimiento en diciembre de 2012. El balance de esta deuda al 31 de diciembre de 2011 y 2010, asciende a US\$627,614 y US\$1,412,131, respectivamente.

(e) Agencia Internacional para el Desarrollo

Préstamos recibidos para financiar programas del sector agrícola, minero e industrial, de acuerdo al detalle siguiente:

Préstamos No.	Fecha	Vencimiento	Monto Original US\$	Tasa Interés	Balance 2011 US\$	Balance 2010 US\$
AID-517-T-040	7-Sep-92	Mayo 2011	3,500,000	3%	-	59,962
AID-517-W-041	30-Sep-82	Junio 2013	1,500,000	3%	177,241	291,079
AID-517-T-051	23-ago-85	Noviembre 2011	15,560,000	3%	-	1,202,150
AID-517-W-052	23-ago-85	Enero 2012	1,760,000	3%	19,333	144,748
			22,320,000		196,574	1,697,939

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, estos préstamos causaron intereses por RD\$401,402 y RD\$1,082,166, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de gastos financieros por financiamiento de organismos internacionales en los estados de resultados que se acompañan.

(f) Renegociación 1994-Citibank - Bonos con Descuentos

Deuda remanente del principal renegociado con la banca privada en agosto de 1994 por un monto de US\$328,550,000 a ser pagada a término en agosto de 2024, con un colateral para el principal en Bonos Cero Cupón del Tesoro de los Estados Unidos de América, adquiridos a un costo de US\$38.85 millones. Hasta la fecha de su vencimiento únicamente serán pagados semestralmente intereses a razón de LIBOR más un margen de 13/16%. Además, tiene una garantía colateral de intereses (nota 6 (a)).

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

(g) Banco Interamericano de Desarrollo 826/SF-DR

Préstamo hasta US\$20,000,000 o su equivalente en otras monedas, cuyos recursos se canalizaron hacia el sector educación a través de FUNDAPEC, registrado en varias monedas, a tasa de interés anual de 1% hasta septiembre de 1999 y 2% en adelante, pagadero en cuotas semestrales con vencimiento en febrero de 2030. La deuda equivalente en US\$ al 31 de diciembre de 2011 y 2010, asciende a US\$12,436,782 y US\$13,100,468, respectivamente.

229

(h) Otros pasivos externos

Corresponden a los aportes y sus suscripciones en pagaré, cuentas regulares de depósitos de fondos e intereses por pagar y otros pasivos con Organismos Internacionales no Monetarios. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, incluyen US\$38,255,223 y US\$26,445,605, respectivamente.

22 Valores emitidos

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, un detalle de este rubro es como sigue:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Operaciones de Mercado Abierto:			
Certificados de participación (a)	RD\$	1,385,104,715	1,385,104,715
Certificados de inversión en moneda nacional (b)		39,308,447,499	84,928,014,187
Certificados de inversión en moneda extranjera (b)		2,362,586	2,283,162
Certificados de inversión cero cupón (neto) (c):			
Valor nominal		182,336,340,042	107,513,832,108
Descuento		<u>(12,037,934,691)</u>	<u>(6,148,734,271)</u>
		170,298,405,351	101,365,097,837
Certificados de inversión referenciados a US\$ y Notas del Tesoro de los EUA (d)		3,547,018,300	10,730,901,875
Notas de renta fija (neto) (e):			
Valor nominal		23,291,900,000	21,843,000,000
Descuento y prima, neto		<u>(848,690,010)</u>	<u>(674,431,401)</u>
		22,443,209,990	21,168,568,599
Bono de ahorro familiar		<u>82,144</u>	<u>82,144</u>
Total valores emitidos	RD\$	<u>236,984,630,585</u>	<u>219,580,052,519</u>

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

230

- (a) Certificados colocados en ventanilla directa, a una tasa de interés entre el 14.29% y 17.24%, para ambos años, con vencimiento variable.
- (b) Certificados emitidos a una tasa de interés entre 16.83% y 21.30% durante el 2011 y 10% y 12% durante el 2010, para los títulos en moneda nacional. Para los títulos en moneda extranjera la tasa de interés es un 2.25% durante el año 2011 y 2010 respectivamente. El vencimiento de estos certificados es hasta el 2013.
- (c) Títulos colocados mediante subastas públicas competitivas (Cero Cupón y Letras), con plazo de colocación desde 28 días hasta 364 días, a una tasa de rendimiento efectiva entre 6.58% y 10.23% durante el 2011 y entre 10% y 15% durante el 2010.
- (d) Títulos colocados mediante subastas públicas competitivas, pagando la tasa de interés de las Notas del Tesoro de los EUA, al plazo de la emisión más una prima indicada mediante subasta. Durante el año 2011 las tasas oscilaron entre 5.10% y 5.50%, en tanto que en el 2010, las tasas oscilaron entre 4.85% y 8.00%. Los plazos de colocación son de año y medio, dos (2) y tres (3) años. Los intereses se pagan trimestralmente y el capital es indexado al tipo de cambio promedio prevaleciente.
- (e) Títulos colocados mediante subastas públicas competitivas, a precios con descuento, a la par o con prima, emitidos a plazos de un año y medio, dos (2) y tres (3) años. Las tasas de interés nominal durante el año 2011 oscilaron entre 16.03% y 17.44% y para el 2010 oscilaron entre 15.00% y 15.71%.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los valores emitidos generaron gastos por intereses y amortización de descuento por aproximadamente RD\$39,500,000,000 y RD\$33,095,000,000, respectivamente, y se incluyen en el renglón de intereses devengados por instrumentos de política monetaria en los estados de resultados que se acompañan. Los intereses pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011 y 2010 por este concepto son de aproximadamente RD\$9,900,000,000 y RD\$7,224,000,000. (Ver nota 24).

23 Otros depósitos de entidades de intermediación financiera

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, un detalle de este rubro es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Depósitos para encaje legal en moneda extranjera (a)	RD\$ 49,439,657,997	39,120,198,773
Depósitos remunerados en moneda nacional (b):	<u>18,608,400,000</u>	<u>16,299,031,193</u>
	RD\$ <u>68,048,057,997</u>	<u>55,419,229,966</u>

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

- (a) Corresponde a las disponibilidades que tienen las instituciones de intermediación financiera en el Banco Central por el requerimiento de encaje legal en moneda extranjera.
- (b) Corresponde a depósitos recibidos de las instituciones financieras utilizados por el Banco Central como instrumento de política monetaria. La tasa de interés de estos instrumentos es fijada por el Comité de Mercado Abierto del Banco Central (COMA) y al 31 de diciembre de 2011 y 2010, oscila entre 4% y 9.5% anual. El monto de los intereses pagados por este concepto durante los años 2011 y 2010, fueron de RD\$1,783,000,000 y RD\$1,271,000,000, respectivamente, y se incluyen en el renglón de intereses devengados por instrumentos de política monetaria en los estados de resultados que se acompañan.

231

24 Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, un detalle de este rubro, es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Otros pasivos monetarios:		
Depósitos especiales en moneda extranjera:		
Cuentas especiales en dólares	RDS 59,269	57,277
Depósitos en euros	13,534,808	64,563,083
Depósitos en otras monedas	<u>18,675,817</u>	<u>30,315,484</u>
	32,269,894	94,935,844
Gobierno Dominicano, fondos provenientes de los bonos soberanos	6,548,472	6,328,331
Depósitos provenientes de préstamos y financiamientos de organismos internacionales	<u>1,934,443,933</u>	<u>2,391,071,099</u>
	<u>1,973,262,299</u>	<u>2,492,335,274</u>
Depósitos en moneda nacional remunerados:		
Fondo de Jubilaciones y Pensiones del personal del Banco Central (nota 26)	2,935,400,000	2,935,400,000
Aporte para pensiones facultativas no Incluidas en el Fondo	<u>2,898,193,136</u>	<u>1,384,200,000</u>
	5,833,593,136	4,319,600,000
Fondos especializados en moneda nacional:		
Asociaciones de Ahorros y Préstamos Financieras y Corporaciones de Crédito	-	670,000
Comisión de Liquidación Administrativa de Baninter	5,502,753	1,578,609
Puestos de Bolsa	40,074,500	3,843,340
Otros fondos especializados	12,479,417	-
	<u>795,732,171</u>	<u>497,791,648</u>
	<u>853,788,841</u>	<u>503,883,597</u>

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

Fondos especializados en moneda extranjera:		
Comisión de Liquidación Administrativa de Baninter	9,216,353	24,629,365
Puestos de Bolsa	8,327,953	-
Gobierno Dominicano - cuenta para el pago de la deuda externa	<u>766,179,275</u>	<u>4,899,809,064</u>
	<u>783,723,581</u>	<u>4,924,438,429</u>
Otros depósitos no exigibles a la vista:		
En moneda extranjera	17,457,448	609,222,360
En moneda nacional	<u>1,705,834,329</u>	<u>486,672,695</u>
	1,723,291,777	1,095,895,055
Fondos recibidos en administración (nota 10)	<u>12,371,220,342</u>	<u>9,564,907,449</u>
	<u>23,538,879,976</u>	<u>22,901,059,804</u>
Otros pasivos:		
Intereses acumulados por pagar sobre valores emitidos	9,912,829,843	7,224,049,336
Programa de liquidación de entidades financieras	-	196,973,490
Cuentas por pagar	469,232,673	496,982,310
Provisiones, principalmente prestaciones laborales	1,209,786,142	843,991,206
Deuda renegociada a cargo del Gobierno Dominicano	80,432,748	78,218,022
Cobros por aplicar	64,965,593	93,827,124
Compromiso operaciones divisas	95,849,000	102,870,000
Programa de asistencia fortalecimiento sector financiero	175,633,219	75,534,451
Avances Opción a Compra (COPRA)	15,455,748	-
Otros	<u>4,890,666</u>	<u>1,296,253</u>
	<u>12,029,075,632</u>	<u>9,113,742,192</u>
RD\$	<u>35,567,955,608</u>	<u>32,014,801,996</u>

25 Patrimonio

Fondo de Recursos Propios

El Banco Central de la República Dominicana cuenta con un capital denominado Fondo de Recursos Propios, constituido por el aporte que para la creación del mismo efectuó el Estado Dominicano y por las capitalizaciones autorizadas y las reservas para ampliación de capital acumuladas hasta el momento de la entrada en vigencia de la Ley Monetaria y Financiera. El 8 de abril de 2005, este fondo fue aumentado por el Estado Dominicano a RD\$2,371,350,000, mediante la emisión de un Bono de Capitalización por la suma de RD\$2,325,000,000. (Ver nota 13). El Banco Central tiene un patrimonio propio inembargable.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

Reserva general

Corresponde a la desmonetización de monedas deterioradas no por el desgaste natural, por lo que fueron retiradas de circulación por el Banco Central sin compensación de las mismas y registradas en la cuenta de reserva general, en virtud de lo establecido en el Artículo 25 de la Ley Monetaria y Financiera.

233

Recapitalización del Banco Central - Ley No. 167-07

El 10 de julio de 2007 entró en vigencia la Ley 167-07, la cual estableció los mecanismos legales y financieros a través de los cuales serán cubiertas íntegramente y de manera continua, las pérdidas acumuladas del Banco Central para alcanzar la Recapitalización en un período de 10 años, conforme al Plan de Recapitalización aprobado en fecha 25 de julio de 2006.

De acuerdo con el Artículo 4 de la referida ley corresponde al Estado Dominicano cubrir la totalidad de las pérdidas del Banco Central, mediante las alternativas siguientes:

- (a) Emisión de bonos de recapitalización por parte del Estado, a favor del Banco Central.
- (b) Traspaso directo de fondos.
- (c) Aportes provenientes de fondos obtenidos por el Estado a través de financiamiento internacional de largo plazo.
- (d) Aportes provenientes de fondos como resultado del desarrollo del mercado de otros títulos y/o bonos de deuda pública. Dichos títulos y/o bonos podrán también ser emitidos para la recapitalización del Banco Central, y entregados directamente al mismo con tal propósito.

Para los fines de la elaboración del Plan de Recapitalización sólo se consideró la alternativa indicada en el literal (a) y se reconocieron como pérdidas acumuladas del Banco Central, las registradas desde el año 1947 al año 2005, por un monto de RD\$202,140,583,810. Asimismo, se autoriza a el Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección General de Crédito Público, a la emisión global de Bonos para la Recapitalización del Banco Central por un monto total de hasta RD\$320,000,000,000, quedando facultada a realizar las correspondientes emisiones parciales anuales con cargo al mismo en el período comprendido entre los años 2007 y 2016.

El tratamiento de los resultados de las operaciones corrientes del Banco Central que resultaren de cada ejercicio fiscal a partir del cierre del año 2005, ya sea que se genere superávit o déficit, se registrarán de la siguiente manera:

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

Superávit

Para cada ejercicio fiscal, el superávit o ganancia del Banco Central se distribuirá mediante la asignación de un tercio del mismo hasta que se incremente el Fondo de Recursos Propios a un nivel equivalente al 5% del monto agregado de los pasivos totales del Banco Central; otro tercio se destinará a incrementar la Reserva General del Banco hasta alcanzar un nivel equivalente al monto del Fondo de Recursos Propios que tiene un límite de 5%, la que sólo podrá utilizarse para compensar cualquier déficit del Banco Central; y el tercio restante se transferirá al Estado quien lo aplicará exclusivamente para amortizar o redimir los títulos de deuda pública que hayan sido emitidos para capitalizar el Banco Central. Una vez los Fondos de Recursos Propios y la Reserva General hayan alcanzado en conjunto el 10%, el superávit se transferirá en su totalidad al Estado quien lo aplicará exclusivamente a la redención de los títulos emitidos por el Estado para capitalizar el Banco Central. Redimidos estos títulos en su totalidad, dicho superávit o ganancia realizada se transferirá al Estado una vez dictaminados los Estados Financieros, como lo determine reglamentariamente la Junta Monetaria y en función de lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera.

Déficit

En caso de que se genere déficit, este se cubrirá en primer lugar con cargo al Fondo de Reserva General indicado en el Artículo 3 de la referida ley, y si este no alcanzare a cubrir dicho déficit, el Estado absorberá la diferencia mediante los mecanismos legales y financieros previstos en la referida ley y las normas complementarias que rigen el sistema de crédito público, en el entendido de que los gastos del Banco Central deberán estar contemplados tanto en el Programa Monetario como en el presupuesto del Banco aprobados por la Junta Monetaria para cada año. Para estos fines, una vez dictaminados los Estados Financieros anuales del Banco Central, como lo establece la Ley Monetaria y Financiera, dicha entidad notificará a más tardar el 15 de mayo del año de que se trate al Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Crédito Público, el importe de pérdidas corrientes del Banco Central que deberá ser reconocido como deuda pública.

Las partidas a ser consignadas anualmente en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos, por concepto del pago de los intereses del total de los Bonos que hayan sido emitidos, se determinarán de acuerdo a una escala anual que inicia en el 2007 con un 0.5% del PBI hasta un 1.4% en el 2016.

La Ley No. 167-07 para la Recapitalización del Banco Central y el Reglamento de Aplicación No. 702-07 de fecha 18 de diciembre de 2007 establecen además que el Ministerio de Hacienda contratará una Auditoría de Cumplimiento sobre los costos asociados a las operaciones de política monetaria correspondiente al año que presente el Banco Central.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

26 Plan de jubilaciones y pensiones**26.1 Pensiones a cargo del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del personal del Banco Central Inc.**

El Banco Central mantiene un Fondo de Jubilaciones y Pensiones contributivo y de beneficios definidos, que cubre a todos sus funcionarios y empleados vigentes hasta diciembre de 2002. Este plan constituye un fondo cerrado y es administrado por la Administradora del Fondo de Pensiones del Banco Central. A partir del año 2003 los funcionarios y empleados que ingresan o reingresan están cubiertos bajo el régimen de contribución definida establecido en la Ley de Seguridad Social No. 87-01, afiliados a fondos de capitalización individual, administrados por las administradoras de Fondos de Pensiones. El plan se financia mediante aportes del Banco Central y de los afiliados.

El 3 de diciembre de 2002, con la entrada en vigencia de la Ley Monetaria y Financiera, el Banco Central transfirió al Gobierno Dominicano las obligaciones actuariales a favor del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, Inc. por un monto de RD\$2,935,409,000, que representaban valores actuariales del plan, considerando la extinción del personal cubierto por el mismo, cuyo monto está registrado como depósitos especiales en el Banco Central, devengando un interés anual del 14% pagaderos mensualmente, asimismo, el Banco Central cubrirá los déficits resultantes, en el caso que surjan, de los fondos disponibles.

A continuación la composición de las obligaciones actuariales del Fondo de Pensiones y Jubilaciones del personal del Banco Central, Inc. al 31 de diciembre de 2011 y 2010, de acuerdo con los informes actuariales a esas fechas:

	Valores Expresados en Miles RDS	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Valor actuarial presente	(11,936,704)	(11,173,861)
Activos netos disponibles	<u>9,766,004</u>	<u>8,673,163</u>
Obligación neta al 31 de diciembre	(2,170,700)	(2,500,698)
Depósito especial remunerado en el Banco Central (nota 24)	<u>2,935,734</u>	<u>2,935,734</u>
Superávit actuarial	<u>765,034</u>	<u>435,036</u>

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

26.2 Pensiones facultativas

Corresponde a pensiones no cubiertas por el Fondo de Jubilaciones y Pensiones del personal del Banco Central Inc., las cuales son cargadas a gastos según se pagan.

En fecha 16 de septiembre de 2010, según la Decimoctava Resolución dictada por la Junta Monetaria instruyó al Banco a realizar las evaluaciones financieras y aplicar las recomendaciones actuariales que fueren necesarias para que, en el caso de las jubilaciones y pensiones otorgadas con recursos del Banco Central, realicen los aportes necesarios al Fondo de Jubilaciones y Pensiones a fin de que dichas pensiones dispongan de su contrapartida financiera.

Durante el año 2011, amparado en la Décima Resolución de la Junta Monetaria de fecha 17 de febrero, el Banco Central realizó aportes a la administradora del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del personal del Banco Central por valor aproximado de RD\$2,840,000,000, para que a partir de diciembre de 2011 con el rendimiento que genere este aporte se cubra la nómina de pensiones. A la fecha está pendiente de determinar el monto total a requerir para que se pueda cubrir en base a estudios actuariales la totalidad de estos pensionados.

27 Cuentas de orden

Un detalle de las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

	2011	2010
Billetes y monedas no subsidiarias disponibles en bóvedas	RDS 99,719,998,272	96,995,392,370
Especies monetarias destruidas	338,047,513,395	281,345,673,000
Especies monetarias para destruir	1,472,981,708	2,087,738,298
Billetes y monedas no subsidiarias en circulación	<u>78,146,137,322</u>	<u>73,957,813,279</u>
Total emisiones autorizadas	517,386,630,697	454,386,616,947
Litis judiciales en contra del Banco Central	31,712,369,834	105,217,069,834
Litis judiciales a favor del Banco Central	45,469,500,000	45,469,500,000
Reclamos de depósitos del Banco Mercantil	49,210,258	49,210,258
Valores entidades financieras en liquidación	1,008,944,741	1,008,944,741
Títulos con pacto de recompra recibidos en garantía	167,000,000	-
Contratos operaciones financieras	365,000,000	450,000,000
Participación en organismos internacionales	296,962,983	285,159,631
Exceso garantía adelantos Baninter	1,546,011,863	1,545,816,064
Dividendos recibidos en acciones	35,100	35,100
Portafolio de Negociación Indexado	49,900,000	-
Portafolio de Negociación	2,000,000	-
Cuentas de contraparte y otros	<u>104,895,762</u>	<u>104,639,291</u>
	RDS <u>598,158,461,238</u>	<u>608,516,991,866</u>

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

28 Contingencias

El Banco ha sido demandado en procedimientos surgidos por las operaciones que ha realizado, mayormente como consecuencia de las entidades de intermediación financiera liquidadas y/o en proceso de liquidación. La suma total reclamada al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es de aproximadamente RD\$99,719 millones y RD\$105,217 millones, respectivamente.

La gerencia basada en las representaciones de los asesores legales del Banco Central no anticipa pérdidas materiales como resultado de estos litigios, y por lo tanto, no se han hecho provisiones en los estados financieros adjuntos. Los montos involucrados se encuentran registrados en cuentas de orden (nota 27).

Como parte de las operaciones de política monetaria, a finales de 2010 y 2011 el Banco firmó contratos de cobertura cambiaria con bancos comerciales del país por la compra de US\$365,000,000 y US\$300,000,000, respectivamente. Estos contratos conllevan el compromiso de cubrir y compensar a los bancos comerciales por la diferencia entre la tasa de cambio inicial y la tasa de cambio de venta del Banco vigente en cada fecha de cobertura.

237

29 Vencimiento de activos y pasivos financieros

A continuación un detalle de los vencimientos aproximados de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	2011			
	Hasta un Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
Activos:				
Oro	RDS 1,084,927,493	-	-	1,084,927,493
Dólares de los Estados Unidos y otras divisas	1,178,636,121	-	-	1,178,636,121
Depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas	125,796,052,105	-	-	125,796,052,105
Inversiones en instituciones internacionales	24,814,883,570	-	-	24,814,883,570
Otros cuentas por recibir de no residentes	178,521,130	503,415,900	-	681,937,030

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

Operaciones de crédito a entidades de intermediación financiera	167,000,000	-	-	167,000,000
Operaciones de crédito a entidades asistidas	929,723,188	-	-	929,723,188
Instrumentos de recapitalización del Banco Central	20,000,000,000	62,740,884,305	-	82,740,884,305
Inversiones en títulos de crédito	-	735,000,000	-	735,000,000
Cuentas por recibir Gobierno Dominicano	50,000,000,000	85,500,000,000	96,426,153,274	231,926,153,274
Activos en proceso de realización - deudores por venta de activos (nota 17)	561,489,649	91,610,521	-	653,100,170
Otras cuentas del activo	<u>1,191,815,791</u>	<u>199,943,202</u>	<u>4,020,497</u>	<u>1,395,779,490</u>
Total activos	RDS <u>225,903,049,047</u>	<u>149,770,853,928</u>	<u>96,430,173,771</u>	<u>472,104,076,746</u>
Pasivos:				
Cheques de gerencia en circulación	RDS (55,363,505)	-	-	(55,363,505)
Depósitos a la vista en moneda nacional	(76,786,860,923)	-	-	(76,786,860,923)
Financiamientos y otros pasivos externos	(5,959,150,891)	(2,536,103,651)	(50,936,174,526)	(59,431,429,068)
Valores emitidos	(49,655,179,242)	(92,231,288,817)	(95,098,162,526)	(236,984,630,585)
Depósitos en entidades de intermediación financiera	(68,048,057,997)	-	-	(68,048,057,997)
Otras cuentas del pasivo	<u>(19,037,091,819)</u>	<u>(488,490,306)</u>	<u>(15,605,146,508)</u>	<u>(35,130,728,633)</u>
Total pasivos	RDS <u>(219,541,704,377)</u>	<u>(95,255,882,774)</u>	<u>(161,639,483,560)</u>	<u>(476,437,070,711)</u>

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

		2010			
		Hasta un Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
Activos:					
Oro	RDS	962,529,573	-	-	962,529,573
Dólares de los Estados Unidos y otras divisas		1,480,079,644	-	-	1,480,079,644
Depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas		109,771,275,789	-	-	109,771,275,789
Inversiones en instituciones internacionales		25,061,595,702	-	-	25,061,595,702
Otros cuentas por recibir de no residentes		174,971,949	781,930,478	281,247,720	1,238,150,147
Operaciones de crédito a entidades de intermediación financiera		957,482,238	-	-	957,482,238
Instrumentos de recapitalización del Banco Central		20,000,000,000	51,834,764,319	13,231,119,986	85,065,884,305
Inversiones en títulos de crédito		17,000,000	735,000,000	-	752,000,000
Cuentas por recibir Gobierno Dominicano		50,000,000,000	85,500,000,000	79,275,213,779	214,775,213,779
Activos en proceso de realización - deudores por venta de activos (nota 17)		336,862,000	653,909,260	-	990,771,260
Otras cuentas del activo		1,290,784,585	-	2,873,036,657	4,163,821,242
Total activos	RDS	<u>210,052,581,480</u>	<u>139,505,604,057</u>	<u>95,660,618,142</u>	<u>445,218,803,679</u>

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

Pasivos:					
Cheques de gerencia en circulación	RDS	(75,935,899)	-	-	(75,935,899)
Depósitos a la vista en moneda nacional		(70,803,199,909)	-	-	(70,803,199,909)
Financiamientos y otros pasivos externos		(7,885,191,111)	(10,813,830,961)	(37,746,903,377)	(56,445,925,449)
Valores emitidos		(73,670,704,546)	(137,466,547,544)	(8,442,800,429)	(219,580,052,519)
Depósitos en entidades de intermediación financiera		(55,419,229,966)	-	-	(55,419,229,966)
Otras cuentas del pasivo		<u>(12,620,840,710)</u>	<u>(3,712,923,577)</u>	<u>(4,319,600,000)</u>	<u>(20,653,364,287)</u>
Total pasivos	RDS	<u>(220,475,102,141)</u>	<u>(151,993,302,082)</u>	<u>(50,509,303,806)</u>	<u>(422,977,708,029)</u>

30 Otras revelaciones

En fecha 29 de octubre de 2009 el Banco Central de la República Dominicana, el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, firmaron un nuevo Acuerdo Stand-By con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual durará hasta febrero de 2012 por un monto equivalente a DEG 1,094.5 millones (500 por ciento de los DEG 218.9 millones de la cuota), para apoyar el programa económico del Gobierno de la República Dominicana y fortalecer su capacidad de responder a los efectos de la crisis económica mundial. De este monto, el Banco Central recibió en el 2010 DEG 80,580,000, equivalentes a RD\$4,643,978,502 y el Ministerio de Hacienda DEG 466,670,000, compuesto por un desembolso de DEG 300,000,000, a título de financiamiento para soporte presupuestario.

El Banco Central actúa como agente depositario en la deuda que el Ministerio de Hacienda asume en el Acuerdo con el FMI, por lo cual no se registra este compromiso en los libros del Banco, y los fondos correspondientes se tramita directamente de una cuenta habilitada para tales fines en nombre del gobierno dominicano.

Dentro de los criterios de desempeño cualitativos e indicadores de referencia estructurales señalados en el Acuerdo, el Banco Central debería cumplir con mantener reservas internacionales netas al 31 de diciembre de 2011, con un piso (mínimo) de US\$2,315 millones. A esa fecha el Banco mantiene inversiones de la reserva que exceden este mínimo requerido.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

En el mes de febrero de 2012 las autoridades dominicanas y el Fondo Monetario Internacional (FMI) dieron por finalizado el acuerdo Stand by vigente que vencía en febrero 28 de 2012 y al mismo tiempo se activó un Monitoreo Post-Programa (PPM por sus siglas en inglés), el cual es un mecanismo que tiene el FMI para fortalecer la vigilancia en países que ya han concluido un acuerdo y que tienen niveles de acceso al crédito del Fondo superiores al 200% de la cuota con dicho organismo internacional. Este programa contempla reportes sobre el desempeño macroeconómico del Banco y las políticas al directorio del FMI semestralmente.